

INFORME AL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN 2016

ÍNDICE

I. Presentación

A. Informe de Autoevaluación de la Dirección General	9
B. Temas estratégicos	10
I. Administración	10
II. Vinculación	12
III. Dirección Académica	13
C. Seguimiento de recomendaciones	16

II. Actividades sustantivas y sus principales resultados

A. Desarrollo de proyectos de investigación científica	21
Planta académica	21
Proyectos de investigación	21
Las áreas temáticas de investigación	22
Resultados de investigación	22
Reuniones académicas	23
Programa de profesores-investigadores y estudiantes huéspedes	24
B. Formación de capital humano	24
Programas de Posgrado y otras actividades de formación	24
C. Difusión del conocimiento	27
Comité editorial	27
Difusión	27
Publicaciones	28
D. Actividades de vinculación	30
Alianzas estratégicas	31
Resultados que puedan incidir en la toma de decisiones para políticas públicas	31
Financiamiento externo	31
E. Los servicios de apoyo de la administración	32
Comportamiento financiero y programático presupuestal	32
Administración financiera de proyectos	33
Estructura ocupacional	34
Infraestructura	36
F. Indicadores	
1. Indicadores CAR	38
2. Indicadores particulares	41

III. Actividades y Perspectivas desde las Unidades y el Programa Regionales

A. Unidad Distrito Federal (Ciudad de México)	45
B. Unidad Golfo (Xalapa, Veracruz)	46
C. Unida Noreste (Monterrey, Nuevo León)	49
D. Unidad Occidente (Guadalajara, Jalisco)	50
E. Unidad Pacífico Sur (Oaxaca, Oaxaca)	52
F. Unidad Peninsular (Mérida, Yucatán)	54
G. Unidad Sureste (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas)	56

IV. Programas de Fortalecimiento Académico

A. Cátedras interinstitucionales nacionales e internacionales	61
Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán	61
Cátedra Jorge Alonso	62
Cátedra Roberto Cardoso de Oliveira	63
Cátedra Jan de Vos	63
Cátedra Ángel Palerm	64
Cátedra de Geografía Humana Elisée Reclus	65
Cátedra UNESCO	65
Cátedra Interinstitucional Arturo Warman	67
B. Centro de Contraloría Social y Estudios de la Construcción Democrática	68
C. Laboratorios Institucionales	70
Laboratorio audiovisual	70
Laboratorio de lengua y cultura Víctor Franco	71
Laboratorio de sistemas de información geográfica	73
D. PROBEPI	75

V. Áreas de apoyo al trabajo académico

A. Sistema nacional de bibliotecas	79
B. Informática y telecomunicaciones	80

VI. Información al CEE

A. Reglamento del CEE	85
B. Informe del CEE 2015 relativo al 2014	88
C. Seguimiento de las recomendaciones del CEE al 2015	92
1. Del 2008 referente al 2007	92
2. Del 2010 referente al 2009	93
3. Del 2011 referente al 2010	94
4. Del 2012 referente al 2011	95
5. Del 2013 referente al 2012	96
6. Del 2014 referente al 2009-2014	102
7. Del 2015 referente al 2014	114

Siglas utilizadas en el presente informe y anexos

129

Guía de anexos electrónicos**Informe extenso**

1. Generación de Conocimiento
 - A. Personal académico
 - B. Proyectos de investigación
 - C. Resultados de investigación
 - D. Reuniones académicas
 - E. Programa de profesores-investigadores y estudiantes huéspedes
2. Formación de Recursos Humanos
 - A. Sistema nacional de formación CIESAS
 - B. Desarrollo de los programas de posgrado
 - C. Programas para becarios
 - D. Becas de movilidad (nacional e internacional)
 - E. Reconocimientos y tesis premiadas
3. Difusión del Conocimiento Generado
 - A. Comité Editorial
 - B. Difusión
 - C. Participación en foros académicos y públicos
 - D. Publicaciones
 - E. Situación presupuestal
4. Vinculación
 - A. Proyectos, programas de formación y actividades que se concursan a través de convocatorias emitidas por instituciones y agencias nacionales y extranjeras
 - B. Alianzas estratégicas
 - C. Resultados que puedan incidir en la toma de decisiones para políticas públicas
 - D. Financiamiento externo
5. Administración
 - A. Recursos financieros
 - B. Presupuestos
 - C. Contabilidad
 - D. Recursos humanos
 - E. Recursos materiales
 - F. Servicios generales
 - G. Archivo y Unidad de enlace
 - H. Administración financiera de proyectos

Anexos del informe institucional

I. PRESENTACIÓN

A. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Como es costumbre, el Comité Externo de Evaluación recibe por este medio la carpeta con los informes sintéticos y detallados de nuestra operación, así como de nuestras actividades encaminadas a cumplir y superar las metas previstas.

Durante 2015, el área que fue objeto de mayores cambios fue la administración. Esta superó exitosamente las dificultades presupuestales generales e instrumentó cambios sustanciales en la forma de operar administrativamente. Con un presupuesto disponible total menor al de 2014, el CIESAS hizo mucho más. Esto fue posible gracias a la nueva administración y a la atinada colaboración y esfuerzo del resto de las áreas, entre ellas Vinculación, que excedió sus metas en recursos propios, y Docencia, que otorgó muchos más apoyos de movilidad y becas con el mismo presupuesto que en 2014. Se debe mencionar también un apoyo de CONACYT para la operación de proyectos. En 2016 ya opera el nuevo sistema administrativo *Evolution*, esperamos que apoye la simplificación administrativa en cuanto todos los involucrados lo dominen.

Además de estas áreas, con el apoyo de CONACYT, el Centro reanudó su programa constructivo con resultados palpables. Se terminó, en presupuesto, el mayor edificio del CIESAS en Oaxaca. Se acaba de terminar el edificio de docencia en San Cristóbal de Las Casas. Con ellos, la Institución cuenta con 3,500 m² nuevos para investigación, docencia, difusión y administración. Se está concursando la obra que concluirá con la “gran elipse maya” que será el nuevo edificio en Mérida, en el parque científico fundado por SIIDETEY. Está por iniciarse la construcción-remodelación del CIDIGLO, un nuevo consorcio sobre gobiernos locales que lidera el CIESAS en Guadalajara. En 2017 planeamos expandir notablemente la capacidad de la Unidad Golfo. Y esperamos concluir la administración con una mejor infraestructura en la Ciudad de México. Los edificios existentes han sido objeto de programas de mantenimiento intensos. Aun así, no todos nuestros edificios cumplen con los estándares que deseamos, y seguimos trabajando.

La Dirección de Vinculación, por su parte, cumplió y superó sus metas de recursos externos, y tuvo un éxito notable en promover el CIESAS en medios de comunicación. También logró hacer operar, por primera vez, unas

políticas de operación de proyectos con financiamiento externo, tema que fue objeto de comentarios en la sesión 2015 del CEE. Normar la operación de proyectos ha sido bien recibido por la mayoría. Sin embargo, debemos apoyar más la operación de proyectos para hacerla más eficiente y mejorar las políticas según el aprendizaje de estos primeros 20 meses de gestión. Debemos también demostrar que los fondos propios así recaudados se administran bien y esperamos hacer más pública dicha gestión, en la que ya participan tres investigadores.

En la Dirección Académica hay un nuevo responsable desde octubre de 2015, una nueva Subdirectora de Investigación y una Subdirección de Difusión y Publicaciones renovada. Con ellos, la Dirección General impulsa nuevas formas y nuevos temas de colaboración interna. Un primer resultado debe ver la luz en 2016-17, y habrá nuevos grupos y proyectos colectivos en 2016 o 2017. El CONACYT está impulsando una reestructuración de los centros, el CIESAS es líder en planeación académica en Ciencias Sociales y en una de las grandes coordinaciones que se prevé crear. Los indicadores de resultados son buenos en general aunque hay algunas bajas mínimas. Estas podrían deberse a la inclusión de 12 jóvenes investigadores nuevos, a través del programa de Cátedras CONACYT. Gracias a ellos, tenemos más investigadores, más juventud promisoria y una producción ligeramente ascendente, pero un descenso marginal en producción per cápita. El área donde tuvimos que hacer nuevos cambios fue publicaciones, donde la producción absoluta cayó en 2015. Esperamos que esta producción se incremente en estos meses.

Asumí la Dirección General con la intención de reducir la carga normativa. Sin embargo, la cantidad y complejidad de autoridades con jurisdicción sobre el CIESAS y de mecanismos de reporte que debemos cumplir siguen creciendo. Sólo en transparencia, a partir de 2016 tendremos que reportar 48 nuevos indicadores al Instituto Nacional de Acceso a la Información. Nos hemos comprometido a asumir muchos de estos ejercicios como instrumentos de planeación y gestión. Un ejemplo es el Programa de Administración de Riesgos, que podría cumplirse de manera burocrática pero que hemos tomado como un apoyo para prever y manejar riesgos tales como la baja presupuestal.

Además, una parte importante de la normatividad institucional no prevé las situaciones que enfrentamos hoy o es inconsistente mutuamente. Por esta razón, en 2016 trabajamos de manera particular en la actualización de las normas institucionales. Una parte de estas mejoras hará posible, a partir de la próxima sesión de la Junta de Gobierno, que todos los participantes en proyectos externos reciban una recompensa por su esfuerzo.

Están pendientes dos promesas de esta Dirección: la creación de un programa de retiro complementario al oficial y la mejora de salarios. Tenemos avanzado el trámite de renivelación de mandos medios. No parece posible, sin embargo, regularizar los puestos de muchos prestadores de servicios por honorarios. El último estudio actuarial señala que el CIESAS debería contar con un capital de \$120 millones para poder empezar a jubilar con el 100% del salario a los investigadores de edad. No contamos con ese

fondo, ni parece posible contar con él próximamente. Sin embargo, seguimos atentos a las iniciativas y estrategias de otros centros en este sentido.

Aunque han transcurrido menos de dos años, esta gestión debe encaminarse a cumplir con sus objetivos a más tardar en mayo de 2019, cuando concluye. El propósito es dejar al CIESAS con mecanismos administrativos mucho más sólidos, transparentes y con mayor control interno; un funcionamiento ágil y transparente de los fondos externos; la mayor mejora posible en sueldos y salarios; una mayor presencia nacional e internacional como el principal centro de investigaciones en Antropología Social, Língüística, Historia y disciplinas afines en Latinoamérica, con autoridad reconocida sobre las problemáticas sociales que estudiamos; y capacidades formativas que permitan a nuestros egresados enfrentar un mercado de trabajo cambiante y desafiante.

B. TEMAS ESTRATÉGICOS

Durante 2015, el CIESAS contó con una nueva administración, que concentró gran parte del esfuerzo de toda la Institución. En octubre se renovó la Dirección Académica. En agosto de 2014 se había renovado ya la Dirección de Vinculación. Con estos cambios, los niveles de dirección y de subdirección se han renovado en un 80%.

Desde fines de 2014 operó en el CIESAS una Comisión de Mejoras. Dicha comisión recibió las observaciones y sugerencias de todas las áreas (académicas y administrativas) de la institución. Se entrevistó con múltiples responsables de área, y entregó un informe final en noviembre de 2015. Se está trabajando en atender todas estas sugerencias.

I. Administración

La administración del CIESAS inició el año 2015 con nuevos responsables: Fabián García y Elizabeth Rosas, quienes renovaron gradualmente los puestos de mando medio. Además, se le transfirieron responsabilidades nuevas: el manejo de fondos externos y la reestructuración de los servicios informáticos. Gradualmente, se renovaron casi todos los puestos de mando medio. Su cometido principal fue regu-

larizar las finanzas del CIESAS y poner en práctica nuevos y más eficaces mecanismos de control interno.

El CIESAS inició el año con un aumento de 9.9% a gasto general, excepto porque no se concedieron fondos para obras, debido a la falta de registro en cartera para el año 2015. Sin embargo, a lo largo del año se presentaron dos recortes principales y un apartado de fondos que no se pudieron ejercer. Aunado a esto, la regularización de las finanzas institucionales requirió un esfuerzo adicional. Para esto contamos con el apoyo de CONACYT. Por último, se aumentó la meta de propios destinados a presupuesto de 1.1 millones en 2014 a 3.5 millones en 2015. Es decir que de los recursos que genera el propio CIESAS se tuvo que dedicar una cantidad mayor a gasto.

Con apoyo de CONACYT y fondos fiscales hemos obtenido resultados significativos:

- El término del ejercicio del presupuesto 2014 para la conclusión de la obra de la Unidad Pacífico Sur, que ahora alberga todas las actividades de esta Unidad. Se trata del edificio más grande (3,000 m²) emprendido por el CIESAS, con una arquitectura innovadora en varios sentidos: los tabiques son de tierra comprimida; los muros poseen mecanismos de ventilación interna para

hacerlos térmicos; se reciclan las aguas de uso; se captan escurrimientos de agua del cerro; se genera electricidad en las instalaciones, una parte de la cual se surte a la ciudad; y otras. En total, esta obra suma una inversión de 63 millones de pesos en construcción (ya ejercidos) y la puesta en valor del terreno donado por el gobierno de Oaxaca en 1992 (9,700 m²). El CIESAS recibió, y deberá terminar de ejercer en 2016, un donativo adicional de 15 millones de pesos del gobierno estatal de Oaxaca para concluir totalmente la obra y alcanzar el nivel de sustentabilidad previsto en el proyecto. El Centro forma parte de la Asociación de Amigos del Crestón, que resguarda el terreno circundante al CIESAS y que se asegurará de que dicha área se mantenga como un área verde de conservación ecológica. Nuestra Institución está muy agradecida con CONACYT, con el gobierno de Oaxaca, con la nueva administración y el nuevo asesor de obra pública del CIESAS, que en conjunto lograron terminar esta obra en presupuesto, salvo por el pendiente ya mencionado para 2016, que forma parte de fondos nuevos.

- b) A fines de 2015, CONACYT concedió al CIESAS un fondo adicional, por aproximadamente 5 millones de pesos, que fue aprobado en octubre. Para la fecha de la reunión de este Comité, el CIESAS debe contar con un edificio totalmente nuevo en nuestra sede Sureste. La superficie construida es de 500 m², y consta de ocho aulas (2 de ellos convertibles a un gran salón), una sala de lectura, un salón de cómputo e instalaciones sanitarias de agua reciclada. El edificio se adapta al estilo constructivo de la Unidad Sureste e incorpora algunas de las previsiones de sustentabilidad del edificio de Oaxaca. Este es el primer edificio diseñado durante el periodo de esta Dirección General. Su costo por metro cuadrado es mucho menor al anterior, en línea con economías recomendables en general, y de manera particular en años de austeridad presupuestal.
- c) Estas dos obras han sido posibles gracias a CONACYT y a la combinación de talentos de la nueva administración, de los directores regionales en cuestión y del asesor de construcción del CIESAS, que han sorteado todas las dificultades normativas impuestas a la obra pública federal en México.
- d) Al mismo tiempo, se han realizado obras de mantenimiento mayor en varias unidades del CIESAS. La Unidad Golfo, construida en 1980, no se había beneficiado de tal mantenimiento desde su creación, por diversos motivos. Se le destinaron 3.5 millones de pesos, que sirvie-

ron para actualizar las instalaciones hidráulicas y eléctricas, para una obra mayor de impermeabilización en toda la Sede y para ejecutar obras de accesibilidad para personas con discapacidad. Se emprendieron obras de mantenimiento menor en el Distrito Federal y en otras sedes. Sin embargo se requiere mucho más. Se han detectado riesgos importantes debido a deterioro y desgaste en diversas construcciones. En Sureste, al terminar el nuevo edificio será necesario invertir hasta 7 millones de pesos para que las instalaciones cumplan con las normas vigentes para la APF.

- e) Por distintas razones, entre ellas el presupuesto disponible en CONACYT para actividades adicionales, no se materializaron, en 2015, apoyos que se habían obtenido en otros años para la organización de eventos y para el fortalecimiento de los posgrados. Sin embargo, no se canceló ningún evento¹. Además de las actividades propuestas por investigadores y unidades, se patrocinaron o co-patrocinaron:
 - i. el Congreso Latinoamericano de Antropología;
 - ii. el III Encuentro México-Brasil de Antropología;
 - iii. el Encuentro México-Alemania de Lingüística en Morelia;
 - iv. el II Encuentro México-Sudáfrica; y múltiples otros.

De la misma manera, en el área de docencia se logró que, con el mismo presupuesto que en 2014, se aumentara sustancialmente la cantidad de becas de movilidad para alumnos y profesores, así como la cantidad de becarios que hicieron tesis en CIESAS y apoyaron la investigación de la Institución. Se otorgó por primera vez a mandos medios la posibilidad de contar con un becario de apoyo a sus actividades de investigación. Con esto se busca que los académicos del CIESAS con responsabilidad administrativa mantengan o mejoren sus resultados de investigación y docencia, y por ende el SNI.

En 2015 se logró un aumento pequeño a los fondos de hecho disponibles² para el fortalecimiento de la investigación y la ciencia en el FICYDET (fideicomiso) de la Institución,

¹ En enero de 2015 la Dirección General lanzó la iniciativa de los “encuentros insignia”. Antes de que se concretaran los proyectos específicos de dichos encuentros la iniciativa se suspendió, cuando se conoció el primer recorte presupuestal.

² En el FICYDET se depositó el monto destinado a la conclusión de la obra de Pacífico Sur. Por monto disponible se entiende el monto total de este fondo excepto el destinado a esta obra. De un total de 24 millones de pesos, nueve están disponibles para las actividades normales del fondo. Esto representa un aumento de 50% respecto de la cantidad que recibimos en mayo de 2014.

con lo cual ya superó el monto total disponible en 2014. Esto ha permitido operar algunos gastos institucionales que no tienen partida presupuestal, tales como los estudios previos para los proyectos constructivos de las nuevas Sedes. Sin embargo, ni el recurso total ni la nueva interpretación del uso del fondo por parte de la SHCP permiten destinarlo a un fondo complementario para el retiro.

Se contrató un nuevo estudio actuarial sobre el monto necesario para financiar un esquema de complemento para el retiro. El estudio contempla dos estrategias de financiamiento: uno con un capital semilla que permite enfrentar todos los gastos, y otro con un financiamiento anual estimado para cubrir los requerimientos por año. En el primer caso se necesitan \$120 millones. En el segundo, entre 12 y 23 millones anuales, dependiendo del criterio para la jubilación. Por el momento no se cuenta con dichos recursos.

Iniciamos el 2016 con un crecimiento presupuestal menor (3%), que plantea nuevas perspectivas para el CIESAS: el esfuerzo de recursos propios deberá ser mayor y de él dependerán rubros forzosos del presupuesto, tales como una parte de prestaciones. Afortunadamente, la regularización del gasto, ya lograda en más del 90%, implica que el Centro podrá emprender más acciones significativas en sus áreas sustantivas que en 2015. Se nos informa que habrá recortes al gasto, pero no se han concretado.

En febrero de 2016 se inicia la operación de un nuevo sistema de *software* administrativo en toda la Institución. Este cambio se venía preparando desde 2014. El nuevo software debe permitir contar con archivos de todas las operaciones de manera automatizada, aunque todavía se exige contar con archivos físicos. Por el momento el cambio ha reclamado un esfuerzo adicional de todas las áreas que manejan recursos. Se espera que en dos o tres meses el nuevo sistema permita simplificar y agilizar la operación del centro.

La Comisión de Mejoras señaló la necesidad de mejorar y actualizar todos los servicios del CIESAS en línea. Esta modalidad ya se venía trabajando gracias a un convenio CIESAS-COLEF, sin embargo, no se ha puesto en operación. La nueva página web es mucho mejor que la anterior pero no tiene aún lo necesario para operar mejor que la anterior. El sistema de información académica nuevo está casi listo pero también puede mejorarse antes de su lanzamiento. Y finalmente la administración de proyectos se está incorporando a *Evolution*. Sin embargo, hace falta integrar todos los servicios, capacitar a múltiples responsables de área para manejar su información en la página e

interconectar toda la presencia cibernetica del CIESAS en todos los medios posibles (sitios para publicaciones como researchgate; Facebook, twitter, entrevistas en medios, youtube, etcétera).

II. Vinculación

Se reestructuró la Dirección de Vinculación, que en el pasado era responsable de la administración de proyectos externos. Dicha administración pasó a la Dirección de Administración. Adquirió en cambio una nueva responsabilidad: el reconocimiento externo de los resultados de investigación del CIESAS. Para esto, contrató a una agencia de medios que promovió más de 25 boletines de prensa, generó más de 300 notas de prensa y tuvo más de mil repeticiones en medios, cuando se suman entrevistas y boletines en prensa, en radio y en televisión. El costo equivalente de esta presencia en medios es de aproximadamente 1,500% del monto ejercido.

Además de esto, continuó con su misión fundamental: renovar y ampliar el interés de los principales socios gubernamentales del CIESAS en nuestras investigaciones y obtener recursos frescos para nuestros proyectos. Con el apoyo de la Dirección General, se realizaron visitas y entrevistas con los titulares y los responsables de todas estas dependencias. Aunque fue un año con menor disponibilidad presupuestal para algunas dependencias, el CIESAS logró y excedió la meta de propios que, como se comentó antes, se había triplicado, y se transfirieron excedentes al Fideicomiso, cuyos fondos alcanzaron un máximo histórico.

La Dirección de Vinculación fue responsable de elaborar, por primera vez, unas políticas institucionales de operación de proyectos externos. La primera versión fue dada a conocer a la Junta de Gobierno en octubre de 2015 y se espera contar con una segunda versión aprobada por CONACYT a fines de 2016. La relevancia de estas políticas no debe subestimarse. Con ellas se transparentan todos los procesos de obtención y gestión de proyectos externos y se establecen normas que permitirán, cuando la JG lo apruebe, la recompensa al esfuerzo de todos los que participan en esta tarea. Para afinar y mejorar la primera versión contamos en 2016 con el apoyo de un abogado experto en las leyes y la normatividad del CONACYT.

El aumento en los controles del ejercicio de proyectos repercutió en la necesidad de replantear procesos. Para apoyar a los responsables de proyectos en estos cambios,

el área de vinculación designó a un enlace entre los responsables y el área de coordinación de proyectos de la administración, que se encarga de mejorar la comunicación y acelerar los trámites.

III. Dirección Académica

Esta dirección concentra la gran mayoría de las actividades sustantivas del CIESAS. Los indicadores esenciales de la investigación en el Centro se resumen en el Convenio de Administración por Resultados y se presentan en esta carpeta. El OIC auditó los resultados de esta Dirección para los años 2014 y 2015 y recomendó que se formalicen y expliciten las normas del cálculo para cada indicador. Aunque los indicadores parecen los mismos para distintos centros CONACYT, de hecho cada centro los calcula con diferencias pequeñas o grandes. Se hará un ejercicio de mejora en estos indicadores. Los siguientes párrafos sintetizan los principales logros de la Institución en este rubro en 2015, según dichos indicadores, tal como se han calculado anteriormente.³ Antes, me permito enmarcar estos logros para explicar hacia dónde considero que se debe orientar la Institución durante el resto de la actual Dirección General, con el fin de que el Comité Externo de Evaluación y la Junta de Gobierno comenten y opinen sobre esta posición de la Dirección General.

En términos estratégicos, el CIESAS participa activamente en los esfuerzos encabezados por el CONACYT para fortalecer la calidad científica y la capacidad de la investigación para debatir, conocer y hacer aportaciones a los temas cruciales del país. Se trata de varios procesos convergentes. El Consejo Consultivo de Ciencias ha convocado un proceso de reflexión de las diversas ciencias en México (*¿Hacia dónde va la ciencia?*). El CIESAS condujo, junto con Fernando Cortés, la jornada de trabajo referente a Ciencias Sociales. Este proceso expresó de manera muy sintética el estado del arte de cada gran tema nacional y propuso temáticas prioritarias a futuro, así como algunos mecanismos de trabajo. Algunos temas de esta jornada fueron: ¿Por qué no crece más la economía mexicana?; ¿Cómo mejorar la educación básica?; Justicia, castigo e impunidad; y violencia social, entre otros.

³ El año próximo presentaremos una actualización con series nuevas y viejas.

En segundo lugar, el CONACYT está proponiendo una gran reestructuración de los centros CONACYT que busca simplificar la gestión de los centros, reducir costos y, sobre todo, favorecer el alcance de logros y resultados de investigación que sean relevantes para la ciencia, la tecnología y la innovación: es decir, que contribuyan al desarrollo nacional. Este proceso, llamado Programas de Investigación de Largo Aliento (PILA), ha terminado su primera etapa. Los grupos de trabajo formados por CONACYT para este fin han formulado grandes áreas científicas y tecnológicas y hecho propuestas de temas prioritarios, de grupos de trabajo, de proyectos de largo plazo y de comités internos de seguimiento y externos de evaluación, así como de aplicación del conocimiento nuevo o ya existente.

Al final de este proceso, el CONACYT se propone contar con cinco grandes coordinaciones de investigación científica y tecnológica integradas por grandes grupos de investigación con resultados de excelencia de nivel mundial y aplicaciones e innovaciones en gobierno, industria y otras áreas. Los PILA serán uno de los instrumentos de avance en la investigación.

El CIESAS fue responsable de coordinar los grupos que formularon la primera etapa de los PILA sociales. A partir de principios de marzo de 2016, el CONACYT retoma los documentos, que serán analizados por los directores de centro y por otros expertos, y seguramente en unos meses tendremos resultados que nos otorguen a los centros y a las futuras coordinaciones la capacidad de emprender grandes proyectos científicos relevantes para la teoría y las problemáticas sociales.

Nuestra Institución ha sido líder en esta tarea de planeación científica. Nos proponemos brindar a nuestros investigadores todo el apoyo necesario para incrementar nuestras fortalezas y construir nuevas. Mantendremos informados al CEE y a la JG de estos avances.

La intención, además, es cumplir con una recomendación precisa del CEE: poner en práctica un sistema de evaluación académica que retroalimente nuestras investigaciones y aquilite los avances de la Institución y de sus miembros. En la sesión de marzo de 2016, el CEE recibe un reporte de los adelantos de la Colección México, para su retroalimentación y evaluación. En 2017 le presentaremos resultados y avances del conjunto, y cómo se plantean los avances de los PILA en el CIESAS.

El CEE ya recibió la noticia del lanzamiento de la iniciativa de la Colección México. Todos los libros de la colección tienen avances sustanciales. Los primeros entran a Comi-

té Editorial en abril. Se presenta un resumen en el anexo correspondiente a Dirección General.

A. Generación del conocimiento

a) Desarrollo de investigaciones

En 2014 y 2015, el CIESAS sufrió la lamentable pérdida de un investigador de Oaxaca (Víctor de la Cruz). En el mismo lapso, sin embargo, se incorporaron a nuestra comunidad 12 jóvenes investigadores catedráticos CONACYT. Este movimiento, que nos deja con 11 investigadores más, mueve nuestros indicadores: los jóvenes no estaban produciendo ampliamente en el momento de su contratación, pero confiamos en que lo harán pronto. Por el momento, tenemos más investigadores y una producción levemente creciente, con una caída mínima en la producción per cápita.

El indicador de proyectos por investigador tiene una disminución marginal de 0.65%. Esto se debe a la incorporación de doce jóvenes investigadores a través del sistema de Cátedras CONACYT. Cada uno de ellos se incorporó primero a un proyecto ajeno, con lo cual la cuenta de proyectos institucionales no creció. A partir de fines de 2015, sin embargo, se les solicitó que registren sus propios proyectos, con lo cual el indicador volverá a subir.

El total de investigaciones descentralizadas desciende 1.6%, aunque sigue siendo mayoría la cantidad de proyectos en unidades fuera del centro del país. Es positivo que en la Ciudad de México se registren más proyectos.

La mayor parte de los nuevos proyectos trajeron recursos externos. Esta es una novedad para el CIESAS, que se logró con el apoyo sustancial de la nueva Dirección de Vinculación, y se ejercieron con el apoyo de la Dirección de Administración.

Se ha fortalecido la cooperación con universidades internacionales. Tendremos más actividades con la Universidad de Texas en Austin, con la Universidad de Texas en San Antonio, la Universidad de Chicago, y otros socios internacionales tales como el IRD, que en las cuatro vertientes del Laboratorio Meso, en que participa el CIESAS, ha incorporado investigadores visitantes al Centro y ubicado a más Profesores-Investigadores internos en colaboración con instituciones extranjeras latinoamericanas. Se espera que los investigadores del CIESAS se incorporen al trabajo con el IRD y otras instituciones en África del Norte. Contemplamos que se realice un cuarto encuentro de antropología Brasil-Méjico y un tercero con Sudáfrica.

b) Áreas temáticas y grupos de trabajo

El CIESAS mantiene tres tipos de áreas temáticas: cada investigador colabora en un área temática definida hace más de 15 años. Adicionalmente, cada posgrado ha definido líneas de docencia particularmente fuertes. Por último, la iniciativa de libros de la Colección México ha creado nuevos grupos de trabajo en el Sistema Nacional CIESAS, que ha tenido excelentes resultados en términos del diálogo académico interno. Cuando se publiquen esos libros, el CIESAS reforzará su presencia nacional e internacional en temas nucleares de la Institución. Se espera fortalecer nuevas líneas de trabajo en grupo con la publicación, por CONACYT, de los criterios para los PILA.

c) Resultados de investigación

El total de productos de investigación cumple con la meta. Sin embargo, el total per capita está ligeramente por debajo de lo planeado. Consideramos que, cuando los investigadores jóvenes empiecen a producir, el indicador alcanzará la meta.

La impresión de libros se redujo en 2015 por varias razones. En 2016 la nueva subdirección de publicaciones está haciendo un esfuerzo por acelerar la impresión, lo que repercutirá en mayor producción institucional. A esto se sumará la Colección México, que debe empezar a publicar en 2016.

d) Reuniones académicas

Gracias a la reestructuración administrativa y al trabajo de los investigadores, en 2015 se superó notablemente la cifra de 2014, en 18%. La participación internacional de nuestros investigadores también creció sustancialmente. Esto repercute en mayor presencia internacional del centro.

Una novedad consiste en las reuniones de la Colección México, que son reuniones inter-CIESAS con comentaristas externos. En noviembre de 2015 se realizaron las primeras y se verificarán otras hasta junio de 2016. En ellas, investigadores del sistema nacional CIESAS discuten sus avances entre sí y con investigadores de otras instituciones y otros países. El avance en las discusiones internas es palpable.

Sin embargo, una iniciativa de la Dirección General llamada "reuniones insignia", en las que se buscaría difundir y discutir resultados, se canceló debido a recortes presupuestales. Sin embargo, como se mantuvieron las reunio-

nes del párrafo anterior, el diálogo interno del sistema nacional se promovió de todas maneras. Además de las reuniones de la Colección México, esperamos que CONACYT apoye las nuevas prioridades de investigación derivadas del PILA, y con ellas más reuniones académicas sobre temas específicos, en esta ocasión entre investigadores de todo el sistema de ciencias sociales de CONACYT y otras instituciones académicas.

e) Profesores y estudiantes visitantes

En 2015 recibimos una gran cantidad de estudiantes y profesores huéspedes.

f) Premios y distinciones

En 2014, 2015 y 2016, el CIESAS ha recibido más premios y distinciones por sus investigadores e investigaciones que nunca antes, en particular el premio a la investigación científica a jóvenes investigadores que concede la AMC, a Paola Peniche en 2014 y a Felipe Hevia en 2015. La mayor cantidad de dichos premios proviene del INAH. Teresa Fernández recibió el premio Clavijero a la mejor investigación en historia.

B. Formación de investigadores y de profesionales

A partir de 2016 el CIESAS cuenta con once programas de posgrado. Todas las unidades son responsables de uno o más programas. El total de alumnos en posgrado no ha cambiado sustancialmente en los últimos años. En 2014 se llegó a 363 y en 2015 a 343. Se ha hecho un esfuerzo por contar con mecanismos para una selección más rigurosa que nos permita cumplir con las metas de eficiencia y excelencia del Programa Nacional de Posgrado. Todos nuestros programas están reconocidos en dicho padrón. Con el fin de fortalecer los programas docentes, el Consejo General de Posgrado terminó un diagnóstico de la docencia en el CIESAS en 2014 y en 2015 logró que se aprobara el nuevo reglamento de posgrado Institucional, así como lineamientos claros y transparentes para ejercer los recursos financieros para la operación del área, lo que multiplicó las acciones de movilidad de estudiantes y profesores entre programas y sedes, así como la participación de un gran número de profesores invitados de diferentes instituciones nacionales e internacionales. El Consejo ahora

funciona como un órgano de pares corresponsables de la marcha de la docencia en el Centro.

Como parte de su labor en la formación de recursos humanos, el CIESAS se propone intensificar su trabajo en diplomados, la Unidad Noreste, el Centro de Contraloría Social, el Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco y la propia Subdirección de docencia imparten diplomados con mayor frecuencia y generan ingresos para el CIESAS. Próximamente otros grupos y áreas académicas impartirán diplomados orientados al desempeño profesional de egresados y a la evaluación de políticas públicas. También se encuentran contemplados diplomados sobre derechos humanos, peritajes, consulta previa y megaproyectos de desarrollo entre otros temas prioritarios a nivel nacional.

Fue notable el aumento de los jóvenes beneficiados con becas de tesis externas, becas de capacitación y becas de movilidad a estudiantes de nuestros posgrados. Esto se hizo con el mismo presupuesto que en 2014. El excelente manejo de becas hizo también posible que, por primera vez, los mandos medios académicos fueran apoyados por becarios y que estos, a su vez, se incorporaran a sus proyectos.

En 2014, 2015 y 2016 varios alumnos del CIESAS recibieron múltiples premios del INAH, de la Academia Mexicana de Ciencias, de la Cátedra Warman, de *Gender and Feminist Studies*, del Centro Mexicano para la Filantropía, entre otras instituciones. Las tesis del CIESAS son cada vez más reconocidas. Veinte por ciento de nuestras tesis de 2015 han sido galardonadas de una o varias maneras por organizaciones externas al CIESAS. Una de estas ganadoras (Natalia de Marinis, con la mejor tesis en ciencias sociales según la AMC, junto con Valentina Glockner) fue contratada por el CIESAS en su Unidad Golfo.

Se inició una tercera generación de becarios del Programa de Becas para Estudiantes Indígenas (antes PIBI que fuera financiado por el CIESAS y por Fundación Ford). Ahora este programa cuenta con el apoyo continuo de CONACYT. La generación que concursó en 20015 tiene una mayor orientación internacional que las anteriores, la generación actual tiene el mismo tamaño que las anteriores.

C. Difusión y publicaciones

Las publicaciones del CIESAS cambiaron de cara. Buscamos actualizar las colecciones y dotarlas de una mayor identidad institucional. Durante los primeros meses de

2015, se mejoró el proceso editorial para que las revisiones finales de los libros garantizaran la calidad por la que se reconoce al CIESAS. El *Ichán Tecolotl*, la gaceta de actividades, se volvió una gaceta que busca difundir resultados de investigación en notas cortas.

La cifra anual promedio de Publicaciones se alcanzó gracias a una combinación entre libros impresos y la edición de libros electrónicos en colaboración con Códice 21

(48). Sin embargo, la cantidad de libros impresos fue inferior a la prevista (27). Por esta razón, la Subdirección de Publicaciones tiene un programa intenso de edición de libros.

Estamos estudiando si los libros de la Colección México se publican en sociedad con una editorial comercial o en línea y de manera gratuita, para que alcancen al amplio público que se han propuesto.



C. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES



La sección anterior informa sobre las actividades y los avances y desafíos pendientes en general. En esta sección se abordan explícitamente las recomendaciones del Comité Externo de Evaluación.

El comité organizó sus recomendaciones según las siguientes áreas: gestión, sistema nacional CIESAS y negociación externa.

A) Gestión organizativa

1. Una mayor competencia administrativa. En este sentido los cambios continúan. Se puso en operación el sistema *Evolution*, que debe agilizar y simplificar la gestión. Estamos en una etapa de aprendizaje, pero esperamos que en dos o tres meses funcione mejor. El Sistema de Información Académica ya fue adaptado a las necesidades del CIESAS. Su objetivo es que los investigadores no llenen tres informes (CVU de CONACYT, CORINVES y FAEST del CIESAS). El sistema obtiene la información del CVU y el investigador sólo debe revisarla y complementarla con los rubros particulares del CIESAS. Con esto, el CIESAS ya cuenta con sus informes institucionales, y con su información de estímulos. El sistema se detuvo por unos meses porque CONACYT cambió su software del CVU. Ahora ya tenemos toda la información del CVU y el sistema debe empezar a operar en unos meses. Por último, la necesidad de mayor control interno ha producido una tensión perceptible entre las áreas y la administración, que es objeto de múltiples auditorías. Se está buscando atender a la vez el mayor control y la mayor eficiencia.
2. La estructura administrativa no ha cambiado en términos de personal, pero sí se ha capacitado y reunido más

que nunca a todos los responsables administrativos para mejorar la operación administrativa. Los trabajadores administrativos han recibido cursos y se han efectuado reuniones. Para 2016, Hacienda solicita que se reduzca la planta de prestadores de servicios por honorarios. La mayor carga regulatoria y la reducción en personal plantea desafíos difíciles para el CIESAS.

3. La normatividad institucional sí está en revisión. La JG ya aprobó el nuevo Reglamento General de Posgrado, tomó conocimiento de las nuevas políticas de operación de proyectos con financiamiento externo y esperamos presentar nuevas actualizaciones en las sesiones de la JG de mayo y de octubre de 2016.

B) Fortalecimiento académico

1. Aunque concordamos con la conveniencia de crear una cátedra Guillermo Bonfil, esto no se ha hecho. Lo estudiaremos para 2017.
2. El Centro de Contraloría Social ya fue incorporado como un Programa Especial.
3. Los laboratorios no se han integrado a la estructura formal del CIESAS. Sin embargo se impulsaron algunas de sus actividades en 2015.

C) Política regional

1. Responsabilizar a los Profesores-Investigadores del control de recursos. Los Profesores-Investigadores han accedido a más recursos, pero el sistema Evolution de hecho centraliza la operación. Sin embargo, se brinda mucha más información sobre recursos a los respon-

sables de las áreas, y ejercen un presupuesto que por primera vez conocen con antelación. Esperamos que, al contar las unidades, áreas y programas, con mayor capacitación y capacidad de manejo administrativo, podamos otorgarles mayor capacidad de gestión. La operación de la agencia de viajes es un problema. Durante 2014, y en menor medida en 2015, la necesidad de contratar servicios por medio de la agencia aumenta los costos de la movilidad.

2. No se ha reagrupado a los investigadores del Distrito Federal, aunque se han hecho mejoras a las instalaciones y se le ha dado mantenimiento a tres edificios: el edificio de Niño Jesús (administrativo) reorganizó y modernizó sus espacios de trabajo; el de investigación aumentó el número de cubículos, sin menoscabo de los espacios de reunión; y el de docencia ya fue objeto de mantenimiento, aunque necesita más. Cabe mencionar que empezó a operar una cafetería en el 2º piso de la biblioteca, que es visitada por estudiantes y profesores. Ha sido una decisión exitosa.

D) Sistema Nacional CIESAS

1. La mayor integración entre líneas de investigación y la docencia. De hecho, las líneas temáticas de docencia están articulando más los grupos de investigación. Sin embargo hay mucho más por hacer.
2. Consolidar unidades regionales. Se contrató un nuevo catedrático CONACYT y un nuevo investigador en Pacífico Sur; una nueva investigadora en Golfo, y dos catedráticos en el Distrito Federal. Podemos seguir con un plan de contrataciones, tan pronto como se reconstituya la Comisión Académica Dictaminadora, que perdió a varios miembros, unos por fin de su periodo y otros por renuncia. Sin embargo, CONACYT nos ha pedido poner en pausa el crecimiento de la Unidad Noreste hasta que se decida qué hacer con las unidades más pequeñas de los centros CONACYT.
3. Como ya se mencionó, nada indica que sea posible, en el corto plazo, ni constituir un fondo de capital para el retiro, ni hacer aportaciones institucionales a los fondos de retiro individuales.
4. Como ya se mencionó, los nuevos temas de la Colección México están sirviendo como un mecanismo de articulación académica interna. Sin embargo, en esta sesión

el CEE recibe las apreciaciones de los coordinadores de cada libro, con el fin de que aquilate los avances y desafíos académicos que enfrentamos. Esto comprende a la mayoría de los investigadores. No se ha puesto en marcha un sistema de evaluación académica individual. Con gusto recibimos recomendaciones al respecto.

E) Docencia

1. Seguimiento de egresados. Después de revisar los alcances del primer esfuerzo institucional de seguimiento de egresados que recibió el CEE en 2015, se decidió reformularlo, por lo que el CEE en 2016 recibe una nueva iniciativa de seguimiento para su opinión. Por otra parte, el CIESAS co-diseñó y apoyó la encuesta del Colegio de Etnólogos y Antropólogos sobre el mercado de trabajo, que se acaba de cerrar y publicará próximamente sus resultados.
2. El Consejo General de Posgrado actúa cada vez más como un consejo de pares que toma decisiones de manera colectiva y consensada, y que acuerda con la administración de la Institución. En 2016 recibió un presupuesto mayor que en 2015 y, por primera vez, cada coordinador recibe su presupuesto anual disponible para efectos de planeación interna.
3. La movilidad de estudiantes se ha ampliado notablemente. Sin embargo, para incrementar la de maestría al mismo nivel que la de doctorado sería necesario abrir tiempo en el primer programa de estudios para que los estudiantes puedan tener más intercambios y experiencias formativas fuera de su sede.
4. El PROBEPI tuvo un apoyo especial de CONACYT, que agradecemos. Este apoyo sirvió para mantener el programa en su escala de operación anterior. Sin embargo, al ser financiado con becas CONACYT que están presionadas por la devaluación del peso, no es posible pensar por el momento en ampliarlo.
5. Las líneas prioritarias se revisarán a la luz de la respuesta de CONACYT ante los PILA, en la segunda mitad de 2016.

F) Vinculación

Lazos con organismos internacionales. Sí se están acentuando los lazos con universidades internacionales, con el IRD y con otros organismos.

G) Apoyo técnico

Se explicaron previamente los avances y desafíos de los sistemas de informática. Sin embargo, cabe mencionar que se han ampliado los servicios de internet en tres sedes y que se está en proceso de mejorarlo en todas, con la puesta en operación de la red NIBA a toda su capacidad.

H) Recursos humanos

Tenemos un avance del 40% en el trabajo de renivelación de mandos medios. Ya se concluyó el primer estudio, que encuentra que sí se justifica por los perfiles de puesto, y que es posible y necesario. Se inicia ahora el trámite con

la Secretaría de la Función Pública. Esto no tardará menos de un año. Por otra parte, estudiamos maneras de mejorar las percepciones en general, aunque es un momento muy poco propicio para ello. Agradezco que el CEE apoye la regularización del personal de honorarios. Seguiré buscando una estrategia para lograrlo.

Al mismo tiempo, sin embargo, hemos puesto en práctica otras maneras de estimular el trabajo interno. En 2015 se renovó el otorgamiento de Premios CIESAS, en más categorías que nunca: libros, artículos, tesis, mejoras administrativas y mejoras físicas.

El CIESAS agradece el trabajo imparcial de evaluación del CEE y su apoyo para que, al interior y el exterior de la Institución, se logren las mejores condiciones para el desarrollo del Centro.

II. ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y SUS PRINCIPALES RESULTADOS

A. DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Planta académica

La planta académica del CIESAS se caracteriza por la solidez de su formación, donde la totalidad de sus Profesores-Investigadores son de tiempo completo, condición que permite una gran estabilidad en el desarrollo de sus actividades. El liderazgo en las especialidades temáticas que cultiva y la consistencia de los resultados académicos, propicia una constante participación en el Sistema Nacional

de Investigadores y en la Academia Mexicana de la Ciencia, lo que ha permitido también el nombramiento de Profesores Eméritos, como es el caso del Dr. Eduardo Menéndez Spina, el Dr. Jorge Alonso, la Dra. Elena Azaola Garrido y la Dra. Victoria Novelo Oppenheim.

En cuanto al grado académico tenemos un aumento de tres investigadores con doctorado, lo que nos ubica ahora en un 94% ya con dicho grado, 4% con Maestría y sólo el 2% con Licenciatura

CUADRO 1
Datos estadísticos de Profesores-Investigadores, a diciembre de 2015
Universo de Investigadores = 171*

<i>Tipo</i>	<i>Nivel Académico</i>	
Base	Doctores	
Cátedra CONACYT	Maestros	
	Licenciados	
<i>Categoría</i>	<i>Total SNI</i>	<i>122</i>
Titular C	Candidato	5
Titular B	Nivel I	60
Titular A	Nivel II	36
Asociado C	Nivel III	20
Cátedra CONACYT	Incluye excelencia	1
Pertenencia a la Academia Mexicana de la Ciencia	Profesores-Investigadores	
	Eméritos	4

* Se contemplan a los 12 Profesores-Investigadores CONACYT, comisionados al CIESAS bajo el esquema de Cátedras a jóvenes investigadores.

Proyectos de investigación

Si a lo largo de varios años se observan de manera comparada los resultados anuales de los proyectos de investigación, veremos que se encuentran dentro de los rangos previstos como ideales para un centro de excelencia, tal

como lo consideran los sucesivos Convenios de Administración por Resultados (CAR) que el CIESAS ha suscrito desde el año 2000.

En el periodo de enero a diciembre de 2015, se ejecutaron acciones en 262 proyectos de investigación; 50 de éstos se iniciaron y 34 se concluyeron.

CUADRO 2
Proyectos de investigación por Profesor-Investigador, 2014-2015

	<i>2014</i>		<i>2015</i>
Total de proyectos en curso	260	Proyectos promedio por investigador:	Total de proyectos en curso
Total de profesores-investigadores	169	1.54	262
			Total de Profesores-Investigadores
			171*
			1.53

* Se contemplan a los 12 Profesores-Investigadores CONACYT comisionados al CIESAS bajo el esquema de Cátedras jóvenes investigadores.

Se ha mantenido la descentralización de las actividades, mediante la ejecución de más del 50% de los proyectos por parte de seis Unidades Regionales foráneas.

CUADRO 3

Proyectos de investigación realizados en las Unidades regionales foráneas 2013-2014

	2014		2015		
Proyectos de Investigación en Unidades descentralizadas	151	Porcentaje de descentralización de proyectos: 58%	Proyectos de investigación en Unidades descentralizadas	150	Porcentaje de descentralización de proyectos: 57%
Total de proyectos	260		Total de Proyectos	262	

El 56% de los proyectos iniciados en 2015 consiguieron recursos externos; 10 de un total de 28 obtuvieron fondos por parte de organismos internacionales; 11 proyectos cuentan con recursos por parte del CONACYT. Varios proyectos financiados con recursos externos corresponden a proyectos técnicos convenidos con instituciones públicas que atienden problemas nacionales o regionales.

Uno de los principales logros en la realización de proyectos con las características que se desarrollan en el Centro, es la relación que se genera con instituciones afines (educativas, gubernamentales y de la sociedad civil), esto se refleja en la participación activa y constante en 136 redes académicas, tanto nacionales como internacionales que estudian temas prioritarios para el CIESAS, tales como: aspectos lingüísticos, cuestiones indígenas, desastres, educación, género, justicia, medio ambiente, religión, salud y trabajo, entre otros.

Respecto a la evaluación de políticas públicas e ingreso de recursos externos a través de proyectos, en el apartado de Vinculación, se establece lo concerniente.

Las áreas temáticas de investigación

Es importante señalar que las actividades de investigación que se realizan en el CIESAS se suscriben dentro de 17 líneas temáticas. Durante los últimos años se ha trabajado en el fortalecimiento y la actualización de algunas de ellas, consideradas prioritarias para la atención de las problemáticas nacionales y el desarrollo de las disciplinas que involucran. La diversidad disciplinaria de la comunidad académica del CIESAS, el impulso sistemático a las mismas y la atención que brindan a problemas apremiantes de la sociedad, hacen que las líneas de investigación no sean excluyentes ni estáticas y que, quienes las suscriben, tengan vínculos cada vez más estrechos entre sí y con otros pares académicos nacionales e internacionales.

Este proceso se fortalece mediante las actuales políticas orientadas al desarrollo de proyectos con énfasis en tres ejes: a) propuestas de largo alcance, con participación de expertos de diferentes disciplinas, provenientes de instituciones académicas nacionales y extranjeras, así como de las instituciones gubernamentales en sus tres niveles (federal, estatal y municipal) y también de la sociedad civil organizada; b) propuestas con financiamiento externo, desarrolladas en colaboración con los actores afectados y los usuarios potenciales del conocimiento generado; y, c) propuestas enfocadas al análisis de problemas centrales enmarcados en la agenda nacional, con miras a su oportuna atención y prevención, desde una perspectiva regional.

De esta manera un gran porcentaje de las temáticas que se abordan en las investigaciones desarrolladas coinciden con los temas de la agenda nacional establecidos tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el PE-CITI, como el de las instituciones gubernamentales con las que el quehacer del CIESAS guarda estrecha relación. Esto incide para que el 34% de los proyectos en proceso contribuyan al conocimiento para el bienestar social de la población de nuestro país, centrando sus actividades en estudios orientados a las necesidades de sectores vulnerables de la población, como: indígenas, mujeres, migrantes, grupos en situación de pobreza, comunidades en riesgos de desastre, niños y adultos mayores; asimismo, el 11% de estas investigaciones se orientan al desarrollo socioeconómico del país.

Resultados de investigación

En lo que se refiere a los principales productos que resultan de los proyectos de investigación de los Profesores-Investigadores del CIESAS, los más importantes consisten en la publicación de libros, capítulos en libro, artículos en

revistas especializadas y presentaciones en forma de ponencias y conferencias en diversos tipos de reuniones académicas; todo lo anterior enmarcado en la difusión del conocimiento.

En cuanto a los productos publicados derivados de los proyectos de investigación, los resultados indican que el total de productos fue alcanzado; sin embargo, el índice per cápita está ligeramente abajo de lo programado. Este comportamiento se debe básicamente a que durante el 2014 y 2015 ingresaron a nuestro Centro 12 jóvenes investigadores a través del *Programa de Cátedras CONACYT*. Estos nuevos investigadores se encuentran, en su mayoría, en el planteamiento y desarrollo de sus propuestas individuales por lo que aún no cuentan con productos publicables.

Con base en la información que brindan los Profesores-Investigadores, se publicaron 48 libros, 119 capítulos en libros y 107 artículos en revistas especializadas. Es importante mencionar en este punto, que los investigadores al cierre 2015, están reportando 38 libros en prensa que seguramente serán publicados en su mayoría en el transcurso del 2016.

Por otra parte, si observamos la producción científica promedio en cada Sede, encontramos que se mantiene relativamente constante. Los resultados y la perspectiva de mediano plazo son un claro indicador del compromiso de los académicos del CIESAS, que lo proyecta como una institución de excelencia en las líneas temáticas que cultiva.

CUADRO 4
Producción científica promedio, 2014-2015

	2014		2015
Libros + Artículos + Capítulos	Promedio de producción científica por investigador	Libros + Artículos + Capítulos	Promedio de Producción científica
Publicados con arbitraje/ Total de Profesores-Investigadores	2.99	Publicados con arbitraje/Total de Profesores-Investigadores	2.72
506/169		466/171*	

* Se contemplan a los 12 Profesores-Investigadores CONACYT comisionados al CIESAS bajo el esquema de Cátedras a jóvenes investigadores.

Reuniones Académicas

El CIESAS dedica un considerable esfuerzo a la difusión y discusión del conocimiento científico en diferentes foros académicos, gubernamentales y de la sociedad civil, colaborando en su organización con instituciones y organizaciones de los tres sectores mencionados.

Los resultados reportados en 2015 muestran que los 171 Profesores-Investigadores participaron en 765 reuniones académicas de carácter nacional (428 asistencias) e inter-

nacional (337 asistencias), logrando alcanzar un promedio per cápita de 4.47.

Respecto a Seminarios Permanentes, es decir, las reuniones temáticas que encabezan uno o varios Profesores-Investigadores, y que establecen un calendario de reuniones durante el año para abordar aspectos específicos del desarrollo de su área de interés, sesionaron un total de 45 Seminarios Permanentes (17 en el Distrito Federal y 28 en las Unidades Regionales descentralizadas) con cerca de 540 reuniones en total.

CUADRO 5
Asistencia a eventos académicos, 2014-2015

	2014		2015
Participaciones	Promedio de eventos por investigador: 3.80	Participaciones	Promedio de eventos por investigador: 4.47
643		765	

Programa de Profesores-Investigadores y Estudiantes Huéspedes

Otro tipo de actividad que influye de manera favorable en la vida académica del CIESAS, es la recepción de profesores, investigadores y estudiantes huéspedes provenientes de diversas instituciones con las cuales se tienen convenios de colaboración académica o bien, con las cuales los investigadores mantienen un contacto a través de un equipo específico de investigación. En este sentido, los huéspedes reciben una tutoría por parte del CIESAS para que hagan estancias cortas o de mediana duración, durante las

que realizan trabajo de campo o de archivo en diversas regiones del país, consultan diversas bibliotecas o fuentes de información y, sobre todo, reciben por parte de nuestros Profesores-Investigadores la asesoría necesaria en el desarrollo de sus proyectos. En muchos de los casos, las estancias sirven como apoyo clave en la elaboración de tesis de grado o tesinas. En el año se recibieron un total de 36 investigadores y 27 estudiantes huéspedes.

Lo anterior implica que, si bien hubo una disminución en el total de huéspedes a escala nacional del 4%, el número de investigadores huéspedes aumentó considerablemente en un 56.

B. FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO

La Subdirección de Docencia ha refrendado como principal objetivo fortalecer la participación de los Profesores-Investigadores del CIESAS en labores docentes y su vinculación con las actividades de formación en cada uno de los posgrados del Centro. De esta manera busca asegurar los mecanismos que coadyuven al buen funcionamiento de los servicios de la Institución y todas aquellas acciones relacionadas con la implementación de las políticas de docencia y su articulación con las distintas líneas de investigación que constituyen la aportación que se hace desde el CIESAS a la formación de recursos humanos de alta calidad y a la generación de investigación social innovadora que permita un mejor conocimiento de la sociedad.

La formación académica en los programas de Maestría y Doctorado en las diferentes sedes del CIESAS se ha fortalecido con la participación de cada pleno de profesores y el equilibrio de los docentes respecto a los estudiantes atendidos. Se ha avanzado en los apoyos para incrementar la internacionalización de los programas, lo que ha producido múltiples beneficios en la calidad formativa de nuestros estudiantes, así como en el apoyo para la participación de redes de investigación para ellos y sus profesores. Esto ha implicado una mejor planeación académica y presupuestal con el fin de contar con recursos para financiar la movilidad de estudiantes con lineamientos, tanto académicos como administrativos, claros y homogéneos para todos los programas de posgrado.

Programas de Posgrado y otras actividades de formación

El CIESAS consolida su labor de formación de estudiantes de posgrado con sus, actualmente, once programas de posgrado vigentes, todos integrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT. Cinco de estos programas están reconocidos con Nivel Internacional: el Doctorado en Antropología, la Maestría en Antropología Social y la Maestría en Lingüística Indoamericana, todos del Distrito Federal, así como el Doctorado en Ciencias Sociales de Occidente y la Maestría en Antropología Social Sureste/Noreste. Tres cuentan con nivel de consolidado: la Maestría en Antropología Social de Golfo, la Maestría en Antropología Social de Pacífico Sur y la Maestría en Historia de Peninsular. Uno con nivel en desarrollo: el Doctorado en Historia de Peninsular. Por último, dos más están registrados como programas de nueva creación: el Doctorado en Antropología Social Sureste y el Doctorado en Lingüística Indoamericana del Distrito Federal. Durante el año se presentaron a evaluación para renovación en el PNPC los programas de Maestría y Doctorado en Historia de la sede Peninsular y la Maestría en Antropología Social de la sede Pacífico Sur y se registró, por primera vez, el programa de Doctorado en Antropología Social de la sede Sureste.

Es pertinente comentar que, además de la formación en posgrados, el CIESAS lleva adelante otras modalidades de formación, tales como los programas de Becarios de Capacitación Técnica y de Becarios Externos.

En el mes de febrero tuvo lugar, en el Distrito Federal, una reunión del Consejo General de Posgrado (CGP) y de los Secretarios Técnicos de cada programa, donde se trabajaron nuevos procedimientos y lineamientos tanto académicos como administrativos. Esto permite manejar la planeación académica de manera más eficiente y los recursos para su desarrollo de forma clara, equitativa y transparente.

En la reunión extraordinaria del 29 de abril el CGP realizó modificaciones al Reglamento General de Posgrado orientadas a homologar procesos en todos los posgrados, clarificar procedimientos y tiempos de titulación, definir de mejor manera los derechos y obligaciones de estudiantes y profesores y puntualizar las funciones de los diferentes actores involucrados en la docencia en el CIESAS. Dichas reformas contaron con el visto bueno del Consejo Técnico Consultivo, la Dirección General, la validación ante la Unidad de Asuntos Jurídicos de CONACYT y la Junta de Gobierno por lo que la aplicación del mismo quedó formalizada durante este año.

En el mes de agosto se llevó a cabo la segunda sesión del CGP con la principal tarea, entre muchas otras, de revisar el estado del Sistema Nacional de Formación CIESAS con el objeto de buscar acciones concretas de fortalecimiento y vinculación entre las sedes y programas de posgrado.

Se propuso un nuevo proyecto de Programa de Mejora de la Gestión (SIPMG) *Control Escolar Unificado y Automatizado* en todos los niveles, que busca homogeneizar los procedimientos desde la solicitud de ingreso de los aspirantes a cada programa hasta la elaboración del kardex de calificaciones de manera automatizada, fortaleciendo los procesos de control y optimizando tiempos administrativos.

Se mantiene el trabajo de manera conjunta con la Subdirección de Bibliotecas con el repositorio de tesis en línea, actualmente se cuenta con un conjunto de 341 tesis de texto completo en formato digital pdf que comprenden tesis presentadas de todos los programas y que se encuentran disponibles para su consulta en línea.

Durante enero a agosto de este año los programas de

Maestría en Lingüística Indoamericana Distrito Federal, Maestría en Antropología Social Distrito Federal y Golfo, Doctorado en Antropología Distrito Federal y Doctorado en Antropología Social Sureste, realizaron exitosamente el proceso de selección e ingreso para las convocatorias que iniciaron cursos el 31 de agosto de 2015. Esto implica un conjunto de 73 nuevos estudiantes de posgrado aceptados en nuestros programas, que se suman a los 139 que se encuentran vigentes y a los 131 que están en proceso de titulación durante el ejercicio.

En este ejercicio, estudiantes y egresados de nuestros programas obtuvieron reconocimientos por sus trabajos de tesis en convocatorias tales como: los premios INAH, Cátedra Interinstitucional Arturo Warman, *Gender and Feminist Studies LASA*, Centro Mexicano para la Filantropía, Consejo Mexicano de Investigación Educativa y Colegio Internacional de Graduados “entre espacios”, entre otras.

Se promueve una reorientación en el área buscando fortalecer la articulación entre las sedes regionales y sus programas de posgrado, la mejor integración de las líneas de investigación con las de docencia, y con ello, elevar la calidad académica y la pertinencia de la formación de recursos humanos que se realiza en el CIESAS. Para ello se programó el presupuesto del ejercicio destinando la mayor parte en la formación de recursos humanos y alentando una movilidad cada día más intensa de estudiantes y profesores entre sedes y programas. En 2015 se apoyó la movilidad estudiantil -tanto nacional como internacional- y se dieron otorgaron recursos a Profesores-Investigadores para su traslado entre unidades regionales. Así mismo se alienta desde el CGP que los coordinadores de los posgrados intercambien información sobre los cursos y programas con la finalidad de poder alentar el intercambio de propuestas educativas y aprovechar la larga experiencia institucional en la formación de académicos de alto nivel.

Cabe mencionar que a los alumnos inscritos en el nuevo Doctorado en Antropología Social, Unidad Sureste, se les otorgó una beca de manutención con recursos del CIESAS mientras se postulaba a la nueva apertura de convocatoria para becas nacionales. En diciembre fueron ya aprobadas sus becas CONACYT.

CUADRO 6
Formación de recursos humanos, 2015

I. PROGRAMA DOCENTE	2011	2012	2013	2014	2015
Programas de Posgrado					
Doctorado en Antropología (Distrito Federal)	63	57	62	58	62
Doctorado en Antropología Social (Sureste)	0	0	0	0	14
Doctorado en Ciencias Sociales (Occidente)	46	66	47	60	54
Doctorado en Historia (Peninsular)	16	32	32	48	42
Doctorado en Lingüística Indoamericana (Distrito Federal)	7	14	14	18	18
Maestría en Antropología Social (Distrito Federal)	46	39	47	40	49
Maestría en Antropología Social (Golfo)	14	14	12	24	20
Maestría en Antropología Social (Noreste)	0	0	0	6	6
Maestría en Antropología Social (Pacífico Sur)	15	15	13	24	19
Maestría en Antropología Social (Sureste-Noreste)*	29	49	22	22	11
Maestría en Historia (Peninsular)	11	27	18	32	20
Maestría en Lingüística Indoamericana (Distrito Federal)	34	32	32	31	28
Maestría en Antropología Social (CIESAS-ENAH Chihuahua)	10	10	10	0	0
<i>Subtotal</i>	291	355	309	363	343
En programas de becarios					
Becarios del programa CIESAS					
(Solo becarios de los tres subprogramas externos)	45	43	41	38	53
<i>Subtotal</i>	45	43	41	38	53
En cursos y programas cortos					
Cursos/talleres/seminarios**	0	15	0	0	0
<i>Subtotal</i>	0	15	0	0	0
Subtotal	336	413	350	401	396
Diplomados					
Diplomados	42	133	25	9	82
<i>Subtotal</i>	42	133	25	9	82
TOTAL ALUMNOS EN PROGRAMAS					
DOCENTES	378	546	375	410	478
II. FORMACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN					
Alumnos externos en proyectos					
de investigación del CIESAS**	196	370	335	120***	58***
Estudiantes Huéspedes**	41	37	35	42	27
Tesistas externos**	184	211	361	213***	85***
TOTAL ALUMNOS EN FORMACIÓN					
EN LA INVESTIGACIÓN	421	618	731	375	170
GRAN TOTAL	799	1164	1106	785	648

* La MAS Sureste-Noreste comienza en 2014, por lo que las cifras de años anteriores corresponden a la MAS Occidente-Sureste.

**No incluye alumnos con beca CIESAS inscritos en los programas de posgrado institucionales.

*** Dato contemplado por persona sin importar el periodo por el que se otorgó la beca.

C. DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

Con todos estos esfuerzos conjuntos se realizaron en el año 50 exámenes de grado en el marco de los Programas de Posgrado del CIESAS.

Comité Editorial

Durante el primer semestre, el Comité Editorial sesionó en cuatro ocasiones, verificándose la última sesión en el mes de junio.

Durante estos meses el Comité Editorial:

1. Validó los siguientes lineamientos:
 - a) Lineamientos para entrega de originales al Comité Editorial.
 - b) Lineamientos para entrega de originales al Comité Editorial-CIESAS divulgación-Edición y publicación (CIESAS produce).
 - c) Lineamientos para entrega de originales al Comité Editorial - CIESAS divulgación -Únicamente sello (CIESAS permite el uso del sello, pero no realiza la producción ni implica compromiso presupuestal).
2. Recibió 21 manuscritos (tres de los cuales fueron solicitudes de reediciones y una de reimpresión que no se aceptaron). Mediante la Dirección Académica se presentaron 10 manuscritos de divulgación.
3. Pasó a la Coordinación de Publicaciones 25 manuscritos, nueve de los cuales fueron de divulgación.

En la sesión del 21 de septiembre se presentaron 5 nuevos manuscritos.

Difusión

Del Boletín Ichán Tecolotl se publicaron, de manera electrónica, 12 números con los siguientes títulos: *Ayotzinapa, México y Sudáfrica fortalecen vínculos académicos*, *Homenaje a Juan Luis Sariego. Madres migrantes, Diversidad cultural y desarrollo*, *El CIESAS y la docencia en historia, Elecciones 2015, Pueblos indígenas en México, Desastres, Pobreza, Gobierno abierto en México y Migración*.

Apoyo a eventos académicos. De febrero a junio del 2015 se atendieron solicitudes para 11 presentaciones de libros, 11 eventos académicos y materiales para posgrados y cinco actividades de áreas administrativas del CIESAS.

Presentaciones editoriales. Se realizaron más de 22 presentaciones editoriales en la FIL Minería, la FILU, la Cineteca Nacional, la UACM, la FILAH, la FIL de Guadalajara y el Museo Nacional de Culturas Populares, entre otros lugares. En el informe extenso se muestra la relación mensual de presentaciones con los títulos correspondientes.

Donaciones. Para dar a conocer nuestro fondo editorial, realizamos donaciones de libros a organizaciones de la sociedad civil y a eventos académicos realizados por estudiantes en otras instituciones académicas. Bajo este rubro se donaron cerca de 1,200 ejemplares de cuatro títulos de *Desacatos. Revista de Antropología Social* a las siguientes instituciones: Etnoscopio A.C.; Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de la Mujer; Fundación Arcoíris; Casa Colef; y, Semillas, Sociedad Mexicana Pro Derechos de la Mujer, A.C.

Coloquios, seminarios. Se presentaron los materiales del CIESAS en nueve eventos académicos del CIESAS, el informe extenso nos muestra la información a detalle.

Ferias del libro 2015. De enero a diciembre de 2015 se participó en 19 ferias, todas de carácter nacional. Algunas de ellas fueron: la XXXVI Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería en Palacio de Minería, la XXVII Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia FILAH en Museo de Antropología e Historia, la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY) en Centro de Convenciones Siglo XXI, Mérida, Yucatán, la 15^a Feria Internacional del Libro Universitario FILU en Complejo Omega, Xalapa, Veracruz, la XV Feria Internacional del Libro en el Zócalo en La Plaza de la Constitución, Centro Histórico y la XXIX Feria Internacional del Libro en Guadalajara EXPO Guadalajara, Jalisco, entre otras.

En este periodo se organizó y participó en 28 presentaciones editoriales que se detallan en el informe extenso.

Conforme al reporte mensual de ventas de las Librerías del CIESAS, se vendió un monto de 683,273.20, prevaleciendo en ventas la Librería Guillermo Bonfil Batalla ubicada en la Ciudad de México y el mejor mes de ventas (con \$ 14,715.71) fue octubre. Dicha situación se presenta idéntica para el número de ejemplares vendidos.

En los dos almacenes de publicaciones hay 81,071 libros, que por su precio de tapa significan \$ 14'060,922.00 pesos.

Redes sociales. Para divulgar las actividades del CIESAS, tales como presentaciones, conferencias y demás, se trabajó a nivel contenido en redes sociales. Mientras estuvimos a cargo de su manejo, logramos un incremento de más de 7,000 vistas en facebook durante los primeros seis meses. De poco menos de 2,000 amigos en facebook en enero, entregamos facebook del CIESAS con más de 9,000 vistas el 1 de junio. Desde el 1 de junio, el manejo tanto de facebook como de twitter lo realiza la Dirección de Vinculación.



Publicaciones

Se realizó un rediseño de la Colección *Publicaciones de la Casa Chata*.

Se publicaron los siguientes títulos:

Libros (papel)

1. Danièle Dehouve, *El imaginario de los números entre los antiguos mexicanos*, CIESAS/CEMCA/CNRS, ISBN 978-607-486-290-0.
2. Falcón, Romana. *El jefe político. Un dominio negociado en el mundo rural del Estado de México, 1856-1911*, CIESAS/COLMIC/COLMEX, ISBN 978-607-462-738-1.
3. Gonzalo Saraví, *Juventudes fragmentadas*, CIESAS/FLACSO, ISBN 978-607-486-305-5.
4. Margarita Estrada y América Molina, *Matrimonio, intereses, afectos, conflictos*, CIESAS, ISBN 978-607-486-320-8.
5. Jorge Luis Méndez, Eva Salgado Andrade, *Filosofía y antropología: interconexiones*, CIESAS, ISBN 978-607-486-292-8.
6. Carolina Rivera Farfán, *Trabajo y vida cotidiana de centroamericanos en la frontera suroccidental de México*, CIESAS, ISBN 978-607-486-289-8.
7. Alonso, Jorge. *Pensamiento crítico, sujeto y autonomía*, CIESAS Divulgación, ISBN 978-607-734-022-5.
8. Alonso, Jorge. *Pensar desde la resistencia anticapitalista y la autonomía*, CIESAS Divulgación, ISBN 978-607-486-293-5.
9. Hernández Hernández, Alberto; Campos Delgado, Amalia. *Líneas límites y colindancias: miradas a las fronteras desde América Latina*, CIESAS/COLEF, ISBN 978-607-486-304-8.
10. Salgado, Eva, Guerrero Torrenera Carlos y José Luis Méndez Martínez, *Filosofía y antropología: interconexiones*, CIESAS, ISBN 978-607-486-292-8.
11. Nahmad, Salomón, *Sociedad nacional, etnicidad e indigenismo*, CIESAS, ISBN 978-607-486-286-7.
12. Nahmad, Salomón, *La antropología aplicada en México: ensayos y reflexiones*, CIESAS, 978-607-486-287-4.
13. Sheridan, Cecilia, *Fronterización del espacio hacia el norte de la Nueva España*, CIESAS, Instituto Mora, ISBN 978-607-486-321-5.
14. Escobar Ohmstede, Antonio; Medina Bustos, José Marco; Trejo Contreras, Zulema, *Los efectos del liberalismo en México. Siglos XVIII-XIX*, CIESAS, El Colegio de Sonora, ISBN 978-607-7775-74-4.

15. Jacorzyński, Witold, *El encanto discreto de la modernidad. Los mazatecos de ayer y hoy*, CIESAS, ISBN 978-607-486-344-4.

16. Hernández, Aída, *Bajo la sombra del guamúchil: historias de vida de mujeres en prisión*, CIESAS, ISBN: 978-607-486-339-0.

17. Observatorio de mortalidad materna en México, *25 años de buenas prácticas para reducir la mortalidad materna en México. Experiencias de organizaciones de la sociedad civil y la academia*, CIESAS, ISBN: 978-607-96775-4-1.

Libros electrónicos

1. Hasler, Andrés. *El nahua de la Huasteca y el primer mestizaje. Treinta siglos de historia nahua a la luz de la dialectología*. ISBN 978-607-486-297-3
2. Oppenheim, Victoria Novelo (coordinadora). *Estudiando imágenes. Miradas múltiples*. ISBN: 978-607-486-301-7.
3. Victor M. Franco Pellotier, Danièle Dehouve, Aline Hémond, (editores). *Formas de voto, prácticas de las asambleas y toma de decisiones. Un acercamiento comparativo*. ISBN: 978-607-486-300-0.
5. Pardo Brügmann, María Teresa y María Luisa Acevedo. *La dinámica sociolingüística en Oaxaca: los procesos de mantenimiento o desplazamiento de las lenguas indígenas del estado*. ISBN 978-607-486-312-3 (Tomo I)
6. Pardo Brügmann, María Teresa y María Luisa Acevedo. *La dinámica sociolingüística en Oaxaca: los procesos de mantenimiento o desplazamiento de las lenguas indígenas del estado*. ISBN 978-607-486-313-0 (Tomo II)
7. Witold Jacorzyński. *La maldición de Judas Iscariote: aportación de Ludwig Wittgenstein a la teología, la filosofía y la antropología de la religión*. ISBN 978-607-486-296-6.
8. Bazán Levy, Lucía; Saraví, Gonzalo A. *La monetarización de la pobreza: Estrategias financieras de los hogares mexicanos*. ISBN 978-607-486-298-0.
9. Villavicencio Zarza, Frida. *Lenguas indígenas en el México decimonónico: Ecos, pregones y contrapuntos*. ISBN: 978-607-486-294-2.
10. Virginia García Acosta, Guillermo de la Peña, (coordinadores). *Miradas concurrentes: La antropología en el diálogo interdisciplinario*. ISBN: 978-607-486-302-4.
11. Alonso, Jorge. *Repensar los movimientos sociales*. ISBN 978-607-486-295-9.

12. Galván Lafarga, Luz Elena. *Soledad compartida. Una historia de maestros, 1908-1910*. ISBN 978-607-486-299-7.
13. Cecilia Sheridan Prieto y Mario Cerutti, (coordinadores). *Usos y desusos del agua en las cuencas del norte de México*. ISBN 978-607-486-303-1.

Libros electrónicos en proceso de conversión

1. Margarita Estrada y América Molina, *Matrimonio, intereses, afectos, conflictos*, CIESAS, ISBN pendiente.

2. Jorge Luis Méndez, Eva Salgado Andrade, *Filosofía y antropología: interciones*, CIESAS, ISBN pendiente.
3. Nahayeilli Juárez, *Un pedacito de dios en casa*, CIESAS/UV/COLMIC, ISBN pendiente.
4. Héctor Domínguez Ruvalcaba, *De la sensualidad a la violencia de género*, CIESAS, ISBN pendiente.

D. ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

El liderazgo que distingue al Centro se debe, en gran parte, a una planta de Profesores-Investigadores del más alto nivel además de a la formación de recursos humanos de excelencia en los campos de la Antropología Social, la Historia, la Etnohistoria, la Lingüística y en otras ciencias sociales como la Geografía, la Sociología y la Ciencia Política, desarrolladas con estrictos estándares de calidad, rigor científico y en un marco de libertad académica con articulación nacional a partir de equipos especializados en diversas regiones del país y con una creciente vinculación internacional.

El CIESAS tiene características que le dan un perfil propio y distintivo a través de las investigaciones que realiza, orientadas al avance del conocimiento científico y dirigidas a posicionarse como punto de referencia en la sociedad mexicana, proporcionando las herramientas necesarias para la toma de decisiones en los diversos sectores público, privado y social.

Como institución pública que somos, no estamos exentos de la situación actual por la que atraviesa el país, y aunque seguimos dando continuidad para atender proyectos externos básicamente del sector gubernamental y algunos del social, es importante explorar nuevas fuentes de financiamiento con los sectores productivos del país, buscando una vinculación para contribuir al desarrollo de la investigación científica, la innovación tecnológica y la competitividad que requiere.

En particular la Dirección de Vinculación tiene el mandato de establecer alianzas e impulsar múltiples convenios de colaboración con otras instituciones fomentando el desarrollo de proyectos de investigación y generando acciones de divulgación sobre el conocimiento que se crea en

el Centro, además de allegarse de recursos propios. En su nueva gestión, las actividades institucionales se alinean bajo estrategias de comunicación y promoción del CIESAS con los distintos sectores sociales del país.

El área de Vinculación elabora criterios y busca que los productos de investigación generados por los proyectos de financiamiento externo sean pertinentes y logren incidir en propuestas para el diseño de soluciones a los problemas que enfrenta el país. Se tiene en cuenta que existe una demanda y reconocimiento hacia las instituciones que tienen una amplia experiencia, calidad y rigor en el conocimiento científico y como generadoras de información relevante para la toma de decisiones en todos los niveles de gobierno.

Es tarea del área implementar estrategias de vinculación que permitan que las líneas de investigación del CIESAS sean reconocidas por su solidez académica y que puedan insertarse no solo en el ámbito gubernamental, sino también en el sector privado.

Además de atender las actividades cotidianas que viene realizando desde hace muchos años, la Dirección de vinculación impulsa acciones encaminadas a la visibilización de la Institución a través de la divulgación del quehacer institucional.

El trabajo desarrollado por la Dirección de Vinculación en este año 2015 ha estado apegado a propuestas de la Dirección General y sobre todo encaminado a normar con el fin de transparentar, sobre todo en los procedimientos que refieren a los proyectos de financiamiento externo, el cobro de *overhead* o gastos de administración. Con estas acciones se busca dar certidumbre y transparencia a los investigadores para coordinar nuevos proyectos.

Alianzas estratégicas

Durante el periodo que comprende de enero a diciembre de 2015, se concertaron 17 nuevos convenios generales de cooperación, siete de los cuales fueron suscritos con instituciones nacionales que son: la UJAT, Educa, la UQROO, la CNDH, el Centro Geo, el INECOL, el INIFAP y 10 con instituciones internacionales que son: la UNQ y la UNTREF de Argentina, el Instituto de Filosofía del CITMA de Cuba; la FLACSO-Ecuador, la AMU de Francia; la UNITO de Italia, la UNILU de Luxemburgo, la UNIVIE de Austria; la UT-A de Estados Unidos y la UAI de España.

En este marco se llevaron a cabo actividades conjuntas de investigación, intercambio académico, acciones científicas y culturales, así como coediciones y transferencia de conocimiento.

El CIESAS trabaja en conjunto con diferentes Secretarías de Estado, con las que se comparten intereses para que se apliquen políticas públicas acordes a los sectores sociales de las diferentes regiones del país, también colabora con los gobiernos estatales, principalmente en aquellas donde contamos con Unidades Regionales. Estas alianzas nos permiten tener proyectos de migración, producción y desarrollo sustentable, control democrático, recursos hídricos, materiales educativos interculturales, migración, muerte materna y estudios del lenguaje, entre otros temas.

Se abrieron espacios para la creación y el fortalecimiento de alianzas estratégicas con fundaciones, agencias internacionales e instituciones que fomentan la investigación social.

Resultados que puedan incidir en la toma de decisiones para políticas públicas

A partir de los resultados de los estudios realizados a través de los proyectos externos, el CIESAS muestra contextos sociales o realidades que permiten que las dependencias o instituciones generen políticas o estrategias de atención a su sector objetivo, como es el caso del proyecto *Evaluación de impacto social para el proyecto 332 CE Sureste II y III, en los sitios de Asunción Ixtaltepec y San Pedro Comitancillo, Oaxaca*, financiado por la CFE. La importancia de tener un instrumento de evaluación de impacto social permitirá a dicha institución tener un conocimiento preciso

de la vida social en las comunidades implicadas en los proyectos de generación de energía eólica con el fin de prevenir los riesgos sociales, conocer las necesidades de la población, evitar los conflictos sociales y sentar las bases para que se conformen otro tipo de instrumentos que permitan la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo. Por ello, la evaluación de impacto social es vital y necesaria para mitigar los impactos sociales generados al llevarse a cabo los proyectos de desarrollo.

Otra forma de incidir y abrir horizontes hacia nuevas miradas es a partir de la implementación de proyectos enfocados a la transferencia de conocimientos. Ésta da herramientas para sensibilizar y contextualizar a los actores encargados de realizar acciones de gran envergadura y lograr una mejor interacción con la población de que se trate. Como ejemplo tenemos el *Diplomado Antropología de las Ciudades*, impartido en la ciudad de Guatemala en conjunto con la URL. Desde el enfoque de este Diplomado las ciudades, desde la mayor hasta las pequeñas, constituyen actualmente el espacio donde habita la mayor parte de personas en Guatemala, pues en las últimas décadas se ha pasado con rapidez de lo rural a lo urbano. Esta nueva realidad contemporánea requiere de una mirada reflexiva y al respecto la Antropología Urbana se revela como una posibilidad de análisis conveniente, pues su centro de interés gira en torno a una diversidad de temas en medios urbanos, suburbanos o periurbanos, donde destaca la importancia de las experiencias vividas por los grupos sociales que comparten la ciudad.

Financiamiento externo

Dentro de los proyectos con financiamiento externo se vieron involucrados más de 54 Profesores-Investigadores provenientes de las distintas Sedes del CIESAS; cabe señalar que también contamos con investigadores externos, que participaron contribuyendo con su conocimiento y experiencia para la realización de dichos proyectos.

En este periodo de enero a diciembre de 2015, contamos con 90 proyectos vigentes, de los cuales terminaron 38 e iniciaron siete (7) de CONACYT y 20 de otras instituciones. El recurso para estos 90 proyectos provino de 41 instituciones.

CUADRO 7

Número de proyectos, montos totales comprometidos por Sede, al 31 de diciembre de 2015

Sede	Número de proyectos	Montos totales comprometidos
Distrito Federal	41	\$ 55'048,651.76
Golfo	10	\$ 33'568,021.42
Noreste	4	\$ 4'676,252.00
Occidente	15	\$ 47'855,741.85
Pacífico Sur	4	\$ 2'044,800.00
Peninsular	3	\$ 2'409,600.00
Sureste	13	\$ 11'707,494.70
Totales	90	\$ 157'310,561.73

La Dirección de Vinculación implementó un programa de trabajo orientado a lograr una mayor participación en medios como televisión, radio, prensa y sitios web. Como parte de las acciones que se pusieron en marcha está el uso de las redes sociales (Facebook y Twitter) con la finalidad de contribuir a la trasferencia del conocimiento, articular conversaciones, influir en la agenda pública, difundir y dar prestigio a la actividad científica así como alcanzar a un gran público.

Las cifras al corte del mes de diciembre de 2015 son las siguientes:

Facebook: DivulgaCiesas 5,000 amigos y 51 seguidores.

Twitter: @DivulgaCIESAS 19,322 impresiones.

Blog: divulgacionCIESAS.wordpress.com, 13,000 visitas.

Número de boletines: 17

Conferencias de prensa: 4

Impactos de boletines y conferencias de prensa en medios de comunicación: 298.

E. LOS SERVICIOS DE APOYO DE LA ADMINISTRACIÓN

Comportamiento Financiero y Programático Presupuestal

Para el ejercicio de 2015, el presupuesto original autorizado al CIESAS por la SHCP ascendió a 302,139.5 miles de pesos y este se modificó en el transcurso del año mediante ampliaciones, reducciones y recursos excedentes para quedar al cierre en 305,151.9 miles de pesos; el presupuesto ejercido sumó 296,971.7 miles de pesos el cual comparado con el presupuesto modificado refleja un subejercicio del 3.0% (8,180.1 miles de pesos) derivado de la captación de recursos propios por 3,737.9 miles de pesos y de las economías de los recursos excedentes por un total de 1'000.0 miles de pesos (los cuales fueron depositados en el Fideicomiso del Centro), así como el reintegro a la TE-

SOFE de las economías de recursos fiscales del capítulo 1000 por 9,180.1 miles de pesos.

Del presupuesto ejercido (296,971.7 miles de pesos) el 98.7% corresponde a recursos fiscales (293,233.8 miles de pesos) y el 1.3% a recursos propios (3,737.9 miles de pesos).

Los montos ejercidos a nivel de capítulo tuvieron el siguiente comportamiento: Servicios personales 66.8%; materiales y suministros 5.3%; servicios generales 23.5%; subsidios y transferencias (servicio social y becas) 2.5% y obra pública 2.0%. Los siguientes cuadros muestran el comportamiento de los recursos ejercidos por capítulo del gasto, área institucional y Sede.

CUADRO 8

Gasto ejercido por capítulo al 31 de diciembre 2015
(Cifras en miles de pesos)

Capítulos	Concepto	Ejercido
1000	Servicios Personales	198,252.7
2000	Materiales y Suministros	15,604.6
3000	Servicios Generales	69,856.3
4000	Becas	7,063.3
5000	Bienes Muebles	269.7
6000	Obra Pública	5,925.1
	TOTAL	296,971.7

CUADRO 9

Gasto ejercido por área, al 31 de diciembre 2015
(Cifras en miles de pesos)

Área	Total	%
Dirección General	5,352.7	1.80%
Dirección Académica	2,517.4	0.85%
Dirección de Vinculación	7,716.4	2.60%
Dirección de Administración	30,278.2	10.20%
Investigación	142,330.3	47.93%
Docencia	66,410.1	22.36%
Publicaciones y Difusión	10,399.8	3.50%
Biblioteca	22,737.3	7.66%
Informática	7,342.5	2.47%
Órgano Interno de Control	1,887.0	0.64%
T O T A L	296,971.7	100%

CUADRO 10

Presupuesto ejercido al 31 de diciembre 2015 por Sede
(Cifras en miles de pesos)

Sedes	2015
Distrito Federal	168,524.8
Golfo	28,921.7
Noreste	7,445.1
Occidente	27,671.3
Pacífico Sur	19,942.8
Peninsular	16,005.0
Sureste	28,461.0
TOTALES	296,971.7

Administración Financiera de Proyectos

Actualmente, el CIESAS participa con 90 proyectos externos, de los cuales 47 son con el CONACYT y 43 con otras instituciones a través de convenios firmados con organizaciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras (algunos a más de un año) para el desarrollo de la investigación, docencia y difusión de resultados de investigación en las líneas de: Antropología Histórica y Derechos Humanos, Antropología e Historia de la Educación, Antropología Económica, Historia Económica y Social, Ambiente y Sociedad, Antropología e Historia de la Religión, Antropología Médica, Etnohistoria, Estudios del Lenguaje, Antropología Urbana y del Trabajo, Relaciones Étnicas e Identidades Comunitarias y Antropología e Historia de los Desastres; así como para la adquisición de mobiliario y equipo, por lo que recibió ingresos para su ejecución, los cuales ascendieron en 2015 a \$ 40,287.8 miles de pesos y se tuvo un gasto por el mismo concepto de \$ 44,974.7 miles de pesos, considerando que se tenía un saldo inicial en bancos por \$21,666.3 miles de pesos. Esto da cuenta de la labor que realizan las áreas de Administración y Vinculación: demostrar el potencial que tiene el Centro dentro de la Antropología, las Ciencias Sociales y las Humanidades, para lograr un impacto significativo que contribuya al desarrollo, en una época en la que los recursos públicos son escasos y en la que es necesario mostrar la utilidad de estas disciplinas. Además, prueba que se puede hacer investigación aplicada sin afectar el rigor académico, al tiempo que se convierte en una herramienta para desarrollar investigación básica y promover el desarrollo disciplinario.

Es importante mencionar que gran parte de los convenios que tiene el CIESAS se han firmado con instituciones con las que ha venido trabajando a lo largo de varios años, como son: CONACYT, CDI, Conagua, Banxico, INALI, UC, CFE, UNAM, Budget Hewlett Grant, SEP, Fundación Alfredo Harp Helú AC, UNICEF, IMO, ONU, Fundación McArthur, PRONIM, Unión Europea, Inmujeres y Censida.

Los cuadros del 11 al 13 (de los cuales los dos últimos se encuentran al final de la presente sección), nos muestran el comportamiento de los recursos obtenidos a través de proyectos con financiamiento externo.

CUADRO 11
Proyectos externos en el ejercicio 2015

Sede	No. de proyectos	%	Montos de Convenios	%
Distrito Federal	41	45.56%	55,048,651.76	34.99%
Golfo	10	11.11%	33,568,021.42	21.34%
Noreste	4	4.44%	4,676,252.00	2.97%
Occidente	15	16.68%	47,855,741.85	30.42%
Pacífico Sur	4	4.44%	2,044,800.00	1.30%
Peninsular	3	3.33%	2,409,600.00	1.53%
Sureste	13	14.44%	11,707,494.70	7.44%
Totales	90	100%	157,310,561.73	100%

Estructura Ocupacional

Los recursos humanos son una parte fundamental y esencial en toda Institución; al 31 de diciembre del 2015, en el CIESAS se cuenta con el apoyo de 346 personas ubicadas en las siete Sedes.

CUADRO 14
Ubicación del personal al 31 de diciembre de 2015

Ubicación	A	O	MM	H	TOTAL
Distrito Federal*	83	52	22	37	194
Golfo	20	13	2	3	38
Noreste	6	0	0	2	8
Occidente	27	3	2	4	36
Pacífico Sur	17	5	2	3	27
Peninsular	13	0	0	3	16
Sureste	19	5	2	1	27
Total	185	78	30	53	346

A = Académicos, O = Operativos, MM = Mandos Medios, H= Honorarios.

En el Distrito Federal se ubican las áreas sustantivas y operativas centrales, así como la Unidad Regional Distrito Federal, distribuyéndose el personal de la siguiente manera:

CUADRO 15
Desglose del personal ubicado en el Distrito Federal

Ubicación	A	O	MM	H	Total
Distrito Federal, Áreas sustantivas y operativas centrales	16	52	22	35	125
Distrito Federal, Unidad regional	67	0	0	2	69

Respecto a la plantilla de personal se presenta el siguiente cuadro comparativo con información de diciembre 2015 vs. diciembre 2014.

CUADRO 16
Personal del CIESAS, diciembre 2015- diciembre 2014

Año	A	MM	O	Total
2015	185	30	78	293
2014	186	27	78	291
% de variación	-0.53%	+ 11.11%	0%	+ 0.68%

A = Académicos, MM=Mandos Medios, O=Operativos.

Durante el ejercicio fiscal 2015 se tuvo un incremento salarial del 3.4%. Si se consideran los incrementos salariales y en prestaciones que se han otorgado en la Institución en los últimos cinco años, se puede señalar que se tiene un incremento acumulado, de 2011 a la fecha, del 18.50% en salario y 7.20% en prestaciones.

Cabe señalar que de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del ejercicio 2015, estos incrementos salariales no se han hecho extensivos al personal de mando, solo se han aplicado al personal académico y operativo de la Institución.

El ejercicio del gasto derivado del otorgamiento de prestaciones, se reportó de manera trimestral a la SHCP a través de su portal aplicativo (PASH).

CUADRO 17
Incrementos salariales y en prestaciones

Año	Incremento Salarial (Porcentaje)	Incremento Prestaciones (Porcentaje)
2011	3.90	2.60
2012	3.80	
2013	3.90	2.40
2014	3.50	
2015	3.40	2.20
Acumulado		
2011-2015	18.50%	7.20%

Estructura Autorizada. Al 31 de diciembre de 2015, se ejerció un importe de gasto en el Capítulo 1000 *Servicios Personales* de \$198'252,764.92 pesos con recursos fiscales y propios.

El Centro cuenta con 53 personas contratadas bajo el régimen de Honorarios Asimilados a Sueldos y Salarios, ejerciendo en la partida 12101 recursos por un importe de \$6,593.87 miles de pesos de los cuales \$5,409.62 miles de pesos son de recursos fiscales y \$1,184.25 miles de pesos de recursos propios.

Restructuración de la Plantilla Autorizada y de la Estructura Orgánica del CIESAS. Desde hace varios años se han desarrollado diversos planteamientos para reestructurar la plantilla autorizada de la Institución y por ende la estructura orgánica, considerando un esquema de costos compensados, sin que ello implique una asignación adicional de recursos, resolviendo así dos situaciones añejas para el CIESAS: la primera, otorgarles contratos de base al personal que se encuentra bajo el régimen de honorarios asimilados a sueldos y salarios; y la otra, renivelar al personal de mando que no ha tenido un incremento salarial desde hace aproximadamente 14 años y que a nivel sectorial tiene los tabuladores más bajos.

Regularización de personal de honorarios (caps. 1000 y 3000). Se han realizado diversas gestiones ante diferentes instancias para la regulación del personal de honorarios asimilados, entre las acciones que se han efectuado destacan: reuniones de trabajo con la Coordinadora Sectorial y con la SHCP, así como la entrega de varios proyectos. Se hace mención que subsisten las medidas de reducción del gasto dictadas por la SHCP.

Renivelación de mandos medios. Respecto a la equiparación de los salarios de los mandos medios, se está elaborando una nueva propuesta de acuerdo a las necesidades del Centro.

Infraestructura

Immuebles. El CIESAS cuenta con 14 inmuebles y un terreno, de los cuales 12 (incluido el terreno) son propios, dos inmuebles los tenemos en comodato y uno arrendado, los cuales se encuentran situados tanto en la Ciudad de México como en el interior de la República, los cuales son utilizados para la ejecución de las tareas sustantivas desarrolladas por este Centro de Público de Investigación. Por ello es necesario, establecer un programa de mantenimientos preventivos y correctivos adecuado, que permita el buen funcionamiento de los mismos, por citar algunos de los servicios que se llevan a cabo se encuentran la impermeabilización, pintura en oficinas y fachadas, mantenimiento a instalaciones eléctricas, de voz y datos, plantas de energía, UPS, cárcamos, sistemas hidroneumá-

icos, telecomunicaciones, fumigaciones, entre otros. Durante el ejercicio de 2015, el presupuesto ejercido por concepto de mantenimientos ascendió a \$14,103.38 miles de pesos.

Parque vehicular: Se encuentra integrado por 29 vehículos distribuidos entre las oficinas de la Ciudad de México y la Unidad Distrito Federal así como en las Unidades foráneas, la mayoría son unidades que ya cumplieron con el plazo de vida útil (1990-2007), resultando necesario la realización de mantenimientos preventivos permanentes. El importe del gasto erogado durante el ejercicio 2015 asciende a la cantidad de \$140.76 miles de pesos. Derivado de que el presupuesto autorizado al CIESAS para el ejercicio de 2015 no contempló recursos para la adquisición de vehículos, y con la finalidad de atender los requerimientos de servicio de traslado de personal, mensajería así como de la realización de trabajos de campo, se llevó a cabo la contratación del servicio de arrendamiento de vehículos, adicionando a la flotilla vehicular un total de 17 unidades nuevas (8 sedanes, 8 SUV y una motocicleta), distribuidas en las oficinas centrales y las siete Sedes del Centro.

CUADRO 12
Ingresos obtenidos de proyectos externos por tipo de ingreso y por Sede, ejercicio 2015

	Distrito federal		Golfo		Guadalajara		Monterrey		Oaxaca		Sureste		Yucatán	
	CONACYT	Otras instituciones	CONACYT	Otras instituciones	CONACYT	Otras instituciones	CONACYT	Otras instituciones	CONACYT	Otras instituciones	CONACYT	Otras instituciones	CONACYT	Total
Concepto														
Saldo inicial bancos	8362,384,26	372141472	2904,895,74	1520,528,06	3263,669,75	262,191,80	196,350,44	535,026,11	818,987,56	80,909,76	21666,358,20			
Participación y aportación	6609315,87	7425,504,27	12356,838,95	2579,977,96	4906,65,087	807,382,00	844,800,00	2353,80,00	1996,254,74	316,001,00	40196,525,66			
Ingresos financieros	25621,49	61,186,14	—	—	1,645,32	1,673,03	—	—	19,65	13,48	1,121,92	91,281,03		
Cuentas por cobrar	533,320,56	4012976,51	25,327,14	361,324,00	0,02	4400	100,00	—	—	—	—	—	4933,488,23	
Otros ingresos	—	15,693,76	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	15,693,76	
Ingresos	1515530,642,18	15'236,775,40	15'287,061,83	4461,830,02	8171,965,96	1071,686,83	1041,250,44	2888,845,76	2815,255,78	3980,032,68	66'903,346,88			

CUADRO 13
Egresos obtenidos por proyectos externos por capítulo del gasto y Sede, ejercicio 2015

	<i>Distrito federal</i>	<i>Golfo</i>	<i>Guadalajara</i>	<i>Monterrey</i>	<i>Oaxaca</i>	<i>Sureste</i>	<i>Yucatán</i>		
<i>Concepto</i>	<i>Otras instituciones</i>	<i>Otras instituciones</i>	<i>CONACYT</i>	<i>Otras instituciones</i>	<i>CONACYT</i>	<i>Otras instituciones</i>	<i>CONACYT</i>	<i>Otras instituciones</i>	<i>Total</i>
Materiales y suministros	357,020,555	97,172,82	377,613,60	53,901,50	126,550,13	8,703,00	63,228,15	151,750,12	39,754,78
Servicios generales	5501,594,00	75,473,13	8225,283,57	1475,191,72	3651,658,36	321,193,16	602,072,82	1523,027,88	97,276,84
Subsidios y subvenciones	793,956,10	1868,454,00	322,500,00	—	41,000,00	40,374,00	—	—	625,000,00
Otros gastos	2489,164,05	1514,673,16	1292,383,04	63,043,50	621,396,27	—	—	194,450,92	—
Gasto corriente	914173470	11'055,013,11	10'257,780,21	1592,136,72	4440,604,76	370,270,16	665,300,97	1674,778,00	1831,966,54
Bienes muebles	1261,959,45	142,456,04	228,946,00	113,998,66	45,898,30	70,670,00	15,938,50	26,399,00	—
Activos intangibles	115,453,41	1,249,91	—	999,00	11,125,35	—	—	—	8,539,94
Infraestructura	1'800,000,000	—	—	—	—	—	—	—	128,827,67
Gasto inversión	3177,412,86	143,705,95	228,946,00	114,997,66	57,023,65	70,670,00	15,938,50	26,399,00	8,539,34
Gasto total	12319,147,56	11198,719,06	10486,726,21	1707134,38	4497628,41	4403940,16	681,239,47	1701177,00	1831,966,54
									110,092,87
									44,974,771,66



F. INDICADORES CIERRE DE ENERO-DICIEMBRE 2015

A. INDICADORES DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS

No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META	
					PROGRAMADO 2015	CIERRE ENE-DIC 2015
1	Investigación Científica	Generación de Conocimiento de Calidad	Número de investigadores del Centro	En este indicador se observa que el número de investigadores incremento en 11 a los programados en los indicadores, esto se debe básicamente a los nuevos profesores-investigadores que ingresaron al centro por medio del programa de Cátedras Conacyt 2014-2015, lo que repercutirá en varios indicadores este año, puesto que al ser investigadores de recién ingreso algunos aún no tienen productividad asociada al CIESAS, proyectos de investigación individuales ni pertenencia al SNI.	459	
		Número de publicaciones arbitradas	Número de investigadores del Centro	Por lo que corresponde a los productos publicados derivados de los proyectos de investigación desarrollados, los resultados indican que, en términos absolutos, nuestra meta está ligeramente debajo de lo programado. Con base en la información que brindan los Profesores-Investigadores, a diciembre de 2015 se publicaron 48 libros, 119 capítulos en libros y 107 artículos en revistas especializadas. Aun cuando se registran 7 productos más a los programados, el índice per cápita baja por el incremento en el número de investigadores del centro.	160	466
2		Proyectos Extremos por Investigador	Número de investigadores del Centro	Estos indicadores refieren el trabajo realizado por los investigadores en proyectos de evaluaciones, asesorías, programas sociales, entre otros. Sin embargo la meta está por debajo a lo comprometido, esto debido a que se tenía una inercia en la concetración de proyectos y no se contemplaron los problemas económicos por los que atraviesa el país, se redijo el presupuesto a las instituciones federales y estatales, recortando sus evaluaciones a programas sociales. Aun así se cumplió con la meta de generar los recursos propios.	116	90
		Número de proyectos de investigación financiados con recursos extremos	Número de investigadores del Centro	Durante el ejercicio 2015 se evaluaron tres programas y se presentó uno nuevo, llegando a la meta propuesta al lograr el registro de nueva creación del Doctorado en Antropología Social y pasar de nivel en los programas de Doctorado en Historia y Maestría en Antropología Social de Pacífico Sur.	160	171
3	Formación de Recursos Humanos	Formación de Recursos Humanos	Calidad de los posgrados	No. de programa registrados en el PNPC de reciente creación + No. de programa registrados en el PNPC en desarrollo (*2) + No. de programa registrados en el PNPC consolidados (*3) + No. de programa registrados en el PNPC de competencia internacional (*4)	$(2) + (2*2) + (1*3) + (6*4) =$ 33 $11*4=44$	$(2*1) + (1*2) + (3*3) + (5*4) =$ 33 $11 * 4 = 44$
		Nº. de Programas de Posgrado reconocidos en CONACYT en el PNPC (*4)		0.75	0.75	

No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META	
					PROGRAMADO 2015	CIERRE ENE-DIC 2015
4	Generación de Recursos Humanos Especializados	No. de alumnos graduados en programas de Especialidad del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de Maestría del PNPC + No de alumnos graduados en programas de Doctorado del PNPC	No. de Investigadores del Centro	Se consideran los estudiantes que obtuvieron el grado durante el ejercicio 2015, no se alcanza la meta de estudiantes graduados en Doctorado, pero se cuenta con compromisos por parte de los estudiantes y avances que indican que en el primer trimestre de 2016 obtendrán en grado de conformidad con el Reglamento General de Posgrado. El número de investigadores aumentó de 160 a 171.	0 + 25 + 33 = 58 160	0 + 29 + 21 = 50 171
5	Vinculación	Proyectos Interinstitucionales	No. de Proyectos Interinstitucionales No. de Proyectos de Investigación	Durante este año la productividad se dio con proyectos de investigación, evaluaciones y asesorías a diversas instituciones nacionales y extranjeras. El problema para cumplir la meta fueron los recortes presupuestales de las instituciones gubernamentales, pero se obtuvo financiamiento de instituciones extranjeras y esto ayudó a cumplir la meta de recursos propios para la Institución.	116 260	70 262
6	Transferencia del Conocimiento e Innovación	Transferencia de Conocimiento Transferencia de Conocimiento Transferencia del Conocimiento e Innovación	No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n-1	Estos indicadores refieren el trabajo realizado por los investigadores en proyectos de evaluaciones, asesorías, programas sociales entre otros. Sin embargo la meta está por debajo a lo comprometido, esto es, debido a que se tenía una inercia en la concientización de proyectos y no se contemplaron los problemas económicos por los que atraviesa el país, se redijo el presupuesto a las instituciones federales y estatales, recortando sus evaluaciones a programas sociales. Aun así se cumplió con la meta de generar los recursos propios.	105 100	90 100
7	Propiedad Intelectual		No. de derechos de autor en el año n No. de derechos de autor en el año n-1	Se aumentó el número de registros en derechos de autor, debido a que se procuró aprovechar obras ya formadas para su conversión a libro electrónico, que requiere un nuevo registro y su respectivo ISBN.	20 20	27 20
					1.00	1.35

No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN		META PROGRAMADO 2015	CIERRE ENE-DIC 2015
8	Difusión y Divulgación	Actividades de Divulgación por Personal CyT	No. de actividades de divulgación dirigidas al público en general No. de Personal de Ciencia y Tecnología	Se ha cumplido y ligeramente superado la meta proyectada en virtud de los nuevos ingresos de investigadores en CIESAS. Debemos seguir contando con apoyo presupuestal suficiente para superar los objetivos previstos más allá de la meta porcentual, pues ello permitirá que la planta académica siga participando en actividades que divulguen el conocimiento que genera el centro y que es una parte sustantiva del proyecto nacional que el CONACYT tiene proyectado para la presente administración.	840 160 5.25	967 171 5.65	
9	Gestión Presupuestal	Indice de Sostenibilidad Económica*	Monto de Ingresos Propios Monto de Presupuesto Total del Centro	Se rebasó la meta en un 5% más de la meta establecida en la captación de recursos propios, derivado principalmente de los servicios de investigación con instancias tanto nacionales como internacionales. Por otra parte se logró un incremento al presupuesto del 13% respecto al programado, obteniendo ampliaciones al presupuesto de recursos fiscales tanto de gasto corriente como gasto de inversión para cumplir las principales actividades de investigación y docencia del Centro.	3,550 267,832 0.01	3,738 305,152 0.16	
10	Gestión Presupuestal	Índice de Sostenibilidad Económica para la Investigación	Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación	El CIESAS participó con 90 Proyectos de Financiamiento Externo, entre los factores por los cuales se presenta una disminución en el índice programado se encuentra el aumento al presupuesto asignado en el área de investigación, que se vio incrementado con la incorporación de investigadores jóvenes que aún no se consolidan en las distintas áreas de productividad del CIESAS, por lo que se espera que se refleje su contribución para este indicador en el siguiente ejercicio. Asimismo, la tendencia en la reducción del presupuesto para distintos programas sociales no permitió la vinculación de CIESAS con otras instituciones para desarrollo de más proyectos externos.	8,0250 148,126 0.54	40,287 251,072 0.16	
9	Gestión Presupuestal	Indice de Sostenibilidad Económica*	Monto de Ingresos Propios Monto de Presupuesto Total del Centro	Se rebasó la meta en un 5% más de la meta establecida en la captación de recursos propios, derivado principalmente de los servicios de investigación con instancias tanto nacionales como internacionales. Por otra parte se logró un incremento al presupuesto del 13% respecto al programado, obteniendo ampliaciones al presupuesto de recursos fiscales tanto de gasto corriente como gasto de inversión para cumplir las principales actividades de investigación y docencia del Centro.	3,550 267,832 1.33%	3,738 305,152 1.22%	

** Dado que las centésimas del índice no reflejan el crecimiento esperado, se manejará de manera paralela el siguiente porcentaje:

B. INDICADORES PARTICULARES

No.	PROGRAMA	INDICA-DOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	PROGRAMADAS 2015	METAS	CIERRE ENE-DIC 2015
11		Excedencia de Investigadores con referencia a su investigador	Índice de Calidad de Investigadores con referencia a su investigador	1^No. Investigadores Candidatos en SNI + 2^No. Investigadores nivel I en SNI + 3^No. Investigadores nivel II en SNI + 4^No. Investigadores nivel III + 5^No. Investigadores en SNI	Incrementó el número de investigadores por medio del programa de Cátedras Conacyt y al tratarse de jóvenes investigadores, aun no participan en la convocatoria del SNI.	1*10+2*45+3*42+4*(17+1) 4*159	1*5+2*60+3*36+4*(20+1) 5+120+108+84=317 4*171=684	1*5+2*60+3*36+4*(20+1) 5+120+108+84=317 4*171=684
12	Investigación Científica	Proyectos por investigador	Índice per cápita de proyectos	No. total de proyectos de investigación No. total de investigadores	En este indicador se vuelve a observar que aun cuando se rebasó el número de proyectos programado, debido al incremento en el número de investigadores no se alcanzó el índice per cápita.	260 160	262 171	0.46
13a	Formación de Recursos Humanos	Maestrías	Eficiencia Terminal de los Programas de Maestrías	No. de alumnos de Maestría graduados por cohorte. No. de alumnos de Maestría matriculados por cohorte. (Duración a considerar en maestría = 30 meses)	Se graduaron 21 alumnos dentro de su periodo de eficiencia temporal de la cohorte generacional 2012-2014 dentro del periodo que marca el Reglamento General de Posgrado superando la meta de eficiencia terminal. Los alumnos matriculados correspondientes a la cohorte 2012-2014 de los programas de maestría fueron 29. Se supera la meta	15 29 0.52	15 29 0.52	15 21 29 0.72
13b		Doctorados	Eficiencia Terminal de los Programas de Doctorado del CIESAS	No. de alumnos de Doctorado graduados por cohorte. No. de alumnos de Doctorado matriculados por cohorte. (Duración a considerar en doctorado = 54 meses)	Se graduaron 25 alumnos dentro de su periodo de eficiencia temporal del cohorte generacional 2010-2014 dentro del periodo que marca el Reglamento General de Posgrado. Los alumnos matriculados correspondientes a la cohorte 2010-2014 de los programas de doctorado fueron 43. Se supera la meta	21 43 0.49	21 43 0.49	25 43 0.58

14	Inserción en el mercado laboral	Inserción de los egresados del CIESAS en el mercado laboral	No. de alumnos graduados en el mercado laboral No. total de alumnos graduados	De acuerdo con los datos recibidos al momento de la titulación se consideran a los egresados insertados en el mercado laboral a aquellos que cuentan con algún trabajo, dan consultoría o se encuentran estudiando un grado posterior. Se consideran los estudiantes que obtuvieron el grado durante el ejercicio 2015	55 58 0.95	42 58 0.72
15	Contribución a la solución de demandas regionales	Índice de proyectos dirigidos al diagnóstico, evaluación, diseño y/o la aplicación de iniciativas multilaterales con incidencia en políticas públicas y acciones sociales y civiles de impacto local, nacional e internacional.	No. de proyectos de investigación aprobados en fondos mixtos + No. de proyectos de investigación aprobados en fondos sectoriales + No. de proyectos de investigación aprobados en fondo regional. No. total de proyectos de investigación.	En este indicador queda patente que en la convocatoria de Ciencia Básica tuvimos proyectos aprobados, pero debido a la falta de recursos, estos no se formalizaron por parte de CONACYT. En los que sí firmamos convenio todavía se esperan los recursos, y hay un retraso de seis meses.	26 260 0.1	22 262 0.08
16	Transferencia del Conocimiento e Innovación	Contribución de conocimiento para el bienestar social	Índice de proyectos que contribuyen al bienestar social que analizan las problemáticas relacionadas con sectores vulnerables de la población tales como con la pobreza, exclusión socioeconómica, derechos de las minorías, perspectivas de género y personas con alguna discapacidad mental o física, entre otras.	No. de proyectos que atienden necesidades de sectores vulnerables, de la población No. total de proyectos de investigación.	85 260 0.34	89 262 0.33
17	Apoyo al desarrollo socioeconómico regional	Apoyo al Descentralización de proyectos en apoyo al desarrollo socioeconómico local y regional	No. de proyectos inscritos en las unidades regionales, excepto Distrito Federal No. total de proyectos de investigación.	Este indicador está ligeramente abajo de lo programado y responde al comportamiento que en este año en particular se dio en el total de investigadores y los proyectos desarrollados	150 260 0.58	150 262 0.57

III. ACTIVIDADES Y PERSPECTIVAS DESDE LAS UNIDADES REGIONALES



Pleno extraordinario de investigadores de la Sede Distrito Federal

El 31 de agosto de 2015 la Dirección Regional convocó a un pleno de investigadores donde el único punto a discutir fue la situación de la Sede Distrito Federal. La Dra. Lucía Bazán, informó que, luego de tres años y ocho meses de ocupar el cargo, se separaría de éste a fines de septiembre habiendo o no un nuevo nombramiento para la oficina.

En la reflexión colectiva se manifestó que, además de la necesidad de redefinir las atribuciones y responsabilidades de esta Dirección Regional, ésta se encontraba carente de autonomía y subordinada a las decisiones de las áreas centrales.

En una carta dirigida al Dr. Agustín Escobar Latapí, las cinco áreas del Distrito Federal retomaron esta discusión y mediante oficio del 14 de septiembre de 2015, plantearon al Director General: “que antes de designar a una nueva persona de esta Dirección Regional, considere estas observaciones para que se tome la decisión pertinente, ya sea un nuevo nombramiento o la transformación o incluso la desaparición de esa figura institucional”.

Planta Distrito Federal

Al concluir el 2015 la planta de investigadores fue de 71. En el primer semestre se dio de baja a Fernando Briones. Por su parte, se encuentran en proceso de evaluación por la CAD, Carlos Antaramián Salas, Margarita Pérez Negrete, Mario Ernesto Chávez Peón Herrero y Daniel Murillo Licea.

En octubre de 2015 ingresaron dos investigadoras bajo la modalidad de cátedras CONACYT.

Se recibió la solicitud de la Dra. Cecilia Sheridan referente a su cambio de adscripción a la Unidad Noreste, la cual fue aprobada.

Cátedras CONACYT 2015

Como se mencionó, las doctoras Carolina Robledo Silvestre y Dolores Figueroa Romero ingresaron a fines del se-

gundo semestre en calidad de catedráticas CONACYT. La Dra. Robledo desarrollará el proyecto *Pueblos indígenas, conflictividad y justiciabilidad de los derechos en México*, teniendo como responsable a la Dra. Rachel Sieder. Asimismo, la Dra. Figueroa trabajará dentro del proyecto *Pueblos indígenas, justicia de género y seguridad ciudadana*, con una investigación sobre *Mujeres Indígenas participando en gobiernos indígenas, procesos organizativos y de seguridad: Aprendiendo de las divergencias a nivel local y global*, y su responsable es la Dra. Teresa Sierra Camacho.

Las cátedras CONACYT tuvieron un presupuesto para equipamiento de \$450,000.00 y \$550,000.00 destinado a infraestructura. El financiamiento permitió dotar de equipos, computadoras, cámaras digitales, grabadoras de audio y software tanto a las nuevas investigadoras como a la Sede Distrito Federal. Por su parte, el presupuesto para infraestructura realizó mejoras a dos cubículos que serán ocupados por las cátedras y permitió también implementar dos nuevos espacios. Así mismo, se implementó una nueva sala de reuniones tanto para el proyecto como para otros investigadores en la planta baja de Juárez 87.

Huéspedes

En 2015 se contó con 11 investigadores huéspedes y seis (6) estudiantes provenientes de la SIU, Estados Unidos; la UNT, Argentina; la UCL, Inglaterra; la UNAVARRA, España; la Keiō, Japón; la UAB, España; la UNICAMP, Brasil; la URO, Colombia; la URV, España; y de institutos nacionales como el Centro Geo, la UNAM, la UADY y el ITO.

Aunque es de destacar la poca afluencia de huéspedes en 2015, las investigaciones fueron centradas en diversos temas: vulnerabilidad y salud materna en poblaciones indígenas, representaciones sociales respecto a cáncer cervicouterino, tensiones de saberes y representaciones en torno a la alimentación y la diabetes en las familias de sectores populares, dinámica de los derechos y de las instituciones agrarias, desarrollo de modelos para la educación transdisciplinaria: enfoques y experiencias desde la Geomática, reubicaciones pos-desastre, gobernanza y afecto, integración de identidades sexo-genéricas en las prácticas

comunales de Oaxaca, violencia de género, política de drogas y política del bienestar, entre otras.

Debido a que la experiencia en 2014 reflejó una falta de interés en la participación de las jornadas de presentación de investigadores huéspedes, estos eventos fueron cancelados para 2015.

Programación de eventos 2015

En diciembre de 2015 fue entregada a la Subdirección de Investigación, la programación de eventos de la Sede Distrito Federal a realizarse en 2016, con un total de 31 eventos entre seminarios, cátedras, coloquios y jornadas. El dato es relevante pues fue registrado un número inusual de eventos académicos de la Sede, lo que implica también un presupuesto que rebasa en proporciones considerables lo que en siete años atrás se ha venido asignando a la Dirección Regional. El monto total requerido para estos eventos es cercano al millón de pesos. Asimismo, es de reiterar el llamado para que los recursos asignados tengan una modalidad de gasto diferente a la del servicio integral, pues como se ha comprobado, los eventos tienen un costo de un 60% más alto si se contrata mediante integrales, lo que resulta inoperante financieramente para los bajos presupuestos asignados a este rubro.

Continuación de actividades y reflexión final

A casi cuatro meses de operar sin una figura de autoridad, la Dirección Regional ha continuado con las actividades cotidianas en cuanto a la atención de la elección de consejeros ante el CTC, el préstamo de vehículos para trabajo de campo, los servicios de constancias y cartas de presentación a los investigadores y huéspedes de la Sede, la atención en las solicitudes de demanda de cubículos y la gestión de mobiliario y equipo para áreas de investigación.

Toda vez que no se realizó en lo inmediato el nombramiento de un nuevo Director Regional, el acuerdo con la Dirección Académica estableció que el Dr. Carlos Flores se encargaría de los asuntos académicos de la Unidad, mientras que la Mtra. Liliana Arellanos, quien funge como asistente de la Sede, daría trámite a las cuestiones de gestión académico-administrativa. Aunque esta relación ha sido fluida en términos generales, a cuatro meses de operar sin una autoridad, desde la gestión administrativa es importante plantear que se hace necesaria la presencia física y diaria de una figura institucional que resuelva cotidianamente los diversos asuntos académicos que competen a la Unidad Regional. El vacío creado se presta para hacer retroceder los avances de casi ocho años, en el difícil camino que esta Sede ha tenido desde su creación, en donde las funciones y responsabilidades han sido ambiguas.



B. UNIDAD GOLFO (Xalapa, Veracruz)



Durante 2015 la labor del CIESAS-Golfo se centró en el fortalecimiento y consolidación de los seminarios, líneas y proyectos de investigación desarrollados por sus Profesores-Investigadores, especialmente en las áreas de Antropología, Historia, lenguas vernáculas, políticas públicas, salud y etnidad; difundiendo los resultados parciales y totales de estos estudios en seminarios, coloquios y congresos; además de medios escritos y electrónicos, escenarios virtuales, carteles y boletines. Asimismo se mantuvo una actividad importante de los seminarios permanentes. En este rubro cabe destacar la presentación de resultados de la primera etapa de la Medición Independiente de Aprendizajes y la I Jornada por los aprendizajes y la Educación y V Jornada de Educación especial, organizada por

el proyecto MIA del seminario sobre Participación y Control Social en Educación; el curso taller *Investigación cualitativa en vejez y envejecimiento*, impartido por la Dra. Blanca Estela Pelcastre Villafuerte, organizado por el seminario de Antropología de la Vejez; las sesiones del Seminario Territorio y Poder, con la conferencia *Sacando a la luz el rol de los burócratas municipales en la construcción de la seguridad ciudadana*, impartido por Dra. Valeria Guarneros-Meza; y la presentación de investigaciones sobre el tema a cargo de especialistas de la UAM-I/UnB, del COLEF, de la UCO, España; del Instituto de Antropología de la UV, del CIESAS-Pacífico Sur y del CIESAS-Golfo. El Seminario multicitado LMI-Meso, sobre Religiones en movimiento: circulaciones y pertenencias. Reflexiones sobre

el caso de la Santería entre México, Cuba y Nigeria, por parte del Seminario de la Religión; así como la participación vía videoconferencia en las sesiones del Seminario Permanente de Migración Internacional, del que la Unidad Golfo fue sede en septiembre.

Durante el 2015, la Unidad Golfo contó con un investigador huésped (Harlan Koff de la UNILU, Luxemburgo), tres investigadores huéspedes posdoctorantes (Patricia Rea, Claudia Morales y Óscar Osorio); así como un estudiante huésped de doctorado (Jeremy Gunson de la UMAN, Inglaterra).

Es importante resaltar que durante 2015 se inició el proceso para la incorporación de un nuevo Profesor-Investigador a la Unidad, al término del cual se dictaminó la inclusión de la Dra. Natalia de Marinis a la planta académica de la Sede Golfo a partir de enero de 2016. De esta manera, el número de académicos de la Unidad será de 19 a partir del próximo año.

Actividades Académicas

Los Profesores-Investigadores del CIESAS-Golfo participaron en la organización de actividades académicas de carácter internacional, tales como: *El Foro académico sobre Seguridad Transfronteriza en estados Emergentes: México y Colombia en perspectiva comparada*; la segunda edición del Curso seminario Intensivo MESO *Movilidades, gobernanza y recursos en la cuenca mesoamericana*; que tuvo como tema el *Análisis de la gobernanza desde el territorio y los recursos naturales*; así como el XXXVIII Encuentro de la Red Nacional de Investigación Urbana, con el tema *Nuevas modalidades de expansión de las ciudades*.

Otras de las actividades a mencionar, organizadas por los Profesores-Investigadores de la Sede Golfo son: el curso intensivo *Investigar la violencia: teoría, método, categorías de análisis y comparaciones a partir del caso brasileño*, el ciclo de mesas redondas sobre *Inseguridad e impunidad*; la conferencia sobre *Derecho indígena en la posguerra en Guatemala: un estudio de caso* y la presentación del documental K'ixb'al; y la conferencia *El Oro o la Vida* misma que se acompañó de exposición museográfica sobre los impactos de la minería en el patrimonio biocultural.

Docencia

En 2015, los estudiantes de la promoción 2013-2015 de la Maestría en Antropología Social Golfo (MASG) presentaron

satisfactoriamente sus borradores de tesis y los avances en sus trabajos de campo durante el Coloquio Académico que tuvo lugar los días 12 y 13 de febrero. Esto ayudó a que tres estudiantes hayan realizado exitosamente su trámite de titulación, faltando nueve por titularse.

En cuanto a la promoción 2015-2017, el proceso de selección ingreso se realizó en tiempo y forma, bajo el aval del Colegio Académico de la MASG. En este orden de idea se debe señalar la modificación del Plan de Estudios para la promoción 2015-2017, sustituyendo la asignatura de *Filosofía de las Ciencias Sociales* por *Antropología y Ciencias Sociales*, en el primer cuatrimestre. Como parte de las actividades de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán, los estudiantes tomaron el Seminario en Antropología Médica con el Dr. Alessandro Lupo, titular de la Cátedra. Además, en dos sesiones, los Profesores-Investigadores de la Unidad Golfo expusieron ante los alumnos de la MASG sus Líneas y proyectos de Investigación. La promoción 2015-2017 de la MASG también participó en el seminario multicitado LMI-Meso: *Religiones en movimiento: Circulaciones y pertenencias. Reflexiones sobre el caso de la Santería entre México, Cuba y Nigeria*; y realizaron una visita a la casa del Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán, en la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz, como una actividad de inmersión al trabajo de campo antropológico. A la fecha continúan impartiéndose los cursos del segundo cuatrimestre para la promoción 2015-2017.

Publicaciones

Durante el 2015 se presentaron los libros *Peticiones, protestas y participación. Patrones de relación sociedad-gobierno en la educación básica en Veracruz a comienzos del siglo XXI*, del Dr. Felipe J. Hevia; y *En Género y Procesos Interlegales*, de la Dra. Victoria Chenaut. Así mismo, el número 49 de la revista Desacatos, coordinada por Ernesto Isunza (CIESAS-Golfo) y Adrián Gurza (USP, Brasil).

Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán

En cuanto a la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán, la recepción de tesis concursantes para la Convocatoria 2014 del Premio Anual para Tesis Doctoral en Antropología y Disciplinas afines culminó el 31 de enero de 2015, contándose con la participación de 15 trabajos. El 28 de abril, la Comisión Bi-institucional de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV determinó como ganadora del certamen a la

tesis *Imaginarios de futuro de la juventud rural. Educación Superior Intercultural en la Sierra de Zongolica, Veracruz, México*, de la Dra. Shantal Meseguer Galván. Así mismo, decidió otorgar dos menciones honoríficas. En reunión posterior, la Comisión Bi-institucional definió las reglas de la nueva convocatoria, la cual fue presentada el 30 de junio.

En lo referente a la titularidad de la Cátedra en 2015, se contó con la visita del Dr. Alessandro Lupo, quien impartió la conferencia magistral *Encuentro de diosas y Vírgenes: nuevas formas de la evangelización en las prácticas de la pastoral indígena*, además de impartir el seminario de Antropología Médica a los alumnos de la MASG. Asimismo, la Comisión Bi-institucional definió al titular de la cátedra para 2016, quien será el Dr. Bryan R. Roberts, del Departamento de Sociología de la UT-A.

Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán

Lo más importante a destacar durante 2015, es que mantuvo su prestigio como la más importante biblioteca especializada de la entidad veracruzana en ciencias sociales y humanidades y, en lo particular, en Antropología Social, Historia, Etnohistoria y Lingüística, etcétera. En lo que respecta al crecimiento del acervo, el ingreso de este año de nuevos materiales fue de 3,185 libros y 367 fascículos de publicaciones periódicas; lo que hace un total de 95,174 documentos de acervo total al 31 de diciembre de 2015; acervo a disposición de los 6,788 usuarios que hicieron uso de los servicios de la biblioteca en este periodo de tiempo, con 4,634 préstamos de material en sala y 3,371 a domicilio.

Informática y telecomunicaciones

En 2015, en el área de cómputo de la Unidad Golfo se llevaron a cabo más de 500 consultas técnicas entre personal docente, alumnos y administrativos y se escanearon un total de 353 documentos. Se dio mantenimiento preventivo a los equipos de investigadores, Dirección, Administración y Biblioteca; en dicho mantenimiento se instalaron

antivirus, impresoras, y paquetería. Se dio servicio a todos los *switches*, *routers* y otros elementos del *rack*; se dio de baja el servidor de biblioteca y se habilitó el servicio mediante un *switch*. Además, como resultado de la instalación del nuevo cableado categoría 6, se configuraron e instalaron los cables en el nuevo *rack* de telecomunicaciones y se instaló y configuró un router FortiGate para la seguridad en la red NIBA. También se instaló un nuevo equipo portátil de videoconferencias que se puede montar en cualquier aula o salón, permitiéndonos así establecer conexiones simultáneas con varias sedes a la vez. Asimismo, se llevó a cabo la asignación e instalación de impresoras nuevas, además de la reasignación de las existentes que aun servían; y se transmitieron en vivo por internet tres eventos.

Administración e infraestructura

Los recursos para la erogación de los gastos de los capítulos 2000-Materiales y Suministros y 3000-Servicios Generales, fueron cubiertos en tiempo y forma. En el capítulo 2000 se erogaron \$395,647.37. En el capítulo 3000 se erogaron \$2'228,360.94. La suma total del ejercicio de gastos de la Unidad Golfo durante 2015 fue de \$2'624,008.31. De los cuales, sólo \$30,561.55 corresponde a fondos revolventes. Cabe señalar que en diciembre de este año dio inicio una obra de remodelación de la Unidad (baños, vidrios de la fachada, impermeabilización y acondicionamiento de terrazas), con un monto aproximado de \$2'600,000 pesos. Dichos recursos y obra son administrados y supervisados desde la administración central del CIESAS.

Es menester señalar que en este 2015 se cumplieron satisfactoriamente los objetivos referidos en el plan de trabajo de la dirección para dicho año, tanto en lo concerniente a las funciones administrativas y académicas, como en los servicios que ofrece la Unidad. Además se continuó con el proceso de desarrollo estratégico de capacidades de infraestructura, con el diseño del plan de trabajo para la construcción de un edificio para el área de docencia e investigación y la ampliación del área de estacionamiento, proyecto que actualmente se encuentra en proceso de autorización.

C. UNIDAD NORESTE (Monterrey, Nuevo León)

La Unidad Noreste se conforma de ocho Profesores-Investigadores (ya se contempla en esta contabilidad a una colega del CIESAS-Distrito Federal que se reincorporó a la Unidad Noreste en enero de 2016 y a una investigadora del Programa de Cátedras CONACYT que ingresó en septiembre de 2014), dos administrativos, una secretaría técnica de Maestría, una persona que atiende la biblioteca, una encargada de intendencia, cinco alumnos de Maestría y un investigador en Estancia Posdoctoral. El 1º de septiembre de 2015, hubo cambio en dos puestos en la Unidad Noreste: el Dr. Shinji Hirai asumió el cargo de Director Regional y la Dra. Hiroko Asakura fue nombrada como nueva Coordinadora de Maestría en Antropología Sureste/Noreste en la Sede de Monterrey.

Investigación

Durante los primeros ocho meses de 2015 los investigadores de la Unidad Noreste participaron en quince proyectos de investigación, de los cuales uno se encuentra en la etapa inicial, cuatro en etapa final y el resto en proceso. De los proyectos reportados, tres cuentan con financiamiento del CONACYT.

En conjunto, los investigadores de la Unidad participaron en la organización y coordinación de tres seminarios, en los cuales también contaron con la participación de los colegas de la UHA, la UANL, la UAT, la UAZ, el CONARTE, COLMICH, VU (Estados Unidos) y otras sedes del CIESAS.

Docencia

Durante el primer semestre de 2015 se realizaron varias actividades académicas del Programa de Maestría en Antropología Social Sureste/Noreste promoción 2014-2016, entre las cuales se destaca la organización del coloquio de presentación de protocolos de investigación de los estudiantes de la primera generación de esta maestría que se administra de manera conjunta con la Unidad Sureste.

Durante 2015 se realizaron diversos trabajos conjuntos con los colegas de la Unidad Sureste, tales como la parti-

cipación de profesores de Sureste en la impartición de varias sesiones de cursos y seminarios de investigación, las reuniones del Colegio Académico de este Programa de Maestría, la visita de la Coordinadora de Maestría en la Sede de Sureste a la Unidad Noreste, el viaje de una buena parte de miembros de la planta de profesores de Noreste a la Sede de Sureste, la elaboración conjunta de la convocatoria del Programa de Maestría promoción 2016-2018. A través de estos ejercicios, se consolidó la articulación entre ambas Unidades para operar de manera más eficiente el Programa de Maestría.

En agosto de 2015 inició la cuarta edición del Diplomado *Teoría y Práctica de la Antropología Social*, en el cual se inscribieron estudiantes de licenciatura y académicos de diferentes instituciones educativas y profesionistas que laboran en el sector privado y en asociaciones civiles en la región Noreste. En diciembre de 2015 se concluyeron todas las actividades de este diplomado con el egreso de 20 estudiantes.

Asimismo, en la Unidad Noreste se realizó la estancia de investigación de una estudiante de doctorado en Antropología de la UCSD, a través del Programa de Profesores y Estudiantes Huéspedes del CIESAS.

Difusión/Divulgación

Entre varias actividades de difusión/divulgación realizadas en la Unidad Noreste durante 2015, se destaca el siguiente evento: 15 y 16 de octubre de 2015 se llevó a cabo el Coloquio homenaje *Juan Luis Sariego (1949-2015) y la Antropología Mexicana*, a través de la colaboración de la Red de Antropología en las Orillas y el INAH. En dicho evento se presentaron 12 ponencias por parte de colegas de distintas Unidades del Centro y de otras instituciones académicas, así como dos materiales filmicos para homenajear a Juan Luis Sariego y reflexionar sobre sus aportaciones a la Antropología en este país. Asimismo, en el marco de este coloquio, se realizó la inauguración de la biblioteca del CIESAS-Noreste con el nombre de *Juan Luis Sariego*.

Vinculación

Durante 2015 se continuó con las labores de vinculación con la Facultad de Artes Visuales de la UANL, mediante exposiciones de estudiantes de esa institución en las instalaciones de la Unidad-Noreste y la participación de estudiantes en proyectos de investigación y actividades de difusión de la Sede Noreste. Con dicha universidad, se sigue trabajando en un convenio de colaboración, el cual se encuentra ya en el departamento jurídico. Un logro importante de esta vinculación fue la videograbación de las conferencias realizadas en la Unidad Noreste y el uso de la plataforma digital para que el público en general tenga acceso al video de los eventos académicos organizados en esta Sede.

Como parte de las labores de vinculación, la Dirección Regional de la Unidad ha asistido a las reuniones semestrales del Consejo Ciudadano del Estado de Nuevo León. Además, se continuó con la participación en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, a través del Taller de *Introducción a los Estudios de la Migración* que se llevó a cabo el 21 de octubre de 2015 en la Unidad Noreste.

Administración

Debido a la rotación en la Dirección Regional de la Unidad Noreste, se realizó el acto de entrega-recepción del cargo el 21 de septiembre de 2015.

A partir de septiembre de 2015, se realizó un diagnóstico de tareas y funciones del personal administrativo de la Unidad Noreste con la finalidad de reducir la carga de trabajo que se ha venido incrementando en los últimos años, debido al crecimiento del cuerpo académico y a la ampliación del espacio laboral, y a buscar estrategias adecuadas y factibles para mejorar la capacidad administrativa de la Sede y la eficiencia de trabajo. A través de varias consultas realizadas con la Dirección de Administración, se identificó la necesidad de contratar un personal administrativo que pueda absorber varias funciones que se estaban realizando en otras áreas, con el fin de aumentar la productividad y eficiencia en cada una de las áreas administrativas en la Unidad Noreste.



C. UNIDAD OCCIDENTE (Guadalajara, Jalisco)



Actividades Académicas destacadas

III Encuentro de Antropología México - Brasil. Durante el mes de febrero del 2015 se conformó una Comisión Organizadora del *III Encuentro de Antropología México y Brasil* que tuvo lugar en Guadalajara los días 1, 2 y 3 de octubre. La comisión Organizadora estuvo a cargo de Mercedes González de la Rocha, participaron también Andrés Fábrejas, Guillermo de la Peña, Renée de la Torre, Guadalupe Rodríguez, Beatriz Labate y Gerardo Bernache, todos investigadores de la Unidad Occidente. Con sede en el histórico edificio del Instituto Cultural Cabañas, este III Encuentro reunió a especialistas en Antropología provenientes de las diversas sedes del CIESAS y otras instituciones mexicanas, con colegas antropólogos brasileños. El evento se organizó en 12 mesas temáticas, con conferencias magistrales de destacados académicos de los dos países.

CIDIGLO. La Convocatoria 2014-01 del Fondo Mixto Jalisco fue publicada en enero de 2015, una de sus demandas fue la de construcción y equipamiento de un Centro especializado en metodologías interdisciplinarias. El CIESAS-Oriente elaboró una propuesta para concursar en esa Convocatoria, la propuesta fue la Creación, Construcción, Equipamiento y Operación del CIDIGLO. En abril se notificó la aprobación de dicha propuesta. El proyecto tendrá un periodo de dos años y recibirá un financiamiento de 23 millones de pesos del Fondo Mixto Jalisco. El responsable del proyecto es Gerardo Bernache, quien fungiera como Director Regional de la Unidad Occidente hasta septiembre de 2015. Actualmente se está gestionando un terreno apropiado para la construcción del edificio sede. El CIDIGLO funcionará como un Consorcio de centros de investigación, se tiene un compromiso de participación de los siguientes centros: CIDE, CIATEJ, CICY y el CIAD.

Se tuvo una primera reunión de los integrantes del Consorcio el 13 de julio pasado para establecer, de forma preliminar, una estrategia conjunta de trabajo. Actualmente se está a la espera de firmar el Convenio y recibir los fondos para iniciar operaciones.

Comité Regional del COMECOSO. Se ha conformado el Comité Regional del COMECOSO, en el que participan 12 instituciones y centros de investigación del Occidente de México. Este Comité participará en la organización del Congreso Nacional del COMECOSO que tendrá como sede la UdeG en marzo de 2016.

Terminado el *III Encuentro de Antropólogos de México y Brasil*, se realizó la celebración del Primer Encuentro Regional Centro-Occidente del COMECOSO, el cual se desarrolló en los locales de la Unidad Occidente de la calle de Alemania, con un notable éxito. Las fechas del Encuentro fueron los días 23 y 24 de noviembre.

Comisión Estatal Indígena. El equipo formado por el Dr. Guillermo de la Peña, Dr. Santiago Bastos y Mtro. Francisco Talavera de la Unidad Occidente colabora, desde el mes de mayo, con la Comisión Estatal Indígena en las actividades del Comité Técnico de Estudio y Dictaminación para la Incorporación al Padrón de Comunidades y Localidades Indígenas del Estado de Jalisco.

Otros eventos académicos. *II Coloquio Santuarios y peregrinaciones del Norte y Centro de México* lo organizó la Dra. Alejandra Aguilar. Se tuvo como conferencista magistral a Carlos Steil (UFRGS). El coloquio estuvo organizado en cuatro mesas que abordaron temas como: territorio, espacio y lugar; cuerpo y sentimientos; memoria e historia; y flujos globales y movilidad. Tuvo lugar el 19 y 20 de marzo en la Sede Occidente y la Clasa Clavijero del ITESO.

Ann Varley de la UCL, invitada por el Dr. Pablo Mateos, impartió un seminario sobre el tema del urbanismo post-colonial y la informalidad urbana en América Latina el 9 de abril, también ofreció una conferencia a los estudiantes de doctorado.

El 4 de diciembre, la Dra. Milada Bazant del CMQ impartió la Conferencia Magistral *Biografía, Historia y Literatura ¿Un Triángulo Imposible?*, bajo la coordinación de la Dra. María Teresa Fernández. Hubo una nutrida asistencia en el Auditorio Guillermo de la Peña de la Unidad Occidente.

El 10 de diciembre de 2015 se celebró la Conferencia Magistral *Trabajo infantil y regímenes de gubernamentalidad: Slums flexibles. ONGS y producción de subjetividades en la India Contemporánea*, impartida por la Dra. Valentina Glockner con comentarios de Danielle Strickland y bajo la coordinación de la Dra. Mercedes González de la Rocha.

El 14 de diciembre se llevó a cabo el *Encuentro Binacional México-Francia: Intercambio de Experiencias en Circuitos Agroalimentarios Locales y Regionales*, bajo la coordinación del Dr. Humberto González. Este Encuentro se desarrolló tanto en los locales de la calle de Alemania como en los situados en la Avenida España.

Investigadores visitantes. Durante 2015 se recibió al Mtro. Yann Hutin, estudiante del Doctorado en Antropología y Etnología en la EHESS. Su estancia va del 13 de octubre de 2015 al 13 de enero de 2016.

Docencia

La actual coordinadora del Posgrado en la Unidad Occidente del CIESAS es la Dra. Magdalena Villarreal. El Programa de Doctorado continúa siendo apoyado por el CONACYT. La promoción 2014-2018 está conformada por 16 estudiantes y desarrollaron durante 2015 su trabajo de campo. En todos los casos, se ha cumplido con las sesiones de revisión de borradores y avances. Se atendió, también, a cinco estudiantes de la generación 2010-2014 que están en vías de obtener su grado y a 22 estudiantes de la promoción 2012-2016, quienes están terminando su ciclo.

Coordinación de Comunicación

En febrero se hizo un cambio en personal y actividades relacionadas con difusión y divulgación en la Unidad Occidente, tomando el cargo José Enrique Acevez, quien ahora es responsable de lo que se ha denominado Coordinación de Comunicación en la Sede. Este nuevo perfil para el puesto tiene la intención de promover más las actividades del Centro, tener un acercamiento con los medios de comunicación, usar de forma más amplia las redes sociales y los medios electrónicos. Esto ha dado muy buen resultado y ha mejorado la página de internet, así como el uso de *Facebook*, *Twitter* y *YouTube* para la difusión.

Revista Coloquios Antropológicos

Se ha realizado en tiempo y forma las tareas programadas para la organización, estructura y lanzamiento de la revista electrónica que se llamará *Coloquios Antropológicos*. La plataforma en la web está muy avanzada, se tiene una propuesta de Reglamento por aprobar, se está conformando el Comité Editorial, así como el equipo operativo de la Coordinación Editorial para la revista. Por designación de la Dirección General, Renée de la Torre será la editora, con la colaboración de Pablo Mateos, María Eugenia de la O, Alejandra Navarro y Joel Pedraza. El ejemplar Número 1 de la Revista *Coloquios Antropológicos* saldrá en el primer semestre de 2016.

Cátedra Jorge Alonso

En el marco de la cátedra Jorge Alonso se ofreció el 18 y 19 de junio el seminario *El Legado de 'la herramienta convivial' de Iván Illich; Diálogos a la luz (y sombra) del pensamiento de Castells, Holloway, de Sousa Santos y Zibechi en post-Ayotzinapa México*. El seminario tuvo como objetivo: abrir un espacio reflexivo para el estudio y discusión del pensamiento de los cuatro Conferencistas Magistrales que han participado en la Cátedra Jorge Alonso.

En ese contexto se presenta la Exposición fotográfica *Los bosques y los ámbitos de la comunidad del Nixticuil y*

la Barranco del Río Santiago ¿despojo o convivialidad? Organizada por Susan Street y José Hernández, con fotografías de Víctor Ibarra.

Durante el primer semestre de 2015, se obtuvo una extensión del COECYTJAL para ejercer un financiamiento otorgado para la Cátedra, así mismo se negoció exitosamente con la UdeG para, a partir del segundo semestre de 2015, asumir un co-financiamiento institucional del presupuesto anual de la Cátedra.

Administración e Infraestructura

Se han terminado los trabajos de mantenimiento que se venían ejecutando. En el edificio de la calle de Alemania, se ha terminado de pintar, arreglo del jardín, acondicionamiento de bodegas y arreglo de baños y desperfectos. En el edificio de la avenida España, se cambió el tapiz de los muebles de la sala de espera y se pintó esta última. Así mismo, se cambió la duela del Auditorio Guillermo de la Peña.

Capacitación de personal administrativo. El personal de la administración regional ha recibido capacitación para inducirlos a los nuevos procesos administrativos, al Programa EVOLUTION y al sistema de comunicación gubernamental que implementó el Gobierno Federal denominado InteliGov.



D. UNIDAD PACÍFICO SUR (Oaxaca, Oaxaca)



Investigación

En la Unidad Pacífico Sur, fundada en 1987, hay 15 Profesores-Investigadores y cuatro investigadores del Programa Cátedras CONACYT (del total de 19, 17 tienen el grado de doctor y 11 pertenecen al SNI); además hay 14 trabajadores administrativos y 17 alumnos de Maestría. La Sede se ha caracterizado por estudiar los procesos, dinámicas y problemáticas de las sociedades multiétnicas de Mesoamérica, en general, y de Oaxaca, en particular; se pone énfasis en las múltiples y cambiantes configuraciones culturales y relaciones de poder en las esferas: étnica, de clase, género

y raza. En la Unidad existen las siguientes líneas de investigación:

1. Antropología Aplicada: Salomón Nahmad, Paola Sesia y Margarita Dalton.
2. Antropología e Historia de la Educación: Daniela Traffano, Salvador Sigüenza, Érica González, Juan Julián Caballero, Angélica Rojas Cortés* y Flor Marina Bermúdez*.

* Personal adscrito al Programa de Cátedras CONACYT.

3. Antropología Jurídica y Sociolingüística: María Teresa Pardo, Salvador Aquino, Juan Carlos Martínez y David Recondo.
4. Antropología Médica: Paola Sesia y Mirna Liliana Cruz Ramos.*
5. Cultura e Ideología: Sergio Navarrete, Margarita Dalton y Salvador Aquino.
6. Estudios de Lenguaje: María Teresa Pardo y Juan Julián Caballero.
7. Historia y Etnohistoria: Daniela Traffano, Margarita Dalton, Sergio Navarrete, Rodrigo de la Torre y Salvador Sigüenza.
8. Relaciones étnicas e interétnicas, identidades comunitarias: Manuel Ríos, Salvador Aquino, Juan Julián C., Salomón Nahmad, Juan Carlos Martínez y Alejandra Aquino.

La Unidad manifiesta su vocación social y mantiene relaciones con instituciones municipales, estatales y federales avocadas a establecer relaciones de gobernanza y ejecutar políticas públicas. La vinculación (mediante convenios, acuerdos y contratos) se ha dado con el TEPF, el TEOAX, la SAI y el IEEPO, entre otras. Algunos investigadores pertenecen a Consejos Consultivos y Comités desde los que aportan a la dinámica y compleja vida social y cultural de la entidad. Los resultados en publicaciones, proyectos y programas, se han logrado con base en la investigación y la asesoría interinstitucional en beneficio de población vulnerable; la vocación de esta Unidad se orienta al desarrollo científico y, a la vez, tiene el compromiso con la comunidad; se considera que la investigación en Historia y Antropología es una herramienta capaz de impactar en la transformación social del país.

En el marco del Programa Cátedras, laboran en la Unidad cuatro personas adscritas a tres proyectos: Angélica Rojas Cortés y Flor Marina Bermúdez en *Políticas interculturales en la educación superior en Oaxaca*, coordinado por Érica González Apodaca; Mirna Liliana Cruz en el proyecto intersedes CIESAS *Vulnerabilidad al VIH-sida y a la muerte materna entre poblaciones indígenas y migrantes en los estados de Chiapas y Oaxaca*, coordinado en Oaxaca por Paola Sesia; Julio Ulises Morales López en el proyecto *Méjico incluyente, grupos vulnerables y desarrollo*, coordinado por Mercedes González de la Rocha desde el CIESAS-Occidente.

* Personal adscrito al Programa de Cátedras CONACYT.

Los Profesores-Investigadores adscritos a la Unidad asistieron a diferentes eventos académicos, impartieron conferencias y participaron en la presentación de libros. Hubo dos estancias posdoctorales y se recibieron 14 investigadores y estudiantes huéspedes.

Docencia

El área de Docencia concentró sus actividades en el programa de Maestría en Antropología Social, generación 2014-2016. Las principales fueron: 1) Planeación, desarrollo y evaluación de los cursos generales y Seminarios de Línea establecidos en el plan de estudios; 2) Seguimiento de las actividades académicas correspondiente al periodo de trabajo de campo; 3) Seguimiento del desarrollo del Programa través de la Coordinación y los órganos colegiados de la maestría (Pleno de profesores y Colegio Académico); 4) Participación en cuatro reuniones del Consejo General de Posgrado del CIESAS; y 5) Preparación de la Solicitud de evaluación del Programa de Maestría, en la Convocatoria 2015 de Renovación en el PNPC del CONACYT. De esta última tarea se desprendió la asignación del Nivel Consolidado del Programa, vigente al año 2019.

Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Percepción Remota (LSIG)

El LSIG realizó diferentes actividades: diseño y modelaje geográfico en diferentes investigaciones, impartición de cursos, talleres, consultorías y conferencias; coordinación técnica de proyectos y publicaciones histórico-cartográficas.

Biblioteca Salomón Nahmad

En el catálogo se registraron 1,864 libros, que incrementó el acervo a 28,641 volúmenes; las publicaciones periódicas aumentaron en 597 para un total de 9,141 ejemplares. En estas cifras se incluyen el material (863 libros y 108 revistas) donado por la UT-A para constituir el Fondo Charles Hale, entregado el 9 de noviembre de 2015. La biblioteca tiene convenios de préstamo con el Centro INAH-Oaxaca, el Welte y la UABJO; por convenio de cooperación con el INEGI, cada mes se reciben sus publicaciones y a 2015 se recibieron en donación 932 volúmenes. En 2015 hicieron

uso de la biblioteca 987 usuarios a quienes se les prestaron 2,263 libros.

Área de informática

La instalación de la red interna en las nuevas instalaciones fue concluida. Los enlaces de Voz IP con el conmutador se actualizaron a fibra óptica y se incrementó el ancho de banda de 6 a 10 megas, por lo que la comunicación entre las sedes es ahora más clara y fluida. Se realizaron los trámites correspondientes para la migración de todos los servicios (voz y datos) del domicilio anterior a las nuevas instalaciones. El área atendió las necesidades de impresión, programas de *software*, videoconferencias y demás servicios inherentes, para todo el personal de la Unidad.

Nueva sede

La nueva sede de la Unidad, ubicada en el Cerro del Cres-tón, se inauguró en octubre de 2015. Las áreas que operan son: investigación (cubículos para investigadores y asistentes, laboratorio de información geográfica, sala de juntas y para proyectos especiales); docencia (hay cuatro aulas, sala de alumnos, sala de maestros, coordinación académica, control escolar, programación docente; asimismo en

esta área se encuentran el aula de copiado y escaneo, la sala de cómputo y terraza verde). El edificio de gobierno y administración aloja las oficinas de la dirección regional, sala de juntas, estación secretarial, archivo, contabilidad, recursos materiales, administración, servicios generales; así como zona de exposiciones y biblioteca (servicio de mediateca, procesos técnicos y dos salas de lectura). En 2016 se construirán las áreas de extensión académica y difusión cultural (auditorio).

Administración

El área ha realizado el control administrativo en lo que se refiere a: registro contable de gastos; solicitud de recursos para cubrir los servicios administrativos, de investigación y docencia; envío de la información contable requerida por la administración central. Se administran proyectos externos, se realizan los informes financieros de los mismos al Centro y a las instituciones que proporcionan los recursos. Hay control de recursos materiales, inventario de bienes, compra de material y contratación de servicios (transporte, mensajería, combustible y el servicio a vehículos). La administración intervino de manera precisa y oportuna en el proceso de construcción y mudanza hacia la nueva sede.

E. UNIDAD PENINSULAR (Mérida, Yucatán)

Como una de las sedes más jóvenes del Sistema Nacional CIESAS, la Unidad Peninsular avanzó durante el 2015 en el afianzamiento de sus labores de investigación, posgrado, difusión, servicio de consulta de su colección bibliográfica y en el crecimiento de infraestructura suficiente para su quehacer cotidiano. Como nota singular, complace destacar la aprobación de la propuesta para construir la segunda y última etapa del inmueble de la Sede Peninsular en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán. Los recursos gestionados por la Dirección General y la Administración del Centro ante la SHCP, permitirán iniciar la edificación durante el primer trimestre del 2016, para lo cual se cuenta ya con el correspondiente proyecto ejecutivo arquitectónico integral. La relevancia de este proyecto ra-

dica en que, al concluirse, se tendrán resueltas en el largo plazo todas las necesidades de infraestructura de la Unidad, para cumplir cabalmente con sus compromisos en el plano de la formación de especialistas, en el de la generación de conocimiento socialmente útil y en los imperativos de vinculación regional.

Investigación

En la Unidad Peninsular se ha consolidado como espacio de colaboración de los Profesores-Investigadores el trabajo continuo de las tres líneas de especialización del Posgrado (coloquios, seminarios, tutorías), así como los proyectos

de los que forman parte. Los enfoques y contenidos de investigación abordados guardan estrecha relación con la problemática histórica y contemporánea de la región peninsular y de sus áreas adyacentes. Abarcan estudios históricos coloniales y decimonónicos, así como problemas recientes, entre los que destacan la interculturalidad, las migraciones, la demografía, el turismo, la dinámica poblacional y las religiosidades emergentes.

El cuerpo académico básico de la Unidad lo conforman 13 investigadores, todos con nivel doctorado, entre los cuales tres son miembros del SNI en el Nivel II, cuatro en el Nivel I y dos candidatos. Cinco Profesores-Investigadores son miembros de la Academia Mexicana de las Ciencias.

Los proyectos de investigación están centrados en investigaciones aplicadas que ayudan a diseñar políticas públicas y procesos legislativos tendientes al combate a la pobreza y a la marginación. El complemento de ello son los diversos seminarios permanentes consolidados que organizan nuestros investigadores con la parte activa de los estudiantes de nuestra institución y de otras instituciones de la región, con un enfoque multidisciplinario. Éstos son el seminario permanente *El pueblo maya y la sociedad regional*, coordinado por el Dr. Jesús Lizama Quijano y la Dra. Gabriela Solís Robleda; el seminario de *Metodología de la historia e historiografía*, coordinado por la Dra. Laura Machuca; y el seminario *Turismo, globalización y sociedades locales en la Península de Yucatán*, que coordina el Dr. Gustavo Marín Guardado y la investigadora del CINVESTAV-Mérida, Dra. Ana García de Fuentes.

Entre los eventos relevantes en que los investigadores de la Unidad Peninsular estuvieron presentes, destacaron el *X Congreso Centroamericano de Antropología*, celebrado la última semana de marzo en Mérida, donde se contribuyó en la organización, al lado del CEPHCIS-UNAM y la UADY, entre otras instituciones. La Dra. Nahayeilli Juárez Huet y el Dr. Gustavo Marín Guardado organizaron el seminario *Ciudades: Espacios vividos y espacios de consumo*, al que asistieron especialistas de diferentes estados del país. La Dra. Gabriela Torres-Mazuera coordinó el primer coloquio sobre *La privatización de la propiedad social en México*, que forma parte del conjunto de actividades del proyecto CONACYT de ciencia básica titulado: *La privatización de la propiedad social en México. (I)legalidad y (i)legitimidad social de la enajenación de tierras ejidales en un contexto neoliberal*. También es de destacarse la Mesa redonda celebrada en mayo, titulada *Educación indígena en Yucatán. La formación del docente maya*, que coordinó el Dr. Jesús

Lizama Quijano, a la cual asistieron investigadores de diferentes instituciones de educación superior de la Península de Yucatán.

Docencia

En el 2015 concluyó el ciclo de la primera generación del Doctorado, lográndose un porcentaje eficiencia terminal alineado con el horizonte comprometido en nuestro Plan de Mejora para las generaciones respectivas ante el PNPC de CONACYT. En el primer trimestre del 2015, tanto la Maestría en Historia como el Doctorado sometieron su solicitud de renovación ante el PNPC. Debido a los indicadores positivos de ambos programas, el Doctorado ascendió a la categoría En Desarrollo y la Maestría obtuvo el nivel de Programa Consolidado.

En el mismo rubro, continuó la atención a la cuarta generación de la Maestría, con 14 alumnos. Se espera que se mantenga el alto índice de eficiencia terminal al finalizar el ciclo, en agosto del 2016.

La Unidad actualizó, como cada ciclo, la plataforma de aula virtual para la Maestría y el Doctorado (<http://aulavirtual.CIESASpeninsular.mx/>), de modo que los profesores y los alumnos acceden a lecturas, suben tareas y reciben retroalimentación en línea, además de que se puede ofrecer seguimiento tutorial a las tesis que están en proceso. El sitio en línea de la Sede Peninsular también cuenta con una puntual actualización y de mecanismos de difusión y enlace de actividades académicas hacia la red y en las redes sociales.

El Posgrado mantiene el esquema Inter-Sede que le dio vida, beneficiándose de la experiencia reunida por el Sistema Nacional CIESAS en investigaciones grupales e individuales en Historia, Etnohistoria y Antropología Social, así como del desarrollo de proyectos, programas estratégicos y seminarios permanentes. En el 2015, se reforzaron las tres líneas de especialización, compuestas por un aproximado de 30 investigadores de seis sedes, quienes ofrecen a los alumnos respaldo y tutoría.

Biblioteca

La Biblioteca Stella María González Cícero, especializada en Historia, Antropología y Ciencias Sociales, representa un recurso central del Programa de Posgrado que imparte

la Unidad. El acervo de la biblioteca continúa su crecimiento y se avanza en la clasificación de su fondo interno. A finales del 2015, se contaba ya con un acervo total de 26,921 títulos, que se distribuye entre material bibliográfico (22,637), publicaciones periódicas (4,284) y títulos de revistas (280). Los usuarios atendidos fueron 887 y el número de préstamos ascendió a 1,774.

Además se cuenta con un fondo reservado con textos y folletos del siglo XIX. El fondo creció con donaciones de otras instituciones así como de investigadores nacionales, además de compra por recursos de la Institución y de los proyectos de investigación. El inmueble fue sometido a procesos de preservación en sus muros (para evitar presencia de termitas), a la vez que pudo renovarse el equipo de cómputo y repararse y pintarse todo el interior de su edificio.

Actualización de la Infraestructura

En el 2015, se realizaron diversas obras de mantenimiento del edificio y de modernización del equipo de la biblioteca y aulas del inmueble del Centro Histórico. En el renglón administrativo, se automatizaron los procesos internos mediante el uso regular de la banca en línea. La Unidad Peninsular es parte constitutiva del SIIDETEY, que reúne a universidades públicas y Centros Públicos de Investigación con presencia en esa entidad yucateca. El CIESAS es miembro activo del mismo y tiene representación en su organismo coordinador. A finales del año, fue autorizado el presupuesto para la construcción de la segunda y última etapa del edificio de la Unidad Peninsular en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán. De acuerdo con el programa presupuestal, la edificación iniciará en el primer trimestre del 2016.



F. UNIDAD SURESTE (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas)



Investigación

En la Unidad Sureste han continuado desarrollándose las actividades académicas alrededor de los proyectos de investigación en la región. Actualmente se desarrollan 33 proyectos, 14 de los cuales cuentan con financiamiento externo de diferentes instancias nacionales e internacionales. Estas investigaciones se articulan alrededor de nueve líneas de investigación: Historia económica y social; Estudios del lenguaje; Lingüística; Antropología e Historia de la religión; Antropología y estudios políticos; Ambiente y sociedad; Antropología médica; Antropología y demografía y Cultura e ideología; abordando diversas temáticas. Continuamos desarrollando diferentes espacios académicos de discusión, como el seminario interno, que se reúne mensualmente, y los diferentes seminarios temáticos que vienen funcionando: Antropología médica; Educación, Diálogo de Saberes y Relaciones de Poder; Ciencia, Tecnología e innovación para el desarrollo sustentable en la cuenca Grijalva-Usumacinta (CIESAS, UJAT, UNACH, ECOSUR, UNICACH, UACH, RISAF); Seminario permanente binacional sobre fronteras (URL, USAC, CEPHCIS, UAM), entre otros. Algunos de ellos son interinstitucionales, con carácter nacional e internacional. Con ello, hemos seguido es-

tableciendo vínculos con instituciones nacionales y hemos potenciado la internacionalización de la Unidad; de especial relevancia es el fomento de la vinculación con Centroamérica, a través de la realización de actividades de investigación y de difusión con instituciones de Guatemala, principalmente. En octubre del 2015 la Institución participó junto con otras instituciones en la organización del 2º. Congreso de Religiosidades y Ritualidades en el Sur de México y Centroamérica, que se realizó en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Los resultados de la investigación de la planta académica de la Unidad se reflejaron en diversas publicaciones: cinco cuadernos de divulgación; siete artículos de divulgación; tres libros especializados; tres libros coordinados, compilados y editados; un libro antológico; 10 artículos especializados; un artículo de divulgación; dos artículos periodísticos o editoriales; 16 capítulos de libros especializados; un libro de texto o difusión; un manual o guía didáctica para amplio público; seis multimedia, audiovisual, portal de internet u otros medios; nueve entrevistas en radio y TV; cuatro prólogos, introducciones o presentaciones de libros, una bibliografía comentada; y una dirección de colección editorial del Centro.

En este período, la Unidad recibió a dos investigadores que realizaron estancias posdoctorales; así como a tres estudiantes y ocho investigadores huéspedes que eligieron nuestro centro para desarrollar sus investigaciones.

Docencia

Maestría. De los 13 estudiantes del Programa de Maestría en Antropología Social del CIESAS-Occidente-Sureste, promoción 2012-2014, se graduaron siete (54%) en los tiempos estipulados por CONACYT, quedando, únicamente, un estudiante pendiente de titularse, al cual le estamos dando seguimiento. Así mismo, hemos recibido la tesis de la estudiante Gema Arias, de la generación 2010-2012, encontrándose en revisión por parte de sus lectores. De esa misma generación, Daniel Gaitán Tolosa, fue galardonado con el premio *Arturo Warman* 2014; las tesis de los estudiantes Ernesto Cruz Kanter y Blanca Mónica Marín Valdez, recibieron mención honorífica en el premio *Fray Bernardino de Sahagún*, JNAH, 2014.

En el semestre enero-junio, algunos profesores de la Unidad colaboraron en los cursos ofrecidos en la Unidad Noreste; también, fungieron como comentaristas de los proyectos de los estudiantes en el Coloquio interno dentro del Seminario de Investigación III. Para fortalecer el Sistema Nacional CIESAS, tuvimos la visita de cinco profesores de la Unidad Noreste, con quienes se realizó un recorrido por la frontera, en la zona de Tapachula. Se decidió constituirse, con la Unidad Noreste, como un solo pleno de profesores para la siguiente generación del programa de maestría que se abrirá en Sureste para la generación 2016-2018. También, se definieron las líneas que se abrirán de forma conjunta y se acordó que, el primer año, los estudiantes serán atendidos en la Unidad Sureste y, el segundo, pueden hipotéticamente realizar su trabajo de campo en cualquiera de las dos regiones fronterizas. También se abrirá un seminario de tesis en la Unidad Noreste para atender a los estudiantes que operen su investigación en aquella región. De esta misma forma, la generación 2018-2020 será atendida en Noreste, el primer año, y, en el segundo, los que realicen su investigación en sureste, serán atendidos por dicha institución a través del seminario de tesis que se abrirá en esta Sede. Estas actividades son un esfuerzo por construir un nuevo tipo de colaboración entre las Unidades de este programa de Posgrado. Este es un avance extraordinario en el programa y se pretender rea-

lizar cambios pertinentes, tanto a nivel operativo, como en el plan de estudios.

Doctorado. De marzo a junio de 2015 se llevó a cabo el proceso de selección de estudiantes para la primera generación del Doctorado en Antropología Social, promoción 2015-2019, iniciando cursos el 31 de agosto de 2015. Se recibieron 35 solicitudes y se aceptaron 14 estudiantes: ocho mujeres y seis hombres; nueve mexicanos y cinco extranjeros. En junio se presentó la solicitud de registro al PNPC de CONACYT y, en el segundo semestre, se aceptó como programa de reciente creación. Entre tanto, la Institución otorgó la beca a todos los alumnos. Las actividades iniciaron con el seminario *Memoria e Historia. Una reflexión desde las Ciudades Andinas* que impartió el Dr. Eduardo Kingman, de FLACSO-Ecuador, del 1 al 3 de septiembre y el *Encuentro de integración y formación de la Red de posgrados de San Cristóbal de Las Casas*, del 4 al 7 de septiembre.

Los 14 estudiantes concluyeron el primer cuatrimestre del posgrado satisfactoriamente, aprobando todos los cursos. En lo que respecta al trabajo de tesis, se ha trabajado de cerca con sus tutores. CONACYT aprobó becas para los 14 estudiantes y ya les hizo el depósito retroactivo al 1 de septiembre.

Los representantes de los estudiantes del doctorado participaron en los plenos de profesores, tal como lo marca el reglamento.

Han continuado las actividades de La Red Interinstitucional de Programas Públicos de Posgrado de San Cristóbal de Las Casas, impulsada por el CIESAS, que integra 15 programas de maestría y doctorado de universidades públicas de la ciudad. En el marco de un proyecto auspiciado por el Comité de Apoyos Institucionales del CONACYT para el periodo mayo a noviembre del 2015, en el primer semestre de 2015 realizaron las siguientes actividades: a) conformación del equipo técnico para la planificación y puesta en marcha de sus actividades; b) realización de cursos de inglés para estudiantes de posgrado; c) talleres de la lengua tzotzil; d) talleres de escritura, cursos para docentes y e) coloquio de exbecarios de la Red.

Difusión

La Unidad tiene una página web que actualiza periódicamente, en donde se publica un boletín electrónico: *La Gaceta del tecolote maya*, que producimos cuatrimestralmente.

Biblioteca

Se incrementó el fondo bibliográfico y audiovisual en 1,340 volúmenes pasando de 21,367 en el 2014 a 22,707 al 31 de diciembre de 2015. Se atendieron en el periodo a 1,519 usuarios y se otorgaron 2,420 préstamos. Se adquirió la mayor parte de la bibliografía solicitada por estudiantes e investigadores. Se dificulta la compra de los materiales solicitados porque localmente carecemos de librerías especializadas, por lo que se debe recurrir a librerías y proveedores de libros del extranjero. Se inició la organización del Fondo Jan de Vos. Se continuó con la cooperación inter bibliotecaria a través de la Red de Bibliotecas de Ciencias Sociales de San Cristóbal de Las Casas con un proyecto de repositorio digital de tesis de posgrados y se intercambiaron 31 volúmenes de la revista *Desacatos* con otras instituciones. Para la difusión digital de nuevas adquisiciones se elaboraron seis boletines que se difundieron en la página *web* del CIESAS-Sureste y en la *Gaceta del Tecolote Maya*.

Informática

Durante el 2015 se realizaron diversas actividades en el departamento de informática, como el apoyo a los investigadores, administrativos, estudiantes, becarios y asistentes de investigación de la Unidad.

Las actividades relevantes fueron: la atención de 113 videoconferencias (105 nacionales y ocho internacionales); el monitoreo de los servicios de comunicaciones de voz y datos; la instalación de antivirus y chequeos a los equipos de cómputo; la actualización periódica de la página *web* de la Unidad; el mantenimiento preventivo y correctivo a las PCs e impresoras; la atención a las consultas y demandas del personal de la Unidad; la instalación de equipos

nuevos y programas; asesorías de *software* básico; impresiones y escaneos de documentos, copias de CDS o DVD.

Administración e Infraestructura

Se hicieron las gestiones correspondientes ante la administración central, para obtener recursos para realizar trabajos de conservación y mantenimiento del inmueble. Hemos participado en la logística para la realización de diversas actividades académicas que se han desarrollado dentro de la Unidad.

Se realizaron las gestiones y comprobación oportuna de los recursos necesarios para el funcionamiento de la Unidad: gastos fijos y fondo revolvente. Se administraron ocho proyectos de investigación con financiamientos externos y se atendieron oportunamente los requerimientos de las fuentes financieras. Se presentaron en tiempo a la Coordinación de proyectos especiales del Centro, los informes mensuales que reflejan el estado financiero de cada proyecto. Se atendió la venta de libros y se están generando de manera oportuna los reportes de venta mensuales al Departamento de Contabilidad.

Se actualizaron todos los resguardos de activo fijo y se prepararon los listados de los bienes que se darán de baja. El personal de la administración participó en los diferentes cursos de capacitación convocados por la administración central del CIESAS.

Se ha mantenido la estrecha relación de apoyo institucional con las diferentes áreas de la Unidad, así como con las áreas y posgrados de otras sedes institucionales.

En este año se inició la construcción de un edificio de posgrado en la Unidad y se dio continuidad al proyecto de la construcción de cubículos de las investigadoras de Cátedras CONACYT que se incorporaron a Sureste.

IV. PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO



A. CÁTEDRAS INTERINSTITUCIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES



Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán

Durante el 2015, la Comisión Bi-institucional de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV, se reunió periódicamente para concretar las actividades anuales. En primer término se llevó a efecto el seguimiento a la Convocatoria del concurso del Premio Anual para la mejor Tesis Doctoral en Antropología Social y Disciplinas Afines CIESAS-UV, emitida el 30 de junio de 2014, y cuyo plazo de recepción de documentos venció -tras decidirse una prórroga- el 31 de enero de 2015.

En esta edición del concurso se recibieron 17 tesis, de las cuales quince cumplieron los requisitos para participar, mientras que dos trabajos fueron rechazados por no haber sido sustentados y aprobados en el año especificado en la convocatoria (2013); en dicho caso se pidió la autorización de los interesados para incluir sus trabajos y documentación en el certamen de 2015, obteniéndose una respuesta afirmativa.

Del total de trabajos recepcionados participantes en el premio anual 2014, 10 fueron acreditados por instituciones nacionales, cuatro por instituciones académicas españolas y uno en co-tutela entre el programa de Doctorado en Antropología del CIESAS-Distrito Federal y la UP-X, Nanterre, Francia.

Las tesis participantes en el certamen fueron evaluadas por 30 investigadores (dos por cada una de las tesis), todos de reconocida trayectoria académica, quienes cumplieron en tiempo y forma con el envío de su dictamen acerca del trabajo correspondiente. Con base en las opiniones de los dictaminadores, la Comisión Bi-institucional de la Cátedra Aguirre Beltrán, se reunió el 28 de abril para analizar los dictámenes emitidos por el jurado evaluador. En dicha reunión se decidió otorgar el premio 2015 a la tesis titulada: *Imaginarios de futuro de la juventud rural. Educación Superior Intercultural en la Sierra de Zongolica, Veracruz, México*, de la Dra. Shantal Meseguer Galván, egresada del Doctorado en Antropología y Bienestar Social de la Universidad de Granada.

Asimismo, se decidió otorgar mención honorífica a los trabajos:

- *En los márgenes de la (in) seguridad: Desplazamiento forzado y relaciones de género y poder en San Juan Copala, Oaxaca*, de la Dra. Natalia Leonor De Marinis, egresada del Programa de Doctorado en Antropología del CIESAS-Distrito Federal.
- *Entre la normatividad comunitaria y las instituciones de salud. Procesos reproductivos y salud materna en mujeres indígenas de la Costa Chica de Guerrero*, de la Dra. Lina Rosa Berrio Palomo, egresada del Programa de Doctorado en Ciencias Antropológicas de la UAM-I.

La ceremonia de entrega del Premio Anual de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán, se llevó a cabo el 21 de septiembre a las 12:00 hrs., en el Salón Azul de la Unidad de Humanidades de la UV, contándose con la presencia de las máximas autoridades del ciesas y de la UV.

En lo referente al titular de la Cátedra en el año 2015, se contó con la visita del Dr. Alessandro Lupo, profesor de la UNIROMA quien dictó la conferencia magistral titulada *Encuentro de Diosas y Vírgenes: nuevas formas de la evangelización en las prácticas de la pastoral indígena* al término de la ceremonia de premiación a la mejor tesis doctoral. Posteriormente, del 22 al 25 de septiembre, el Dr. Lupo impartió el seminario sobre *Antropología Médica*, en CIESAS-Golfo, en el que se contó con la participación de los alumnos de la promoción 2015-2017 de la Maestría en Antropología Social, exalumnos del posgrado, así como Profesores-Investigadores de la unidad interesados en el tema.

También en 2015, la Comisión Bi-institucional de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV se reunió periódicamente para ultimar los términos de la Convocatoria del Premio Anual 2015, la cual fue dada a conocer el día 30 de junio de dicho año y fue difundida a través de medios de comunicación, redes sociales y cartas personalizadas a autoridades e investigadores de diversos centros académicos del país; de igual manera se analizó la titularidad de la Cátedra en 2016.

En este sentido, el director regional de CIESAS-Golfo, el Dr. Ernesto Isunza, hizo la propuesta ante la Comisión de cuatro reconocidos investigadores: Norman Long, del

WREAC de la Leeds, Inglaterra; Bryan Rees Roberts, Departamento de Sociología de la UT-A, EEUU; Jon Landaburu, del CNRS, Francia; y Vereca Stolcke, del Departamento de Antropología Social y Cultural de la UAB, España.

Tras consultar agendas con los investigadores propuestos, la Comisión Bi-Institucional decidió hacer la invitación al Dr. Bryan Roberts, quien aceptó ser el titular de la Cátedra en 2016 y llevar a cabo durante su estancia dos actividades básicas: impartir un curso a los alumnos de la Maestría en Antropología Social de la Unidad-Golfo (del lunes 2 al jueves 5 de mayo); y dictar una Conferencia Magistral (programada para el viernes 6 de mayo). Los temas a tratar en ambas actividades todavía están por definirse.

Finalmente, con relación a estos asuntos generales, se definió que se realizarán los trámites pertinentes para que la Ceremonia de Premiación 2016 y la Conferencia Magistral del Titular se lleven a cabo en el Auditorio del Museo de Antropología de Xalapa, Veracruz. Asimismo se buscará transmitir el curso impartido por el Titular de la Cátedra GAB desde el CIESAS-Golfo a las otras Unidades del CIESAS, así como a las diferentes regiones de la UV donde exista público interesado en la temática, mediante el sistema de videoconferencias. También se establecerá comunicación con la editorial de la UV y la librería del CIESAS-Golfo para que el día de la Conferencia Magistral y de la Ceremonia de Premiación se ponga un estante de venta de libros y se haga una exposición de los libros del Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán.

Cátedra Jorge Alonso

El pasado 29 de enero a las 17:00 hrs., en el Auditorio Carlos Ramírez Ladewig del CUCSH-UdeG, se llevó a cabo la conferencia ¡No están solos! Reflejos frente al espejo de nuestras contradicciones y desafíos, de Vilma Almedra y Manuel Rozental, del Colectivo Pueblos en Camino, Colombia.

Movimientos antisistémicos y descolonización fue el título del seminario que impartió Raúl Zibechi, el cual se llevó a cabo los días 16, 17 y 18 de febrero de 2015 de 10:00 a 12:00 hrs., y que culminó el jueves 19 con la conferencia Magistral con el mismo nombre a las 11:00 hrs., en el Auditorio Carlos Ramírez Ladewig frente a más de 300 personas. Durante tres días se reflexionó sobre el momento en que nos encontramos la violencia que sufren los pueblos y se habló sobre la autonomía como el único camino hacia un mundo nuevo.

El 4 de marzo a las 18:00 hrs., en el Auditorio Adalberto Navarro del CUCSH, se llevó a cabo la conferencia *Los pueblos indígenas y la construcción de otro mundo*, de Hugo Blanco Galdos, dirigente campesino-indígena peruano. Terminó su participación dentro del marco de la Cátedra con una charla en el Centro Social Ruptura.

El pasado 26 de mayo se tuvo una reunión en la Rectaría General en la que estuvieron presentes el Dr. Agustín Escobar, Director General del CIESAS, el Mtro. Tonatiuh Bravo, Rector General de la UdeG y el Dr. Gerardo Bernache, director del CIESAS-Occidente hasta septiembre de 2015, en esta reunión se presentó el proyecto de los tres próximos años de la Cátedra y se les solicitó apoyo económico para continuar con los trabajos de la misma. Como resultado se aprobó que el CIESAS y la UdeG apoyarían a la Cátedra con \$50,000.00 pesos cada institución y para el segundo semestre con \$175,000.00 para 2016 y 2017.

En el mes de junio de 2015 se publicó el primer libro de la Cátedra Jorge Alonso en el que se recopilan las cuatro conferencias magistrales que se llevaron a cabo del 2012 a febrero del año que se reporta y los trabajos presentados dentro del marco del seminario DESMOS 2014. El libro lleva como título *Pensar desde la resistencia anticapitalista y la autonomía* y entre los autores se encuentran: Boaventura de Sousa Santos, Manuel Castells, John Holloway, Raúl Zibechi y Gustavo Esteva, entre otros.

Los días 18 y 19 de junio, en las instalaciones del CIESAS-Occidente se llevó a cabo el Seminario Anual 2015 *El legado de 'la herramienta convivial' de Iván Illich; Díalogos a la luz (y sombra) del pensamiento de Castells, Holloway, de Sousa Santos y Zibechi en post-Ayotzinapa*, México, coordinado por la Dra. Susan Street. En dicho evento se reunieron académicos, así como integrantes de colectivos como: Colectivo Mezcal, Comité Salvabosque, Tigre II, Los 12 pueblos de la Barranca, Ixcatán y Escuela campesina, entre otros. Como parte de las actividades del seminario se realizó la exposición *Los bosques y los ámbitos de comunidad del Nixticuil y de la Barranca del Río Santiago; ¿despojo o convivialidad?*, fotografía de Víctor Ibarra del Proyecto FOMIX-CIDYT del CIESAS, programa 'comunicarte ciencia' del CIESAS-Occidente.

A finales del mes de junio se publicó el segundo libro de la colección Cátedra Jorge Alonso, en el que se reúnen una serie de textos producto del recorrido que el Dr. Jorge Alonso ha realizado a través de diferentes espacios, colectivos y personas con los que ha problematizado y caminado en la perspectiva de rupturas epistémicas con la teoría

heredada en sus primeros 40 años de investigador y antropólogo.

El día 6 de octubre a las 18:00 hrs., en el Auditorio Adalberto Navarro del CUCSH, se llevó a cabo el diálogo intercultural *Tierra y resistencia en San Sebastián Bachajón* en el que participaron: Amelia Jiménez Gómez, Domingo Pérez Alvarado y Alejandra Padilla, miembros adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona en San Sebastián Bachajón, Chiapas.

También en el mes de octubre los días 14 y 15, impartió el Dr. José Luis Grosso el seminario *Estar-siendo más acá del estado-de-ser: luchas por la descolonización. Rodolfo Kusch, otras voces, otros cuerpos* en el Auditorio Adalberto Navarro del CUCSH de las 17:00 a las 20:00 hrs. Cerró su participación el 16 de octubre a las 19:00 hrs. Con la conferencia *Fagocitación y hospitalidad: políticas interculturales. Conversaciones con Rodolfo Kusch*.

Se presentaron los tres tomos de la obra colectiva *Prácticas-otras de conocimiento. Entre crisis, entre guerras*, en la que participaron: David Velasco, Santiago Bastos, Mónica Gallegos, Jorge Alonso y Xochitl Leyva el 26 de octubre a las 17:00 hrs., en el Auditorio Silvano Barba del CUCSH.

Por último el 19 de noviembre a las 17:00 hrs., se realizó la mesa *Comunidades que resisten en Jalisco: San Francisco Ixcatán, San Sebastián Teponahuatlán y Mezcala*, en la que participaron: Rubén Avila, Rubén Martín, Vicente Paredes, Rocío Moreno, Cesar Pérez y José Casillas.

Cátedra Roberto Cardoso

En el primer semestre de 2015, la Cátedra Roberto Cardoso de Oliveira (CRCO) realizó actividades de intercambio y publicaciones buscando la consolidación de sus trabajos tanto en México como en Brasil.

Como parte de las labores de intercambio de investigadores, durante el mes de enero se organizó el curso intensivo sobre etnografía y violencia que impartió en el CIESAS-Golfo el Dr. Gabriel Feltran, investigador de la UFSCAR y del CEM/CEBRAP, ambas instituciones del estado de São Paulo, Brasil.

En cuanto a las tareas de publicación, la coordinación de la Cátedra Roberto Cardoso de Oliveira trabajó en el impulso de la traducción y publicación de dos volúmenes, como parte de la Biblioteca de Antropología y Ciencias Sociales Brasil-México. En este sentido, está en proceso la publicación en español de *Una antropología en plural*, de Mariza Peirano, y *Crimen y violencia en el Brasil contemporáneo*, de Michel Misce.

Finalmente, la Cátedra organizó la mesa *Dinámicas de la etnicidad. Las interacciones negro-indígenas en contextos mexicanos y brasileño* como parte del Tercer Encuentro de Antropología México Brasil (EMBRA III) *La antropología y las problemáticas nacionales de México y Brasil*, realizado en Guadalajara, Jalisco, entre el 1 y el 3 de octubre de 2015.

Cátedra Jan de Vos

Aunque la cátedra empezó a operar en 2014 con una conferencia magistral y la firma del convenio ECOSUR-CIESAS, las actividades comprometidas iniciaron en su totalidad en el año 2015. Esas actividades fueron: a) la Cátedra consistió en la presencia de un invitado para impartir un seminario y dar una conferencia magistral; y b) El premio a la mejor tesis de doctorado. Por ser la primera vez para ambas actividades, la comisión elaboró una guía de operaciones que brindó los lineamientos básicos para todo el proceso (se anexa guía de operación de la Cátedra Jan de Vos 2015).

Se formó un jurado compuesto por un representante comisionado y un honorario por cada institución (CIESAS y ECOSUR) además de tres destacados académicos de instituciones pares y se realizaron cuatro reuniones en el año en las que se autorizaron el calendario de actividades, la designación de la Cátedra (en favor del Dr. Arturo Taracena) y el proceso general de convocatoria al premio, evaluación de las tesis y designación del premio (se anexan las actas de las cuatro reuniones).

Se realizó un programa de trabajo con el Dr. Arturo Taracena, que consistió en: a) un seminario para estudiantes y profesores de diversos centros de investigación del estado de Chiapas (*Historia y región en el siglo XIX*); y b) una conferencia magistral (*Propuesta para el estudio integral de la Frontera Sur*. El seminario fue impartido en noviembre, los días 19 (en el CIESAS-Sureste), 23 (en el CESMECA-UNICAH) y 25 (en el CIMSUR-UNAM), en San Cristóbal de Las Casas, con una asistencia promedio de quince personas. La conferencia se realizó el día 27 de noviembre en el ECOSUR, junto con la entrega del premio (se anexa programa del seminario).

El premio fue convocado en abril de 2015 (se anexa convocatoria). Se recibieron 25 tesis de doctorado (se anexa resumen de datos generales de las tesis). Para la evaluación de las tesis se enviaron más de 100 invitaciones a expertos en distintos temas y se recibieron 41 evaluaciones

puntuales. Como cada tesis fue postulada por un experto que no hubiera sido miembro del jurado de la defensa, el jurado trabajó con 66 opiniones de distintos expertos. La decisión fue emitida el día 17 de noviembre (como se consigna en el acta correspondiente a ese día) y la premiación se dio el día 27 de noviembre, al mismo tiempo que la conferencia magistral (se anexan datos ampliados de los ganadores de las tesis).

Conforme a lo anterior, el presente informe se complementa con los documentos anexos en electrónico con base en el siguiente orden:

1. Guía de operación Cátedra Jan de Vos 2015
2. Minuta reunión jurado 14052015
3. Minuta reunión jurado 19082015
4. Minuta reunión jurado 04112015
5. Minuta dictamen premio Jan de Vos 2015
6. Seminario Dr. Arturo Taracena
7. Convocatoria Premio 2015
8. Resumen tesis recibidas 2015
9. Datos tesis premiadas 2015

Cátedra Ángel Palerm

En el primer semestre del 2015, en el mes de mayo, hubo cambios de responsables institucionales en el comité organizador de esta Cátedra. Por parte del CIESAS el Dr. Andrés Fábregas sustituyó a la Dra. Carmen Icazuriaga, quien había fungido como responsable desde el inicio de la Cátedra, para que ella se dedique a otras tareas institucionales. Por el COLMIC el Dr. Andrew Roth sustituyó al Dr. Eduardo Zárate para que disfrute su año sabático. Estos cambios son muestra del compromiso interinstitucional para que la Cátedra sea un espacio de colaboración en el que participan en su gestión distintos miembros de las instituciones signatarias del convenio.

El 22 de abril se llevó a cabo el evento inaugural de las actividades de la Cátedra Ángel Palerm de España, en la URV. La organización de este evento estuvo a cargo de Juan José Pujadas y consistió en una conferencia que impartió la Dra. Virginia García Acosta (CIESAS-Distrito Federal) titulada: *Angel Palerm y la Cátedra que honra su legado*. Además se presentó al público la página web de dicha Cátedra hospedada en la de la URV y de la cual ya se puso un vínculo en la sección de la Cátedra Palerm de la página web del CIESAS donde se puede ver la información sobre este evento.

Otro evento que organizó el Dr. Pujadas como parte de la Cátedra Palerm de España, fue la conferencia que impartió la Dra. Carmen Bueno, UIA, titulada *La relación espacio/lugar en la globalización*, que se llevó a cabo el 21 de mayo en la Sala del Arxiu d'Etnografia de Catalunya, en Tarragona (España).

Se realizó el Seminario y Lectura del Paisaje que organizó la UAM-I, bajo la coordinación de la Dra. María Ana Portal y el Dr. Antonio Zirión. El título de este evento fue: *Desbordar la periferia: taller de etnografía y análisis territorial* y se incluyeron diversas actividades como: taller de fotografía, conferencias magistrales y ponencias a cargo de investigadores, proyecciones de video y recorridos por la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Se realizó los días 23 al 26 de septiembre.

Cabe resaltar la organización de un simposio en el marco del Congreso de la ALA, celebrado en la Ciudad de México los días 7 al 10 de octubre de 2015. En ese simposio participaron los miembros de la Cátedra Palerm mexicanos junto a los miembros españoles. El simposio, dedicado a examinar varios aspectos de la obra de Ángel Palerm, se llevó a cabo el sábado 10 de octubre.

Un día anterior al simposio de la ALA, se reunieron los miembros mexicanos y españoles de la Cátedra Ángel Palerm en la Ciudad de México. Asistieron por México, Carmen Bueno, Antonio Zirion, Andrew Roth, Andrés Fábregas y de España, Juan José Pujadas. En esa reunión el acuerdo más relevante fue rotar la coordinación de la Cátedra entre las diferentes instituciones que participan en ella. Delimitado ese punto, se eligió a la Dra. Carmen Bueno Castellanos de la UI para ser la Coordinadora de la Cátedra Palerm a partir del 9 de octubre de 2015 y hasta el 8 de octubre de 2017. Asimismo, se acordó mantener un seguimiento de los acuerdos para no tener que examinarlos hasta la próxima reunión. En este caso se cumplió. La próxima reunión de la Cátedra será el 11 de febrero de 2016 en las instalaciones de la UI en Santa Fe.

Se concertó la reedición del texto de Andrés Fábregas sobre la vida de Ángel Palerm. En gestiones llevadas a cabo por el propio Andrés Fábregas ante el Colegio de Jalisco, la casa editora de dicho texto, se logró el acuerdo de la reedición en conjunto con la URV, España. Está en marcha ese proceso editorial.

En España se aprobaron varias actividades a nombre de la Cátedra Palerm, mismas que estarán coordinadas por Juan José Pujadas y Encarna Aguilar.

Así mismo, se estuvo conforme con seguir con los cursos que ofrece la Cátedra. Para el 2016 la sede de esos cur-

sos será el COLMICH y sobre su desarrollo se informará oportunamente.

También se publicarán de manera electrónica los libros escritos por Ángel Palerm. La URV asumirá ese compromiso.

Sobre la biografía de Ángel Palerm escrita por Patricia Torres, Ésta se publicará, con el acuerdo de la autora, bajo el sello editorial de las instituciones que sostienen la Cátedra Palerm, tanto en México como en España.

Cátedra de Geografía Humana Elisée Reclus

En enero de 2015, fue aprobada por el Colegio Franco-Mexicano en Ciencias Sociales (CFMCS) [comité dependiente del CEMCA y la Embajada de Francia en México] la solicitud de apoyo financiero que presentó, en diciembre de 2014, el comité organizador de la Cátedra Reclus. Dicho apoyo consiste en el pago del boleto de avión Francia-Méjico de la Dra. Bárbara Loyer de la UP, quien trabaja temas de geopolítica. Se acordó con ella que diera un curso de cinco sesiones en el Centro Geo y una conferencia en el Instituto Mora, sobre minorías nacionales y sus territorios. Estas actividades se tenían previstas para el mes de octubre, pero debido a problemas personales de la Dra. Loyer se posergó su venida a México y se pudo arreglar con el CFMCS que el boleto se financiara para el mes de marzo del 2016; así que vendrá en la segunda semana de dicho mes por 10 días, para realizar las actividades arriba mencionadas.

Desde finales de 2014 el comité de la Cátedra inició el contacto con el geógrafo brasileño Dr. Rogerio Haesbaert, para invitarlo a que viniera en este año a participar en distintas modalidades de eventos, en dos o tres de las instituciones signatarias de la Cátedra. Pero debido a sus múltiples compromisos no pudo venir en este año; sin embargo ya se concretó que vendrá en agosto del 2016 a impartir un curso en el COLMICH, un taller con estudiantes de posgrado en el CIESAS-Occidente y una conferencia en el Instituto Mora o en el CIESAS-Distrito Federal.

Durante todo el año, el comité de esta Cátedra trabajó en la edición de lo que será un libro, cuyo título tentativo es: *Nuevos campos de investigación en Geografía*. Este libro se deriva del evento que se llevó a cabo como 'Jornada Reclusiana' en septiembre de 2014. A los seis ponentes que participaron (franceses, mexicanos y un español) se les pidió que trabajaran el texto que habían presentado para convertirlo en capítulo de libro. Así que el comité de la Cátedra hizo las primeras recomendaciones para que se

entregaran trabajos con mayor calidad y una vez que los autores entregaron éstos, el comité los volvió a leer para hacer sugerencias puntuales. En el último trimestre de 2015 se tuvieron ya las nuevas versiones corregidas por los autores y se trabajó entonces en hacer la Introducción al libro, a la vez que buscar cuál de las instituciones sería la cabeza de edición y se decidió que será el Instituto Mora.

Al cierre de este año, el comité siguió trabajando en la integración de este libro y en buscar traductora para dos de los artículos. En el primer cuatrimestre del año 2016 se entregará el texto al comité editorial del Instituto Mora y se verán los procedimientos para que este libro sea publicado por convenio entre las instituciones signatarias de la Cátedra.

En este año concluye el convenio de esta Cátedra y las instituciones que la conforman han expresado, a través de sus representantes en el comité, la voluntad de continuar, refrendado así para el 2016 y por quinta vez este convenio que inició en 1997.

La Cátedra de Geografía Humana Elisée Reclus es la primera Cátedra que se inició en el CIESAS y actualmente es una actividad académica consolidada que implica múltiples aspectos como: formación de recursos a través de seminarios, cursos y talleres; publicación de libros con temas novedosos de investigación que son resultado de eventos organizados tales como jornadas o simposios; fortalecimiento de redes temáticas entre colegas al invitar a geógrafos que aborden temas en relación a lo que se trabaja en la instituciones de la Cátedra; promoción del diálogo interdisciplinario, a través de las conferencias en las que participa un público más amplio. Además ha fortalecido la cooperación interinstitucional e internacional y ha sido una de las actividades exitosas de cooperación entre instituciones académicas francesas y mexicanas.

Cátedra UNESCO

El objetivo general de la Cátedra es integrar y reforzar un espacio académico constituido por actividades de investigación histórica y antropológica sobre grupos afrodescendientes y sus expresiones culturales en México y los países de Centroamérica. También es propósito de esta Cátedra fortalecer los procesos de formación de recursos humanos interesados en dicha temática, con base en la experiencia que se tiene en la ENAH y el INAH, así como desarrollar un programa de divulgación y vinculación con los responsables de políticas públicas y la sociedad civil,

en particular con organizaciones de comunidades afrodescendientes.

Las actividades están divididas en seminarios, cursos y coloquios. Cabe mencionar que más del 90% de estas actividades están financiadas por el INAH. El CIESAS hasta el momento sólo ha asignado recursos a través de los eventos académicos por Unidad. Hasta el 2014 había asignado 25 mil pesos (el tope), sin embargo, en 2015 sólo asignó 17 mil. En razón de lo anterior el seminario internacional que cada año encabeza el CIESAS en la Cátedra tuvo que organizarse en la Ciudad de México y no en la Sede Peninsular de Mérida, con recursos del INAH y del Laboratorio Mixto Internacional LMI-Meso al cual pertenece la coordinadora de la Cátedra, la Dra. Nahayeilli Juárez, en aras de poder sufragar los gastos del mismo.

Por otra parte, el CIESAS no sufragó los gastos para las actividades específicas de la Cátedra fuera de Mérida, por lo que es a través de los recursos que gestionó la responsable de la Cátedra, María Elisa Velázquez, a través del INAH y, a través, de los gestionados por la responsable del CIESAS a través del LMI-Meso, que se ha podido asistir y participar, por parte del CIESAS, en algunas de las actividades realizadas en el marco de Cátedra en la Ciudad de México y en Oaxaca.

Seminarios

- 20 de octubre. IV Seminario Internacional. *Afrodescendencias, identidad, ciudadanía y movilidad social. Procesos de inclusión/exclusión en México, Centroamérica y el Caribe. Procesos de inclusión/exclusión en México, Centroamérica y el Caribe.* Mesa 1: Los “cuadros nacionales” en cuestión: lo que nos enseñan las experiencias “periféricas” en América central. Mesa 2: *¿Cómo estudiar el racismo? Aproximaciones teórico-metodológicas en tres contextos nacionales.* Sede: La Casa Chata CIESAS, Ciudad de México.
- 21-22 de mayo. Seminario *Racismos y Discriminación hacia poblaciones afrodescendientes en México, una Perspectiva etnohistórica*, Coordinación Nacional de Antropología, INAH.

Coloquios

- 25 de septiembre del 2015. Coloquio de Africanías. *Los retos del Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes 2015-2024*, ONU. Museo de Antropología e

Historia. Mesa I: Los estudios históricos frente al Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes. Mesa 2: Los estudios antropológicos frente al Decenio de las Personas Afrodescendientes. Mesa 3: Poblaciones afrodescendientes en Chiapas: pasado y presente. Mesa IV: Retos de Política Pública, Derechos Humanos y Combate al Racismo.

- 29 al 30 de septiembre. *Coloquio internacional. Estudiar el racismo: afrodescendientes en México*, Museo de las Culturas de Oaxaca, Ex convento de Santo Domingo, Oaxaca.

Cursos

- 7-24 de Julio. Martes, miércoles y jueves 16:00 a 20:00 hrs. *Africanos y afrodescendientes en México*. Coordinación Nacional de Antropología. Ciudad de México
- 3 y 4 de diciembre (9 horas). *Pasado y presente de las poblaciones de origen africano en México*. UNAM-CEPE, Taxco.
- 28 de abril (2 horas). *La construcción de las diferencias y su representación visual: Los afrodescendientes en México*. Sesión en el curso *Sociedad y cultura en México*. Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales, UNAM

Ponencias vinculadas a proyecto de investigación ligado a la Cátedra

- 21 de agosto. Seminario *Cultura y Representaciones Sociales*. Título de la conferencia *Religiosidades desde los bordes. Santería y Santa Muerte en México*. IIS, UNAM, México, Distrito Federal.
- 19 de mayo. Coloquio Internacional *La Diversidad Cultural en el Caribe*. Título de la ponencia: *Circulaciones y apropiaciones de expresiones culturales africanas: la religión orisha entre Nigeria, México y Cuba* del 18 al 22 de mayo, La Habana, Cuba.
- 24 de marzo. X Congreso Centroamericano de Antropología. Participación en la Mesa (LMI): Procesos de naturalización y culturalización: fundamentos de legitimación de categorías de identidad. Título de la Ponencia: Ser Yoruba: de negro brujo a patrimonio inmaterial de la humanidad, Mérida, Yucatán, México, 23 a 27 de marzo.

Divulgación

1 de junio. Participación en el programa *Acceso Directo*. Entrevista con Freddy Heredia sobre la sanería en México. Edition Comunique Chanel, canal digital 163, CábalaMás. Mérida, Yucatán.

Cátedra Interinstitucional Arturo Warman

La Cátedra Interinstitucional Arturo Warman, llevó a cabo durante el 2015 las siguientes actividades:

Premio Arturo Warman 2014. Quinta Edición. Durante el primer trimestre el Comité de la Cátedra continuó con el proceso de evaluación de los trabajos recibidos (33 trabajos en total: 14 de licenciatura, nueve de maestría y 10 de doctorado). En el que se contó con la participación de más de 75 de lectores/dictaminadores. Después de una revisión minuciosa de los dictámenes recibidos por los integrantes del consejo de la Cátedra, constituidos en el jurado, acordó los trabajos ganadores de esta Quinta Edición. Los resultados fueron dados a conocer el pasado día 6 de abril y fueron divulgados en los medios de difusión de cada institución.

Categoría Tesis de Doctorado—Investigación:

La tesis ganadora fue la intitulada *De las fincas a las comunidades agrarias. La construcción de los espacios sociales en Simojovel y Huitiupán, Chiapas (del siglo XIX a principios del XXI)*, de Sonia Toledo Tello (UNAM). Este trabajo llevó a cabo un análisis de las fincas chiapanecas y de la formación de las comunidades agrarias de Simojovel y Huitiupán. Fue evaluada como una investigación destacada, realizada con fuentes originales y apoyada en investigación de campo detallada y profunda, lo que le hace un aporte fundamental al campo de los estudios agrarios, campesinos e indígenas.

En la categoría de Tesis de Maestría el premio fue otorgado a Daniel Felipe Gaitán Tolosa (CIESAS- Sureste) con la Tesis *Agrobiocombustibles en disputa. Simulaciones desarrollistas en Chiapas*. Esta tesis fue realizada en el ejido de Los Ángeles en la Reserva de la Biosfera de La Sepultura en Chiapas y, en opinión de los evaluadores, es una investigación que devela de manera contundente el poco cuidado que tienen los encargados de los proyectos gubernamentales al otorgar la conducción de estos.

En la categoría de Tesis de Licenciatura se otorgó el premio a Joshua Anthuan Bautista González (UNAM) con el trabajo que realizó sobre *Conocimiento tradicional de hongos medicinales en seis localidades diferentes del país*. La tesis fue realizada en seis comunidades indígenas (nahua, otomíes y tzeltales), llevando a cabo entrevistas a curanderos y a la población usuaria. El investigador colectó e identificó científicamente 30 especies de hongos medicinales, mismas que depositó en acervos académicos, con lo que ya forman parte de las colecciones micológicas del país, pero con una perspectiva antropología medicinal. Este trabajo fue el seleccionado de entre los ganadores para ser publicado.

También se otorgaron cuatro Menciones Honoríficas:

Doctorado: *De la vieja a la nueva justicia indígena. Transformaciones y continuidades en las justicias indígenas en Michoacán*, de Felipe Orlando Aragón Andrade, UAM-I.

Maestría: *Etnicidad y parentesco en grupos residenciales de mujeres rarámuri que radican dispersas en la ciudad de Chihuahua*, de Nashielly Lorena Naranjo Mijangos, CIESAS-Distrito Federal; y *Racialización regional en la organización laboral y espacial. El corte de caña en el valle Aultán-El Grullo, Jalisco*, de Gerardo Rodríguez Solís, COLMICH.

Licenciatura: *Bosque, paisaje y espacio en el Cofre de Perote: entrecruzamiento de territorialidades, naturalezas y usos hacia la conservación*, de Luis Miguel Andueza Justiniano, ENAH.

Destacamos que el ganador en la categoría de Maestría, Daniel Felipe Gaitán Tolosa, es egresado de nuestro Programa del CIESAS-Sureste (promoción 2010-2012) y Nashielly Lorena Naranjo Mijangos, quien recibió la Mención Honorífica en su trabajo de Tesis de Maestría, es egresada del Programa del CIESAS-Distrito Federal (promoción 2011-2013).

La ceremonia de entrega del Premio se llevó a cabo el 9 de octubre, en el auditorio Gustavo Baz del Antiguo Palacio de Medicina en el marco de IV Congreso Latinoamericano de la ALA.

Se informa que la publicación del trabajo *Del lacandón a la selva lacandona. La construcción de una región a través de sus representaciones narrativas*, de Oswaldo Villalobos Cavazo, UACH, ganador del Premio en la Categoría Maestría del Premio 2012 está detenida por cuestiones presupuestales. Se realizará una nueva cotización para poder solicitar a las instituciones el monto de su aportación y poder dar salida a este compromiso.

Convenio específico. Fue presentado a las instituciones que conforman la Cátedra una propuesta de convenio específico Premio Arturo Warman 2016, con el propósito de agilizar las cuestiones relativas al financiamiento. El área jurídica del CIESAS ha aprobado el documento.

Página Web. La nueva página *web* de la Cátedra se encuentra en construcción y se alojará en la página del PUIC-UNAM. Nos fue informado que el área encargada del Por-

tal en el PUIC que el anterior administrador no ha proporcionado los contenidos, por lo que ahora se trabaja en la recopilación de información.

Difusión. Por último, se encuentra en preparación un nuevo tríptico de la Cátedra y está en puerta un evento académico sobre la situación del campo mexicano en el contexto mundial.

B. CENTRO DE CONTRALORÍA SOCIAL Y ESTUDIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA

Incubadora de organizaciones y grupos ciudadanos. Ciclos de apoyo

5º ciclo de apoyo a iniciativas de Control Democrático Municipal (CDM). Las organizaciones participantes incluyeron:

Organización	Municipio / Entidad Federativa
Plan Estratégico de Juárez	Ciudad Juárez, Chihuahua
Asociación Veracruzana de Comunicadores Populares	Teocelo, Veracruz
Participación Ciudadana	Mérida, Yucatán
Centro Interdisciplinario de Investigación y Desarrollo Alternativo U YICH LU'UM	Comisaría Komchén de Martínez, Municipio de Motul y Sanahcat, Yucatán.
Desarrollo Autogestionario, A.C.	Ayahualco, Cosautlán de Carvajal, Ixhuacán de los Reyes, Teocelo y Xico, Veracruz.
Olochilextle Mazawaliknime, A.C.	Orizaba, Veracruz.
Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez, A.C.	Ciudad Juárez, Chihuahua.

En junio de 2015 concluyó el apoyo a las iniciativas de este ciclo apoyado por la Unión Europea. El 27 de noviembre de 2015 se realizó el evento de presentación de resultados finales y cierre de proyecto en la Ciudad de México.

• 7º ciclo de apoyo a iniciativas del Control Ciudadano Comunitario (CCC). Actualmente continúan en proceso de implementación cuatro iniciativas realizadas por organizaciones de base en el ámbito municipal (Calakmul, Campeche; Región Mixteca, Oaxaca; Coyuca, Guerrero; y Pue-

bla, Puebla). Estas iniciativas estarán finalizando su trabajo en febrero de 2016.

Articulación. Primer encuentro internacional de control ciudadano en el ámbito municipal. Se llevó a cabo en mayo de 2015 y contó con la participación de cinco ponentes internacionales y dos mexicanos. El objetivo del encuentro fue propiciar una discusión colectiva sobre las posibilidades reales de un involucramiento de comunidades urbanas y rurales (territoriales y/o de pertenencia) en la toma de decisiones públicas en el ámbito municipal en

cinco países: Bolivia, Guatemala, Brasil, Mozambique y México.

Regidor MX. Diseño de una plataforma en línea de seguimiento ciudadano al desempeño de cabildos municipales en alianza con Plan Estratégico de Juárez A.C. <http://www.regidor.mx>

Formación y docencia

Oferta de formación/capacitación institucional. Está orientada a la formación de organizaciones y grupos ciudadanos, así como de funcionarios públicos, en referentes teóricos y prácticos relacionados con la participación ciudadana en México, la incidencia pública y el sistema de rendición de cuentas.

Diplomado en Toma de Decisiones Públicas. El diplomado dio inicio el 3 de septiembre y concluyó el 5 de diciembre de 2015, contando con la participación de 15 personas.

En diciembre de 2015 se inició el proyecto *Promoción, gestión y evaluación del quehacer delegacional en materia de participación ciudadana y rendición de cuentas*. El proyecto se realiza en alianza con el InfoDF y tiene como objetivo desarrollar una estrategia que permita al gobierno de las Delegaciones Cuauhtémoc e Iztacalco incorporar una participación ciudadana sustantiva en su gestión, recuperando la experiencia de las distintas instancias y actores que confluyen en estos temas, en la perspectiva de coadyuvar al mejoramiento del nivel y calidad de vida de la población de sus demarcaciones territoriales. Este proyecto concluirá en abril de 2016.

Programa de Aprendizaje Cívico Democrático (ACD). Elaboración y presentación de resultados de once proyectos de control ciudadano por parte de estudiantes de licenciatura en sociología de la UNAM, como parte de su trabajo de asignatura.

Cierre de la primera edición del curso Fundamentos para la promoción de prácticas universitarias de ACD dirigido a docentes universitarios para la realización de prácticas de aprendizaje cívico democrático como parte de sus asignaturas. Concluyeron el curso 15 docentes de distintas universidades públicas y privadas del país.

Diseño de malla curricular y metodología de trabajo del Taller Actores sociales e incidencia política I y II para estudiantes universitarios, en colaboración con el Centro de Estudios Sociológicos, FCPyS-UNAM.

En noviembre 2015 se lanzó una nueva convocatoria para la segunda edición del curso Fundamentos para la promoción de prácticas universitarias de ACD. Se seleccionaron 17 docentes para participar y las labores iniciarán en enero 2016.

Gestión de conocimiento e investigación aplicada

Se comisionaron seis estudios sobre temas relevantes para la práctica del control ciudadano: i) proceso de toma de decisiones públicas en el ámbito federal; ii) proceso de toma de decisiones públicas en los ámbitos estatal y municipal; iii) compras públicas municipales; iv) mecanismos de defensa jurídica en materia de control ciudadano y v) 2 estudios de caso-campaña de incidencia Código y modelo de incidencia FIOB.

En noviembre de 2015 se realizó un seminario de análisis en alianza con el CIDE, en el que se discutieron los resultados de la investigación sobre decisiones públicas en el ámbito federal. En mayo de 2016 se tendrá un segundo seminario para presentar los resultados de los estudios restantes.

Actualización de materiales y herramientas (todos pueden ser consultados en línea en www.ccs-ciesas.org):

1. Publicación electrónica de la Guía Control Ciudadano de lo Público (CCP). Esta constituye el documento metodológico básico del trabajo del CCS de fortalecimiento a actores sociales para el control ciudadano.
2. Publicación electrónica de la Guía para el Control Ciudadano Comunitario, en colaboración con el CEEC.
3. Diseño de rompecabezas sobre el proceso de Control Ciudadano Comunitario. Se encuentra disponible en línea y en versión física, como apoyo didáctico al trabajo del CCS con comunidades.
4. Publicación de cinco guías ciudadanas para facilitar el control democrático municipal:
 - a) ¿Cómo gasta nuestro dinero el municipio? Guía ciudadana de seguimiento al ejercicio del Ramo 33.
 - b) ¿Quién y cómo toman las decisiones que benefician a nuestro municipio? Guía ciudadana para el monitoreo y la evaluación del Ayuntamiento.
 - c) ¿Cómo participo para tener un municipio más próspero e incluyente? Guía ciudadana.
 - d) Guía ciudadana de Cabildo Abierto. Diálogo público entre ciudadanos y autoridades a través de la radio comunitaria.

- e) ¿Cómo se compran los bienes y servicios en mi municipio? Guía para el control ciudadano de las compras públicas municipales.
- 5. Publicación de la serie *Influir* en la toma de decisiones públicas. Consta de seis documentos breves que profundizan sobre distintos aspectos del proceso de incidencia pública.
- 6. Publicación de infografías con información visual sobre iniciativas apoyadas por el CCS (15 infografías).
- 7. Producción de cuatro videos documentales cortos sobre iniciativas de control democrático municipal (CDM).

Monitoreo y evaluación. Se concluyó el proceso de evaluación externa de la evaluabilidad del modelo CCS de fortalecimiento de actores sociales para el control ciudadano, a fin de fortalecer sus componentes y establecer parámetros concretos de monitoreo y evaluación. La evaluación estuvo a cargo del CLEAR-CIDE.

Seminario permanente de actualización. Temáticas abordadas: Proceso de incidencia en el legislativo federal - El caso del impuesto al refresco; Sistemas de gestión de conocimiento; Desarrollo institucional.

En junio de 2015 se llevó a cabo la segunda Planeación Estratégica del CCS, con un horizonte a 5 años (2015/20) y en agosto de 2015 se creó el Área de Comunicación y se sumó al equipo CCS una Coordinadora de Comunicación.

Durante el 2015 pasamos por un proceso de rediseño de nuestra identidad y a partir del 2016, el CCS cambiará su nombre por *CCIUDADANO Construcción y Articulación de lo Público*. Este cambio responde a la necesidad de reflejar mejor el trabajo que llevamos a cabo, enfocado en procesos de construcción de ciudadanía para participar en la toma de decisiones públicas. Todos nuestros materiales y nuestra comunicación están en proceso de actualización para incorporar la nueva identidad.



C. LABORATORIOS INSTITUCIONALES



Laboratorio Audiovisual

De enero a diciembre de 2015 el Laboratorio Audiovisual del CIESAS (LAV-CIESAS) permaneció estancado. Sin apoyo institucional, sin recursos financieros. Por ende, sin el mínimo personal técnico calificado en producción, esto es, manejo de cámaras, luces, sonido, edición, etcétera. Este espacio no puede ofrecer servicios relacionados a su razón de ser ni puede competir en el mercado de la producción audiovisual.

Aunque se han buscado proyectos financieros que ayuden al LAV-CIESAS, no se ha tenido éxito, en parte porque actualmente no se puede ofrecer mucho. Incluso, el proyecto que el CONACYT aprobó al doctor Ricardo Pérez Montfort, ex coordinador del Laboratorio Audiovisual, en el que originalmente se incluyó cierto trabajo con este espacio, no ha recibido el recurso por parte del institución financiadora, condenando al laboratorio y a los investigadores asociados a ese proyecto a no poder trabajar como se había programado.

Debido esta circunstancia, el Laboratorio Audiovisual se ha convertido en un espacio que simplemente asesora, sugiere y apoya hasta donde le es posible en el tema rela-

cionado con las imágenes a interesados en el tema, en su mayoría externos, que requieren alguna opinión especializada por parte de su coordinador. En este sentido, destaca la asesoría dada a la Dra. Claudia Agostini del IIH-UNAM, en relación a la investigación que realiza llamada *Médicos, campañas y vacunas. La viruela y la cultura de su preventión*. También, en este año, se apoyó a la Dra. Victoria Novelo, en el registro y realización de un producto audiovisual de Artes y Oficios en el Centro de la Ciudad de México.

Por otro lado, el coordinador ha participado en presentaciones, escrito reseñas y continúa difundiendo en la medida de sus limitadas posibilidades el trabajo realizado por el LAV-CIESAS desde su fundación. En febrero se presentó en la FIL de Minería la serie Antropovisiones de la Dra. Victoria Novelo. Esta presentación, convertida en texto se publicó en el Suplemento Ojarasca del periódico *La Jornada* y está por publicarse en la revista *Nueva Antropología*. Otra reseña escrita por el coordinador de este espacio se publicó en el número XXV de la *Revista Chilena de Antropología Visual*. En diversos foros de la UNAM se han utilizado los productos del Laboratorio para discutir sobre la imagen y sus implicaciones.

Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco

El Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco es un espacio que dentro de su visión y misión busca ser multi e interdisciplinario, desarrollando investigación-acción de alta calidad, dando respuesta a problemáticas sociales concretas y aportando avances científicos y tecnológicos a favor de las lenguas y culturas de México. Así, el LLYCVF está integrado por investigadores y estudiantes de lingüística, antropología, etnohistoria, diseño gráfico, pedagogía, etcétera.

A través de sus tres componentes, el LLYCVF, con múltiples dificultades y escaso apoyo del CIESAS, hemos mantenido una producción científica e innovadora de gran calidad, pertinencia y pertenencia, misma que ha mostrado tener un impacto directo en suma positivo en los pueblos indígenas mexicanos y en la sociedad académica a nivel nacional e internacional. De igual manera, continuamos con la labor de formar recursos humanos que permitan continuar con nuestra labor.

Componente: Diseño de materiales educativos interculturales y bilingües Coord. Dra. María Bertely Busquets

En el marco de las actividades realizadas por el componente *Diseño de materiales educativos interculturales y bilingües*, se desarrollaron un par de diplomados articulados: *Explicitación y sistematización del Conocimiento Indígena y Certificación de competencias para el diseño de Materiales Educativos Interculturales y Bilingües*, que difunden entre docentes indígenas el Método Inductivo Intercultural (MII). Mientras este método es la base epistémica y teórica que interviene en la producción de estos materiales, los diplomados generan las condiciones para la formación de recursos humanos al interior del LLYCVF. En octubre del 2015 concluyeron estos diplomados en la región de Tehuacán, Puebla, con 20 egresados.

El equipo académico radicado en Puebla se hizo cargo de las sesiones sabatinas y los acompañantes indígenas de Chiapas participaron en el proceso formativo en esta entidad por conducto de tres talleres presenciales.

Se continuó apoyando reuniones de formación, seguimiento y planeación de los diplomados en Puebla y Chiapas, cerrando el 2015 con un planteamiento colectivo y detallado de un proyecto enfocado a la generación de *Laboratorios Vivos y Milpas Educativas*, la seguridad alimen-

taria, los derechos de la infancia y la educación en contextos indígenas, proyecto que está buscando apoyos en diversas instancias, incluido el CONACYT.

La Dra. María Bertely, coordinadora de este componente, fue ganadora del *Premio al Mérito Ecológico* otorgado por la SEMARNAT por el proyecto: *Laboratorios socioambientales vivos. Milpas Educativas en regiones indígenas* que se desarrolla al interior del LLYCVF, además de ser representante de México e integrante del Jurado Calificador Internacional del Premio Andrés Bello *Saberes para la Ciudadanía: interculturalidad hacia buenas prácticas educativas*, IPANC, Organización del Convenio Andrés Bello, Quito, Ecuador. Así mismo, la Dra. Bertely participó en diversas actividades académicas nacionales e internacionales, como congresos, seminarios, dirección de tesis, publicación de artículos y capítulos en libros, etcétera, relacionados al componente y las cuales se reportan a detalle en el anexo del presente informe.

Componente: Materiales y acervos multimedia Coord. Dra. Frida Villavicencio Zarza y Dra. Eva Salgado Andrade

En marzo del 2015, la Dra. Frida Villavicencio Zarza y el Dr. Heriberto Avelino Becerra (investigador visitante durante 2013-2014 en el LLYCVF) en colaboración con el Dr. Nicolaus Himmelmann y la Dra. Katja Hann de la UniKöln, Alemania, llevaron a cabo el *Primer Taller Bilateral México-Alemania y Primera Escuela de Documentación y Tipología Lingüística* en Morelia, Michoacán.

Dentro de este componente se planeó y preparó un libro como parte de la Colección México/Temas Nacionales, titulado *Revaloración de la diversidad lingüística y cultural de México*, coordinado por la Dra. Frida Villavicencio y la Dra. Eva Salgado, donde participan ocho investigadores, seis de ellos del CIESAS y dos posdoctorantes adscritos al LLYCVF.

El equipo académico de este componente participó en diversos seminarios, congresos y talleres. Algunas actividades puntuales desarrolladas durante el 2015 fueron:

La Dra. Salgado junto con la Dra. Villavicencio dictaron la conferencia *Materiales educativos multimedia en contextos de diversidad lingüística y cultural: balance y perspectivas*, en el seminario *Comunicación, Educación y Tecnologías Digitales: Tendencias Actuales en Investigación*, en el marco del desarrollo de la nueva Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales, desarrollada por la UAM, Plantel Lerma.

Puesta en marcha del seminario de Antropología Semiótica, en el cual participan los investigadores que participan en la línea homónima del Posgrado, así como posdoctorantes que han participado en las tareas del Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco.

La Dra. Eva Salgado participó en el Comité de Control Externo del Proyecto *Uso del lenguaje discriminatorio contra las comunidades indígenas en la prensa local y nacional*, que la Maestría en Periodismo y Asuntos Públicos del CIDE desarrolla para la Fundación W.K. Kellogg.

La Dra. Salgado es asesora de la tesis de maestría (relacionada con el componente) en Comunicación de Lina Salas Ramírez, “Comunicación con adultos a través de medios digitales (páginas web y redes sociales) para tener incidencia en el contacto de la población en primera infancia”

**Componente: Acervo digital de lenguas indígenas/
Coord. José Antonio Flores Farfán**

Dentro de las actividades desarrolladas en el marco del componente del Acervo Digital de Lenguas Indígenas, hemos insistido en la generación de conocimiento científico y de valor social que responda a las necesidades de los pueblos indígenas amenazados en nuestro país. Con todo y la precariedad institucional en la que se adscribe el LLYCVF, y recurriendo a organizaciones e instituciones nacionales y extranjeras interesadas en la valoración y difusión de la diversidad lingüística a nivel global y local (gracias al apoyo financiero y colaboración de instituciones internacionales como Linguapax Internacional, entre otras), el ADLI continúa en la labor de diseñar materiales didácticos que permitan el reforzamiento de prácticas lingüísticas y culturales de las lenguas mexicanas. Durante el 2015, publicamos el libro *Gaye giin giganawaabamin. Estrella de la Mañana* en ojibwe, kikapoo y maya yucateco y una versión con lenguas coloniales, disponible en línea en el sitio de Linguapax.

De igual manera, nos empeñamos en afianzar lazos con numerosas instituciones nacionales e internacionales, como la UNAM, DGEI, CEDELIO, UAR, la UDEC(Ch) de Chile y la UVA de Países Bajos, entre otras, a fin de posibilitar un intercambio a nivel académico y de incidencia educativa, poniendo sobre la mesa las dificultades y posibles estrategias que permitan coadyuvar en la construcción de una lingüística comprometida a favor de la revitalización lin-

güística y cultural de las lenguas amenazadas de nuestro país.

Durante el 2015, el ADLI en colaboración con la UNAM, en su modalidad PUIC-UNAM, la Interculturalidad, junto con la ALM de la FES-Zaragoza de la UNAM y el INALI, impartieron dos diplomados: *'Ok Nemi toxochitlahtol' Nuestra palabra florida vive. La lengua náhuatl como lengua viva y Análisis de las lenguas y culturas de los pueblos indígenas contemporáneos* y el *Primer curso de náhuatl en la Escuela de Trabajo Social* de la UNAM. A partir de ambos diplomados y el curso, se logró contribuir en la generación de espacios de reflexión y debate en torno a la realidad cultural y lingüística que enfrentan en la actualidad los pueblos indígenas en nuestro país, propiciando instancias de diálogo y encuentro entre los saberes del mundo indígena y los saberes del mundo académico, favoreciendo la sensibilización y mejora de las habilidades y competencias de los participantes en estos ámbitos, que incluyen un público diverso de la sociedad en general y de la academia en particular, así como docentes y trabajadores sociales.

De igual manera, el equipo académico del ADLI ha colaborado con la impartición de distintos talleres, en seminarios, ferias, conferencias etcétera en distintos espacios académicos y de acceso al público en general (DGEI), logrando un alto impacto educativo y poniendo a disposición de distintos usuarios interesados, su conocimiento experto.

Junto con el posdoctorante Genner Llanes Ortiz, se sometió una propuesta en torno al arte en la revitalización en lenguas indígenas que ha sido pre-aprobada por CONACYT, y que esperamos sea aprobada finalmente en el 2016 para contar con recursos para continuar con nuestro trabajo, así como el apoyo del Fideicomiso del CIESAS para continuar con las labores de digitalización, resguardo y producción de materiales del Acervo Víctor Franco, con base en la donación del dinero producto de la venta de la casa de la familia del finado Víctor Franco, que el Dr. José Antonio Flores Farfán gestionó en su momento.

También en el 2015 se logró conseguir un apoyo financiero de la CNDH que empieza a ejercer este año, para la producción de cinco títulos en lengua indígenas en torno al tema de derechos humanos y cuidado del medio ambiente. Por otra parte, el Dr. Flores Farfán participó en diversas actividades académicas nacionales e internacionales en OX-U, incluyendo congresos, seminarios, dirección de tesis, publicación de artículos y capítulos en libros, etcétera.

Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica

Unidad Distrito Federal

En el LSIG-DF se continuó dando asesorías, tanto para el diseño de mapas como para el procesamiento de información geográfica, sesiones informativas y teóricas tanto a alumnos de posgrado como a investigadores. Recibieron asesoría más de 30 personas de diferentes unidades, incluyendo siete externas a la Institución (ver anexo correspondiente). Se dio asistencia personalizada y colectiva en el diseño y procesamiento de información geográfica y se añadieron archivos cartográficos a las bases del laboratorio.

Entre las tareas puntuales destacamos la creación de una nueva plataforma elaborada para intercambio de archivos geográficos, Geonode (<http://geonode.ciesas.edu.mx>); la página de difusión en redes sociales, Facebook (<https://www.facebook.com/antroposig/>); y la capacitación del personal de los laboratorios. También se decidió enriquecer la base de datos del proyecto *Trayectoria temporal y espacial de las investigaciones* realizadas por el CIESAS, añadiendo la información de publicaciones del CIESAS en donde participan los investigadores de la Institución, así como las temáticas que abordan.

El proyecto de la red de laboratorios SIG del CIESAS, formulado en 2013, se transformó en un plan de desarrollo a mediano plazo que guía el crecimiento de los laboratorios SIG al menos hasta 2018. Por el momento la estrategia institucional es conseguir el equipo necesario vía proyectos individuales en cada sede o a través del cobro a individuos o instituciones por los servicios de los laboratorios a través de cuotas de recuperación. En este plan se sugiere la creación de un laboratorio de SIG en Mérida y otro en San Cristóbal de Las Casas. También se ha intentado una mayor integración de las acciones de los LabSIG por medio de la página web iniciada desde el Distrito Federal denominada Geonode, donde se pueden consultar y compartir mapas y capas que se producen en los laboratorios SIG del CIESAS o en proyectos de investigación del centro y otras instituciones.

Se dio asistencia personalizada y colectiva en el diseño y procesamiento de información geográfica y se añadieron archivos cartográficos a las bases del Laboratorio. Recibieron asesoría 31 personas de diferentes unidades (10 Profesores-Investigadores, trece alumnos de los posgrados del CIESAS y siete externas a la institución y un colega del área de Difusión); la mayoría solicitaron apoyo para elabora-

ción de mapas (anexo 1.1). Se preparó e impartió el curso Introducción a los Sistemas de Información Geográfica con la plataforma QGIS para estudiantes del doctorado en Historia del CIESAS Peninsular, a diferencia de los cursos anteriores de ArcGIS, se propone el uso de un programa libre y de código abierto, para ahorrar costos en licencias y facilitar el acceso a los SIG a los alumnos y proyectos (anexo 1.3). Se realizaron actividades de difusión, de actualización y de mantenimiento general del equipo para mejorar el funcionamiento del Laboratorio.

Se colaboró en tres proyectos para mantener una vinculación con instituciones externas o grupos. El equipo de técnicos académicos de los LabSIG (CIESAS- Distrito Federal, CIESAS-Occidente y CIESAS-Pacífico Sur) y personal que colabora en el LSIG Distrito Federal tomaron el curso piloto a distancia impartido en línea por el Centro Geo, que se llevó a cabo del 12 de abril al 4 de mayo. La colaboración en este curso nos permitió evaluar fortalezas y debilidades de los diferentes integrantes de los laboratorios del CIESAS (anexo 1.2). Con base en este curso piloto y gracias a la vinculación con Centro Geo se logró que el especialista en proyectos técnicos, Bulmaro Sánchez Sandoval, tomara el Diplomado en Geomática en el mismo centro. Gracias al Director General, el Dr. Agustín Escobar Latapí, se le otorgó beca del 100% al igual que a los técnicos académicos de Occidente y Pacífico Sur. El diplomado tuvo una duración de 170 horas distribuidas en tres meses. Lo anterior, aunado a la capacitación directa que ha recibido Bulmaro Sánchez de forma constante, ha permitido agilizar y mejorar sustancialmente sus capacidades técnicas y humanas para dar mejor servicio y apoyo a los usuarios del Laboratorio.

Se continúa participando con el Grupo de Trabajo en Información Geográfica sobre Cultura del CTEIC del SNIIG como herramienta para generar información geográfica sobre el patrimonio cultural. En este año se presentó al grupo la plataforma Geonode como herramienta para generar información geográfica sobre el patrimonio cultural.

Se terminó de hacer la georreferenciación de los mapas realizados por la Comisión Geográfica Exploradora a fines del siglo XIX y principios del XX, y se prepararon para integrarlos a la plataforma Geonode con el fin de compilarlos en un mosaico con las coordenadas actuales y con sus metadatos para que se puedan compartir y visualizar en todo el mundo (anexo 1.3).

Debido a un problema con uno de los discos duros del servidor hospedado en el LabSIG, y que a su vez aloja la plataforma Geonode, en abril se realizó una reinstalación

del sistema, por lo que la plataforma quedó inactiva durante una semana. A finales del mes de junio se actualizó el sistema operativo y lamentablemente la plataforma Geonode volvió a quedar fuera de servicio. Esto pone de manifiesto la necesidad de alojar los archivos de este tipo fuera de la institución, con la contratación de un espacio en la nube y también la contratación temporal de personal especializado en programación y recursos web, para la actualización y mantenimiento de nuestras plataformas, esto está contemplado en el presupuesto para 2016 (anexo 1.3).

En el proceso de consolidación de los Sistemas de Información Geográfica como herramienta para mostrar resultados de investigación social ha jugado un papel importante el sitio de AntropoSIG (<http://antroposig.ciesas.edu.mx>) y, recientemente, la integración de una página de Facebook. De esta manera se mantiene un blog actualizado en las redes sociales al tiempo que se mantiene la independencia en el sitio web.

La proliferación de Laboratorios SIG en instituciones públicas y privadas del país, seguramente tendrá repercusión hacia la baja de usuarios externos, tanto para cursos como para asesorías. Por tal motivo, se debe promover entre Profesores-Investigadores y estudiantes la importancia de usar la tecnología de los Sistemas de Información Geográfica y los recursos que están disponibles en la actualidad para uso académico y de investigación social.

Unidad Pacífico Sur

Se continúa con el diseño y modelaje geográfico en algunas investigaciones en la Unidad, tal es el caso de los proyectos sobre la ubicación de las "salinas" y el proyecto del impacto social por las eoloeléctricas en la región del istmo de Tehuantepec en Oaxaca que dirigen los doctores Víctor de la Cruz (U) y Salomón Nahmad respectivamente. En este sentido, se continúa con el proyecto de análisis antropológico y social en la región del Istmo de Tehuantepec, sobresaliente el proyecto de los parques eoloeléctricos.

Se continúa dentro del marco del fortalecimiento de acuerdos con instituciones académicas regionales, instancias gubernamentales y no gubernamentales y comunidades. Así, desde la instauración de este laboratorio de SIG en el año 2000, se continúa participando en ordenamientos territoriales comunitarios en diferentes regiones del estado de Oaxaca. En el 2015, bajo la coordinación de las autoridades municipales y representantes agrarios de varios pueblos del Valle de Etla (Valles Centrales de Oaxaca) y una instancia no gubernamental prestadora de servicios,

se ha participado en una serie de análisis territoriales en torno a la gestión del agua.

A partir de la Estrategia Nacional de Conservación del Jaguar, desde enero del 2014 se participa en los análisis de percepción remota satelital en proyectos de conservación comunitaria en las regiones de la Chinantla y de los Chimalapas en Oaxaca. Esto nos ha llevado a ser partícipes en la estructuración de un SIG cuyo proyecto está siendo coordinado por la A.C. Anta Balam para realizar las estrategias de estandarización de modelos regionales en diversas regiones del país.

En el marco del seminario de investigación y nuevas tecnologías de la Escuela de Antropología de la UABJO, se coordina la materia de Geoarqueología para alumnos del 9º semestre y se desarrolló un taller de aplicaciones cartográficas.

Se realizó un dictamen solicitado por el SUNEQ. Igualmente, la Dirección de Educación Continua de la Secretaría de Extensión e Integración Social del IPN en Oaxaca, solicitó el Aval académico del programa de curso *Aplicaciones y manejo de programas de cómputo SIG (Quantum GIS) en Hidrología* que implementarán en el 2015.

Continuó la coordinación técnica de la investigación *Proyecto Ejecutivo para la creación de una entidad de vinculación en el corredor eólico del Istmo de Tehuantepec*, Oaxaca, auspiciado y financiado por el Fondo Mixto del CONACYT. El técnico académico forma parte del grupo de asesores académicos de la aplicación del *Protocolo de consulta previa, libre e informada, para el desarrollo de un proyecto de generación de energía eólica*, de conformidad con estándares del convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes. Esto por referencias del proyecto de aerogeneración en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

El técnico académico del laboratorio forma parte del Consejo Asesor de la Comisión para la Protección del Predio la Sabana, municipio de San Juan Cotzocón, Mixe, Oaxaca. Por nombramiento de la Dirección Regional participa activamente en reuniones bimestrales de la Estrategia de Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del estado de Oaxaca Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable de Oaxaca - Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) y en las reuniones trimestrales de la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degrado de bosques y selvas (Enaredd+) Conafor.

Por último, a través de la Subsecretaría de Industria y Comercio de la STyDE, del Gobierno del Estado de Oaxaca,

se diseñó la campaña *Mezcales de Oaxaca* que incluyó un Sistema de Información Geográfica para el proyecto de trazabilidad de agaves.

En cuanto al rubro de difusión se continúa con la actualización de la información que se ofrece en el portal del CIESAS: <http://pacificosur.ciesas.edu.mx/>; <http://www.ciesas.edu.mx/>

Unidad Occidente

El Laboratorio ha brindado apoyo en la elaboración de cartografía temática, capacitación y asesoramiento en SIG, a diversos proyectos que se desarrollan por los investigadores y estudiantes en el CIESAS-Occidente, también se ha brindado el apoyo a investigaciones que se desarrollan en otras instituciones, con las cuales se trabaja en vinculación.

Durante este año se dio apoyo a siete Profesores-Investigadores internos en la realización de mapas para trece proyectos distintos, lo que indica que se mantiene el interés por el uso y aplicación de la información geográfica. Se apoyó a cinco académicos externos que realizan proyectos vinculados con el CIESAS. Se dio asesoría personalizada a nueve estudiantes de doctorado de la Unidad en el manejo de herramientas específicas de los SIG y aplicación a sus

respectivos proyectos y de igual forma a estudiantes e investigadores de otras instituciones. Se impartió un taller presencial de 15 horas a estudiantes del Doctorado en Ciencias Sociales generación 2014-2018. Este año se integraron al laboratorio a dos jóvenes para que realizaran prácticas profesionales y servicio social (la información ampliada se presenta en los anexos correspondientes).

Entre otras actividades destacan el apoyo técnico específico de funciones, herramientas y proyecciones de los SIG, para la *Propuesta de reubicación del Libramiento vial en la Zona Metropolitana de Guadalajara*, por parte del CIESAS Occidente y El Instituto de Derecho Ambiental A.C. a cargo de Humberto González Chávez y Carlos Valentín Veyna Martínez.

Se mantuvo la colaboración en diseño de cartografía temática para la organización *Fm4 Paso Libre: Dignidad y Justicia en el Camino*. AC. Se alimentó la base de datos *Sistemas de información geográfica sobre hortalizas y frutas a nivel municipal en México*. Y se mantuvo la vinculación de manera técnica en conjunto con los laboratorios especializados en SIG: COLMICH y la UdeG principalmente. Consideramos que en este año el laboratorio ha contribuido tanto al interior de la Unidad como en el entorno de la región Occidente.

D. PROGRAMA DE BECAS DE POSGRADO PARA INDÍGENAS

Del 15 de enero al 18 de marzo de 2015, se llevó a cabo la difusión y el reclutamiento de candidatos de la tercera convocatoria del PROBEPI. La campaña de difusión incluyó la producción de carteles y trípticos que se distribuyeron en distintas instituciones (CIESAS, CONACYT, CDI, CGEIB-SEP, etcétera), así como la publicación de la convocatoria en medios electrónicos (*facebook*, *twiter*), contactos del CIESAS, CONACYT y del PROBEPI (becarios, ex becarios y ex becarios del IFP) y en el *Ichán Tecolotl*. Se atendieron a interesados y asesoraron a postulantes por correo electrónico, teléfono y de manera presencial en las oficinas del Programa. Como resultado, se recibieron 194 solicitudes de 108 hombres y 86 mujeres, originarios de 29 pueblos y 21 estados, de los cuales 184 cumplieron con los requisitos de postulación.

Entre marzo y mayo tuvo lugar el proceso de selección. El 24 de marzo se reunió el grupo de Evaluadores Externos

(EE) -conformado por 10 profesionistas de diversas áreas del conocimiento, provenientes de distintos estados del país y origen étnico- para identificar al grupo de 75 preseleccionados cuyos expedientes revisó el Comité de Selección (CS) -conformado por seis profesionistas, igualmente provenientes de diversas áreas del conocimiento, de distintos estados y origen étnico. El CS se reunió en dos ocasiones, la primera los días 27 y 28 de abril para seleccionar a los 42 semifinalistas que posteriormente fueron entrevistados el 13 y 14 de mayo para elegir a los 31 finalistas del PROBEPI: 14 mujeres y 17 hombres quienes iniciaron sus estudios de maestría a partir de septiembre de 2015. En cuanto a los pueblos de origen, resultaron electos seis nahuas, cuatro mayas, tres chinantecos, dos de cada uno de los siguientes pueblos: mixtecos, purépecha, tlapanecos, tojolabales, tsotsiles; así como uno de los siguientes: chol, chontal, mazahua, mixe, totonaco, tseltal, zapoteco y zo-

que. Siete son de Chiapas, seis de Oaxaca, cuatro de Guerrero, tres de Veracruz, tres de Yucatán, dos de Michoacán y uno de cada uno de los siguientes: Sinaloa, Quintana Roo, San Luis Potosí, Puebla, México y Distrito Federal.

Entre mayo y junio se organizó la 1^a Reunión informativa para la tercera generación de finalistas, que se llevó a cabo del 16 al 18 de julio en la Ciudad de México para dar a conocer los apoyos con los que contarán previo y durante sus estudios de posgrados. También se realizarán evaluaciones en inglés y un taller de liderazgo, comunicación y trabajo en equipo a cargo de LEAD Internacional-COLMEX. Se impartió el Programa Intensivo de Reforzamiento Académico en la Ciudad de México, del 20 de julio al 14 de agosto al que asistieron 23 finalistas de la 3^a generación para tomar cursos de lectura básica en inglés, redacción de textos académicos en español y metodologías de la investigación. Del 1^o de junio al 14 de agosto se ofreció a estos finalistas asesorías a distancia para redactar correctamente una carta de exposición de motivos.

Como parte de los apoyos que ofrece el PROBEPI a sus becarios, está el seguimiento puntual a cada estudiante para que culminen sus posgrados en tiempo y forma, tanto a través de comunicación directa con ellos y sus asesores, como cubriendo algunos gastos derivados de los trámites que conlleva la titulación. Esta actividad se realiza durante todo el año. Se trabajó con finalistas de las generaciones 2014 y 2015 en sus procesos de postulación, con esta última desde agosto. Dado el importante número de finalistas que obtuvieron una admisión para realizar sus estudios en el extranjero, se realizó una reunión específica con ellos, en las instalaciones del CIESAS el miércoles 9 de diciembre.

Los resultados de cada generación durante este año, se resumen a continuación:

De los 29 becarios de la 1^a generación del PROBEPI (2012), 24 han concluido sus estudios de posgrado, todos

obtuvieron promedios de aprovechamiento superiores a 9.0 a lo largo de su maestría y 14 se han titulado.

En cuanto a la 2^a generación, de los 35 seleccionados en 2014, 30 ya iniciaron estudios en diversas universidades de México y el extranjero. Tres cancelaron su oferta de beca en el primer semestre de 2015 por razones personales.

De la 3^a generación, en seis casos ya se iniciaron los procesos de postulación directamente a los posgrados, en los cuales el PROBEPI estableció comunicación directa para apoyar la candidatura de los aspirantes y se cubrieron gastos derivados de ello (traslados, exámenes, inscripciones, etc.). De esta generación 2015, un becario comenzó estudios en septiembre de 2015 en el CIESAS, y nueve becarios iniciarán estudios en el CATIE en Costa Rica en enero de 2016. Cinco más iniciarán estudios en la Universidad Mayor de San Simón en Cochabamba, Bolivia. A todos ellos se les cubrieron gastos derivados de los trámites de postulación e inicio de estudios, y a los hombres quienes iniciaron estudios se les entregó un equipo de cómputo (laptop) que deberán devolver al CIESAS al término de su periodo de beca. Las becarias mujeres deberán solicitar el Apoyo Complementario para Mujeres Indígenas becarias de CONACYT, para adquirir el equipo de cómputo.

Al cierre de este informe anual, de la 1^a generación (2012) han concluido sus posgrados 24 becarios (14 ya se han titulado) y cinco becarios de doctorado continúan estudiando y concluirán entre julio de 2016 y octubre de 2017. De la 2^a generación (2014), 30 becarios se encuentran estudiando. De los finalistas de la 3^a generación 2015, uno ha iniciado estudios, y quince lo harán entre enero y marzo de 2016, el resto se encuentra en procesos de postulación e iniciarán sus posgrados entre agosto y octubre de 2016.

A la fecha el PROBEPI cuenta con 24 exbecarios, 36 becarios y 30 finalistas, para un total de 90.

V. ÁREAS DE APOYO AL TRABAJO ACADÉMICO

A. SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS



En el 2015 se continuó con el desarrollo del repositorio institucional en el programa Dspace, en este repositorio digital se encuentra un acervo dividido por Colecciones, las tesis integran una colección que contiene 254 documentos de los posgrados que se desarrollan en la Institución: 124 del Distrito Federal, 20 de la Sede Golfo, 67 de Occidente, ocho de Pacífico Sur, 23 de Peninsular y 35 de Sureste, todas ellas están clasificadas con estándares internacionales y metadatos de autor, título y materia.

Las tesis que se encuentran en papel, anteriores al 2005, se están escaneando para que estén listas para ingresarlas al repositorio si se logra localizar a los autores, hasta el momento se han escaneado 60 de ellas.

Desacatos, Revista de Antropología Social, es otra de las colecciones que se encuentran en el repositorio, por el momento están los artículos publicados en los años 2014 y 2015 y, aunque ya están clasificados, se trabajará en estandarizar la información con las etiquetas del programa Dublin Core para que sea compatible con el repositorio nacional.

Con la construcción de la Unidad Pacífico Sur, la Biblioteca Salomón Nahmad Sitton logró tener una capacidad que le permitirá un crecimiento sin problemas de espacio por varios años. En el 2015 se catalogó y clasificó el "Fondo Charles", que fue donado a mediados del 2012 por el Dr. Charles Hale pero que se encontraba en la Ciudad de México porque en la biblioteca de la anterior casa de Pacífico Sur no había espacio para recibir la donación. El total de este fondo es de aproximadamente 870 libros y folletos y 120 revistas.

La Biblioteca Jan de Vos del CIESAS-Sureste participa en la Red Interinstitucional de Posgrados Públicos de San Cristóbal de Las Casas en la cual se está desarrollando un repositorio digital con un acervo de acceso abierto a las tesis de estos posgrados. Por parte de nuestra Institución, hasta el momento se han incluido 30 tesis de la Sede Sureste, además se incluirán las que tengan que ver con la región aunque sean de otras Sedes. Por parte de la Red se ha capacitado a los bibliotecarios de nuestra Unidad con cursos y talleres para participar en este desarrollo: Intro-

ducción al Acceso Abierto y Repositorios Digitales; y, Elaboración de Políticas en materia de derechos de autor. El primero tuvo como objetivo conceptualizar qué es el acceso abierto, en particular los repositorios, mediante la reflexión de sus beneficios y la comprensión de los pasos básicos para la gestión, por parte de quienes participan en el proyecto Repositorio de Tesis de San Cristóbal de Las Casas. El objetivo del segundo taller fue dar a conocer las incidencias del Derecho de Autor en el desarrollo de un repositorio digital con la finalidad de buscar la posibilidad de desarrollar una política en materia de derechos de autor que guíe a los administradores de este tipo de plataformas.

Crecimiento del acervo del Sistema Nacional de Bibliotecas

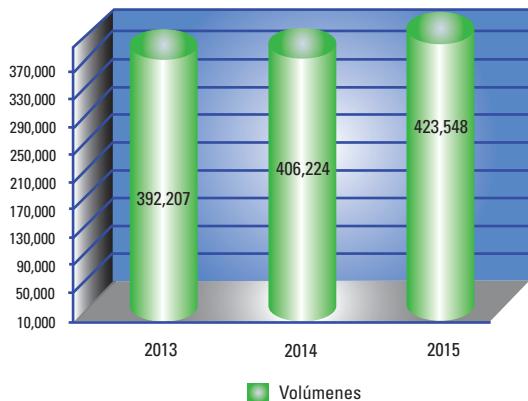
El crecimiento de los acervos bibliográficos y audiovisuales fue de 11,974 volúmenes; el total de este acervo es de 274,408 volúmenes, los que se encuentran distribuidos en las bibliotecas de la institución de la siguiente manera: 93,895 en la Biblioteca Ángel Palerm, ubicada en la Unidad Distrito Federal; 64,528 en la Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán, de la Unidad Golfo; 6,526 en la biblioteca de la Unidad Noreste; 35,474 en la Biblioteca Carmen Castañeda, de la Unidad Occidente; 28,641 en la Biblioteca Salomón Nahmad Sitton, de la Unidad Pacífico Sur; 22,637 en la Biblioteca Stella María González Cicero, de la Unidad Peninsular y 22,707 en la Biblioteca Jan de Vos, de la Unidad Sureste.

En la siguiente gráfica se puede apreciar que el crecimiento de las bibliotecas es sistemático y constante y, del total ingresado, el 99.42% de los acervos bibliográficos se encuentran automatizados, es decir 272,822 volúmenes.

Los acervos hemerográficos crecieron en 5,351 fascículos de publicaciones periódicas haciendo un total de 149,140 fascículos, esta colección se incrementa constantemente con nuevos títulos aportados en canje y por donaciones, el total de títulos es de 5,751 que comparado con

GRÁFICA 1

Crecimiento de los acervos bibliográficos, audiovisuales y hemerográficos, 2013-2015



los 5,643 existentes reporta que la hemeroteca del centro creció en 108 títulos. Este gran acervo se encuentra distribuido en las Bibliotecas de casa Sede de la siguiente manera: 65,993 en la Unidad Distrito Federal; 30,046 en la Uni-

dad Golfo; 4,226 en la Unidad Noreste; 21,442 en la Unidad Occidente; 9,141 en la Unidad Pacífico Sur; 4,284 en la Unidad Peninsular y 14,008 en la Unidad Sureste.

En cuanto a la captura retrospectiva del catálogo de revistas, se han ingresado 77,790 fascículos al programa Aleph de los 149,140 existentes, es decir el 52.15%. También mencionaremos que el intercambio de artículos digitalizados o escaneados es constante entre nuestras sedes así como con las bibliotecas de los demás cpi's.

Servicio a usuarios

Las bibliotecas del centro continúan con el préstamo a través de la valija institucional, que traslada el material de cualquiera de los acervos a la biblioteca solicitante, en el año se realizaron aproximadamente 1,500 préstamos entre las siete bibliotecas

En el año, las bibliotecas atendieron 18,764 usuarios a los cuales se les prestaron 32,046 materiales, entre libros, audiovisuales y revistas. Además de la consulta de artículos y documentos que se realiza en las bases de datos con-

CUADRO 1
Estadística de usuarios y servicios prestados por Sede, 2015

Sede	Distrito Federal	Golfo	Noreste	Occidente	Pacífico Sur	Peninsular	Sureste	Totales
Usuarios	7,204	6,788	70	1,555	1,329	987	1,519	18,784
Préstamos	13,661	8,005	320	3,635	3,603	1,774	2,420	32,046



B. INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES



tratadas por el centro, por el proyecto Ciberciencia de CARI y a través de CONRICYT.

La implementación del Sistema de Información Gerencial *Evolution*, se ha desarrollado desde finales del año 2012, a finales del mes de mayo del 2015 se entregó la operación del sistema a los usuarios del área administrativa para capturar y trabajar en la información y se continuó atendien-

do el soporte necesario para su operación, llevando a cabo las siguientes acciones:

- Cambio de equipo de seguridad perimetral y de servidor DHCP (configuración, pruebas e instalación), en las instalaciones de Niño Jesús para apoyar en la mejora de las comunicaciones necesarias para la operación del sistema. Estas actividades también se llevaron a cabo

en Juárez 87 y las sedes foráneas, permitiendo la configuración de túneles de comunicación para brindar el acceso al sistema en todos los inmuebles del Sistema Nacional CIESAS.

- b) Actualización de diferentes catálogos de operación del sistema.
- c) Instalación de clientes del sistema.

Se llevó a cabo la renovación del cableado estructurado del inmueble de Niño Jesús.

Sistema de Información Académica (SIA)

En la reunión del 9 de junio de 2015 con el proveedor Apps CAMELOT, en la que se revisaron las adecuaciones que se solicitaron del sistema para modificarlo de acuerdo a la información que se requiere, nos comentó que el acuerdo con COLEF era entregarnos el sistema SIA sin modificaciones y que todas las modificaciones en adelante que requiramos serán cotizadas para su implementación. Se requiere el apoyo de la Dirección General para revisar los alcances del convenio con COLEF, no está claro en qué momento el CIESAS deberá hacerse cargo de los pagos por las modificaciones que requiera el SIA. Se solicitó al Proveedor Apps Camelot que nos cotizara por lo que está pendiente y nos entregó dos cotizaciones:

1. Propuesta de instalación productiva del SIA con la aplicación de las adecuaciones y requerimientos especiales del CIESAS.
2. Propuesta de mantenimiento mensual después de la instalación.

El proveedor nos actualizó la cotización y se solicitó se añadiera capacitación presencial y por videoconferencia para cada una de nuestras siete unidades regionales y extender el periodo de prueba.

Se autorizó la contratación de la instalación del SIA en ambiente de producción y la aplicación de las adecuaciones y requerimientos especiales del CIESAS. Se requerirá el apoyo de la Dirección de Administración para contratar posteriormente la capacitación presencial y el mantenimiento mensual.

Se contrató un servidor en nube y un certificado de seguridad para hospedar el SIA en el ambiente de producción (en este momento ya se encuentra instalado el SIA en

el servidor en la nube en la siguiente URL: <http://sia.ciesas.edu.mx>).

Se envió el oficio para solicitar al CONACYT el permiso para consultar e importar al SIA la información del CVU de los investigadores del CIESAS.

Renovación de la Página Web

La página web ha sido actualizada solventando las observaciones y adecuaciones solicitadas por las áreas al 31 de diciembre de 2015. Actualmente se encuentra en un servidor del CIESAS en espera de su visto bueno y autorización con los contenidos actualizados en un 95%.

Para el nuevo diseño de la página web se requiere que contenga una librería virtual para la venta electrónica de la producción de libros del CIESAS por internet. Se solicitó una cotización con un proveedor externo para diseñar esta librería virtual y aún se encuentra en proceso de autorización.

INTELIGOV, Gobierno Sin Papel

El sistema INTELIGOV entró en operación el día 5 de octubre, haciéndose previamente una capacitación y difusión de su funcionamiento con las diferentes áreas del centro.

Otros proyectos

La actualización del ancho de banda del servicio de Internet en el CIESAS Sureste a 10mbps, ha quedado instalado y operando, permitiendo a la comunidad de esta Sede contar con un servicio de datos más eficiente para el uso de Internet.

Se realizó la adhesión a un contrato marco de arrendamiento de equipo de cómputo con el cual se pretende solventar las necesidades de equipamiento que se tienen detectadas, dotando de computadoras de escritorio, computadoras portátiles, tabletas y equipos MAC a diferentes áreas del CIESAS tanto sustantivas como administrativas a escala nacional.

Se continúa dando impulso a las iniciativas de arrendamiento para mejorar el equipamiento y la infraestructura de red a nivel nacional, mismo que aportará a la Institución una mejora en los servicios informáticos que se requieren.

VI. INFORMACIÓN AL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

A. REGLAMENTO DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DEL CIESAS

CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. El objeto del presente Marco de Operación es regular la integración y funcionamiento del Comité Externo de Evaluación del Centro Público de Investigación.

Artículo 2. El presente Marco de Operación se establece de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología, Artículo 59, fracción VI; la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, Artículo 56, y los Estatutos vigentes del Centro Público de Investigación.

Artículo 3. Para efectos de este Marco de Operación se entenderá por:

Centro público de Investigación (CPI):	al centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social.
Comité:	al comité externo de evaluación del CPI.
Titular:	al titular del CPI.
Órgano de gobierno:	a la junta directiva del CPI.
Evaluadores:	a los integrantes del comité.

CAPÍTULO II. DE SU INTEGRACIÓN

Artículo 4. El Comité estará integrado por nueve miembros externos al CPI.

Artículo 5. Formarán parte del Comité miembros de reconocido prestigio en los sectores académico, empresarial, gubernamental o social, cuya especialidad esté directamente relacionada con las actividades sustantivas del CPI, nombrados con carácter honorífico.

Artículo 6. Los integrantes del Comité serán designados por el Órgano de Gobierno, a propuesta del CONACYT.

Artículo 7. Los integrantes del Comité estarán en funciones por un período de dos años y podrán ser ratificados por el Órgano de Gobierno hasta por dos veces más, previa propuesta del CONACYT y aceptación del Órgano de Gobierno.

Artículo 8. El Comité será presidido por uno de sus miembros y se alternará cada dos sesiones, permitiendo con ello la rotación de la Presidencia entre sus integrantes.

CAPÍTULO III. DE SUS FUNCIONES

Artículo 9. El Comité tendrá las siguientes funciones:

- I. Conocer el Programa Estratégico de Mediano Plazo, el Programa Anual de Trabajo, el Convenio de Desempeño correspondiente, los Indicadores de Gestión y toda aquella información que le permita medir y valorar el desempeño de las actividades sustantivas del CPI.
- II. Analizar el informe anual de las actividades sustantivas del CPI.
- III. Emitir al Órgano de Gobierno una opinión cualitativa y cuantitativa sobre las actividades de investigación, docencia y vinculación del CPI, así

- como de los planes y programas de trabajo y de las contingencias que se enfrenten y alteren el desempeño previsto, provocando desviaciones en los objetivos y metas, así como de las medidas adoptadas para su prevención y solución.
- IV. Realizar el seguimiento de los Programas y Proyectos Estratégicos del CPI y opinar sobre el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- V. Apoyar al Órgano de Gobierno en todos aquéllos aspectos de orden sustantivo del CPI en los cuales le sea solicitada su participación como un cuerpo asesor especializado, de carácter consultivo y no resolutivo.
- VI. Contribuir con el Órgano de Gobierno en aquéllos otros aspectos de interés general, relacionados con la vida institucional del CPI.

Artículo 10. Los acuerdos, resoluciones, opiniones y sugerencias del Comité, deberán contar con elementos de juicio objetivos e imparciales que contribuyan a fortalecer la toma de decisiones de los miembros del Órgano de Gobierno y, en su caso, de las acciones del Titular del CPI.

CAPÍTULO IV. DE SU OPERACIÓN

Artículo 11. El Comité sesionará por lo menos una vez al año durante un mínimo de dos días consecutivos, al inicio de cada ejercicio fiscal, previo al Informe de Autoevaluación Anual del CPI, de manera tal que su opinión se incorpore como un apartado del propio informe institucional al Órgano de Gobierno, sin perjuicio de que pueda sesionar tantas veces se requiera, a juicio de sus propios miembros o a sugerencia del Órgano de Gobierno.

Artículo 12. Las sesiones del Comité serán convocadas por el Director General mediante oficio dirigido a cada uno de los miembros del Comité con quince días hábiles de anticipación a la fecha en que se realizará la reunión, adjuntando el orden del día y la documentación correspondiente. La información soporte deberá ser enviada por medios electrónicos.

Artículo 13. El quórum mínimo para considerar válida la sesión del Comité se formará con la mitad más

uno de sus miembros. En caso de ausencia, se deberá justificar plenamente la inasistencia de manera previa a la sesión, pudiendo emitirse la opinión por escrito para que sea considerada por los miembros que asistan a la reunión.

Artículo 14. Un miembro del Comité dejará de ser integrante cuando deje de asistir a dos reuniones consecutivas o a tres en forma diferida, sin causa plenamente justificada.

Artículo 15. Cuando una sesión no pueda llevarse a cabo en la fecha citada por falta de quórum, se convocará para una segunda reunión en cinco días hábiles posteriores, considerando el mismo número de miembros asistentes citado en el Artículo 13 anterior.

Artículo 16. En las sesiones del Comité no se aceptará la suplencia o representación de los evaluadores.

Artículo 17. Las reuniones del Comité tendrán como sede las instalaciones del CPI; sin perjuicio de que, por circunstancias especiales, puedan convocarse en cualquier otra sede.

Artículo 18. La estructura del Comité quedará integrada por un Presidente que será elegido por votación de la mayoría de los miembros del Comité. La Secretaría Técnica del Comité estará a cargo de uno de sus miembros y será alternada anualmente, de acuerdo con un proceso de insaculación.

Artículo 19. El Secretario tendrá la obligación de levantar la minuta de la sesión, debiendo turnar copia a cada uno de los miembros del Comité, en un periodo no mayor de diez días hábiles posteriores a la fecha de la reunión, así como también, de llevar el seguimiento de los acuerdos. La minuta deberá ser firmada por todos los miembros asistentes a la reunión, la que también tendrá el carácter de lista de asistencia.

Artículo 20. El Comité, por conducto del Secretario, elaborará un informe anual al Órgano de Gobierno, en el que se relacionen los acuerdos tomados durante el periodo, se emita una opinión cualitativa y cuantitativa sobre el desarrollo de las actividades sustantivas del Centro y sus productos, así como sus desviaciones,

mencionando las causas y las medidas preventivas y/o correctivas, haciendo mención especial de las recomendaciones propuestas por el Comité.

Artículo 21. El Presidente del Comité será el enlace entre el Comité y el Órgano de Gobierno, sin perjuicio de que por causas de fuerza mayor pueda hacerlo otro miembro del Comité, y acudirá en calidad de invitado a LAS REUNIONES DE CARÁCTER SUSTANTIVO del Órgano de Gobierno en donde, de ser requerido, explicará la opinión vertida sobre el desempeño de las actividades sustantivas del CPI y aclarará las cuestiones que al respecto formulen los miembros del Órgano de Gobierno.

Artículo 22. El Comité no sustituirá a otras comisiones del CPI, ni estará facultado para desempeñar actividades que competen a otros cuerpos colegiados del CPI.

Artículo 23. El Titular establecerá comunicación permanente con los miembros del Comité, para intercambiar información sobre el desarrollo de las actividades sustantivas del CPI.

Artículo 24. El Titular del CPI podrá consultar en lo particular a cualquiera de los miembros del Comité sobre aspectos específicos relacionados con la especialidad o experiencia del Evaluador.

CAPÍTULO V. DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

DERECHOS

Artículo 25. Cada uno de los miembros del Comité tendrá derecho a voz y voto en las reuniones del propio Comité y el Presidente en turno tendrá voto de calidad.

Artículo 26. Cada uno de los miembros del Comité tendrá derecho a un acreditamiento por escrito, por parte del Órgano de Gobierno del CPI, por conducto del CONACYT.

Artículo 27. Los miembros del Comité, tendrán derecho a que se les cubran los gastos de transporte, hospedaje y alimentación requeridos para su asistencia a las reuniones del propio Comité.

Artículo 28. Los miembros del Comité podrán contar con la información de otros Comités, Comisiones u órganos de apoyo al CPI, cuando se estime que los productos emanados de estos cuerpos colegiados sea un insumo importante para su trabajo de evaluación.

Artículo 29. Los miembros del Comité tendrán derecho a un reconocimiento por escrito de parte del CONACYT una vez concluida su gestión.

OBLIGACIONES:

Artículo 30. Cada miembro del Comité al haber aceptado su nombramiento tendrá la responsabilidad indelegable de asistir a las sesiones a las que sea convocado por el CPI entiempo y forma.

Artículo 31. Los miembros del Comité están obligados a guardar absoluta confidencialidad de la información que se proporcione, así como de los asuntos tratados en las sesiones del Comité, del Órgano de Gobierno o de aquellos que de forma particular le sea requerida su asesoría.

Artículo 32. Los miembros del Comité están obligados a no utilizar en beneficio personal, o de las empresas o instituciones a las que presten sus servicios profesionales su capacidad de influencia en las propuestas u opiniones para la toma de decisiones del Órgano de Gobierno o del titular relacionadas con las actividades del CPI.

Artículo 33. La interpretación del presente instrumento se efectuará por conducto del Órgano de Gobierno, quien tendrá la facultad de determinar lo procedente y pronunciarse al respecto.

El presente Marco de Operación fue aprobado por el Órgano de Gobierno del CPI, en la sesión celebrada el 07 de abril de 2003, en México, Distrito Federal.

D B. INFORME QUE PRESENTAN LOS MIEMBROS DEL CEE SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL CIESAS DURANTE 2014 C

INTRODUCCIÓN

En reuniones llevadas a cabo los días 24, 25 y 26 de marzo de 2015 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, los miembros del Comité Externo de Evaluación (CEE) examinamos las actividades que la institución desarrolló en 2014. Se decidió que presidiera el CEE la Dra. María Eugenia Zavala. Elaboramos el presente informe a partir del análisis de la carpeta informativa y anexos entregados por la Dirección General, además de las opiniones vertidas en las distintas entrevistas realizadas al equipo de la Dirección General, los Directores Regionales y los investigadores y estudiantes de la Unidad Noreste.

EVALUACIÓN DE CONJUNTO

El CEE reconoce la destacada presencia del CIESAS en los ámbitos nacional e internacional de las ciencias sociales. Dicho reconocimiento se basa en las siguientes consideraciones:

1. En su calidad de centro internacional de excelencia, el CIESAS ha mantenido su productividad que se manifiesta en la publicación de libros, capítulos de libros y artículos en revistas de prestigio internacional.
2. El CIESAS ha renovado su estrategia de difusión de actividades a través de las nuevas tecnologías de comunicación: videoconferencias, página web, libros electrónicos, medios de comunicación.
3. Los trabajos realizados por miembros del CIESAS han sido objeto de diversos reconocimientos: permanencia y ascenso en el Sistema Nacional de Investigadores, así como premios y distinciones otorgados por distintas instituciones.

El CEE recibió los lineamientos generales del inicio de la gestión de la nueva dirección del CIESAS y los avances realizados hasta el momento de esta reunión. El CEE reconoce que el CIESAS está en un periodo de transición y espera que los cambios sustantivos instalados por la nueva direc-

ción para fortalecer la investigación, la consolidación académica, la docencia, la difusión y publicaciones, las bibliotecas, la vinculación y la administración lleguen a los resultados deseables.

1. El CEE apoya las medidas emprendidas para favorecer la investigación de excelencia, tanto el hecho de que la política académica se discuta de forma colegiada en el Consejo Técnico Consultivo (CTC) como la voluntad de una administración transparente y eficiente de los proyectos de investigación. El CEE reconoce la atención prestada a la administración de proyectos, los nuevos procedimientos en la gestión, la creación de la Comisión de Mejoras y los esfuerzos para elaborar una política científica global.
2. En la docencia, el CEE reconoce los esfuerzos emprendidos en dirección al fortalecimiento de la colegialidad por medio del Consejo General de Posgrado, la planeación anual en común para reforzar el Sistema CIESAS y las actividades de la subdirección de docencia. Se están reestructurando las líneas de investigación formales, se pretende sostener la productividad con calidad y la eficiencia de los recursos financieros.
3. Se está desarrollando un Sistema de Información Académica para contar con un seguimiento completo y constantemente actualizado de la trayectoria académica y profesional de los investigadores, incluyendo a los alumnos y a los egresados. El sistema tiene como objetivo generar reportes anuales de la institución e informes académicos de los investigadores tanto para fines institucionales como para definir estímulos monetarios.
4. El diseño de una nueva estrategia de comunicación ha permitido al CIESAS una presencia creciente en los medios.
5. Se ha completado una reingeniería para llevar a cabo con mayor eficiencia y equidad los procesos de edición.
6. Se toma en cuenta la renovación del personal administrativo: cambio de director, subdirectora de finanzas, etc. Un nuevo sistema informático (*Evolution*) estará listo para operar en 2015.

El CIESAS se encuentra en una etapa de reflexión y consolidación. En este sentido apoyamos los cambios de política promovidos por la Dirección General, como el hecho de que no habrá nuevas unidades regionales y que habrá más intercambio entre las sedes y con otras instituciones. A partir de 2014 se ha registrado un aumento significativo de intercambios de profesores y estudiantes entre las unidades. Por otra parte, la planta académica ha crecido con nueve cátedras de jóvenes investigadores de CONACYT y dos más por evaluación curricular.

RECOMENDACIONES

Hemos leído con atención el seguimiento de las recomendaciones propuestas en la reunión del CEE de 2014 y constatamos que se han realizado importantes esfuerzos por atenderlas.

La creciente complejidad, dinámica y las dimensiones que el CIESAS ha alcanzado en los últimos años, demandan seguir trabajando en tres aspectos estratégicos: la gestión organizativa, una mayor consolidación del Sistema Nacional CIESAS y la permanente negociación con las autoridades competentes para la obtención de un adecuado presupuesto.

El CEE reconoce los avances en el crecimiento de CIESAS como resultado de la atención a las recomendaciones de este comité. Sin embargo, en el contexto de estos avances, de algunos de los retos señalados por autoridades e investigadores, y de las restricciones presupuestales recientes y venideras, consideramos importante que CIESAS se centre en los próximos años en consolidar estos logros a través de mejoras en su eficiencia administrativa y en su articulación como sistema nacional. En este sentido también sugiere que se elabore un plan de desarrollo de CIESAS 2016-2020 para el conjunto de la institución.

A. GESTIÓN ORGANIZATIVA

En el marco de los esfuerzos encaminados a una reestructuración organizacional que permita un mejor y más ágil funcionamiento del Centro, el Comité hace las siguientes consideraciones:

- ◆ Constatamos que la Administración está implementando un sistema gerencial para volver más eficientes las operaciones administrativas que articulan las diferen-

tes áreas operativas y las Unidades Regionales con el Centro. Recomendamos un esfuerzo aún más sostenido para lograr una competencia mayor en materia administrativa.

- ◆ La Dirección General ha manifestado con énfasis que debido a la creciente complejidad y desarrollo del CIESAS en los últimos años, su actual estructura administrativa presenta algunos problemas para su adecuado funcionamiento. El CEE comparte esta evaluación, y se permite señalar que desde años atrás ha solicitado mejoras organizacionales. Por ello apoya el plan de acotar los esfuerzos para alcanzar mayor eficiencia administrativa en el menor tiempo posible.
- ◆ Es importante continuar con el esfuerzo en la revisión y actualización de la normatividad institucional.

B. FORTALECIMIENTO ACADÉMICO

- ◆ Dada la trascendencia que han adquirido las Cátedras Interinstitucionales, el CEE advierte la necesidad de crear una Cátedra Interinstitucional en Estudios Étnicos que podría llamarse Guillermo Bonfil Batalla en honor a uno de los fundadores del CIESAS (CISINAH)- que, entre otros aspectos, promueva la investigación y docencia en las diversas temáticas que involucran a los pueblos indígenas.
- ◆ Recomendamos la incorporación institucional del Centro de Contraloría Social y Estudios de la Construcción Democrática (CCS) como Programa Especial del CIESAS, con los derechos y obligaciones correspondientes. Hay que notar que el CCS tiene su propia sustentabilidad económica.
- ◆ Seguimos recomendando una integración mayor de los Laboratorios Audiovisual, de Lengua y Cultura Víctor Franco y de Sistemas de Información Geográfica en el organigrama del CIESAS. Subrayamos también la necesidad para estos programas de abrirse más a la comunidad académica nacional e internacional y a la sociedad civil así como de buscar fuentes de recursos propios. Esta integración podría efectuarse bajo la modalidad de Programa Especial.

C. POLÍTICA REGIONAL

La colaboración entre las sedes está en progreso. Todavía tiene sus impedimentos, en parte por las dificultades téc-

nicas de los servicios de banda ancha. Las acciones de la política científica en cuanto a las relaciones transversales, temáticas y geográficas, se deben sistematizar más, recurriendo a seminarios, coloquios, cátedras compartidas, y a la docencia. Un rediseño de las líneas de investigación dentro de esta perspectiva, por lo menos parcial, sería bienvenido. Por esta vía se fortalecerán mutuamente investigación y formación y se logrará una mayor armonía entre sedes.

El CEE evalúa favorablemente los esfuerzos de la institución para lograr un mayor equilibrio entre las diferentes sedes del CIESAS. En este sentido, destacamos los avances logrados para dotarlas de mejores instalaciones, mayor número de personal y distribución más equilibrada del presupuesto.

En vista de las dificultades objetivas para implementar sus recomendaciones anteriores, el CEE considera que conviene rebajar por el momento las expectativas de equiparar la unidad D.F. con las otras unidades regionales, pero que es urgente acelerar la autonomización de la administración y gestión del D.F. con el triple objetivo de:

- responsabilizar a sus profesores-investigadores en relación al control de recursos
- descongestionar la administración general del CIESAS de la atención que tiene que prestar a las necesidades de los investigadores del D.F.
- ir creando condiciones para la consolidación de una comunidad académica más interactiva sobre todo con los ingresados más jóvenes.

En esa dirección, recomendamos avanzar en los dos propósitos siguientes:

1. Dotar a la Unidad D.F. de un personal específico que le permita gestionar los recursos y efectuar los procedimientos administrativos necesarios propios de una Unidad.
2. Empezar a reagrupar físicamente a los profesores-investigadores en espacios del CIESAS D.F. prioritariamente dedicados a sus actividades.

Recomendamos a la Unidad Pacífico Sur atender con más intensidad la realidad lingüística de la región con investigaciones de carácter tanto teórico como aplicado. En sus programas de docencia, el CIESAS ha ido formando a maestros y doctores que la institución podría ahora tratar de involucrar en nuevos programas.

D. SISTEMA NACIONAL CIESAS

El CEE reconoce los esfuerzos continuos para definir una política científica institucional. Recomendamos que dichos esfuerzos se intensifiquen en el año venidero, con un enfoque particular que busque aprovechar los beneficios de una relación más estrecha entre las líneas de investigación y los programas docentes. Esta política debería seguir refinando las líneas de investigación a través de un proceso participativo de los investigadores, buscando un balance entre disciplinas y temas transversales, y sobre todo, afianzando el compromiso institucional de CIESAS de priorizar investigación con impacto social. Especialmente, en las Unidades con alta presencia indígena, recomendamos fortalecer las líneas de investigación vinculadas al bienestar y empoderamiento de dichos pueblos.

Reiteramos la necesidad de consolidar las diferentes Unidades Regionales para garantizar un equilibrio dentro del Sistema CIESAS e incentivar una mayor colaboración académica entre las sedes. La Unidad Noreste ya funciona como una Unidad Regional. Los investigadores han trabajado de manera intensiva, han tenido relación con otras sedes en particular con la maestría común con la sede Sureste y existe el proyecto de fortalecer la temática de investigación comparativa de las fronteras. El CEE recomienda que se acompañe la consolidación de esta Unidad aumentando el número de sus investigadores que podrían llegar a diez, así como conservando la ubicación de su sede en un lugar céntrico de Monterrey.

Por otro lado, en un análisis detallado de la composición por edad de la planta académica de las diferentes Unidades, hemos constatado una estructura por edades envejecida, sobre todo en algunas Unidades Regionales. El CEE reitera enfáticamente la urgente puesta en marcha de un fondo de retiro para ofrecer jubilaciones en condiciones dignas, que a la vez permita el aprovechamiento de la experiencia de los investigadores consolidados y la contratación de investigadores jóvenes. Esto es una condición de vitalidad del Sistema CIESAS a mediano y largo plazo.

El CEE recomienda que el CIESAS organice un sistema interno de evaluación de los profesores-investigadores que tome en cuenta los resultados de investigación, la participación en docencia y otras actividades. El sistema deberá ofrecer datos útiles para que se pueda beneficiar e incentivar a quienes cumplen con los requerimientos académicos que fija la política científica de la institución.

E. DOCENCIA

Constatamos que la institución ha llegado a una madurez significativa en cuanto a la docencia, con once programas de posgrado y varios diplomados.

Con la creación de la nueva Unidad Noreste se ha logrado un avance en materia de descentralización. Sin embargo perduran en las diferentes sedes necesidades notables (en personal, en relación al entorno) que conviene atender en la medida de lo posible. Un mejor estudio de los contextos (y su aprovechamiento) debe de ser un elemento para las reorientaciones dentro del Sistema Nacional CIESAS y una optimización de los recursos de la colectividad.

Se reconocen los esfuerzos para fortalecer el Sistema Nacional de Formación CIESAS en el año 2014, en particular con el diagnóstico realizado por el Consejo General de Posgrado. El conocimiento y las decisiones procedentes de dicho Consejo deben anteceder a la creación y crecimiento de los programas de docencia y sus características.

Se recomienda buscar una mejor articulación de los diferentes programas docentes con las oportunidades laborales de los egresados en cada área disciplinaria y regional.

Se recomienda continuar con los esfuerzos realizados y reforzar y afinar el sistema de seguimiento de los egresados (de maestría, de doctorado y de otros programas). Es necesario llevar a cabo la propuesta planteada en ese sentido.

Reconocemos los esfuerzos realizados para estimular la circulación de información y los cada vez más numerosos intercambios de profesores y alumnos entre las Sedes (Sistema CIESAS). Sin embargo advertimos que esos intercambios siguen siendo insuficientes y dispares, especialmente en el área de Docencia, y recomendamos que se redoblen los esfuerzos en ese sentido.

Destacamos la labor del CIESAS para mantener y fortalecer las becas y los apoyos a los estudiantes indígenas bajo el patrocinio del PROBEPI. Recomendamos que el ejemplo de este importante programa se extienda para enfrentar los obstáculos encontrados por los aspirantes que están fuera de él, en el idioma inglés y redacción en español.

Los avances en la internacionalización de los programas de posgrado han producido múltiples beneficios, tales como: incentivar el análisis comparativo, incrementar

la presencia de alumnos extranjeros, ampliar las relaciones institucionales de colaboración docente, etc. Reiteramos la necesidad de establecer prioridades, líneas de acción coordinadas y recomendamos que la internacionalización se equilibre con la consolidación del Sistema Nacional CIESAS.

F. VINCULACIÓN

El CEE reconoce los avances que en materia de vinculación ha concretado el CIESAS en años recientes. Recomienda acentuar los lazos con organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, que amplíen el impacto del conocimiento que producen entre diversos sectores y actores e incrementen los ingresos que por esa vía puedan obtenerse.

G. APOYO TÉCNICO

Constatamos que, a pesar de los esfuerzos en la modernización de la plataforma tecnológica de información y comunicación, sigue habiendo dificultades para una óptima utilización de las redes electrónicas entre las Unidades. Recomendamos que se siga buscando la solución a ese problema.

H. RECURSOS HUMANOS

Recomendamos enfáticamente, una vez más, solucionar el grave problema generado por los bajos niveles salariales de los mandos medios y trabajadores administrativos de apoyo. El CEE recomienda a la Junta de Gobierno la renivelación del personal con el propósito no sólo de reflejar su verdadero nivel de responsabilidad y de homologarse con la estructura de mando de otros centros CONACYT, sino también de atraer y retener recursos humanos altamente capacitados y con la experiencia requerida para conducir académica y administrativamente la institución. El CEE apoya la regularización del personal de honorarios con varios años de servicio mediante mecanismos de costos compensados que no impliquen crecimiento en el presupuesto.



C. SEGUIMIENTO AL 2015 DE LAS RECOMENDACIONES DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

92

INFORME ANUAL

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
RECOMENDACIÓN 2008-7:	a) "(...) crear un Comité de Ética que dé seguimiento a los proyectos con financiamiento externo y elabore un conjunto de normas que regulen el origen, las implicaciones y las consecuencias de dichos recursos."	<p>Actualmente en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social se cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el cual tiene entre sus funciones el vigilar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética y las Reglas de Integridad, participar en la elaboración, revisión y actualización del Código de Conducta, así como vigilar la aplicación y cumplimiento del mismo, fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con la observación y aplicación del Código de Conducta, fomentar acciones permanentes sobre el respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género, y los demás principios y valores contenidos en el Código de Ética, en las Reglas de Integridad y en el Código de Conducta, que permitan a los servidores públicos identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deban observar los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos, comisiones o funciones, etc.; pero de acuerdo a las funciones señaladas en los "Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés". No le compete el dar seguimiento a los proyectos con financiamiento externo, ni elaborar un conjunto de normas que regulen el origen, las implicaciones y las consecuencias de dichos recursos. A este respecto se dará de baja lo concerniente a este Comité de ética ya en funcionamiento.</p> <p>Sin embargo, en la segunda sesión de la Junta de Órgano de Gobierno 2015 fueron presentados para su autorización las Políticas para la operación de los Proyectos con financiamiento externo administrados por el CIESAS y el Fideicomiso y se elaboró el Manual de procedimientos de la Coordinación de Administración Financiera de Proyectos para dar el seguimiento a dichos proyectos. Cabe hacer mención que actualmente está pendiente la revisión por el CONACYT.</p>	Vigente
RECOMENDACIÓN 2008-13:	... realizar la creación de un "Comité de Informática, integrado por personal académico y técnico".	El 24 de marzo de 2015, se solicitó el visto bueno a la Dirección General del CIESAS para la actualización y conformación del grupo de trabajo para la dirección de TIC's, obteniendo el 30 de abril de 2015 respuesta aprobatoria para su creación. Está pendiente realizar la primera reunión del grupo de trabajo para la dirección de TIC's así como su formalización. La creación de este comité se encuentra en proceso y se espera poder formalizarlo en poco tiempo.	Vigente

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
RECOMENDACIÓN 2008-14:	En materia de difusión se recomendó que “la página web del CIESAS tenga un diseño más atractivo y dinámico. Nos parece relevante evaluar el impacto interno y externo del Ichán Tecolotl”.	<p>Difusión: Para retomar el diseño de la página web, así como de los sistemas de información académica con los que actualmente cuenta CIESAS, se contó con el apoyo del COLEF con la finalidad de implementar una página moderna, con diseño adaptativo (que se ajusta a computadoras, teléfonos o tabletas) y, que además de estar construida sobre un software libre, sea coherente con la imagen de las páginas de otros centros CONACYT.</p> <p>Con el apoyo del COLEF, arrancó a inicios del año 2015 el diseño preliminar de la plantilla de la página web del CIESAS, la cual fue rediseñada sobre la plataforma Wordpress. De la misma forma, el COLEF nos apoyó a realizar la aplicación de ajustes y homologación de acuerdo a las observaciones encontradas en la plantilla, dando cumplimiento a la Fase 1 y Fase 2 de acuerdo al convenio. Después de una etapa de revisión la página web se ha editado de acuerdo a las observaciones y adecuaciones solicitadas por las áreas y actualmente se encuentra en implementación hospedada en un servidor del CIESAS con los contenidos actualizados en un 90% (Fase 3 y Fase 4 de acuerdo al convenio) en donde se está dando de alta las biodatas de los perfiles de los investigadores con apoyo del personal de la Dirección de Vinculación. Una vez que se ponga en producción la nueva página se pretende continuar con las mejoras de la página así como agregar el portal de venta de libros por Internet.</p> <p>Respecto a la evaluación del boletín informativo del CIESAS y su impacto interno y externo, dado que luego de sondeos ocasionales en eventos diversos se percibe poco interés de la población del CIESAS en la lectura del Ichán, se optó por dejar de imprimirla y modificar su vocación para que se convierta en un órgano informativo de la investigación y aportaciones del CIESAS, más que una agenda de los diversos logros de los investigadores. Así, aunque en algunos puntos ambos esquemas sean coincidentes, el enfoque es, en general, mucho más sugerente para el lector. El Ichán se sigue produciendo pero de manera electrónica, con lo que sus costos bajan por no requerir impresión ni requerir envíos por mensajería. Se pidió una herramienta informática que permite tomar el pulso de los lectores de Ichán, pero no la hemos podido integrar por problemas administrativos. Estamos buscando alternativas que nos permitan entender preferencias y reacciones del lector ante nuestras propuestas no sólo de Ichán sino de todos las “campañas” que enviamos por correo electrónico: Ichán y Agenda.</p> <p>Informática: La página web ha sido actualizada solventando las observaciones y adecuaciones solicitadas por las áreas al 31 de diciembre de 2015. Actualmente se encuentra en un servidor del CIESAS en espera de su visto bueno y autorización con los contenidos actualizados en un 95% y con un diseño más moderno y atractivo.</p>	Baja
RECOMENDACIÓN 2010-8:	Ponemos énfasis en la necesidad de mantener actualizados los equipos audiovisuales, de comunicación y de informática.	A esta recomendación se le dará respuesta en la 2014-5	Baja

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
RECOMENDACIÓN 2011-05	<p>El CEE considera que para una mejor organización de la vida académica de la Unidad del Distrito Federal se recomienda que sus investigadores de acuerdo con el director regional de la Unidad, definan con claridad los mecanismos que hagan posible:</p> <p>V. La evaluación de la pertinencia de la prestación de servicios al sector público, privado y social, en tanto retroalimente las actividades sustantivas de la institución.</p>	V. El tema se discute en el seno del CTC, como parte de la agenda a mediano plazo sobre política científica institucional, donde participan los consejeros por el Distrito Federal, quienes trasladan el tema, los comentarios y opiniones a las áreas y de éstas al Consejo Técnico Consultivo.	Vigente
RECOMENDACIÓN 2011-06:	<p>Para consolidar la trayectoria (de la Institución), se insiste en recomendar que:</p> <p>a) Se lleve a cabo el diagnóstico que sistematice las experiencias de investigación en proyectos que tienen un componente de aplicación del conocimiento e intervención social. Tal diagnóstico deberá destacar cuáles son los temas y metodologías en los cuales el CIESAS se ha vuelto particularmente competente.</p> <p>b) Se discuta la posibilidad de generar la integración, bajo un modelo organizativo flexible, de los investigadores y estudiantes que trabajan en este tipo de proyectos, con el objeto de fomentar la colaboración en proyectos de intervención.</p> <p>c) Se considere la posible organización de cursos y seminarios extracurriculares para el desarrollo de habilidades relacionadas con las diferentes formas de participación de los antropólogos en distintos campos de intervención como: peritaje antropológico, salud pública, violencia y seguridad pública, archivos históricos, diseño y evaluación de políticas públicas y en otras áreas en las que el CIESAS tiene conocimiento y experiencia acumulados.</p>	<p>a) A este respecto, en el apartado II B sobre “Repensar la política académica y evaluar la estrategia regional” del informe del CEE 2013 referente a 2012 se mencionó a detalle las acciones relacionadas para elaborar el diagnóstico. La agenda sobre política científica institucional y su proceso de discusión en el seno del Consejo Técnico Consultivo considera este punto, el cual continúa pendiente.</p> <p>b) En 2014, el Consejo Técnico Consultivo estableció la aplicación de un diagnóstico para las áreas sustantivas y administrativas, con la finalidad de detectar las posibles estrategias a implementar para el desarrollo de las tareas sustantivas en vinculación con el tema de la política científica del Centro, tarea que continuó en 2015</p> <p>c) Para 2016 se están programando al menos dos diplomados para egresados de nuestras maestrías (aunque no exclusivamente). Uno en Docencia de las ciencias sociales y el otro el evaluación de políticas públicas. Adicionalmente se están incorporando egresados de varios posgrados como docentes en diplomados que le han sido solicitados al CIESAS en antropología jurídica y educación intercultural</p>	Vigente

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
RECOMENDACIÓN 2012-2:	<p>Para afianzar esta política orientada a disminuir los desequilibrios regionales dentro del Sistema CIESAS, el CEE propone:</p> <p>a) Que se reflexione y se acuerde la elaboración de una normatividad que permita definir las funciones y la temporalidad en el desempeño del cargo del personal directivo, así como los ámbitos de autonomía en la toma de decisiones en materias académica y administrativa de las sedes.</p> <p>b) Que se continúe con la optimización de las potencialidades académico-administrativas con que cuentan las diferentes sedes. Entre éstas se incluirían la circulación de investigadores, docentes, asesores y/o lectores de tesis, profesores invitados, alumnos, tesistas, profesionistas y técnicos en sistemas, y bibliotecarios, entre otros recursos humanos.</p>	<p>a) Dirección Académica: Los cargos de Directores Regionales, Subdirectores y Coordinadores han ido rotando entre los Investigadores-Profesores del CIESAS durante los últimos dos años. En distintos foros se ha transmitido a la Dirección General la necesidad de que las jefaturas no duren más de cuatro años consecutivos. En el Manual de Organización y Estatuto Orgánico del CIESAS se encuentran definidas claramente las funciones del personal directivo.</p> <p>Se encuentra pendiente realizar una normatividad formal donde se especifique la temporalidad en el desempeño de los cargos del personal</p> <p>b) Investigación: La participación del CIESAS en las convocatorias de CONACYT sobre Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional permitió atender durante el 2015 a 17 especialistas con grado de doctor en la planta docente de las maestrías y doctorados de las unidades Sureste, Golfo, Occidente, Peninsular y Distrito Federal. En el transcurso del año se dieron de baja 3 Posdoctorantes; culminaron su estancia en agosto 3 y en enero 7. El año terminó con 4 investigadores y se adquirieron 5 nuevos convenios de Estancias Posdoctorales para el 2016</p> <p>Docencia: Durante el 2015 se incrementó 75% el número de apoyos para la movilidad de docentes entre sedes y programas. La movilidad sirvió para la impartición de cursos y seminarios de investigación, la participación en comités de tesis y como jurados de exámenes. Por otra parte, se incrementó el número de apoyos para la movilidad de estudiantes tanto para su trabajo de campo y/o archivo como para estancias de investigación en diferentes instituciones nacionales e internacionales. Así mismo, se incrementó el apoyo para que los estudiantes acudan a eventos académicos a presentar sus resultados de investigación. Sin que se incrementara sustancialmente el presupuesto (el recurso para becas solo tuvo un incremento del 3% del 2014 respecto al 2015) se duplicaron las acciones de movilidad. En febrero de 2015 se publicaron en la página web de docencia del CIESAS los procedimientos internos para apoyos en movilidad tanto para profesores-investigadores como para estudiantes. Esto permitió hacer más eficiente el manejo de los recursos y apoyar de manera equitativa a todos los posgrados de la institución.</p>	<p>a) Vigente</p> <p>b) Baja</p>
RECOMENDACIÓN 2012-16:	Se recomienda gestionar en 2013, ante las instancias correspondientes, los recursos adicionales destinados a cubrir el equipamiento y servicios que implicará el contar con tres nuevos inmuebles en las Unidades Pacífico Sur, Peninsular y Occidente.	<p>En 2013 se autorizó la construcción y equipamiento del edificio sustentable de la Unidad Pacífico Sur para la primera y segunda etapa a través del número de cartera de inversión 133890W0001, por lo que en 2015 se realizaron las gestiones para la conclusión de la tercera etapa ante la Unidad de Inversión a través de la Coordinadora Sectorial</p> <p>En cuanto a la Unidad Peninsular, se autorizó la cartera de inversión con número 153890W0001, misma que se encuentra en proceso de conclusión por lo que en 2016 se destinarán recursos para tal fin.</p>	Baja

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
		En la Unidad Occidente se realizaron las gestiones a fin de formalizar el convenio con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco COECYTJAL, mismo que se canceló en el año 2014, por lo que se reintegró el recurso al Fondo Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco COECYTJAL, clave del proyecto 2011-05-172363.	
RECOMENDACIÓN 2013-1:	a) Constatamos con satisfacción que la Administración está implementando un sistema gerencial para volver más eficientes las operaciones administrativas que articulan las diferentes áreas operativas y las unidades regionales con el Centro. Esperamos que esta reforma contribuya a resolver dificultades burocráticas recurrentes en la gestión y la entrega oportuna de recursos, en especial para las coordinaciones regionales que tienen que cubrir los gastos de operación.	Durante el 2015 se ha llevado a cabo tareas para apoyar la operación del Sistema de Información Gerencial EVOLUTION, como son: instalación de clientes en los equipos de los usuario finales, instalación, configuración y pruebas de equipos de seguridad perimetral que permiten el uso de túneles de comunicación para el acceso de los usuarios de todas las casas y sedes foráneas del centro al sistema, así como actualización de catálogos de información del sistema. Esto ha permitido el uso del sistema para contribuir en la agilización de los trámites administrativos para pagos y servicios.	Baja
RECOMENDACIÓN 2013-3:	a) Recomendamos se revise y se hagan las adecuaciones necesarias al organigrama oficial del CIESAS para que se ajuste a la estructura funcional actual.	Se realizó el Proyecto de Rediseño de la Estructura Organizacional del CIESAS en el mes de noviembre, en el cual se revisó la estructura orgánica y se analizaron las responsabilidades actuales de 15 puestos de Mados Medios y Superiores ocupados por servidores públicos. Se presentó una propuesta de adecuación de la estructura organizacional del Centro considerando cambios de adscripción de la Subdirección de Informática y de Difusión, la creación de nuevas Direcciones, Subdirecciones y Coordinaciones considerando algunas con plazas docentes con compensación administrativa y otras con nivel jerárquico de Jefaturas de Departamento como la Coordinación de Planeación, la Unidad de Enlace y el área de Soporte Técnico. Lo anterior, se considerará para las modificaciones correspondientes a fin de eficientar las operaciones del CIESAS en 2016.	Vigente
RECOMENDACIÓN 2013-5:	a) Reiteramos la necesidad de que la institución avance en la modernización de su plataforma tecnológica de información y comunicación para una mejor integración de las unidades y de las actividades sustantivas de la institución.	A esta Recomendación se le dará respuesta en la 2014-5.	Baja
RECOMENDACIÓN 2013-6:	a) Incorporar nuevos investigadores en especial en aquellas sedes regionales	En lo referente, hasta diciembre de 2015, y con la finalidad de fortalecer las actividades de investigación y docencia (CIESAS -D.F) y del Dr. Pablo Mateos Rodríguez (CIESAS -Occidente), así como la recontratación por	Baja

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
	<p>con menos recursos humanos. Esta incorporación debe tener en cuenta la oferta regional lo cual puede suponer la aceptación de candidatos que tengan una sólida formación en ciencias sociales y un perfil adecuado a las líneas de trabajo requeridas sin que sean necesariamente antropólogos.</p>	<p>tiempo de algunas unidades, la CAD recomendó el ingreso del Dr. David Recondo (CIESAS-Pacífico Sur), la contratación por tiempo indeterminado de la Dra. Mariana Mora determinado de nueve investigadores. Entre 2014 y 2015, se han incorporaron al CIESAS 12 investigadores a través del Programa de Cátedras para Jóvenes Investigadores del CONACYT, a las unidades del CIESAS Distrito Federal (2), Noreste (1), Occidente (2), Sureste (2) y Pacífico Sur (5), con lo cual se fortalece al CIESAS en materia de docencia e investigación debido al ser innovador los temas de estudio.</p> <p>Por otra parte, el CONACYT convoca tres veces al año a las instituciones para postular posdoctorantes en el Programa Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional, el CIESAS ha participado año con año proponiendo candidatos de todas las Unidades Regionales, los resultados varían de acuerdo a la selección nacional que realiza de manera exclusiva CONACYT. Durante el año 2015 se tuvieron 17 especialistas con grado de doctor, en la planta docente de las maestrías y doctorados de las unidades Sureste, Golfo, Occidente, Peninsular y Distrito Federal.</p> <p>Estos programas ya han sido implementados permanentemente, lo que nos permite fortalecer la planta académica.</p>	
RECOMENDACIÓN 2013-8:	<p>a) Constatamos que a pesar de la creación de la Unidad Regional del D.F. en 2008, ésta sigue teniendo dificultades para estructurarse de manera orgánica. En particular observamos que la división de los proyectos de investigación en cinco áreas responde más a criterios de representación ante el Consejo Técnico Consultivo que a criterios de carácter científico. Recomendamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aclarar las competencias administrativas de la Unidad y reforzar las de carácter académico. • Que en la medida de lo posible, se dote a la Unidad Distrito Federal de espacios propios de trabajo para coadyuvar en su integración • Que se propicien reuniones entre los investigadores para la definición de áreas programáticas concretas que permitan la 	<ul style="list-style-type: none"> • Se acordó con la Dirección de Administración elaborar un perfil del puesto del jefe administrativo para esta unidad. Está aún pendiente entre la Dirección Regional y la Dirección de Administración identificar los recursos para su contratación. La Dirección regional elaboró un documento en el que se detallan las tareas que se realizan -y las que se deberían realizar en la unidad-, en el que se especifican las tareas que debería realizar el administrador regional. El documento se elaboró a petición de la Dirección General, a quien se entregó para su revisión en 2013, sin embargo, no se avanzó en la ejecución de este acuerdo. • En 2014 la Dirección Regional desarrolló un proyecto estratégico para crear nuevos espacios con la solicitud de un edificio nuevo a donde se puedan trasladar las áreas de las direcciones General, Académica, Vinculación, las subdirecciones de Investigación e Informática, para que en Juárez 87 sólo se albergue la Unidad Distrito Federal con su planta académica. Dicha petición, realizó realizó en los Mecanismos de Planeación para 2015 y en el anteproyecto de presupuesto del mismo año. Desafortunadamente no se contó con la autorización de CONACYT para subir el proyecto a la cartera de inversión pues, se nos informó que no existe presupuesto para la compra del inmueble. <p>La sede organiza desde abril de 2013, la presentación de los Profesores-Investigadores recién incorporados, huéspedes y/o aquellos integrados a posgrados en la unidad. Los seminarios promueven el interés para conocerlos y crear vínculos para percibir sus intereses, reflexionar sobre sus preocupaciones académicas,</p>	Vigente

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
	convergencia y reagrupamiento de proyectos en torno a aspectos temáticos, geográficos, disciplinarios u otros.	<p>conocer su lugar de origen y sus formas para integrarse a la planta docente.</p> <p>Se realizó un curso del programa Nvivo con investigadores de la sede para tener un primer acercamiento a esta herramienta utilizada fundamentalmente para investigaciones cualitativas. La Dirección Regional está haciendo un análisis de los informes de los investigadores de la Unidad para buscar puntos de encuentro entre los intereses actuales de la planta académica y proponer grupos de trabajo en torno a estos intereses. La Dirección regional busca integrar las actividades docentes y las de investigación del personal académico de la unidad, aprovechando su participación ex oficio en los colegios académicos de los programas de posgrado, de manera que se pongan en juego las especialidades y los conocimientos de los investigadores de la unidad en la formación de los estudiantes de posgrado.</p>	
RECOMENDACIÓN 2013-9:	<p>a) La integración y la planeación del sistema CIESAS para enmarcar y dar una dirección al crecimiento institucional, mediante la formulación de una política científica orientadora de las prioridades de investigación, docencia y difusión del conocimiento.</p>	<p>a) El CIESAS ha sido invitado por el CONACYT a coordinar el Programa de Investigación de Largo Aliento Social (PILAS). Próximamente se concretarán las reuniones de representantes de los centros sociales para acordar sobre el inicio del proceso, donde se identificarán las prioridades de investigación y la planeación de las convocatorias internas. Se elegirán temas importantes a nivel científico y social en el país para actuar de manera transversal con los grupos denominados de transferencia, entre los centros de investigación y la sociedad.</p> <p>A la par que el punto anterior, el CIESAS lideró una nueva versión de mesa redonda de la serie de 2013 que se llamó ¿hacia dónde va la ciencia? En esta ocasión (2015) se llevó a cabo una jornada de trabajo con el Consejo Consultivo de Ciencias y 64 invitados académicos en ciencias sociales, para definir: a) las prioridades científicas generales del conocimiento social en México, y b) las prioridades de política pública derivadas de ellas. La jornada de trabajo concluyó con un documento de ocho cuartillas las cuales se le entregaron al asesor del Presidente especializado en el tema de ciencia y tecnología.</p> <p>El CIESAS está liderando las iniciativas de investigación de las prioridades de conocimiento social a nivel nacional.</p>	Vigente
RECOMENDACIÓN 2013-II:	<p>a) El propiciar una mayor integración interdisciplinaria cuando ésta sea viable.</p>	<p>Unidad Golfo</p> <p>Esto se ha llevado a cabo en algunos proyectos de investigación como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto "Participación y control social en el campo educativo", Proyecto a cargo del Dr. Felipe Hevia de la Jara, con financiamiento de la Fundación Hewlett (Etapa uno, terminada. Etapa dos, actualmente vigente). • Proyecto "Arquitectura de la participación y el control social sobre el Estado desde una perspectiva comparada: México y Brasil"; a cargo del Dr. Ernesto Isunza. • Proyecto del Dr. Hipólito Rodríguez "Renovación de la licencia de la Central Nuclear de Laguna Verde. Aspectos socioeconómicos" (Proyecto interinstitucional con la UNAM). <p>Además se ha trabajado en la integración de líneas de investigación temática donde varias disciplinas se articulan. Las líneas de especialización de la Maestría en Antropología Social de CIESAS-Golfo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea I: Procesos culturales y relaciones de poder. • Línea II: Ciudadanía, poder y relaciones Sociedad-Estado; con las dimensiones temática: Trabajo, Educación, Migración, Seguridad ciudadana, Agua potable y saneamiento; y Energía. 	Baja

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
		<p>Unidad Noreste</p> <ul style="list-style-type: none"> • La incorporación de la Dra. Libertad Chávez, investigadora de Catedra CONACYT, quien se especializa en los estudios de la desastre natural y vulnerabilidad social, a la Unidad Noreste en septiembre de 2014 permitió agregar el enfoque en el medio ambiente en las discusiones sobre las siguientes líneas de investigación que han sido consolidado en esta Unidad: Migración y frontera. A través de su participación en los seminarios de investigación y el curso de debates contemporáneos, los estudiantes de maestría en Antropología Social tuvieron la oportunidad de conocer algunas miradas distintas a la antropología social para explorar los fenómenos socioculturales en esta región Noreste. • La participación activa de los investigadores de la Unidad Noreste en los seminarios y coloquios organizados por los académicos locales de otras disciplinas es una práctica académica que ha permitido no encerrarnos dentro de las perspectivas, intereses y debates propios de la antropología social. • El desarrollo de los proyectos de investigación colectiva con financiamiento externo permitió conformar grupos de trabajo interdisciplinario, interinstitucional e intergeneracional, convocando a los académicos y estudiantes de distintas disciplinas de Ciencias Sociales. Por el momento la Unidad Noreste cuenta con tres proyectos vigentes de financiamiento de Ciencia Básica del CONACYT. • Las actividades académicas que han desarrollado el Dr. José Juan Olvera quien fue contratado en 2013, especialista en Ciencias de Comunicación, introdujo al enfoque en el papel e impacto de los medios de comunicación en las discusiones sobre el fenómeno migratorio, la violencia, el género, la educación intercultural en los seminarios y cursos en la Unidad Noreste. • Las actividades académicas realizada con la Facultad de Artes Visuales han sido una práctica experimental para crear espacios de diálogo entre Arte y Antropología. <p>Unidad Peninsular</p> <p>La Unidad Peninsular ha podido ir consolidando una colaboración interdisciplinaria en dos planos: la participación activa de los 13 investigadores de la Sede en las líneas de especialización del Posgrado en Historia (como profesores, tutores, lectores y directores de tesis; además, en el plano de la participación en proyectos, seminarios, coloquios y mesas, los 13 investigadores de la Unidad Peninsular colaboran en los eventos académicos de periodicidad anual. Para promover aún más la integración interdisciplinaria, es de destacarse la celebración de la I Reunión Anual de Investigadores de Peninsular (I RIPE 2015), en la cual cada uno de los 13 investigadores actualizó la exposición y socialización de su proyecto, y el pleno de Investigadores aprovechó para repensar las perspectivas posibles para una mayor colaboración interdisciplinaria.</p> <p>Unidad Occidente</p> <p>La Unidad Occidente de CIESAS ha atendido esta recomendación. En su sede se llevó a cabo -por gestiones propias- el Primer Encuentro Regional Centro Occidente del COMECOSO, los días 23 y 24 de noviembre</p>	

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
		<p>de 2015, con una asistencia multidisciplinaria. Participaron Antropólogos, sociólogos, geógrafos, historiadores, psicólogos, científicos políticos, estableciéndose un diálogo muy enriquecedor. Es más, el Encuentro encargó al Director Regional de la Unidad Occidente y al Delegado Regional de COMECOSO, preparar una agenda para dar continuidad a esta múltiple conversación sobre una amplia problemática.</p> <p>Así mismo, se celebró en la Unidad Occidente, el 14 de diciembre de 2015, un Encuentro Bi-Nacional México-Francia, coordinado por el Dr. Humberto González, que reunió a biólogos, antropólogos, geógrafos, agrónomos, para discutir alrededor del funcionamiento de los circuitos agroalimentarios locales y regionales. En general, los diálogos multidisciplinarios se llevan a cabo con cierta regularidad en la Unidad Occidente.</p> <p>Unidad Sureste</p> <p>Para la Unidad Sureste, el eje de una mayor integración interdisciplinaria, se construye a partir del programa de doctorado en antropología social que dio comienzo con la generación 2015-2018, que tiene un enfoque interdisciplinario que retoma fuentes y técnicas, así como debates conceptuales y metodológicos de diversas disciplinas que permiten una mejor comprensión de las problemáticas sociales de nuestro tiempo.</p> <p>Este enfoque conjuga las habilidades de los profesores investigadores que se han formado en la historia, la medicina social, los estudios rurales, la demografía, la sociología, la geografía, y la ciencia política, que forman parte de la planta académica del programa.</p> <p>Durante el 2015 se incrementó 75% el número de apoyos para la movilidad de docentes entre sedes y programas. La movilidad sirvió para la impartición de cursos y seminarios de investigación, la participación en comités de tesis y como jurados de exámenes. Por otra parte, se incrementó el número de apoyos para la movilidad de estudiantes tanto para su trabajo de campo y/o archivo como para estancias de investigación en diferentes instituciones nacionales e internacionales. Así mismo, se incrementó el apoyo para que los estudiantes acudan a eventos académicos a presentar sus resultados de investigación. Sin que se incrementara sustancialmente el presupuesto (el recurso para becas solo tuvo un incremento del 3% del 2014 respecto al 2015) se duplicaron las acciones de movilidad. En febrero de 2015 se publicaron en la página web de docencia del CIESAS los procedimientos internos para apoyos en movilidad tanto para profesores-investigadores como para estudiantes. Esto permitió hacer más eficiente el manejo de los recursos y apoyar de manera equitativa a todos los posgrados de la institución.</p> <p>Con base en estas experiencias la interdisciplina se ha adoptado como una práctica permanente.</p>	
RECOMENDACIÓN 2013-15:	<p>a) Fortalecer y ampliar los seminarios internos para lograr una mayor reflexión en torno a problemas teóricos y metodológicos, la difusión del conocimiento y una mejor integración del cuerpo académico dentro de las Unidades y entre ellas.</p>	<p>Entre las fortalezas del Sistema Nacional CIESAS, se encuentran los seminarios internos conformados por investigadores de distintas Sedes de la Institución, que cuentan con profesores invitados y estudiantes para intercambiar conocimiento.</p> <p>Los seminarios tienen amplia difusión con invitaciones por correo electrónico e incorporan nuevas tecnologías y/o canales de comunicación con videoconferencias y enlaces vía web para comunicar a un mayor número de estudiantes, docentes e investigadores y ampliar su participación</p> <p>En ese tenor, se ha fortalecido la infraestructura instalada para la comunicación entre las sedes, fomentando</p>	Vigente

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
		<p>los seminarios permanentes y demás actividades vinculadas con la generación y difusión del conocimiento en el Sistema CIESAS. Sin embargo todavía falta la consolidación del sistema informático que permita garantizar las videoconferencias cuando se involucra a más de dos sedes. Esta recomendación sigue en proceso junto con la Subdirección de Informática.</p> <p>Se realizaron 765 reuniones académicas de carácter nacional (428) e internacional (337), logrando alcanzar un promedio per cápita de 4.47. Respecto a Seminarios Permanentes, sesionaron un total de 45 Seminarios Permanentes (17 en el Distrito Federal y 28 en las Unidades Regionales descentralizadas) con cerca de 540 reuniones en total.</p>	
RECOMENDACIÓN 2013-16:	<p>a) Ampliar los mecanismos de internacionalización de la institución mediante la realización de investigaciones más allá del ámbito regional/ nacional con instituciones de otros países, la firma de convenios interinstitucionales, la movilidad de estudiantes y profesores y el fortalecimiento de redes nacionales e internacionales.</p>	<p>El Sistema CIESAS pretende fortalecer su participación e impacto en el ámbito internacional a través de convenios generales y particulares con instituciones académicas y centros de investigación reconocidos para favorecer el conocimiento.</p> <p>Durante el año 2015, se concertaron 10 convenios internacionales: Universidad Nacional de Quilmes, Argentina; Universidad Tres de Febrero, Argentina; Instituto de Filosofía del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-ECUADOR); Aix*Marseille Université, Francia; Universidad de Torino, Italia; Universidad de Luxemburgo, Luxemburgo; Universität Wien, Austria; Universidad de Texas en Austin y Universidad de Alicante, España.</p> <p>En este marco, se llevaron a cabo actividades conjuntas de investigación, intercambio académico, acciones científicas, culturales y coediciones.</p>	Vigente
RECOMENDACIÓN 2013-17:	<p>Realizar un proceso de reflexión sobre las necesidades y potencialidades de los programas de posgrado para maximizar el aprovechamiento de lo que ofrece cada unidad y el sistema en su conjunto. Este análisis debería quedar registrado en un documento que considere los siguientes temas y tareas:</p> <p>a) Se planificará la oferta académica tanto a nivel nacional como regional considerando las particularidades de cada unidad.</p> <p>e) Articular los programas de maestría y doctorado, cuando sea pertinente.</p>	<p>a) En 2015 inició la discusión para contar con un documento que organice y coordine la oferta de posgrados para incrementar la movilidad de estudiantes y profesores entre sedes y programas. Este 2016 tendremos listo el documento que formalice el Sistema Nacional de Formación. El responsable de su redacción y discusión es el Consejo General de Posgrado, el cual incluye a todos los coordinadores de los posgrados del CIESAS y a dos investigadores externos. Esperamos contar con el primer borrador antes de la próxima reunión de CEE para recibir su retroalimentación.</p> <p>e) Las nuevas reglas de operación del PNPC de CONACYT desalientan los programas articulados de maestría y doctorado, sin embargo, aunque con registros diferentes, privilegian el paso de los egresados de maestría al doctorado en el Posgrado de Antropología de la Ciudad de México, el Posgrado en Lingüística Indoamericana, el Posgrado en Historia y el Posgrado en Antropología sede Sureste.</p> <p>Se realizó el intento de disminuir el número de registros ante el PNPC, pero la dirección de posgrados de CONACYT recomendó buscar otra solución que vincule las líneas de generación de conocimiento entre los posgrados antes de proponer que se conviertan en programas multisede.</p>	Vigente

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
RECOMENDACIÓN 2013-22:	a) Respetando los procedimientos establecidos del Comité Editorial, se sugiere recortar el lapso de tiempo entre entrega del manuscrito y la publicación del mismo.	Se han hecho esfuerzos para acotar algunos tiempos tomando decisiones entre sesiones vía correo electrónico que permitan agilizar la aprobación de algunas obras. Para 2016 se pretende generar un nuevo mecanismo de control del proceso que agilice cada uno de sus pasos.	Vigente
RECOMENDACIÓN 2013-25:	a) Que se cumpla la Ley de Ciencia y Tecnología que rige a los Centros Públicos de Investigación, para que se exima al CIESAS de la aplicación de las acciones de disciplina presupuestal en el ejercicio de su gasto.	En la Junta de Gobierno y del Consejo Consultivo de Centros CONACYT se comparte la inquietud sobre solicitar que se exima al CIESAS de las acciones disciplinarias presupuestales para el ejercicio de su gasto, ya que están vinculadas a las políticas fiscales federales de mayor alcance. Se continuarán las gestiones pertinentes para lograr que prevalezca la Ley sobre los decretos y Lineamientos de austeridad.	Vigente
RECOMENDACIÓN 2013-26:	a) Que para solucionar el grave problema generado por la pérdida de poder adquisitivo de los Mandos Medios de la Institución, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en su carácter de Coordinadora Sectorial, gestione ante las instancias del más alto nivel de la Secretaría de Hacienda la renivelación salarial.	Se dará respuesta en la Recomendación 2015-22.	Baja
RECOMENDACIÓN 2014-2:	<p>Sugerimos que se prosiga en la definición de las modalidades de integración orgánica de los laboratorios, el Centro de Contraloría Social, las cátedras institucionales y otros programas que vienen adquiriendo un carácter institucional permanente.</p> <p>Recomendamos que los Laboratorios Audiovisual, de Lengua y Cultura y de Sistemas de Información Geográfica, así como el Centro de Contraloría Social y Estudios de la Construcción Democrática se integren en el organigrama institucional bajo la coordinación directa de la Dirección</p>	<p>Administración: Se presentó en la Segunda Sesión de Órgano de Gobierno de 2015, en el apartado de asuntos generales, la modificación de tres proyectos institucionales a Programas Especiales (PE) en virtud de que, por su especialización temática, generación de investigación científica innovadora para su aplicación en campos específicos de la sociedad que lo requieren, los PE son también un medio para articular a investigadores de CIESAS y otras instituciones con problemáticas sociales, propiciando una incidencia organizada y sistemática orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales del CIESAS mismos que no generan un gasto presupuestal dado que son programas auto financierables. A continuación se enuncian los tres Programas Especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Becas de Posgrado para Indígenas (PROBEPI) • Centro de Investigación y Diálogo sobre Globalización y Gobierno Local (CIDIGLO) • Centro de Contraloría Social (CCS) <p>Dirección Académica: Los Laboratorios institucionales han recibido apoyos por parte del Fideicomiso para el desarrollo de algunas de sus actividades, sin embargo, se está trabajando en especial con el Laboratorio Audiovisual para postular la producción de una serie de audiovisuales que hasta el año pasado se habían</p>	Vigente

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
	<p>Académica y que cuenten con el apoyo administrativo de las direcciones de Administración y Vinculación así como de personal de apoyo y recursos propios. Esta medida redundaría en la consolidación de dichos programas así como en su continuidad institucional.</p>	<p>generado, con documentales y debates. También se está integrando la producción de clips, cortos, que puedan ser publicados en youtube.</p> <p>Se solicitó un proyecto presupuestal para el LAV donde se cotice anualmente el costo de producción por proyecto, incluyendo los honorarios de la gente que labore en los mismos ante la imposibilidad de mantener todo el personal de fijo durante todo el año. Si se planea financieramente por año, se pueden concretar los proyectos y el personal adecuado para llevarlo a cabo. Los participantes pueden ser recién egresados con licenciatura terminada, a quienes participar en los proyectos del CIESAS represente una actividad curricular que les permita crecer profesionalmente.</p> <p>Un par de Laboratorios del CIESAS funcionan con una o dos personas fijas, a quienes se les paga con el presupuesto del Centro. Lo que se ha planeado hasta la fecha es la generación de proyectos, con los cuales se reciban recursos que permitan el desarrollo de los mismos y en su caso la contratación del personal necesario para llevarlos a cabo.</p>	
RECOMENDACIÓN 2014-3:	<p>En relación más específica con el Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco recomendamos que se asuma de manera más efectiva su vocación de servicio a la comunidad:</p> <p>a) Generalizando su oferta a todos los investigadores y estudiantes de las ciencias del lenguaje.</p> <p>b) Sistematizando la construcción de un archivo documental de lenguas.</p> <p>c) Articulando más sus prácticas innovadoras en producción de materiales, métodos didácticos y usos de las TIC's con los actores del área (autoridades civiles y pedagógicas, maestros, estudiantes, INALI, etc.).</p>	<p>Desde su apertura en 2009, el Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco (LLCVF) ha asumido, de la mejor manera posible, su vocación de servicio a la comunidad.</p> <p>a) Los integrantes del LLCVF se vinculan activamente con investigadores y estudiantes de las ciencias del lenguaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concretamente, tres de los integrantes del LLCVF participan activamente en el Posgrado de Antropología Social (PAS) del CIESAS D.F. El Dr. José Antonio Flores Farfán, la Dra. Eva Salgado Andrade y la Dra. Frida Villavicencio Zarza forman parte de la Línea de Antropología Semiótica que actualmente se imparte en la Maestría. En este marco, cada uno de nosotros está dirigiendo una tesis de maestría (cf. informe). Cabe recordar que en septiembre del año en curso, esta línea inicia la fase de doctorado en el mismo posgrado. • Tres integrantes del LLCVF participan en la Línea de Diversidad, Etnicidad y Poder del propio PAS: la Dra. María Bertely Busquets, el Dr. José Antonio Flores Farfán, y el Dr. Genner LLanes Ortiz. En esta línea participan activamente en la docencia de la especialidad y en la dirección de tesis además de involucrarse en los proyectos a colegas y alumnos de otros CIESAS, como las unidades Sureste y Pacífico Sur, desde un enfoque institucional sistémico. Como ejemplo, el componente coordinado por la Dra. María Bertely desde el CIESAS D. F., por conducto de la Red de Educación Inductiva Intercultural (REDIIN), articula los proyectos del Dr. Ronald Nigh, la Dra. María Elena Martínez y el Mtro. Raúl Gutiérrez, desarrollados en Chiapas, así como el impulsado por la Dra. Erika González Apodaca en Oaxaca. • Así mismo, los investigadores del LLCVF imparten clases, dirigen tesis y forman parte de comités tutoriales en instituciones externas, mexicanas y extranjeras, donde nuestro trabajo es ampliamente reconocido como: la ENAH el Posgrado de Antropología, el posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, y el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural, la Interculturalidad de la UNAM, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, la Escuela de Estudios Superiores, Campus Morelia de la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Lerma, la Universidad de Sonora, la Universidad de Nayarit, la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Iberoamericana y la Benemérita 	Baja

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
		<p>Universidad Autónoma de Puebla y, más allá de nuestras fronteras, la Universidad de Concepción, Chile, la Universidad de Amsterdam, el Instituto de Altos Estudios Universitarios de Barcelona y, en Brasil, la Universidad Federal Minas Gerais y la Universidad Federal de Roraima.</p> <p>Coincidimos con la recomendación del Comité Externo de Evaluación y consideramos que el Posgrado de Lingüística Indoamericana (PLI) del CIESAS resulta un espacio académico que podríamos estar fortaleciendo desde el LLCVF. Por ello, en mayo de 2015, hemos hecho llegar una comunicación al Coordinador del PLI para manifestar nuestra disposición e interés en participar efectiva y activamente (y no sólo de manera nominal) en este programa. Sin embargo, la respuesta del Colegio Académico del Posgrado ha sido negativa a propiciar una mayor vinculación con el LLCVF, sugiriéndonos que la oferta del LLCVF quede sólo como "electiva".</p> <p>Por otra parte, la Dra. Frida Villavicencio Zarza y el Dr. Heriberto Avelino Becerra (investigador visitante durante 2013-2014 en el LLCVF), en noviembre de 2014 extendieron una cordial invitación al Dr. Gilles Polian para que los alumnos y profesores del PLI asistieran al Primer Taller Bilateral México - Alemania y Primera Escuela de Documentación y Tipología Lingüística que organizaron, en colaboración con el Dr. Nicolaus Himmelmann y la Dra. Katja Hann de la Universidad de Colonia a celebrarse en marzo de 2015, por considerar que este taller y escuela estaban directamente vinculadas con el enfoque teórico del PLI y que reforzaba una de las áreas en las que este postulado pone mayor énfasis, la documentación lingüística. Sin embargo, nunca recibimos respuesta. Cabe mencionar que por expresa invitación específica, asistió el Dr. Salomé Gutierrez, investigador del CIESAS Golfo y profesor del PLI así como algunos exalumnos de la MLI como la Mtra. Gabriela Román Lobato, la Mtra. Lizbeth Sánchez y el Mtro. Bernardo Galindo Sánchez quienes asistieron al evento de manera particular. Cabe mencionar que éste último fue el enlace con el INALI, institución que copatrocinó el evento.</p> <p>Como puede apreciarse, los integrantes del LLCVF hemos tratado de acercarnos al PLI en distintas ocasiones, sin lograr una respuesta positiva. Por lo anterior, consideramos importante que para avanzar en este punto el Comité Externo de Evaluación emita una recomendación (similar a la emitida al LLCVF) a las autoridades del Posgrado en Lingüística Indoamericana, en la que se subraye la conveniencia de que este posgrado permita una mayor vinculación de sus alumnos con el trabajo y las actividades que se realizan en el LLCVF, y una mayor participación de los investigadores del LLCVF en el PLI. Al igual que el Comité Externo de Evaluación, tenemos la seguridad de que esto redundaría en beneficio tanto de los alumnos y profesores del PLI, como de los propios miembros del LLCVF.</p> <p>b)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Dr. José Antonio Flores Farfán, sigue buscando recursos tanto internos como externos que le permitan mantener y retroalimentar el Acervo Digital de Lenguas Indígenas a su cargo. Concretamente, ha presentado una propuesta al Fideicomiso del CIESAS para poder contar con personal para el Acervo Documental de Lenguas Indígenas, a su cargo. 	

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
		<p>Por otra parte, en el marco de los trabajos que se realizan en el LLCVF encaminados a promover la documentación lingüística cabe señalar acciones paralelas al ADLI, promovidas por la Dra. Frida Villavicencio Zarza y por la Dra. María Bertely:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Primer Taller Bilateral México - Alemania, y la Primera Escuela de Documentación y Tipología Lingüística, organizado por la Dra. Frida Villavicencio Zarza y el Dr. Heriberto Avelino Becerra y realizado del 22 al 28 marzo de 2015 tuvo como uno objetivos contribuir a la formación de especialista de algo nivel en el campo de la documentación lingüística y consolidar redes de trabajo interinstitucionales e internacionales para avanzar en la realización de acervos documentales de lenguas mexicanas. Cabe mencionar que este evento, de gran envergadura, contó con el apoyo de la DFG de Alemania, el INALI y el propio CIESAS. • Dra. Frida Villavicencio Zarza, ha concluido la primera etapa del Acervo Víctor Franco que tuvo contar con un catálogo digital de los materiales existentes en los archivos personales de Víctor Franco, con vistas a crear un acervo digital apto para estudios en los diversos campos de la lingüística y de la antropología, con posibilidades de ser consultado en línea. Dicho proyecto, contó con el apoyo del Fideicomiso del CIESAS. • La Dra. María Bertely Busquets ha producido un archivo documental de lenguas indígenas, en un formato original e inédito, consistente en materiales educativos de autoría docente y comunitaria en doce regiones sociolingüísticas de cuatro entidades federativas. El LLCVF cuenta con los siguientes materiales: 32 Calendarios Socionaturales y 192 Tarjetas de Auto-inter-aprendizaje en las lenguas tsotsil, tseltal y chuj de Chiapas, ngigua, ngiba, náhuatl de Puebla, p'urhépecha de Michoacán y, para el caso de Oaxaca, mixe, zapoteco, chatino, mixteco. <p>c)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La transferencia del conocimiento es una de las misiones del LLCVF. Por lo tanto, es una práctica cotidiana articular nuestras propuestas innovadoras para la producción de materiales, métodos didácticos y usos de las TIC's con los diferentes actores. En los seis años de su existencia, el LLCVF ha avanzado significativamente en términos de impacto directo a las comunidades de hablantes ya sea por realizar trabajo de campo en sus comunidades, impartir talleres, o participar en proyectos colaborativos con ellos. Las lenguas atendidas por los diversos proyectos vigentes en el Laboratorio son veinte: amuzgo, chatino, chichimeco, chinanteco, chuj, hñahñú, maya, mixteco, náhuatl (Puebla, Guerrero, Morelos), ngigua, ngiba, pame, purépecha, ralamuri, tenek, tepehua, tepehuano, tojolobal, totonaco, tsotsil, tzeltal, wixarika y zapoteco. • Se han impartido los siguientes talleres y diplomados a los que asisten tanto hablantes de lengua indígena entre los que se encuentran maestros y autoridades civiles, así como estudiantes interesados: - Dra. María Bertely. Diplomado Explicitación y Sistematización del Conocimiento Indígena. Secretaría de Educación del Estado de Puebla. - Dra. María Bertely. Diplomado Certificación de Competencias para el Diseño de Materiales Educativos Interculturales y Bilingües. Secretaría de Educación del Estado de Puebla. - Dr. José Antonio Flores Farfán: Taller Ok Nemi toxochitlahtol. Nuestra palabra florida vive. La lengua náhuatl como lengua viva. ADLI, en colaboración con el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural, la Academia de Lenguas Mexicanas de la FES Zaragoza de la UNAM y el INALI. 28 de enero al 21 de julio de 2015. - Dr. José Antonio Flores Farfán. Taller Análisis de las lenguas y culturas de los pueblos indígenas 	

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
		<p>contemporáneos. ADLI en colaboración con el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural, la Academia de Lenguas Mexicanas de la FES Zaragoza de la UNAM y el INALI Del 21 de enero al 22 de julio de 2015.</p> <p>- Dra. Frida Villavicencio Zarza. Taller para la generación de materiales educativos en lengua indígena. Universidad Autónoma de Nayarit. Área de Ciencias Sociales y Humanidades. Cuerpo Académico de Lengua y Sociedad. Tepic Nayarit. 15 al 17 de junio de 2015.</p> <p>Los impactos son diversos, pero solo como ejemplo, los diplomados coordinados por la Dra. María Bertely reportan a la fecha 500 profesores indígenas beneficiados, adscritos a la Dirección General de Educación Indígena (DGEI/SEP) y las Direcciones de Educación Indígena Estatales de cinco entidades federativas, en colaboración con la REDIIN y la Unión de Maestros de la Nueva Educación para México (UNEM) de Chiapas. Estos diplomados favorecen conocimientos formales en materia ambiental y ecológica articulados a la vitalización lingüística y cultural en 1,847 alumnos indígenas de educación inicial, preescolar y primaria, hablantes de doce lenguas indígenas y algunas de sus variantes además del español. Los materiales de autoría docente indígena y comunitaria, se diseñaron en y para 22 regiones y 49 comunidades de entidades con alta composición indígena.</p> <p>En materia de difusión cabe resaltar la participación mensual que la Dra. Frida Villavicencio Zarza mantuvo todo el 2014 en Radio Educación, concretamente en el programa Su casa y otros viajes, participaciones en las que habló sobre las lenguas originarias de México, sus características tipológicas y su problemática social, así como de las acciones que en este campo está realizando el LLCVF.</p> <p>Dicha participación culminó en 2015 con un programa en vivo de una hora que Radio Educación transmitió el 21 de febrero de este año con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, en el que la Dra. Villavicencio encabezó una mesa debate de reflexión con la participación del Dr. Heriberto Avelino Becerra (investigador invitado del LLCVF), y la Dra. Micaela Guzmán del INAH. El audio de este programa puede escucharse en la página del LLCVF. http://ccc.inaoep.mx/-llcvf/</p> <p>El equipo coordinado por la Dra. Frida Villavicencio también fue invitado este mismo año a participar en el Tianguis informativo que con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna. Programa transmitido en Radio México Internacional. Participación que se realizó el 20 de febrero de 2015.</p> <p>Así mismo, el LLCVF fue invitado a participar en la 21a. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología organizado por el CONACYT que con el tema La Sociedad del Conocimiento se efectuó del 11 al 16 de noviembre de 2014. Este espacio, dirigido primordialmente a público infantil y juvenil, tiene el objetivo de propiciar un acercamiento entre los científicos y la sociedad civil. El LLCVF tuvo oportunidad de exponer los diversos materiales y prototipos que se desarrollan en el Laboratorio.</p> <p>Por otra parte, los distintos componentes que integran el LLCVF se vinculan con las distintas instituciones, nacionales e internacionales que tienen a su cargo la atención a los hablantes de lengua indígena, con los que colaboramos de distintas maneras y de quienes recibimos apoyo económico y/o logístico para continuar con nuestra labor. Entre estas instituciones se encuentran: el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), la Coordinación General de Educación Intercultural</p>	

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
		y Bilingüe (CGEIB), el Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca (CEDELIO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Caxia, y la Fundación Aurélia Figueras así como el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) ubicado en Iquitos, Perú.	
RECOMENDACIÓN 2014-4:	Reiteramos la necesidad de actualización, difusión y transparencia de la normatividad institucional.	<p>En atención a la recomendación, en 2015 se realizaron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se actualizó el Reglamento General de Posgrado. • Se elaboraron Manuales de Procedimientos de Caja y de la Coordinación de Administración Financiera de Proyectos. • En materia de control interno, se retomaron los esfuerzos para cumplir las disposiciones emitidas a través del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno y la implementación de los Programas de Control Interno y Administración de Riesgos. • Se han realizado acciones para dar cumplimiento a la Ley Federal de Archivos y a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental así como su Reglamento. • Se realizaron las adecuaciones a los Lineamientos y la integración de materiales de divulgación en los procesos del Comité Editorial (Lineamientos para entrega de originales al Comité Editorial, CIESAS Produce, CIESAS solo sello, Normas Editoriales y Formato de Dictamen para obras Colectivas). • Se elaboraron las Políticas para la Operación de los Proyectos con Financiamiento Externo Administrados por el CIESAS y el Fideicomiso, que tienen la finalidad de definir el proceso de gestión, destino de los recursos que se logren y que estos sean en beneficio del quehacer institucional. En 2016, la Coordinadora Sectorial validó la actualización de POBALINES del CIESAS para su implementación. <p>Lo anterior, con la finalidad de fortalecer la normatividad y regulación interna para eficientar los procesos sustantivos y adjetivos del Centro.</p>	Baja
RECOMENDACIÓN 2014-5:	Constatamos que, a pesar de los esfuerzos realizados en la modernización de la plataforma tecnológica de información y comunicación, sigue habiendo dificultades para una óptima utilización de las redes de comunicación electrónicas entre las Unidades. Recomendamos que se siga buscando la solución a este problema.	<p>Se realizó la adhesión a un contrato marco de arrendamiento de equipo de cómputo con el cual se pretende solventar las necesidades de equipamiento que se tienen detectadas, dotando de computadoras de escritorio, computadoras portátiles, tabletas y equipos MAC a diferentes áreas del CIESAS tanto sustantivas como administrativas a nivel nacional.</p> <p>Se realizó el cambio de equipo de seguridad perimetral y de servidor DHCP (configuración, pruebas e instalación), en las instalaciones de Niño Jesús para apoyar en la mejora de las comunicaciones necesarias para la operación del sistema EVOLUTION; Estas actividades también se llevaron a cabo en Juárez 87 y las sedes foráneas, permitiendo la configuración de túneles de comunicación para brindar el acceso al sistema en todas las Casas y Unidades del CIESAS. La actualización del ancho de banda del servicio de Internet en el CIESAS Sureste a 10mbps, ha quedado instalado y operando, permitiendo a la comunidad de esta sede contar con un servicio de datos más eficiente para el uso de Internet.</p> <p>Se continúa dando impulso a las iniciativas de arrendamiento para mejorar el equipamiento y la infraestructura de red a nivel nacional, mismo que aportará a la Institución una mejora en los servicios informáticos que se requieren.</p>	Baja

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
RECOMENDACIÓN 2014-6:	<p>Para afianzar esta política orientada a disminuir los desequilibrios regionales dentro del Sistema Nacional CIESAS, el CEE propone:</p> <p>Seguir con los esfuerzos de descentralización, incluyendo la posibilidad de ofrecer estímulos para afianzar este proceso.</p>	<p>La descentralización avanza de manera lenta debido a que la sede Distrito Federal, por su ubicación y condición económico-social, es el lugar que más Profesores-Investigadores aglutina. En el proceso de selección de nuevos indicadores el CIESAS conserva el de descentralización como una de las metas particulares por mantener, esto es, no bajar del 60% de proyectos/Profesores-Investigadores en las Unidades regionales foráneas.</p> <p>Sin embargo, al cierre de 2015 el personal académico del CIESAS es de 171 investigadores, 159 son investigadores de base (93%), y 12 son investigadores del Programa de Cátedras para Jóvenes Investigadores del CONACYT (7%).</p> <p>En cuanto a la distribución del personal académico, con base en los 171 investigadores a diciembre de 2015, por Unidad es: Distrito Federal con 71 investigadores (41%), Golfo con 18 investigadores (11%), Noreste con 7 investigadores (4%), Occidente con 24 investigadores (14%), Pacífico Sur con 20 investigadores (12%), Peninsular con 13 investigadores (8%) y Sureste con 18 investigadores (10%).</p>	Vigente
RECOMENDACIÓN 2014-8:	Aunque reconocemos los esfuerzos orientados a la integración de los profesores-investigadores jóvenes y a la creación de una comunidad académica en la Unidad Regional D.F. seguimos observando que ésta sigue teniendo dificultades para estructurarse de manera orgánica. Recomendamos por lo tanto dotar a la Unidad D.F. de plenas competencias administrativas, y reforzar las de carácter académico, así como proporcionarle espacios propios de trabajo lo cual coadyuvaría a su integración.	No se tienen avances en este sentido y la operación de la Unidad sigue con limitaciones de gestión administrativa y académica. Es importante el nombramiento de un nuevo Director Regional.	Vigente
RECOMENDACIÓN 2014-9:	<p>El CEE reconoce los esfuerzos realizados con ocasión de su 40 aniversario, encaminados a definir una política científica y a dar una dirección al crecimiento institucional.</p> <p>Recomendamos que estos esfuerzos se traduzcan en resultados en un plazo razonable.</p>	<p>El CIESAS mantiene su participación anualmente en las cuatro convocatorias de Becas de Posdoctorado CONACYT, además que se ha concretado el ingreso de los Jóvenes investigadores del programa de Cátedras CONACYT. Así como el intercambio e ingreso de Investigadores Huéspedes durante todo el año, quienes participan en los seminarios, conferencias e incluso hay quienes colaboran en docencia del Centro.</p> <p>Al cierre de 2015 se tienen en la planta de investigadores a doce Profesores-Investigadores, del Programa de Cátedras para Jóvenes Investigadores del CONACYT, en cinco proyectos institucionales.</p>	Baja

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
RECOMENDACIÓN 2014-10:	Reiteramos la necesidad de consolidar las diferentes Unidades Regionales para garantizar un equilibrio dentro del Sistema Nacional CIESAS e incentivar una mayor colaboración académica inter-sedes.	<p>Unidad Golfo: Relativamente se ha avanzado en revertir el proceso de debilitamiento de la planta de profesores investigadores del CIESAS Golfo (debido al cambio de adscripción de un colega que se fue a CIESAS-Occidente), con la reciente contratación de una profesora investigadora (Natalia de Marinis). Sin embargo, es importante llamar la atención a la necesidad de aumentar, por lo menos a otra contratación, debido a la inminente solicitud de cambio de adscripción de un colega a la sede Sureste del CIESAS.</p> <p>Unidad Peninsular: Para garantizar un equilibrio deseable en el Sistema Nacional CIESAS, es condición crear condiciones para la colaboración de investigadores de distintas sedes en proyectos comunes. Para la Unidad Peninsular, el mayor ejemplo son las tres Líneas de Especialización del Programa de Posgrado en Historia, en las cuales participan de manera activa casi 30 investigadores de seis sedes del CIESAS. Casi todos ellos, participan en seminarios y coloquios, imparten clase y/o dirigen y son lectores de tesis. Los integrantes de las tres Líneas de Especialización pertenecen a las Sedes DF, Occidente, Sureste, Pacífico Sur, Golfo y, desde luego, Peninsular. Sin embargo, creemos que el funcionamiento pleno del Sistema Nacional CIESAS descansa en el trabajo conjunto de las siete sedes regionales. Por ello, nos permitimos considerar que esta recomendación debe quedar vigente en la agenda de prioridades de la institución.</p> <p>Unidad Noreste: Durante 2015, la articulación de la Unidad Noreste con la Unidad Sureste se consolidó a través de las siguientes actividades del Programa de Maestría en Antropología Social Sureste/Noreste: a) la participación profesores de ambas sedes en la reunión del Colegio Académico de este Programa de Maestría en cada cuatrimestre; b) la participación de profesores de Sureste en la impartición de las sesiones de cursos y seminarios en la Unidad Noreste para los estudiantes de generación 2004-2016; c) la visita de la Coordinadora de Maestría en Sureste a la Unidad Noreste en febrero de 2015 para dar un taller a los estudiantes de maestría así como para hacer un recorrido de los sitios donde fueron realizadas investigaciones etnográficas; la visita de profesores de la Unidad Noreste a la Unidad Sureste en octubre de 2015 para realizar un recorrido en la frontera sur y para consolidar el pleno conjunto de maestría; d) la participación de profesores de ambas sedes en la elaboración de la convocatoria del Programa de Maestría en Antropología Social Sureste/Noreste promoción 2016-2018. A través de la consolidación de la articulación entre Sureste y Noreste se ha buscado contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional del CIESAS en Docencia. • La participación de 4 investigadores de la Unidad Noreste en las reuniones de proyecto de publicación de un libro colectivo sobre el tema migratorio de Colección México, al cual fueron convocados a unas docenas de investigadores de distintas sedes. Este tipo de actividad que combina la creación de espacio de discusión de un tema entre investigadores de todas las sedes con la publicación del libro colectivo contribuye al fortalecimiento del Sistema Nacional del CIESAS en Investigación.</p>	Vigente

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
		<ul style="list-style-type: none"> La participación de un investigador de la Unidad Noreste en la Coordinación regional del “Seminario Escuelas, Indígenas y Etnicidad”, permitió fortalecer la articulación con la Unidad DF y la Unidad Pacífico Sur y crear un espacio de discusión inter-sedes para profundizar el conocimiento del tema de educación intercultural. Durante 2015 los investigadores de la Unidad Noreste participaron en los programas de posgrados de la Unidad Golfo, la Unidad DF, la Unidad Sureste como director o lector en el comité de tesis. <p>Unidad Occidente: La Unidad Occidente del CIESAS está consolidada después de 40 años de trabajo continuo. Así mismo, la Unidad colabora con las otras sedes del CIESAS, tanto en los programas de postgrado como en intercambios, conferencias, asesorías de tesis y otras actividades.</p> <p>Unidad Sureste: Está en marcha un proceso de integración de las Unidades Sureste y Noreste para el programa de Maestría en Antropología Social. Durante los últimos dos años hemos tomado iniciativas para la integración de nuestras unidades a través de videoconferencias y visitas de profesores de nuestra unidad a la Unidad Noreste. Profesores de la Unidad Sureste participaron en el proceso de selección de estudiantes y participamos como profesores en los cursos de la generación 2014-2016, que se abrió en Noreste.</p> <p>En este año se avanzó cualitativamente al recibir la visita de 5 investigadores de la Unidad Noreste en nuestra unidad en el mes de octubre. Durante la semana del encuentro, realizamos reuniones en plenaria y en forma de taller, además de visitas a la zona fronteriza. Esto permitió avanzar cualitativamente en el conocimiento del trabajo y la perspectiva de cada profesor/a -investigador/a de las dos unidades y decidimos conformarnos como un solo pleno de profesores para construir de manera conjunta la nueva orientación del programa de Maestría. Se concordó que la riqueza de nuestras unidades al trabajar en conjunto, es ofrecer un programa novedoso que incluya el conocimiento de los procesos sociales en las dos fronteras. Para ello conformamos la línea de investigación “Fronteras, Historia, Cultura y Sociedad” con la participación de profesores/ras de las dos Unidades.</p> <p>Así mismo, tomamos un paso más en el fortalecimiento del sistema CIESAS al integrar en la línea de “Salud, Población y Medio Ambiente” también a profesores y Cátedras de la Unidad Pacífico Sur, además de profesores y cátedras de las Unidades Sureste y Noreste.</p> <p>La forma de trabajo es participación conjunta en la elaboración de la visión del programa, la convocatoria, las líneas de investigación, los programas de los cursos, las evaluaciones, el proceso de selección, etc. Los estudiantes cursarán el primer año de seminarios en la Unidad Sureste y aquellos que realicen investigación en la zona norte, cursarán el segundo año en la Unidad Noreste.</p>	
RECOMENDACIÓN 2014-12:	Se recomienda a los investigadores y a la Institución: Reflexionar sobre la	El CIESAS tiene entre sus prioridades revisar la pertinencia y beneficio social de sus líneas de investigación y en algunas reuniones del CTC se señaló su relevancia para el Sistema del Centro a escala nacional. Bajo	Vigente

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
	pertinencia de las líneas de investigación actuales teniendo en cuenta el crecimiento y la diversidad regional.	<p>esta perspectiva, para la II RENI se propusieron diversos paneles para la discusión y reflexión sobre la pertinencia o vigencia de sus líneas de investigación.</p> <p>En 2014, el Consejo Técnico Consultivo se replanteó como una necesidad imperante el actualizar y/o repensar las líneas de investigación, por lo que se generaron una serie de estrategias, como fue el crear una comisión, la cual continúa con el trabajo.</p> <p>A su vez, los temas de estudio de nuevos Profesores-Investigadores incorporados al CIESAS, son innovadores y pertinentes a la realidad social actual, ya que son investigaciones de carácter regional que impactan en la renovación y/o adecuación de las líneas de investigación del Centro.</p> <p>Es importante remarcar que las actividades de investigación que se realizan en el CIESAS, se suscriben dentro de 17 líneas temáticas. Durante los últimos años se ha trabajado en el fortalecimiento y la actualización de algunas de ellas, consideradas prioritarias para la atención de las problemáticas nacionales y el desarrollo de las disciplinas que involucran. La diversidad disciplinaria de la comunidad académica del CIESAS, el impulso sistemático a las mismas y la atención que brindan a problemas apremiantes de la sociedad, hacen que las líneas de investigación no sean excluyentes ni estáticas y que, quienes las suscriben, tengan vínculos cada vez más estrechos entre sí y con otros pares académicos nacionales e internacionales.</p> <p>Cabe señalar que se continúan con los trabajos a escala nacional de revisión y discusión de los cambios que han tenido las líneas en su dinámica, que, además, como ya se mencionó, es a través del CTC.</p>	
RECOMENDACIÓN 2014-13:	Organizar las labores de investigación con base en los intereses académicos para favorecer una más ágil circulación de información al interior del CIESAS, la elaboración de proyectos colectivos transversales y la promoción de estudios comparativos entre Unidades.	<p>Durante 2015 se fortalecieron algunos seminarios permanentes y eventos académicos, a través de la participación de especialistas de otras instituciones académicas nacionales e internacionales; además publicaron libros y artículos como resultados de los trabajos realizados, mientras que otros se presentaron en Congreso nacionales e internacionales para el intercambio de ideas con otros académicos y así generar una comunicación constante entre ellos.</p> <p>Como resultados reportados en el año 2015, se tiene la realización de 765 reuniones académicas de carácter nacional (428) e internacional (337), logrando alcanzar un promedio per cápita de 4.47. Respecto a Seminarios Permanentes, sesionaron un total de 45 Seminarios Permanentes (17 en el Distrito Federal y 28 en las Unidades Regionales descentralizadas) con cerca de 540 reuniones en total.</p>	Vigente
RECOMENDACIÓN 2014-14:	<p>Constatamos que la institución ha llegado a una madurez significativa en cuanto a la docencia, con diez programas de posgrado y varios diplomados. Se propone:</p> <p>Buscar una mejor articulación de los diferentes programas docentes con las oportunidades laborales de los egresados en cada área disciplinaria y regional.</p>	Se dará seguimiento en la recomendación 2015-15	Baja

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
RECOMENDACIÓN 2014-15:	Reforzar y afinar el sistema de seguimiento de los egresados (de maestría, de doctorado y de otros programas). A pesar de los esfuerzos realizados, éstos no han sido suficientes para atender esta recomendación.	Actualmente se encuentra en diseño la segunda fase del seguimiento de egresados. Esperamos contar con el programa piloto para ser presentado en próxima sesión del CEE para recibir retroalimentación de sus integrantes.	Vigente
RECOMENDACIÓN 2014-16:	Seguir estimulando la circulación de información y los intercambios de profesores y de alumnos dentro y entre las Sedes. Reconocemos los esfuerzos realizados, pero recomendamos aumentar la movilidad entre las Unidades Regionales.	Durante el 2015 se incrementó 75% el número de apoyos para la movilidad de docentes entre sedes y programas con casi el mismo monto de presupuesto asignado. La movilidad sirvió para la impartición de cursos y seminarios de investigación, la participación en comités de tesis y como jurados de exámenes. Por otra parte, se incrementó el apoyo para la movilidad de estudiantes tanto para su trabajo de campo y/o archivo como para estancias de investigación en diferentes instituciones nacionales e internacionales. Así mismo se incrementó el apoyo para que los estudiantes acudan a eventos académicos a presentar sus resultados de investigación. Sin que se incrementara sustancialmente el presupuesto (el recursos para becas solo tuvo un incremento del 3% del 2014 al 2015) se duplicaron las acciones de movilidad. En febrero de 2015 se publicaron en la página web de docencia del CIESAS los procedimientos internos para apoyos en movilidad tanto para profesores-investigadores como para estudiantes. Esto permite contar con reglas claras que hagan más eficiente el manejo de los recursos y apoyar de manera equitativa a todos los posgrados de la institución.	Baja
RECOMENDACIÓN 2014-17:	Destacamos la labor del CIESAS para mantener las becas y los apoyos a los estudiantes procedentes de comunidades indígenas y recomendamos no escatimar esfuerzos en ese sentido.	El Programa de Becas de Posgrado para Indígenas (PROBEPI) es una iniciativa interinstitucional que busca promover el desarrollo individual y colectivo de los pueblos originarios de México a través de la formación de investigadores y profesionales de alto nivel académico quienes, con base en los conocimientos y la experiencia adquiridos durante los estudios, se conviertan en líderes en sus respectivas áreas de especialización para promover la equidad y contribuir con ello al desarrollo local, regional y nacional. La tercera convocatoria cerró el 18 de marzo de 2015, se recibieron 194 solicitudes de jóvenes originarios de 29 pueblos indígenas y 21 entidades federativas, de los cuales fueron seleccionados 31 para incorporarse a las primeras actividades del programa: reunión informativa, cursos de español en línea, cursos intensivos de inglés básico y redacción de textos académicos en español y metodologías de la investigación. A partir de esta primera etapa se buscaron, junto con ellos los programas de posgrado que mejor respondan a sus intereses académicos y profesionales. Al cierre de este informe anual, de la 1 ^a generación (2012) han concluido sus posgrados 24 becarios (14 ya se han titulado) y 5 becarios de doctorado continúan estudiando y concluirán entre julio de 2016 y octubre de 2017. De la 2 ^a generación (2014), 30 becarios se encuentran estudiando. De los finalistas de la 3 ^a generación 2015, uno ha iniciado estudios, y quince lo harán entre enero y marzo de 2016, el resto se encuentra en procesos de postulación e iniciarán sus posgrados entre agosto y octubre de 2016. A la fecha el PROBEPI cuenta con 24 exbecarios, 36 becarios y 30 finalistas, para un total de 90.	Baja

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
		<p>Se aseguró la permanencia del PROBEPI para 2016 con una iniciativa para conseguir un presupuesto multianual. Por otra parte, la Maestría en Lingüística Indoamericana celebró en agosto de 2015 sus primeros 25 años y el doctorado está graduando a sus primeros egresados. Con esto seguimos fortaleciendo la vocación del CIESAS en la formación de profesionistas indígenas con alta calidad.</p>	
RECOMENDACIÓN 2014-21:	Recomendamos mejorar la distribución de las publicaciones a nivel nacional e internacional. Un mecanismo puede ser la edición electrónica.	<p>Se han iniciado las labores para desarrollar dentro de la coordinación de publicaciones versiones digitales de obras seleccionadas. Se está trabajando con 15 títulos que se convirtieron a e-pub2 y se comercializarán como libros electrónicos. En el primer semestre de 2015 se publicaron 12 de esos 15 libros electrónicos.</p> <p>Se adquirió parte del equipo de cómputo y software necesarios para la realización del trabajo editorial y de diseño en las áreas de Difusión y Publicaciones.</p> <p>Aunque no son todavía una necesidad para la mayoría de nuestros lectores, en el 2015 se estarán previendo los llamados e-rights en todos los acuerdos de cesión de derechos de nuestras publicaciones para no encontrarnos, cuando podamos ya hablar de un gran catálogo de libros electrónicos, con dificultades legales. Ya se integraron los e-rights a las cartas de cesión de derechos que los autores firman al recibir su manuscrito con la primera revisión. El costo de producción del libro electrónico ya se incluye, también, en el cálculo de costos de las ediciones en papel con la finalidad de ir incorporando la producción del libro electrónico al flujo natural de los procesos editoriales.</p> <p>Por último, se cuenta ya con un distribuidor de libros que, ha pedido y coordinado con la Librería Guillermo Bonfil Batalla, se encarga de colocar nuestras publicaciones en cualquier dirección del mundo y gestionar el cobro por ellas.</p> <p>Para el año 2016 se planea tener presencia en todas las ferias de corte académico y universitario en las que nos sea posible asistir (hay muchas coincidentes en ciertas temporadas y eso dificulta la logística), y lograr precios competitivos. Además, se ha buscado el acercamiento a editoriales con presencia dentro y fuera del país.</p>	Vigente
RECOMENDACIÓN 2014-22:	Recomendamos enfáticamente, una vez más, solucionar el grave problema generado por la pérdida del poder adquisitivo de los mandos medios de la institución.	Se dará respuesta en la Recomendación 2015-22.	Baja
RECOMENDACIÓN 2014-23:	Expresamos nuestra preocupación ante la situación de una parte importante del personal contratado por honorarios, capítulo 3000, que se encuentra en una situación laboral precaria. Se recomienda la regularización de este personal.	La propuesta mencionada en el seguimiento de la recomendación 2015-22 contemplará, igualmente, la regularización del personal contratado por honorarios del capítulo 3000.	Vigente

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
RECOMENDACIÓN 2015-1:	<p>El CEE reconoce los avances en el crecimiento de CIESAS como resultado de la atención a las recomendaciones de este comité. Sin embargo, en el contexto de estos avances, de algunos de los retos señalados por autoridades e investigadores, y de las restricciones presupuestales recientes y venideras, consideramos importante que:</p> <p>a) El CIESAS se centre en los próximos años en consolidar estos logros a través de mejoras en su eficiencia administrativa y en su articulación como sistema nacional.</p> <p>b) En este sentido también sugiere que se elabore un plan de desarrollo de CIESAS 2016-2020 para el conjunto de la institución.</p>	<p>En el CTC de mayo de 2015 durante el informe de la Dirección General se destacó lo siguiente:</p> <p>a) Entre la Dirección General, Dirección Académica y las tres áreas sustantivas del CIESAS se realizó una argumentación lógica y cualitativa del por qué debe existir el CIESAS, y la necesidad de que algunas opciones presupuestales en base cero deban cambiarse. Se argumentó por qué en el CIESAS se hace lo que se hace, así como el presupuesto destinado a tal fin. La importancia de la regionalización en la investigación y docencia, contribución al conocimiento en la ciencia en el contexto regional y nacional y las redes internacionales donde participa el Centro.</p> <p>También se propuso una alternativa para hacer economía nacional en el CIESAS, se negociará con CONACYT y Hacienda la propuesta: que la Unidad del Distrito Federal se concentre en un solo inmueble (aún se desconoce en qué lugar se instalaría). Lo mismo se planea para la unidad Occidente: un solo inmueble (una posibilidad sería adquirir una propiedad cercana al edificio de España). Lo anterior permitiría ahorrar en luz, vigilancia, mantenimiento, etcétera.</p> <p>b) Para realizar un análisis y plan institucional de política académica, se retomarán tres documentos, de los cuales dos han sido elaborados y el tercero se realizará por la Dirección General actual. En primer lugar, se cuenta con un documento donde se reunieron las preocupaciones hacia el futuro en el trabajo académico por los Consejeros entre 2012 y 2013. En segundo lugar, otro documento elaborado por una consultoría que pagó el CIESAS entre 2013 y 2014, el cual se ocupó para el plan de mediano y largo plazo (2014-2018). En tercer lugar, desde la Dirección General se elaborará un documento flexible, que marque el rumbo de los horizontes de investigación, vinculación con la docencia, formas de abordar la discusión y el conocimiento social. Respecto a las tareas sustantivas se van a proporcionar orientaciones académicas para los próximos tres años.</p>	Vigente
RECOMENDACIÓN 2015-2:	<p>En el marco de los esfuerzos encaminados a una reestructuración organizacional que permita un mejor y más ágil funcionamiento del Centro, el Comité hace las siguientes consideraciones:</p> <p>a) Constatamos que la Administración está implementando un sistema gerencial para volver más eficientes las operaciones administrativas que articulan las diferentes áreas operativas y las Unidades Regionales con el Centro. Recomendamos un esfuerzo aún más sostenido para lograr una competencia mayor en materia administrativa.</p>	<p>a) Durante el 2015 se ha llevado a cabo tareas para apoyar la operación del Sistema de Información Gerencial EVOLUTION, como son: instalación de clientes en los equipos de los usuario finales, instalación, configuración y pruebas de equipos de seguridad perimetral que permiten el uso de túneles de comunicación para el acceso de los usuarios de todas las casas y sedes foráneas del centro al sistema, así como actualización de catálogos de información del sistema. Esto ha permitido el uso del sistema para contribuir en la agilización de los trámites administrativos para pagos y servicios.</p>	Baja

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
RECOMENDACIÓN 2015-3:	Dada la trascendencia que han adquirido las Cátedras Interinstitucionales, el CEE advierte la necesidad de crear una Cátedra Interinstitucional en Estudios Étnicos -que podría llamarse Guillermo Bonfil Batalla en honor a uno de los fundadores del CIESAS (CISINAH)- que, entre otros aspectos, promueva la investigación y docencia en las diversas temáticas que involucran a los pueblos indígenas.	No se han presentado avances al respecto.	Vigente
RECOMENDACIÓN 2015-4:	Recomendamos la incorporación institucional del Centro de Contraloría Social y Estudios de la Construcción Democrática (CCS) como Programa Especial del CIESAS, con los derechos y obligaciones correspondientes. Hay que notar que el CCS tiene su propia sustentabilidad económica.	En la sesión del CTC de febrero de 2015, durante el informe de la Dirección General se destacó lo siguiente: Las Unidades Académicas serán de estructura y naturaleza similar a las Unidades Regionales, pero sin consecuencias presupuestales. El proceso a seguir para su aprobación se basará en lo siguiente: 1) Se tendrá que demostrar la creación de servicios académicos sustanciales, que pueden apoyar en la labor de investigación del CIESAS y a la sociedad en general; 2) Son autosustentables en términos financieros. Los laboratorios (Audiovisual "LAV", Lengua y Cultura- LLC Y Sistemas de información geográfica "LSIG") y el Centro de Contraloría Social (CCS) se encuentran en proceso de convertirse en Unidades Académicas.	Vigente
RECOMENDACIÓN 2015-5:	a) Seguimos recomendando una integración mayor de los Laboratorios Audiovisual, de Lengua y Cultura Víctor Franco y de Sistemas de Información Geográfica en el organigrama del CIESAS.	a) Laboratorio de Lengua y Cultura: Coincidimos plenamente con la recomendación del Comité Externo de Evaluación sobre la necesidad de que los Laboratorios y el SIG tengan un lugar en el organigrama del CIESAS y así lo hemos expresado a la Dirección General, tanto en reuniones que ha tenido con el Pleno de Investigadores del LLCVF, como en los informes anuales y semestrales que se han entregado. De la misma manera, hemos expresado la necesidad de contar con una Secretaría Técnica que apoye las labores administrativo - académicas de los integrantes del Laboratorio, solicitud que también y de manera reiterada hemos expresado en las consideraciones prospectivas que acompañan los informes a las autoridades del CIESAS. Estamos en espera de que la Dirección General de la institución nos convoque a reflexionar y debatir sobre este particular. Laboratorio Audiovisual: El laboratorio audiovisual del CIESAS (LAV-CIESAS) no tiene la capacidad para integrarse por sí mismo a la estructura institucional de nuestro centro. Eso depende en gran medida de la Dirección General y el Área Académica correspondiente. Por lo demás, ese posible proceso de integración es bastante complicado dada la situación actual del LAV-CIESAS. Al plantearse que este espacio se financie exclusivamente vía proyectos se le ha condenado a una suerte de ostracismo. El personal que durante mucho tiempo trabajó con nosotros, y que se formó aquí mismo en este espacio, debido a su calidad, hoy se encuentra cursando maestrías en cine documental o trabajando para otras instituciones de educación superior que sí supieron valorar sus servicios.	Vigente

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
	<p>b) Subrayamos también la necesidad para estos programas de abrirse más a la comunidad académica nacional e internacional y a la sociedad civil así como de buscar fuentes de recursos propios.. Esta integración podría efectuarse bajo la modalidad de Programa Especial.</p>	<p>Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica: Como se indica en los informes anuales, los tres laboratorios de sistemas de Información Geográfica, especialmente los de Occidente y del Distrito federal, tienen una vinculación continua con Profesores Investigadores y alumnos de los posgrados. Apoyamos tanto a proyectos de investigación como a proyectos de publicación institucional.</p> <p>b) Laboratorio de Lengua y Cultura: Coincidimos con la Comisión Externa de Evaluación sobre la pertinencia de buscar recursos propios para continuar nuestro trabajo bajo la modalidad de un Programa Especial apoyado desde la Dirección General.</p> <p>Cabe mencionar que los integrantes del Laboratorio, haciendo un esfuerzo en este sentido (uno más) integramos e hicimos llegar a la Dirección Académicas una propuesta para ser considerada en la convocatoria a Cátedra CONACYT para Jóvenes Investigadores. Convocatoria para Instituciones 2015. Sin embargo, y no obstante que dicha propuesta fue aprobada por la Comisión Evaluadora correspondiente, no obtuvo el apoyo económico por insuficiencia de recursos. Anexamos la propuesta y el aviso de no procedencia que nos hizo llegar la Dirección Académica e informamos que esta última no comprometió apoyo académico alguno para ingresar de manera automática nuestra propuesta en subsiguientes convocatorias. Esto, considerando que fue aprobada por CONACYT como resultado de un trabajo académico serio y riguroso que involucró a todos los componentes del Laboratorio.</p> <p>Por otra parte, cabe mencionar que el LLCVF ha expresado en distintos momentos y por distintas vías (informes incluidos) la necesidad de incorporar a nuevos investigadores. Sin embargo, estas propuestas no han tenido eco en la Dirección General. Concretamente, en el último año, hemos propuesto retener a tres jóvenes investigadores que han colaborado con nosotros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Dr. Heriberto Avelino Becerra. Investigador visitante 2013-2014 que contó con el apoyo del CONACYT en el marco del Programa de Estancias Posdoctorales y Sabáticas al Extranjero para la Consolidación de Grupos de Investigación, quien colaboró con la Dra. Frida Villavicencio Zarza. • El Dr. Stefano Sartorello: Posdoctorante en el periodo 2013-2015. Quien venía colaborando con la Dra. María Bertely Busquets por más de diez años, en este período logró su consolidación y, por falta de opciones en el CIESAS, fue contratado por otra institución académica. • El Dr. Gennier Llanes Ortiz. Posdoctorante 2013-2015, quien colabora con el Dr. José Antonio Flores Farfán. <p>En búsqueda de estos recursos y reconocimientos, el componente coordinado por la Dra. María Bertely obtuvo el Premio al Mérito Ecológico 2015, como el premio anual más importante que asigna la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el rubro de cultura y comunicación.</p> <p>La Dra. Frida Villavicencio se encuentra coordinando actualmente una asesoría para la UNICEF y la DGEI, para la Recuperación de acervos lingüísticos para el desarrollo de materiales didácticos. El apoyo económico brindado por la UNICEF a este proyecto constata el reconocimiento a la metodología y a la experiencia del equipo.</p> <p>La Dra. Eva Salgado, por su parte, llevó a cabo una Evaluación teórica y de percepción en torno a las propuestas de temáticas de nuevos billetes que emitía el Banco de México con los recursos económicos que el mismo Banco de México proporcionó.</p>	

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
		<p>Cabe subrayar que la búsqueda de recursos propios compromete nuevos alcances y acciones académicas que, sin duda, requieren de un mayor apoyo institucional. Por lo anterior, consideramos importante que el Comité Externo de Evaluación emita una recomendación a las autoridades del CIESAS para que apoyen la incorporación de nuevos investigadores que fortalezcan los proyectos del LLGVF.</p> <p>Laboratorio Audiovisual: El LAV-CIESAS, desde su origen, ha estado vinculado a la sociedad civil y a instituciones académicas nacionales e internacionales. Pese a la situación que en este espacio prevalece (un solo integrante) sigue manteniendo estas relaciones, sobre todo a través de asesorías, artículos, reflexiones conjuntas y colaboraciones como sucede con el INAH de Yucatán y profesores y postgraduados de Brasil.</p> <p>En un intento de subsanar la actual situación del LAV-CIESAS se está considerando la posibilidad de proponer al área académica de la institución un curso específico sobre la imagen con diversos especialistas invitados. De realizarse este proyecto sería evidente beneficio para la comunidad del CIESAS. La planeación lleva su tiempo; está considerada para el segundo semestre de 2016.</p> <p>Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica: Los tres laboratorios SIG están vinculados con la comunidad académica nacional por medio de diferentes estrategias. (Ver informe anual 2016 y su anexo), Además de la página web con ocho años de vida, este año, a iniciativa del Mtro. Israel Hinojosa (Técnico Académico del LSIG-DF) se instaló y se puso en marcha la plataforma Geonode. Se trata de una mapoteca digital que almacena capas temáticas, ilustraciones, datos y mapas, creados por estudiantes e investigadores de la Institución, así como datos de otras instituciones hermanas del CIESAS. Esta biblioteca SIG garantiza que todos los usuarios CIESAS, estudiantes e investigadores, siempre tengan acceso a las bases de datos, mapas digitales, y capas temáticas. El programa es capaz de recuperar información catalográfica, estadística y cartográfica vía web, con la capacidad de visualizarla, modificarla, añadirla, actualizarla, descargarla o eliminarla. La plataforma puede ser consultada y aprovechada por cualquier persona interesada.</p> <p>Recientemente el LSIG DF abrió un espacio en redes sociales Facebook, para poner en línea datos sobre las novedades SIG tanto del país como de extranjero. A menos de dos meses de funcionamiento tiene más de 200 seguidores. Se han abierto un sinnúmero de Laboratorios SIG en el país y en el mundo, la orientación es hacer alianzas y compartir información.</p> <p>Respecto a costos, el SIG ha puesto en práctica un sistema de recuperación de costos, los cuales varían de acuerdo con el usuario y el servicio prestado por el laboratorio de SIG. Cuando se trata de proyectos con financiamiento, se procura que ese cubra los costos extraordinarios requeridos.</p>	
RECOMENDACIÓN 2015-6:	Las acciones de la política científica en cuanto a las relaciones transversales, temáticas y geográficas, se deben sistematizar más, recurriendo a seminarios, coloquios, cátedras compartidas, y a la docencia. Un rediseño	Las diferentes sedes regionales del CIESAS, realizan reuniones entre sus investigadores, con la finalidad de conocer las temáticas de estudios y todas aquellas situaciones referentes al desarrollo de las mismas, con el objetivo de fortalecer las relaciones entre ellos y el intercambio académico, en dichas reuniones pueden participar investigadores de otras sedes que por su tema de estudio se vincule a la sede en cuestión. Cabe mencionar que el CIESAS- D.F. ha organizado este tipo de reuniones cuando se integra un nuevo investigador a ella, bajo los mismos principios que el resto de las sedes.	Vigente

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
	de las líneas de investigación dentro de esta perspectiva, por lo menos parcial, sería bienvenido. Por esta vía se fortalecerán mutuamente investigación y formación y se logrará una mayor armonía entre sedes.		
RECOMENDACIÓN 2015-7:	<p>En esa dirección, recomendamos avanzar en los dos propósitos siguientes:</p> <p>a) Dotar a la Unidad D.F. de un personal específico que le permita gestionar los recursos y efectuar los procedimientos administrativos necesarios propios de una Unidad</p> <p>b) Empezar a reagrupar físicamente a los profesores-investigadores en espacios del CIESAS D.F. prioritariamente dedicados a sus actividades.</p>	<p>a) Se está trabajando en lograr la adscripción de un administrador regional que nos permita desvincularnos de la administración general.</p> <p>b) Se han atendido solicitudes de varios investigadores sobre cambio de cubículos. Sin embargo, existe un problema de subutilización de éstos. Se registra fundamentalmente que una parte de cubículos no son utilizados, se argumenta el mal funcionamiento de internet, la falta de estacionamiento, la frialdad, la humedad y la falta de luz natural en ellos. Por otra parte, se necesitan espacios para investigadores huéspedes.</p>	Vigente
RECOMENDACIÓN 2015-8:	Recomendamos a la Unidad Pacífico Sur atender con más intensidad la realidad lingüística de la región con investigaciones de carácter tanto teórico como aplicado. En sus programas de docencia, el CIESAS ha ido formando a maestros y doctores que la institución podría ahora tratar de involucrar en nuevos programas.	<p>Un trabajo relevante de investigación aplicada que incluyó la línea temática de las lenguas indígenas en Oaxaca, fue la colaboración de la Dra. Érica González Apodaca como Coordinadora estatal del proyecto: Diseño de materiales educativos interculturales y bilingües, del Laboratorio Lengua y Cultura Víctor Manuel Franco Pellotier del CIESAS, consistente en un proceso de formación intercultural de maestros bilingües, del que derivó el diseño y publicación de Calendarios Socioambientales y Tarjetas de Auto-aprendizaje en los estados de Chiapas, Oaxaca, Puebla y Michoacán, coordinado a nivel nacional por la Dra. María Bertely. Este proyecto se desarrolló del 2010 al 2013, y tuvo como productos académicos los siguientes:</p> <p>2013 González Apodaca Erica, Juan Guzmán, Olivia Andrés, Rafael Cardoso (2012) "Guía para sembrar el Método Inductivo Intercultural en comunidades y escuelas. Pueblos mixe, zapoteco, mixteco y chatino". En Bertely, María (coord.) Tarjetas de Auto-interaprendizaje: pueblos mixe, zapoteco, mixteco y chatino. CIESAS, DGEI, OEI. México.</p> <p>2013 Bertely, María (coord.) (2012) Tarjetas de Auto-interaprendizaje: pueblos mixe, zapoteco, mixteco y chatino, Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco, CIESAS, DGEI, OEI, México. Coordinación estatal.</p> <p>Los materiales educativos que produjeron maestros bilingües de Oaxaca, fueron elaborados en mixe, chatino, mixteco, zapoteco de la sierra, zapoteco del sur y español. Fueron construidos bajo una metodología</p>	Vigente

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
		<p>inductiva intercultural, basada en la investigación, explicitación, sistematización de los conocimientos locales, indígenas y/o comunitarios, y su articulación intercultural con conocimientos científicos y escolares. Se trabajaron bajo una perspectiva sociolingüística y un enfoque comunicativo-funcional de la lengua, teniendo como premisa de partida la articulación lengua-cultura. Finalmente, son materiales producidos en co-autoría por maestros indígenas y no indígenas, comuneros y académicos participantes, que recogen la sintaxis cultural de las localidades sede, y la plasman en un producto pedagógico que trabaja de forma integral la lengua y la cultura. Recientemente el proyecto y su coordinadora nacional, obtuvieron el Premio Nacional de Medio Ambiente, otorgado por la SEMARNAT. El proyecto concluyó en su primera fase, y es posible que el próximo año reinicie desde una perspectiva de investigación basada en el territorio, los recursos naturales y simbólicos de los pueblos, y la articulación de las prácticas culturales y lingüísticas. El material generado se distribuyó en las comunidades participantes para su uso pedagógico.</p> <p>La participación del CIESAS en el Comité Interinstitucional para las Culturas y Lenguas de Oaxaca (CICLO). Desde el inicio, el CIESAS Pacífico Sur ha contribuido con distintas aportaciones tanto en el ámbito teórico y de diseño de metodologías para la atención de la diversidad cultural y del análisis de las lenguas indígenas de Oaxaca. Las contribuciones se han centrado en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el campo de las políticas públicas se ha participado en la búsqueda del reconocimiento jurídico, cultural, educativo y lingüístico de los pueblos indígenas a partir de la diversidad mediante un enfoque de pluralidad e interculturalidad • Con los profesionistas asesores, representantes de Organizaciones no Gubernamentales y los propios indígenas, se han organizado talleres, cursos, seminarios y discusiones temáticas relacionadas con la recuperación, fortalecimiento y desarrollo de las lenguas originarias, proponiendo metodologías de trabajo, acciones de intervención, asesorías a proyectos y programas relacionados con las comunidades y regiones indígenas. • En el ámbito de las políticas públicas se sugieren recomendaciones para atender demandas que respeten los derechos colectivos de los pueblos originarios en los distintos ámbitos de su vida, de la lengua y atención a los migrantes. • En coordinación con instituciones académicas, se mantiene una relación estrecha en los programas de formación de profesionales indígenas quienes, al concluir sus estudios se han incorporado al Programa de Maestría de Lingüística Indoamericana del propio CIESAS. • y de otras instituciones de educación superior que funcionan en el Estado y en otras partes, posteriormente muchos de ellos se incorporan en tareas específicas en sus regiones de origen. • Con el ILV se mantiene una relación de colaboración y se han desarrollado dos seminarios, uno sobre “planeación lingüística” y otro sobre “Propuesta para la revaloración de las lenguas en desaparición” • Con las instituciones de educación indígena se ha participado en la elaboración y revisión de materiales 	

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
		<p>didácticos bilingües y se ha participado en programas de tv y radio donde se demanda el respeto a la diversidad y el derecho a la igualdad social de los pueblos indígenas</p> <p>El campo de la lingüística, tanto aplicada como teórica, han sido un campo privilegiado de análisis, discusión y acción que debido a su estrecha relación con los temas de cultura e identidad, ha permitido analizar desde distintas perspectivas, fenómenos sociolingüísticos que suponen de pérdida, desplazamiento, desaparición, situaciones de diglosia y revisión de las propias lenguas tanto en su estructura gramatical como sus particularidades fonológicas, sintaxis, morfología, etc. Análisis que ha permitido elaborar de manera conjunta con los hablantes los “alfabetos prácticos” y su correspondiente aplicación, donde se contempla la diversidad de las lenguas y culturas que existen, así como la elaboración de materiales didácticos que se usan en las escuelas bilingües que funcionan en el Estado.</p> <p>Como CICLO, las acciones para difundir la diversidad lingüística y cultural del estado se han centrado en el “Día Internacional de la Lengua Materna” (21 de febrero) y en el “Día Internacional de los Pueblos Indígenas” (9 de agosto).</p> <p>Docencia: En relación con la docencia, ninguno de los estudiantes vigentes trabaja el tema del panorama lingüístico regional, ni temas relacionados con la sociolingüística. Esto tiene que ver con que en la Línea de Antropología e Historia de la Educación, no tenemos especialistas en este eje temático, que estén participando como parte del personal académico de la Línea. Es en efecto un vacío a llenar, dada la relevancia de este tema para nuestra Unidad.</p>	
RECOMENDACIÓN 2015-9:	<p>El CEE reconoce los esfuerzos continuos para definir una política científica institucional. Recomendamos que dichos esfuerzos se intensifiquen en el año venidero, con un enfoque particular que busque aprovechar los beneficios de una relación más estrecha entre las líneas de investigación y los programas docentes. Esta política debería seguir refinando las líneas de investigación a través de un proceso participativo de los investigadores, buscando un balance entre disciplinas y temas transversales, y sobre todo, afianzando el compromiso institucional de CIESAS de priorizar investigación con impacto social. Especialmente, en las Unidades con alta</p>	<p>Investigación: Al cierre de 2015 se tienen en la planta de investigadores a doce Profesores-Investigadores, del Programa de Cátedras para Jóvenes Investigadores del CONACYT, en cinco proyectos generales. Durante este año ingresaron los siguientes:</p> <p>En el marco del proyecto México incluyente: grupos vulnerables y desarrollo; en el 2015 se integró al CIESAS-Pacífico Sur el Dr. José Ulises Morales López, quien emprenderá una investigación original sobre uno o más grupos vulnerables en México: jóvenes; familias pobres y encabezadas por mujeres y/o con migrantes; migrantes poco calificados y de retorno; indígenas; población pobre en general.</p> <p>Al CIESAS-Distrito Federal se incorporó la Dra. Dolores Figueiroa Romero en el proyecto Mujeres Indígenas participando en gobiernos indígenas, procesos organizativos y de seguridad: Aprendiendo de las divergencias a nivel local y global; esta joven investigadora analizará la divergencia de estrategias y racionalidad política que existe entre quienes han optado por la participación en espacios institucionales y experiencias locales en organizaciones comunitarias, donde la divergencia y contraste tomará sentido en referencia a la posicionalidad de las mujeres ante temas como la participación política, seguridad ciudadana, justicia de género y derechos humanos.</p> <p>A esta unidad también ingreso la Dra. Carolina Robledo Silvestre en el proyecto Pueblos indígenas, conflictividad y justiciabilidad de los derechos en México, la Dra. Robledo fortalecerá la investigación</p>	Vigente

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
	presencia indígena, recomendamos fortalecer las líneas de investigación vinculadas al bienestar y empoderamiento de dichos pueblos.	<p>comparativa y aplicada y la formación de recursos humanos, de esta área del conocimiento que se desarrolla en el CIESAS.</p> <p>Docencia: Se ha propiciado, dentro del Sistema Nacional incluye una mejor articulación entre las líneas de investigación institucional, las cuales se están reformulando, y las líneas de docencia en los posgrados, así como propuestas de seminarios conjuntos para las líneas prioritarias de investigación en las cuales se buscará la incorporación de estudiantes que tengan ya avances significativos en sus investigaciones.</p>	
RECOMENDACIÓN 2015-I0:	Reiteramos la necesidad de consolidar las diferentes Unidades Regionales para garantizar un equilibrio dentro del Sistema CIESAS e incentivar una mayor colaboración académica entre las sedes. La Unidad Noreste ya funciona como una Unidad Regional. Los investigadores han trabajado de manera intensiva, han tenido relación con otras sedes en particular con la maestría común con la sede Sureste y existe el proyecto de fortalecer la temática de investigación comparativa de las fronteras. El CEE recomienda que se acompañe la consolidación de esta Unidad aumentando el número de sus investigadores que podrían llegar a diez, así como conservando la ubicación de su sede en un lugar céntrico de Monterrey.	<p>Investigación: En la sesión del mes de julio de 2015 de la CAD, se presentó el expediente de un candidato para ingreso a la Unidad Noreste, la recomendación de la CAD fue que el candidato atendiera una serie de observaciones y sugerencias, y que toda vez integrado lo solicitado nuevamente presentara su expediente para en la próxima reunión de la CAD.</p> <p>Unidad Noreste: Reiteramos la necesidad de consolidar las diferentes Unidades Regionales para garantizar un equilibrio dentro del Sistema CIESAS e incentivar una mayor colaboración académica entre las sedes. La Unidad Noreste ya funciona como una Unidad Regional. Los investigadores han trabajado de manera intensiva, han tenido relación con otras sedes en particular con la maestría común con la sede Sureste y existe el proyecto de fortalecer la temática de investigación comparativa de las fronteras. El CEE recomienda que se acompañe la consolidación de esta Unidad aumentando el número de sus investigadores, así como conservando la ubicación de su sede en un lugar céntrico de Monterrey.</p>	Vigente
RECOMENDACIÓN 2015-II:	El CEE reitera enfáticamente la urgente puesta en marcha de un fondo de retiro para ofrecer jubilaciones en condiciones dignas, que a la vez permita el aprovechamiento de la experiencia de los investigadores consolidados y la contratación de investigadores jóvenes. Esto es una condición de vitalidad del Sistema CIESAS a mediano y largo plazo.	Se llevó a cabo la contratación de un despacho actuarial para el desarrollo de diferentes hipótesis de cálculo para implementar un Sistema de Retiro Complementario al que ofrece el ISSSTE para los trabajadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Al día de hoy el despacho nos ha entregado avances respecto al pasivo que se debe tener considerado por concepto de jubilación de acuerdo al actual Contrato Colectivo de Trabajo, la cifra por concepto de indemnización legal sustitutiva de jubilación asciende a \$123,040,426.00. Sin embargo, cabe mencionar que el estudio sigue teniendo adecuaciones de acuerdo a lo solicitado por la Comisión Mixta con dos representantes del sindicato y dos representantes de la institución para definir los criterios del sistema de retiro.	Vigente

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
RECOMENDACIÓN 2015-12:	<p>El CEE recomienda que el CIESAS organice un sistema interno de evaluación de los profesores-investigadores que tome en cuenta los resultados de investigación, la participación en docencia y otras actividades. El sistema deberá ofrecer datos útiles para que se pueda beneficiar e incentivar a quienes cumplen con los requerimientos académicos que fija la política científica de la institución.</p>	<p>Investigación: Con la finalidad de cumplir la recomendación realizada por el CEE, el CIESAS iniciará la revisión de los proyectos investigación registrados por los profesores-investigadores, en cuanto a su vigencia, avances y logros, para exhortar a los profesores-investigadores al cumplimiento y regularización de dichos proyectos. En un primer momento, durante el 2014 se realizaron algunas entrevistas con investigadores del Distrito Federal y en las visitas a las Unidades Regionales que el Director General y el Director Académico realizan, se aborda esta información.</p> <p>Docencia: La evaluación de profesores en todos los posgrados del CIESAS es una práctica cotidiana y recurrente. Cada cuatrimestre se envía a los estudiantes su clave de acceso a la base de servicios escolares en la que, de manera anónima, evalúan los cursos, profesores y también a la institución. Cada cuatrimestre se hacen llegar los resultados a los coordinadores académicos de los posgrados y ellos se encargan de realizar la retroalimentación con los docentes y de hacer un resumen al Colegio Académico de cada programa con la finalidad de mejorar de manera continua la labor docente en la institución. También se entregan resúmenes de las evaluaciones a la Subdirección de biblioteca y a informática para contribuir con su planeación estratégica y sus planes de mejora.</p> <p>Dirección Académica: Durante la sesión del CTC de mayo de 2015 se discutió el punto de los premios CIESAS, se resaltó lo siguiente: Hace 12 años el CIESAS contaba con los Premios La Casa Chata, en la actualidad los premios de los Centros deben pagarse de recursos propios; sin embargo, no se tendrá problema para postular libros y artículos, de hecho se están proponiendo dos áreas nuevas: a) en docencia se revive el premio a la mejor tesis y el premio a la docencia, dado que nunca se ha reconocido al docente en el CIESAS. El Consejo General de Posgrado lo aprobó y solicitó que se delimiten perfectamente los criterios de evaluación. El Director General convocó a los Consejeros a pensar y sugerir las maneras de evaluar y reconocer a los Docentes del Centro.</p>	Vigente
RECOMENDACIÓN 2015-13:	<p>Con la creación de la nueva Unidad Noreste se ha logrado un avance en materia de descentralización. Sin embargo perduran en las diferentes sedes necesidades notables (en personal, en relación al entorno) que conviene atender en la medida de lo posible. Un mejor estudio de los contextos (y su aprovechamiento) debe de ser un elemento para las reorientaciones dentro del Sistema Nacional CIESAS y una optimización de los recursos de la colectividad.</p>	<p>La subdirección de docencia ha apoyado la contratación de personal de apoyo para la maestría que funciona de manera itinerante en la sede Noreste. También ha manifestado su apoyo a la contratación de profesores-investigadores que colaboren con este posgrado y mantiene una estrecha comunicación con la coordinadora de la maestría y el director regional, ambos fuertemente comprometidos con el trabajo docente.</p>	Vigente

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
RECOMENDACIÓN 2015-14:	Se reconocen los esfuerzos para fortalecer el Sistema Nacional de Formación CIESAS en el año 2014, en particular con el diagnóstico realizado por el Consejo General de Posgrado. El conocimiento y las decisiones procedentes de dicho Consejo deben anteceder a la creación y crecimiento de los programas de docencia y sus características.	El Consejo General de Posgrado sigue avanzando en el documento que regirá el Sistema Nacional de Formación, el cual permitirá fortalecer la movilidad entre sedes y programas tanto de docentes como de estudiantes y una mejor vinculación con las líneas estratégicas de investigación definidas desde la Dirección General. Se espera contar con el borrador completo de dicho documento para la próxima reunión de CEE. Dentro de las actividades del Consejo se tiene como prioridad dar seguimiento constante y puntual de las observaciones vertidas en el diagnóstico inicial de 2014.	Vigente
RECOMENDACIÓN 2015-15:	Se recomienda buscar una mejor articulación de los diferentes programas docentes con las oportunidades laborales de los egresados en cada área disciplinaria y regional.	<p>El CIESAS cuenta ahora con once posgrados, todos dentro del PNPC del CONACYT. Se busca crear instancias como los diplomados mencionados anteriormente para fortalecer las competencias de los graduados para insertarse exitosamente en el mercado laboral, así como otros diplomados creados con vinculación de otras instituciones con el objeto de generar nuevas y mayores oportunidades en el ámbito laboral y formativo de los egresados.</p> <p>Los programas del CIESAS buscan cubrir las demandas nacionales y regionales de cada unidad con líneas de investigación y promoción académica particulares, que responden a los proyectos y disciplinas de cada unidad regional. En los documentos de autoevaluación que llevan a cabo los programas para solicitar su inscripción y/o renovación ante el PNPC, se realiza de manera constante la reflexión en torno a la forma en que atienden demandas regionales. En el caso de los posgrados que se imparten en la Unidad del Distrito Federal las líneas de especialización tienden buscar a la articulación interdisciplinaria.</p> <p>En el Consejo General de Posgrado celebrado el 13 de octubre de 2014 se creó una comisión para el impulso y fortalecimiento del Sistema Nacional de Formación CIESAS. En la sesión del mismo Consejo realizada 24 y 25 de febrero de 2015 se presentaron resultados de una primera revisión realizada por dicha comisión. Allí se determinó que existen tres modalidades que actualmente operan en los posgrados de la institución y que pueden servir como cimiento para ampliar la colaboración entre sedes y programas. La primera colaboración es la que se realiza en los posgrados disciplinarios (Historia y Lingüística Indoamericana) en donde se realiza una intensa movilidad de profesores (Historia) y de profesores y estudiantes (Lingüística). La segunda modalidad de articulación es la de la Maestría en Antropología Social que ha operado desde 1996 de manera bi-sede, originalmente Occidente-Sureste y actualmente Sureste-Noreste con líneas de investigación que abarcan temas de interés de ambas regiones como el estudio de fronteras y que abren convocatorias alternadas. La tercera modalidad de articulación es la participación de colegas de diversas sedes en los comités de tesis de los estudiantes de los distintos programas institucionales. Para los próximos meses se propondrán procedimientos que fortalezcan estas tres modalidades de articulación de tal suerte que se promuevan líneas de investigación vinculadas a la docencia en las que participen colegas de todas las sedes de CIESAS.</p>	Baja

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
		<p>Se plantea la posibilidad de aminorar la brecha entre formación y oportunidades laborales de los egresados poniendo a disposición de ellos en la página web de la institución una bolsa de trabajo, donde se coloquen las propuestas de trabajo enviadas por otras instituciones a escala nacional.</p> <p>Esta recomendación será atendida junto con la 2015-14, con la propuesta para la consolidación del Sistema Nacional de Formación y con la integración de egresados de los posgrados en los proyectos que atiendan las líneas prioritarias de investigación definidas desde la Dirección General del CIESAS.</p>	
RECOMENDACIÓN 2015-16	Se recomienda continuar con los esfuerzos realizados y reforzar y afinar el sistema de seguimiento de los egresados (de maestría, de doctorado y de otros programas). Es necesario llevar a cabo la propuesta planteada en ese sentido.	Se ha realizado una propuesta para una segunda fase del seguimiento de egresados desde la subdirección de docencia, pero también se alientan esfuerzos desde cada uno de los posgrados, ya que muchos de los secretarios técnicos y coordinadores mantienen vínculos más cercanos con los egresados de cada programa. Adicionalmente se está apoyando la iniciativa que recién lanzó el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales (CEAS) para realizar un diagnóstico sobre el mercado laboral de los jóvenes recientemente egresados de programas de antropología de todo el país.	Vigente
RECOMENDACIÓN 2015-17:	Reconocemos los esfuerzos realizados para estimular la circulación de información y los cada vez más numerosos intercambios de profesores y alumnos entre las Sedes (Sistema CIESAS). Sin embargo, advertimos que esos intercambios siguen siendo insuficientes y dispares, especialmente en el área de Docencia, y recomendamos que se redoblen los esfuerzos en ese sentido.	Durante 2015 se realizó un esfuerzo por generar lineamientos para todos los posgrados que garanticen un manejo más equitativo y transparente de los apoyos para la movilidad tanto de docentes como de estudiantes para la impartición de cursos y seminarios, trabajo de campo y archivo, así como para la participación en eventos académicos. Estos lineamientos fueron aprobados por el Consejo General de Posgrado con el visto bueno de la Dirección General y han generado una mejor comunicación entre los once posgrados y la subdirección de docencia.	Vigente
RECOMENDACIÓN 2015-18:	Destacamos la labor del CIESAS para mantener y fortalecer las becas y los apoyos a los estudiantes indígenas bajo el patrocinio del PROBEPI. Recomendamos que el ejemplo de este importante programa se extienda para enfrentar los obstáculos encontrados por los aspirantes que están fuera de él, en el idioma inglés y redacción en español.	Por tercera ocasión, en la Convocatoria de 2015, el PROBEPI ofreció cursos de nivelación a sus finalistas provenientes de regiones indígenas y buena parte de ellos hablantes de una lengua originaria. Los cursos fueron, intensivos-presenciales y en línea, tanto de inglés como de redacción de textos académicos en español, para apoyar sus postulaciones a posgrados de calidad, tanto en México como en el extranjero. A partir de los buenos resultados de los cursos de nivelación, la articulación con la Subdirección de Docencia se ha centrado en este perfil de estudiantes para ofrecerles cursos en los programas de posgrado donde hay hablantes de lengua indígena.	Baja

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
RECOMENDACIÓN 2015-19:	Los avances en la internacionalización de los programas de posgrado han producido múltiples beneficios, tales como: incentivar el análisis comparativo, incrementar la presencia de alumnos extranjeros, ampliar las relaciones institucionales de colaboración docente, etc. Reiteramos la necesidad de establecer prioridades, líneas de acción coordinadas y recomendamos que la internacionalización se equilibre con la consolidación del Sistema Nacional CIESAS	El documento que se está elaborando para la consolidación del Sistema Nacional de Formación contiene elementos que ayuden a una internacionalización que realmente contribuya a la calidad de los posgrados y genere relaciones horizontales con las instituciones con las que se han firmado convenios.	Vigente
RECOMENDACIÓN 2015-20:	El CEE reconoce los avances que en materia de vinculación ha concretado el CIESAS en años recientes. Recomienda acentuar los lazos con organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, que amplien el impacto del conocimiento que producen entre diversos sectores y actores e incrementen los ingresos que por esa vía puedan obtenerse.	<p>La política de internacionalización está dictada por la Dirección General, es quién marca las acciones y estrategias que necesita llevar a cabo la institución para poder posicionarse internacionalmente y operan a través de la Dirección Académica. El área de Vinculación al tener conocimiento de las necesidades y propuestas de las Direcciones General y Académica o del propio investigador, gestiona con las otras instituciones los convenios institucionales.</p> <p>La Dirección de Vinculación ha generado puentes de comunicación con la Secretaría de Relaciones Exteriores para desarrollar acciones de cooperación internacional sobre todo en la divulgación de la ciencia a través de la donación de libros a instituciones extranjeras, en programas de intercambio académico e intercambio estudiantil.</p> <p>Esta Dirección ha gestionado para entablar una relación institucional con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con ello tenemos la posibilidad de establecer relaciones bilaterales con cualquier institución de otro país para participar en congresos, seminarios, ferias de libros, reuniones académicas, intercambios docentes y de investigación, etc.</p> <p>Las gestiones que ha llevado a cabo la Dirección de Vinculación durante el 2015, en la firma de Convenios Generales de Colaboración con instituciones nacionales e internacionales, ha sido a partir de las solicitudes que los investigadores realizan para el intercambio académico, proyectos de investigación, producciones editoriales, etc.</p> <p>Se han firmado 17 nuevos convenios generales de cooperación, siete de los cuales fueron suscritos con instituciones nacionales que son: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Fundación Educa</p>	Vigente

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
		<p>México, A.C., Universidad de Quintana Roo (UQROO), Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Centro Geo, Instituto Nacional de Ecología (INECOL), Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y, IO con instituciones internacionales que son: Universidad Nacional de Quilmes, Argentina; Universidad Tres de Febrero, Argentina; Instituto de Filosofía del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO ECUADOR); Aix*Marseille Université, Francia; Universidad de Torino, Italia; Universidad de Luxemburgo, Luxemburgo; Universität Wien, Austria; Universidad de Texas en Austin, USA y Universidad de Alicante, España.</p> <p>Cabe señalar que las actividades internacionales son proyectadas en el programa de trabajo de la Dirección Académica, ya que es el área es la encargada de dictar la política académica de la institución.</p>	
RECOMENDACIÓN 2015-21:	Constatamos que, a pesar de los esfuerzos en la modernización de la plataforma tecnológica de información y comunicación, sigue habiendo dificultades para una óptima utilización de las redes electrónicas entre las Unidades. Recomendamos que se siga buscando la solución a ese problema.	<p>Se realizó el cambio de equipo de seguridad perimetral y de servidor DHCP (configuración, pruebas e instalación), en las instalaciones de Niño Jesús para apoyar en la mejora de las comunicaciones necesarias para la operación del sistema EVOLUTION; Estas actividades también se llevaron a cabo en Juárez 87 y las sedes foráneas, permitiendo la configuración de túneles de comunicación para brindar el acceso al sistema en todas las Casas y Unidades del CIESAS.</p> <p>La actualización del ancho de banda del servicio de Internet en el CIESAS Sureste a 10mbps, ha quedado instalado y operando, permitiendo a la comunidad de esta sede contar con un servicio de datos más eficiente para el uso de Internet.</p>	Baja
RECOMENDACIÓN 2015-22:	Recomendamos enfáticamente, una vez más, solucionar el grave problema generado por los bajos niveles salariales de los mandos medios y trabajadores administrativos de apoyo. El CEE recomienda a la Junta de Gobierno la renivelación del personal con el propósito no sólo de reflejar su verdadero nivel de responsabilidad y de homologarse con la estructura de mando de otros centros CONACYT, sino también de atraer y retener recursos humanos altamente capacitados y con la experiencia requerida para conducir académica y administrativamente la institución.	<p>A través del Proyecto de Rediseño de la Estructura Organizacional del CIESAS elaborado en el mes de noviembre de 2015, se realizó la valuación de puestos con la estructura organizacional actual que permitió ubicar los puestos de Mandos Medios y Superiores en el nivel tabular correspondiente a sus funciones y responsabilidades actuales hallándose diferencias importantes entre el primer y segundo nivel jerárquico, así como la valuación de las Direcciones y Subdirecciones que se encuentran en un nivel más bajo que el del tabulador mencionado. En 2016 se procederá a gestionar conjuntamente con la Coordinadora Sectorial la renivelación salarial de Mandos Medios y Superiores del CIESAS.</p> <p>Se considerarán los resultados obtenidos con el Proyecto de Rediseño de la Estructura Organizacional del CIESAS realizado en el mes de noviembre de 2015, a fin de realizar las gestiones necesarias y presentarlas a la Junta de Gobierno. Dentro del mismo proyecto, se realizará el análisis correspondiente a fin de contar con la descripción y perfiles de puestos actualizados.</p>	

NOMENCLATURA	RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO	STATUS
RECOMENDACIÓN 2015-23:	El CEE apoya la regularización del personal de honorarios con varios años de servicio mediante mecanismos de costos compensados que no impliquen crecimiento en el presupuesto.	<p>En el cuarto trimestre del año 2015 se llevó a cabo un proyecto de rediseño de estructura organizacional del CIESAS, en el cual desarrollan dos propuestas de reestructuración.</p> <p>La primera propuesta consta de convertir la Subdirección Docente a Dirección de área, crear seis nuevas coordinaciones en la Dirección de Estudios de Postgrado, la Subdirección de Recursos Materiales y la Coordinación de Planeación, la Unidad de Enlace, y el Área de Soporte Técnico, todas con nivel jerárquico de Jefatura de Departamento, así como cambios de adscripción.</p> <p>La segunda propuesta considera el rediseño de la estructura organizacional del CIESAS, con los niveles salariales que corresponden al nivel jerárquico.</p> <p>Sería en otra fase del proyecto de reestructura, que basado en la primer etapa se elaboren propuestas para la solicitud de regularizar al personal de honorarios.</p> <p>Adicionalmente es importante mencionar que en 2016 se presentan recortes al presupuesto para el pago de Honorarios debido a la austeridad presupuesta, por otra parte dentro de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública 2016, se establece restringir la contratación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios, así como la abstención de contratar personal por honorarios para funciones no sustantivas.</p>	Vigente



SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE INFORME Y ANEXOS



SIGLAS	INSTITUCIÓN	SIGLAS	INSTITUCIÓN
ABET	Asociación Brasileña de Estudios del Trabajo	BICAP	Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente,
ACASAC	Asesoría Capacitación y Asistencia en Salud, AC	BM	Banco Mundial
ACS	<i>American Cheese Society</i>	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
ADABI	Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A. C.	BYU	Universidad Juvenil de Brigham
ADAI	Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos	CAD	Comisión Académica Dictaminadora del CIESAS
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo de México	CADHAC	Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A.C.
AFRODESC	Afrodescendientes y esclavitudes: dominación, identificación y herencias en las Américas (siglos XV-XXI)	CADI	Consejo Asesor de Difusión, Comunicación y Relaciones Públicas
AGI	Archivo General de Indias, España	CARI	Consejo Asesor de Recursos de Información
AGN	Archivo General de la Nación	CATI	Comité Asesor en Tecnologías de la Información
AIPROMADES	Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Lago de Chalpala	CBTS	<i>Texas Center for Border and Transnational Studies</i>
AJBAC	Asociación Jalisciense de Bibliotecarios, A.C.	CCC	Coordinación de Ciencias Computacionales del INAOE
ALAST	Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo	CCINSHAE	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
ALED	Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso	CCS	Centro de Contraloría Social y Estudios de la Construcción Democrática
ALM	Asociación de Lenguas Mexicanas de la FES-Zaragoza	CCTT	Centro Coordinador Tzotzil-Tzeltal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
AMC	Academia Mexicana de la Ciencia	CCU	Centro Cultural Universitario
AMER	Asociación Mexicana de Estudios Rurales	CCUT	Centro Cultural Universitario-Tlatelolco
AMET	Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo	CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	CEA	Centro de Estudios Antropológicos del COLMICH
AMJN	Asociación México Japonesa del Noreste A. C.	CEAS	Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C.
AMLA	Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada	CEBRAP	Centro Brasileño de Análisis y Planeación
AMU	Universidad Aix-Marseille, Francia	CEDELIO	Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca
ANPOCS	Asociación Nacional de Posgrado e Investigación en Ciencias Sociales de Brasil, Brasil	CEDIS	Centro de Desarrollo, Difusión e Investigación Social de Ecuador.
ANR	Agencia Nacional de Investigación en Francia	CEDNNA	Consejo Estatal de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Gobierno del Estado de Oaxaca
ANU	<i>Australian National University, Australia</i>	CEDRSSA	Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	CEE	Comité Externo de Evaluación
APF	Administración Pública Federal	CEEc	Centro de Estudios Ecuménicos, México
ARSOM	Real Academia de Ciencias de Ultramar	CEGH	Centro de Estudios de Geografía Humana del COLMICH
ASET	Asociación Argentina de Especialistas de Estudios del Trabajo	CEM/CEBRAP	Centro de Estudios de la Metrópoli/Centro Brasileño de Análisis y Planeación, Brasil
AU	American University, Washington, DC	CEIICH-UNAM	Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM
BCEP	Biblioteca Central de Archivos y Proyectos del AHA		
BFBO	Biblioteca Francisco Burgoa de Oaxaca		

SIGLAS	INSTITUCIÓN	SIGLAS	INSTITUCIÓN
CEISAL	Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina	CITMA	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Cuba
CELALI	Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas	CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CELE	Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras-UNAM	CLARKU	Universidad de Clark en Worcester, Estados Unidos
CEMCA	Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos	CLEAR	Centro Regional para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados
CEM-IIFL	Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM	CMI	<i>Christian Michelsen Institute de Bergen, Noruega</i>
CENEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	CMPIO	Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca A.C.
Centro Geo	Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo	CMQ	El Colegio Mexiquense
Centro San Pablo	Centro Académico y Cultural San Pablo	CNRS	<i>Centre National de la Recherche Scientifique</i>
CEPHCIS	Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales	COCITEG	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato
CEPIADET AC	Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, Asociación Civil	COCYT	Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología
CERES	Centro de Estudios Rurales de la UNICAMP	COCYTECH	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas
CERI	<i>Centre d'Etudes et de Recherches Internationales</i>	COECYTJAL	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco
CES	Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra, Portugal	COEPES	Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca
CESJAL	Consejo Empresarial y Social de Jalisco	COLEF	El Colegio de la Frontera Norte
CESMECA	Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la UNICACH	COLJAL	El Colegio de Jalisco
CFE	Comisión Federal de Electricidad	COLMICH	El Colegio de Michoacán
CFM	Colegio Franco Mexicano en Ciencias Sociales	COLPOS	Colegio de Posgraduados
CGEIB	Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la SEP	COLSAN	El Colegio de San Luis
CIAD	Centro de Investigación en la Alimentación y Desarrollo	COLTAX	El Colegio de Tlaxcala
CIATEJ	Centro de Investigación y Asistencia Tecnológica del Estado de Jalisco	COLVER	El Colegio de Veracruz
CICY	Centro de Investigación Científica de Yucatán	COMEPO	Consejo Mexicano de Posgrado
CIDAM	Centro de Innovación y Desarrollo Agroalimentario de Michoacán	COMIMSA	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales SA de CV, México
CIDE	Centro para la Investigación y Docencia Económica	CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CIDYT	Centro de Investigación Dialógica y Transdisciplinaria para la Ciencia Integral y la Convivencialidad	CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CIIDIR-IPN	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Oaxaca del Instituto Politécnico Nacional	CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CINVESTAV	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados	CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CIRAD	<i>Recherche Agronomique pour le Développement</i>	CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CIRMA	Centro de Investigaciones Regionales de Centroamérica (Guatemala)	CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CIS-INAH	Centro de Investigaciones Superiores del INAH	CONALITEG	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
		CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
		CONARTE	Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
		CONAVIM	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
		CONCYTEG	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato

SIGLAS	INSTITUCIÓN	SIGLAS	INSTITUCIÓN
CONCYTEY	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Yucatán	ESIA	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
CONECULTA	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes	ESPADT	Estudios y servicios para el desarrollo territorial
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	EURESCL	El tráfico esclavista trasatlántico, las esclavitudes, sus aboliciones y sus herencias en la historia y la identidad de Europa
CONEVET	Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria	FAHH	Fundación Alfredo Harp Helú
COPLADE	Comité de planeación para el desarrollo del estado libre y soberano de Oaxaca	FAO	Organización de las Naciones unidas para la Agricultura y la Alimentación
COQCYT	Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología	FAPESP	Fundación de Amparo a la Investigación del estado de São Paulo, Brasil
CORINVES	Sistema de Registro de Información de la Coordinación de Investigación del CIESAS	FARO	Fábrica de Artes y Oficios
CORTV	Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión	FCI	<i>Family Care International</i> , Estados Unidos
CPHCS	Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales	FCPyS	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM
CPI	Centros Públicos de Investigación	FECHAC	Fundación del Empresario Chihuahuense AC
CPMS-M	Comité Promotor por una Maternidad Segura-México	FedMVZ	Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas
CRIC	Consejo Regional Indígena del Cauca, Colombia	FES	Facultad de Estudios Superiores
CSEIIO	Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca	FFYL-UNAM	Facultad de Filosofía y Letras UNAM
CU	Universidad de Columbia	FGV	Fundación Getulio Vargas, Brasil
CUCI	Centro Universitario de la Ciénega de la UdeG	FIDERCO	Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente
CUCSH	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG	FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
CUCSUR	Centro Universitario de la Costa Sur	FOMIX	Fondos Mixtos de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica
CUNY	Universidad de la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos	Fondo Indígena	Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe
DBIIAC	Desarrollo Binacional Integral Indígena AC	FORDECYT	Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación
DGCP	Dirección General de Culturas Populares	FRAYBA	Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas
DGEI	Dirección General de Educación Indígena de la SEP	FU-Berlin	Universidad Libre de Berlín
DGEP	Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP	Fundación Hewlett	<i>The William and Flora Hewlett Foundation</i>
DGSCA	Dirección General de Servicios de Cómputo Académico-UNAM	FUNPROEIB	Fundación para la Educación en Contexto de Multilingüismo y Pluriculturalidad, Bolivia
DGESU	Dirección General de Educación Superior Universitaria	ANDES	Grupo de Investigación América Latina: Filosofía Social y Axiología, del Instituto de Filosofía del CITMA, Cuba
DIF-OAXACA	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia-Oaxaca	GALFISA	Groupe International de Travail pour les Peuples Autochtones
DOF	Diario Oficial de la Federación	GITPA-IWGIA	Gobierno del Estado de Veracruz
EAHNM	Escuela de Antropología e Historia del Norte de México	GOBVER	Agencia de Cooperación Técnica Alemana
ECOSUR	El Colegio de la Frontera Sur	GTZ	<i>Georgetown University, Estados Unidos</i>
EDUCA	Fundación EDUCA, México, A.C.	GU	Hospital Infantil de México Federico Gómez
EHESS	<i>École des Hautes Études en Sciences Sociales</i> , Francia	HIMFG	<i>Harvard School of Public Health</i> , Estados Unidos
EMPC	Escuela Mesoamericana de Protección Civil	HSPH	Universidad de Helsinki en Finlandia
ENAH	Escuela Nacional de Antropología e Historia	HU	
ENBA	Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía		
ENBIO	Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca		
ENM	Escuela Nacional de Música		
ENSA	École Nationale Supérieure d'Architecture, Francia		
EPA	Estatuto del Personal Académico del CIESAS		

SIGLAS	INSTITUCIÓN	SIGLAS	INSTITUCIÓN
HU-Berlín	Universidad Humboldt de Berlín, Alemania	INADE	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
HUJI	The Hebrew University of Jerusalem, Israel	INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
IAEN	Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador	INALI	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
IBERMEDIA	Fondo Iberoamericano de Ayuda	INC	Instituto Nacional de Cardiología, Ignacio Chávez
IC	Instituto Campechano	INCIDESocial, A.C.	Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social AC
ICY	Instituto de Cultura de Yucatán	INDAUTOR	Instituto Nacional del Derecho de Autor
ICYTDF	Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal	INDEMAYA	Instituto para el desarrollo de la Cultura Maya
IdA	<i>Institut des Amériques, Francia</i>	INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social
IDL	Instituto de Defensa Legal, Perú	INE	Instituto Nacional de Ecología
i2t2	Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología del Estado de Nuevo León, México	INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
IEEA-Oaxaca	Instituto Estatal de Educación para adultos de Oaxaca	InfoDF	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
IEEDS	Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable de Oaxaca	INFOTEC	Fondo de Información y Documentación para la Industria
IEEM	Instituto Electoral del Estado de México	INHCA	Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica
IEEPO	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca	INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
IEI	Instituto de Estudios Indígenas de la UNACH	INITE	Instituto Internacional de Investigación de Tecnología Educativa
IEPC	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco	INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	INNSZ	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
IFE	Instituto Federal Electoral	INSO	Instituto de la Naturaleza y la Sociedad de Oaxaca S.C.
IFEA	Instituto Francés de Estudios Andinos en Perú	INSP	Instituto Nacional de Salud Pública
IFG	Instituto Francés de Geopolítica de la UP-VIII	Instituto Mora	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
IFP	<i>International Fellowships Program</i>	INSYDE	Instituto para la Seguridad y la Democracia
IG	Instituto de Geofísica de la UNAM	IPCMIRDCH	Instituto de Protección Civil para el Manejo Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas
IGg	Instituto de Geografía de la UNAM	IPICYT	Instituto Potosino de Ciencia y Tecnología
IIA	Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM	IPN	Instituto Politécnico Nacional
IIAP	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana	IRD	<i>Institut de Recherche pour le Développement</i>
IIDH	Instituto Interamericano de Derechos Humanos	ISA	The Institute for the Study of the Americas
IIE	Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM	ISECH	Instituto de Salud del Estado de Chiapas
IIEI	<i>Institute of International Education, Inc.</i>	ITAO	Instituto Tecnológico Agropecuario de Oaxaca
IIEs	Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM	ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
IIH	Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM	ITESO	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
IIHS	Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la UV	ITO	Instituto Tecnológico de Oaxaca
IIH-UABJO	Instituto de Investigaciones en Humanidades de la UABJO	IU	Universidad de Indiana
IIS-UABJO	Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO	IUF	Instituto Universitario de Francia
IME	Instituto de los Mexicanos en el Exterior	IUP	Indiana University of Pennsylvania
IMEF	Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas	IVHEET	Instituto virtual interdisciplinario de altos estudios sobre las esclavitudes y las tratas de esclavos
IMM	Instituto Municipal de las Mujeres de Oaxaca de Juárez		
IMO	Instituto de la Mujer Oaxaqueña		
IMPI	Instituto Mexicano Nacional de la Propiedad Industrial		
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social		
IMTA	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua		

SIGLAS	INSTITUCIÓN	SIGLAS	INSTITUCIÓN
IWGIA	<i>International Work Group for Indigenous Affairs</i>	OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
KEIŌ	Universidad de Keiō, Japón	OU	Universidad de Oklahoma
JPTE	Universidad Janus Pannonius, Hungría	OX-U	Universidad de Oxford, Reino Unido
LAI	Instituto de Estudios Latinoamericanos de la FU-Berlín, Alemania	PACCI	Programa de Apoyo Complementario para la Consolidación Institucional
LA RED	Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina	PECITI	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación
LASA	Asociación Internacional de Estudios Latinoamericanos	PGJ	Procuraduría General de Justicia
LATROBE	Universidad de la Trobe	PITT	Universidad de Pittsburgh
LEEDS	Universidad de Leeds, Inglaterra	PM	Politécnico de Milán en Italia,
LESC	<i>Laboratoire d'Ethnologie et de Sociologie Comparative de l'Université de Paris-X</i>	PND	Programa Nacional de Desarrollo
LEST	<i>Laboratoire d'Economie et de Sociologie du Travail de l'Université de Provence-CNRS</i>	PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
LLILAS	<i>The Teresa Lozano Long Institute of Latin American Studies</i>	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
LSA	Laboratorios Sanofi-Adventis	PRIOS	<i>Institute Oslo</i> , Noruega
LSE	<i>London School of Economics and Political Science</i> , Reino Unido	PROIMMSE	Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste de la UNAM
MacArthur	The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation.	PROTEGA	Promoción de espacios científicos públicos para la gestión integrada del agua
MAAGTIC-SIC	Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Seguridad de la Información	PUCD	Pontificia Universidad Católica de Chile
MAX	Museo de Antropología de Xalapa, Veracruz	PUCP	Pontificia Universidad Católica del Perú
MESOSPACE	<i>Spatial Language and Cognition in Mesoamerica</i>	PUEG	Programa Universitario de Estudios de Género
MGU	Universidad Estatal de Moscú Lomonosov, Rusia	PUIC-UNAM	Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad. México
MNA	Museo Nacional de Antropología	PUMC	Programa Universitario México Nación Multicultural
MPI	<i>Max Planck Institute, Holanda</i>	PVIFS	Videoastas indígenas de la frontera sur
MUPI	Museo de la palabra y la Imagen	RCN	Consejo de Investigación de Noruega
NCCR	<i>National Centre of Competence in Research</i>	RECOEST	Red Colombiana de Estudios del Trabajo
ND	Universidad de Newcastle, Reino Unido	REDIIN	Red de Educación Inductiva Intercultural
North-South	<i>North-South</i>	REDMUGEN	Red de estudios@s de Historia de Mujeres y de género en México
NSF	<i>National Science Foundation</i>	Red-NIBA	Red Nacional para el Impulso de la Banda Ancha
NYU	Universidad de Nueva York	RELAJU	Red Latinoamericana de Antropología Jurídica
OCCCS	Oak Cliff Center for Community Studies	RENIECYT	Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas
OCHA	Universidad de Ochanomizu, Japón	REPSS	Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Oaxaca
ODACCyT	Oficina de Despachos Aduanales de la Comunidad Científica y Tecnológica	RISAF	Red de Investigadores Sobre Agua en la Frontera Méjico-Guatemala-Belice
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos.	RISC	<i>Comparative Research on Regional Integration and Social Cohesion</i>
OIT	Organización Internacional del Trabajo	RRC	Red por la Rendición de Cuentas
OKCU	Universidad de la Ciudad de Oklahoma, Estados Unidos	RSU	Riga Stradins University, Letonia
OMS	Organización Mundial de la Salud	SACM	Sistema de Aguas de la Ciudad de México
ONU	Organización de las Naciones Unidas	SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México
OPS	Organización Panamericana de la Salud		

SIGLAS	INSTITUCIÓN	SIGLAS	INSTITUCIÓN
SAI	Secretaría de Asuntos Indígenas de Oaxaca	SUTCIESAS	Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
SCielo	Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública, Bolivia	Temple	Universidad de Temple, Estados Unidos
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación	TEOAX	Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
SCSLP	Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí	TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	TICFIA	<i>Technological Innovation and Cooperation for Foreign Information Access</i>
SE Yucatán	Secretaría de Educación de Yucatán	U de C	Universidad de Carlos, Praga, República Checa
SECOLTA	Secretaría de las Culturas y las Artes de Oaxaca	UA	Universidad de Alabama, Estados Unidos
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social	UAB	Universidad Autónoma de Barcelona, España
SEDET	<i>Sociétés en Développement dans l'Espace et dans le Temps</i>	UABC	Universidad Autónoma de Baja California
SEGOB	Secretaría de Gobernación	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
SEMADES	Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
SEP	Secretaría de Educación Pública	UACM	Universidad Autónoma de la Ciudad de México
SEPI	Secretaría de Pueblos Indios de Chiapas	UADEC	Universidad Autónoma de Coahuila
SEPROE	Secretaría de Promoción Económica de Jalisco	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán
SERNAPAM	Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental, Tabasco	UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México
SESLP	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí	UAEMr	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
SFP	Secretaría de la Función Pública	UA(EU)	Universidad de Alaska, Estados Unidos
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	UAG	Universidad Autónoma de Guerrero
SIIAC	Sistema Integral de Información Académica del CIESAS	UAI	Universidad de Alicante España
SIIDETEY	Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico de Yucatán	UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
SIU	Universidad del Sur de Illinois, Estados Unidos	UAM-A	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco
SN-CIESAS	Sistema Nacional CIESAS	UAM-Es	Universidad Autónoma de Madrid, España
SNHGZ	Sociedad Neoleonesa de Historia, Geografía y Estadística AC	UAM-I	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa
SNI	Sistema Nacional de Investigadores	UAM-X	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
SOAS	<i>School of Oriental and African Studies</i>	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit
SOMEHIDE	Sociedad Mexicana de Historia de la Educación	UANDES	Universidad de los Andes, Chile
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León
SS	Secretaría de Salud	UAP	Universidad Autónoma de Puebla
SSILA	<i>The Society for the Study of the Indigenous Languages of the Americas</i>	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro
SSN	Servicio Sismológico Nacional	UAR	Universidad de Arizona, Estados Unidos
St-Andrews	Universidad de Saint Andrews, Escocia	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	UASB	Universidad Simón Bolívar, Ecuador
STPSP	Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
SUNEO	Sistema de Universidades del Estado de Oaxaca, México	UASNH	Universidad Autónoma de San Nicolás de Hidalgo
		UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas
		UATX	Universidad de Tlaxcala
		UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas
		UB	Universidad de Búfalo, Estados Unidos

SIGLAS	INSTITUCIÓN	SIGLAS	INSTITUCIÓN
UB(E)	Universidad de Barcelona, España	UFRR	Universidad Federal de Roraima, Brasil
UB(z)	Universidad de Belice	UFS	Universidad de estudios extranjeros de Tokio
UBA	Universidad de Buenos Aires, Argentina	UFSCAR	Universidad Federal de San Carlos, Brasil
UC	Universidad de California, Estados Unidos	UG	Universidad de Guanajuato
UCA	Universidad de Cádiz, España	UGR	Universidad de Granada, España
UCA(Ni)	Universidad Centroamericana, Nicaragua	UH	Universidad Hildesheim, Alemania
UCD	Universidad de California en Davis, Estados Unidos	UHA	Universidad Humanista de las Américas
UCHILE	Universidad de Chile, Chile	UHa	Universidad de Hawai, Estados Unidos
UCI	Universidad de California en Irvine, EUA	UIA	Universidad Iberoamericana
UCL	<i>University College London, Inglaterra</i>	UIB	Universidad de Bergen, Noruega
UCLA	Universidad de California en Los ángeles, EUA	UIC	Universidad de Illinois en Chicago
UCLAB	Universidad de California en Berkeley, EUA	UIEM	Universidad Intercultural del Estado de México
UCLM	Universidad de Castilla-La Mancha, España	UII	Universidad Indígena Intercultural
UCM	Universidad Complutense de Madrid, España	UIO	Universidad de Oslo, Noruega
UC-MEXUS	Instituto para México y Estados Unidos de la Universidad de California, EUA	UJ	Universidad Jasellónica, Polonia
UCO	Universidad de Córdoba, España	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
UCo	Universidad de Coimbra, Portugal	UJ(S)	Universidad de Johannesburgo, Sudáfrica
UCOL	Universidad de Colima	UKY	Universidad de Kentucky
UCOLL	Universidad College, Dublin, Irlanda	UL	Universidad de Londres, Inglaterra
UCPAST	Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia de la SEMARNAT	UL(H)	Universidad de Leiden en Holanda
UCR	Universidad de Costa Rica, Costa Rica	ULP	Universidad Loyola del Pacífico
UCSB	Universidad de California en Santa Bárbara, Estados Unidos	ULSA	Universidad La Salle
UCSC	Universidad de California en Santa Cruz, Estados Unidos	ULTE	Universidad Eötvös Lórand-Budapest
UCSD	Universidad de California en San Diego, Estados Unidos	ULz	Universidad de Lodz, Polonia
UCTemuco	Universidad Católica de Temuco, Chile	U-M	Universidad de Michigan, Estados Unidos
UCV	Universidad Central de Venezuela	UM-C	Universidad de Missouri-Columbia
UD	Universidad de Doshisha, Japón	UMAN	Universidad de Manchester, Inglaterra
UDEC	Universidad de Celaya	UMASS	Universidad de Massachusetts, Estados Unidos
UDEC(Ch)	Universidad de Concepción, Chile	UMICH	Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo
UDECh	Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil	UMN	Universidad de Minnesota
UdeG	Universidad de Guadalajara	UMSA	Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia
UdeM	Universidad de Montreal, Canadá	UMSS	Universidad Mayor de San Simón (Bolivia)
UDEM	Universidad de Monterrey	UMünster	Universidad de Münster, Alemania
UDG	Universidad de Girona, España	UN	Universidad Nanzan, Japón
UDL	Universidad de Lleida	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas
UE	Universidad Externado de Colombia	UNAL	Universidad Nacional de Colombia
UEEO	Universidad de Estudios Económicos de Osaka	UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UFF	Universidad Federal Fluminense	UNAM(Ar)	Universidad Nacional de Misiones, Argentina
UFG	Universidad Federal de Goiás	UNAVARRA	Universidad Pública de Navarra, España
UFMG	Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil	UnB	Universidad de Brasilia, Brasil
UFRGS	Universidad Federal de Río Grande del Sur, Brasil	UNC	Universidad del Norte de Carolina en Chapel Hill, Estados Unidos
UFRJ	Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil	UNCA	Universidad Nacional de Catabarcelona, Argentina
		UNEM	Unión de Maestros de la Nueva Educación para México, México

SIGLAS	INSTITUCIÓN	SIGLAS	INSTITUCIÓN
UNESCO-Cat	Centro Unesco de Catalunya, España	UPV	Université Paul- Valéry, Montpellier III, Francia
UNESP	Universidad Estatal Paulista, Brasil	UPV/EHU	Universidad del País Vasco, España
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas	UQAM	Universidad de Quebec, Canadá
UNIANDES	Universidad de los Andes Colombia, Colombia	UQROO	Universidad de Quintana Roo
UNIBOL	Universidad Indígena Boliviana, Bolivia	UR	Universidad Regiomontana
UNICACH	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	URACCAN	Universidad de las regiones autónomas de la Costa Caribeña Nicaragüense
UNICAMP	Universidad Estatal de Campinas, Brasil	URL	Universidad Rafael Landívar, Guatemala
UNICARTAGENA	Universidad de Cartagena, Colombia	URMIS	<i>Unité de Recherches 'Migrations et Société'</i>
UNICAUCA	Universidad del Cauca, Colombia	URO	Universidad de Rosario, Colombia
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	URSE	Universidad Regional del Sureste, Oaxaca
UNICH	Universidad Intercultural de Chiapas	URV	Universidad Rovira i Virgili en Tarragona, España
UNIKÖLN	Universidad de Colonia, Alemania	US	Universidad de la Sorbona, Francia
UNILU	Universidad de Luxemburgo, Luxemburgo	USA	Université de Savoie, Francia
UNIROMA	Universitá degli Studi di Roma "La Sapienza", Italia	USB	Universidad Simón Bolívar, Colombia
UNISAAR	Universidad de Saarlandes, Alemania	USBI-Xalapa	Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información de la UV
UNITEC	Universidad Tecnológica de México	USe	Universidad de Sevilla, España
UNITO	Universidad de Turín, Italia	USP	Universidad de São Paulo, Brasil
UNIVA	Universidad del Valle de Atemajac	USTA	Universidad Santo Tomás Colombia, Colombia
UNIVAS	Universidad José Vasconcelos, Oaxaca	UT	Universidad de Texas, Estados Unidos
UNIVIE	Universidad de Viena, Austria	UT-A	Universidad de Texas en Austin, Estados Unidos
UNLA	Universidad de Lánus, Argentina	UTB	<i>The University of Texas at Brownsville and Texas Southmost College</i> , Estados Unidos
UNLPam	Universidad de la Pampa, Argentina	UTEP	<i>The University of Texas at El Paso, Estados Unidos</i>
UNM	Universidad de Nuevo México, Estados Unidos	UTIL	Universidad de Tilburg, Holanda
UNO	Universidad de Oriente	UTLSE	Universidad de Toulouse II – Le Mirail, Francia
UNQ	Universidad Nacional de Quilmes, Argentina	UTM	Universidad Tecnológica de la Mixteca
UNR	Universidad Nacional de Rosario, Argentina	UTPA	Universidad de Texas Pan American, Estados Unidos
UNT	Universidad Nacional de Tucumán, Argentina	UT-SA	Universidad de Texas en San Antonio, Estados Unidos
UNTREF	Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina	UV	Universidad Veracruzana
Uott	Universidad de Toronto, Canadá	UVA	Universidad de Amsterdam, Países Bajos
UP	Universidad de París, Francia	UVI	Universidad Veracruzana Intercultural
UP (Ar)	Universidad de Palermo, Argentina	UVIC	Universidad de Vic en Barcelona, España
UP-Berlín	Universidad de Potsdam, Alemania	UW	Universidad de Varsovia, Polonia
U-PEC	Universidad de Paris-Este en Creteil, Francia	UWS	<i>University of Western Sidney, Australia</i>
UPF	Universidad de Provence en Francia	VC	Universidad de Vassar, Nueva York, Estados Unidos
UPN	Universidad Pedagógica Nacional	VU	Universidad de Vanderbilt, EUA
UPO	Universidad Pablo de Olavide, España	Welte	Instituto Welte de Estudios Oaxaqueños
UPOEG	Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero	WREAC	<i>White Rose East Centre</i> , Inglaterra
UPPA	<i>Université de Pau et de Pays de l'Adour</i> , Francia		
UPR	Universidad de Princeton, Estados Unidos		